④ LA NACION
CON UNA HOJA COMPLEMENTAR[IA]
Año XIX—Núm. 5400 — Buenos Aires, Viérnes 29 de Junio de 1888

BIBLIOTECA NACIONAL

Circulacion del número anterior 16,700 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	[illegible]
Trimestre	4,50	5,25	6	[illegible]
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,[illegible]
Año	16	20	22	—
Número suelto	0,06	—	—	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor á más de 6 ejemplares; no se le exigirá el pago prévio y por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

Red de ferrocarriles provinciales

Hase dicho con verdad que la época actual puede llamarse del vapor y de la electricidad, y que á su poderosa y fecunda influencia debe la humanidad la gran parte del mayor bienestar que ha alcanzado en esta incesante labor de su perfeccionamiento.

El tiempo que para los ingleses es dinero y para los yankees elemento vital, se reduce considerablemente mediante esos agentes; de modo que tiene su parte de verdad el dicho de … sugerido por la transformacion que ellos han operado en el mundo, de que la edad … que la ciega tradicion colocaba en el pasado, está delante de nosotros.

Efectivamente, si no prolongan la vida humana haciéndola durar mayor número de años, la prolongan al ménos en sus objetos y en sus fines.

Estamos al habla con los países antípodas al nuestro y los continentes se recorren en … dias con pasmosa celeridad. El hombre ha triunfado del espacio y del tiempo cuando en el pasado la vida más larga habria sido insuficiente para poder alcanzar una parte cualquiera de estos grandes bienes.

Los ferrocarriles que son una de las más fecundas aplicaciones del vapor, tienden … rápidamente á la igualdad de los hombres y á la armonía de sus intereses, además del impulso vigoroso que imprimen á todas sus … iniciativas útiles.

Por eso, las propuestas para construccion de ferrocarriles, cuando son sérias, tienen siempre nuestra más decidida adhesion.

Esto es precisamente lo que sucede … con el proyecto presentado hace poco … á la legislatura por el senador Sr. Hernandez para la construccion de la red férrea de la provincia.

Como se recordará, se autoriza al P. E. en virtud de él á mandar efectuar por intermedio de la direccion general de ferrocarriles el estudio de las vias férreas cuya construccion sea, á juicio del mismo, más urgentemente reclamada por el progreso general de la provincia. El propósito enunciado no puede ser más acertado. En primer lugar, es necesario sistemar la red de ferrocarriles que … á fin de que su accion sea concurrente y responda á fines armónicos y solidarios. En segundo lugar, el P. E. es el más autorizado para conocer las necesidades de cada localidad y por lo mismo, para aconsejar y … las medidas más eficaces que tiendan á …

El proyecto mencionado dispone que el P. E. saque á licitacion la construccion de las vias férreas que se declaren necesarias … hacerse su pago en obligaciones de … ferrocarriles del 5 % de renta y 1/2 % de amortizacion anual, con facultad de aumentar el fondo amortizante.

La combinacion financiera que … es conveniente al gobierno, como negocio … á la provincia, como operacion de crédito … tener en cuenta los beneficios generales que reportará la construccion de las vias férreas que ella asegura.

En efecto, segun los últimos datos oficiales, los ferrocarriles provinciales dan un rendimiento líquido anual al rededor de … $ oro por kilómetro y como, segun el proyecto de la referencia, las obligaciones de … ferrocarril gozarán de 5 % de renta y de 1/2 % de amortizacion, conviene averiguar el costo de cada kilómetro para ver si el negocio conviene.

Sábese que la via férrea de La Plata á la Magdalena ha costado solamente … mil pesos más ó ménos, el kilómetro, y que el gobierno la ha enajenado con un … de beneficio.

Hay propuestas hechas al mismo para la construccion del ramal que deberá unirse con el del Central argentino en Pergamino, por la suma de 15.000 $ oro; de modo que aceptando este costo, tendríamos que se pagaría cada año, para hacer el servicio de los bonos, el 5 % y de 1/2 % de amortizacion, la suma de 825 $ oro por cada kilómetro; y deduciendo de los 2500 $ oro de rendimiento, quedarian aun 1675 $ como utilidad neta del negocio.

Esta operacion de crédito seria de grandes ventajas para la provincia, puesto que sin hacer ningun desembolso prévio podria complementar su red férrea de transportes y pagar su costo con su misma explotacion.

A la provincia le conviene esta forma de pago que no grava ni perturba sus finanzas y que á la vez la dota de un gran sistema de viabilidad destinada á transformar por completo la fisonomía de su fértil campaña.

Si los ferrocarriles de la provincia no producen más, es sencillamente á causa de no extenderse á todas las zonas feraces que ella contiene.

No es ya cuestion de administracion, sinó de extension de las vias férreas.

El ferrocarril del Sud, que no recorre una zona tan fértil como la del Oeste, produce al rededor de tres mil pesos oro de rendimiento anual por kilómetro, y la línea al Rosario y la del Central Argentino dan … más de cuatro mil pesos como renta líquida por kilómetro.

En presencia de estos datos es fácil comprobar, la legislatura de Buenos Aires no puede vacilar y debe prestar su sancion al proyecto que nos ocupa, en razon de sus grandes é indiscutibles conveniencias.

No se objetará que la provincia de Buenos Aires carece de crédito para poder realizar estas grandes obras; porque los hechos desautorizarian tal objecion.

Para no abundar en consideraciones teóricas, bastaria para esto consignar las utilidades que perciben todas las empresas particulares de ferrocarriles que hay en la provincia, y cuyos títulos se cotizan á tan buen precio en la bolsa de Lóndres, para poder asegurar que sobre el crédito de ella y la hipoteca especial que gravará dichas obras, se obtendrian los capitales necesarios.

Construidos los ferrocarriles por este medio, el gobierno si lo creyera conveniente, podria enajenarlos, en la seguridad de conseguir, como en el caso de la via á la Magdalena, un 60 % … más tal vez, de utilidad líquida.

Pero la enajenacion seria un error que ocasionaria como consecuencia lógica la paralizacion del progreso agrícola que tan grande impulso ha tomado en estos últimos dias.

La ley de centros agrícolas no podrá tener una ejecucion eficaz sino con la concurrencia de los ferrocarriles del estado que no se construyen para negocio, para lucro, sí para fomentar las industrias, para favorecer la produccion, para aumentar la riqueza social.

No es necesario recordar que el medio más seguro de promover el desarrollo agrícola en la provincia consiste en la facilidad y baratura del transporte, las que solo pueden ser … didas por el estado y no por las empresas particulares que consultan preferentemente el dividendo á repartir y no el bien público que los gobiernos deben buscar y realizar.

La agricultura no puede adquirir el desenvolvimiento que le brinda la feracidad de la tierra y la benignidad del clima sin el concurso de los ferrocarriles que economizan tiempo, trabajo y gastos.

Tenemos el ejemplo de Santa Fé, cuyo progreso agrícola llama la atencion general. Allí la agricultura, ó sea la colonizacion agrícola hace los ferrocarriles y los extiende al desierto, á fin de colonizarlo á su vez.

Los Estados Unidos, cuya riqueza asombra al mundo y con cuyos progresos … no habrian alcanzado el alto grado … y de civilizacion que han alcanzado, si no tuvieran tantos ferrocarriles como toda la Europa.

Y ¿qué seria de la provincia de Buenos Aires, si pudiera completar su red de ferrocarriles?

Es fácil predecir el desenvolvimiento que adquiriría, tanto más si se considera el … curso que sus instituciones de crédito pueden prestarle.

Los beneficios incalculables del transporte fácil y barato, combinados con los del crédito personal y la movilizacion de los inmuebles, debidamente distribuidos, operarian en poco tiempo la transformacion más grande y más provechosa de la época.

Para lograr tan alto fin, se requiere que el gobierno no enajene los ferrocarriles del estado, sino que mire bien y los prolongue en las direcciones convenientes; proveyendo debidamente á su ejecucion el proyecto del senador Hernandez, que merecerá la sancion de la legislatura por responder á las necesidades y aspiraciones de la provincia.

LA SESION DE AYER

EL DECRETO SOBRE FERROCARRILES GARANTIDOS
DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE
VOTOS CONTRA RAZONES
OTRA VEZ LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR
EL SENADOR DEL VALLE Y EL MINISTRO
EXPLICACIONES
MUY CONTENTO DE SÍ MISMO
Errores de copia
QUIEN APLAUDE EL CONTRATO

Reunióse ayer la cámara de senadores.

El Sr. Baibiene fundó brevemente un proyecto que con el Sr. Derqui presentaba, autorizando al P. E. para gastar hasta 20.000 $ en las reparaciones que necesitara el edificio que la nacion compró en Corrientes con destino á las reparticiones federales que allí funcionan. El edificio en cuestion es la antigua casa de gobierno de aquella provincia.

Se pasó á la órden del dia, entrándose á considerar este proyecto del ejecutivo, venido en revision de la otra cámara:

Art. 1° Apruébase el decreto del P. E. de 29 de febrero del corriente año, estableciendo la forma en que debe pagarse la garantía acordada á los ferrocarriles.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Sr. Mendoza—La comision de hacienda aconseja la sancion de este proyecto, convencida de su necesidad.

La diversidad de garantías crea múltiples dificultades á la contaduría para su liquidacion y dificultades financieras tambien porque su despacho no puede hacerse con regularidad.

Reglamentada la forma, esas dificultades desaparecen.

Estas empresas son regidas cada una por el contrato de su concesion. Las garantías no son uniformes, los gastos de explotacion … cedidos en las … uniforme …

El P. … pues se … podido ver antes de entrar al recinto … por concesiones alcanzan á 800 millones, y desde luego tendremos que hacer un desembolso de 13 á 14 millones al año.

Como el senado está penetrado de la necesidad que hay de tomar una medida como esta, que … reclama imperiosamente el país, excuso entrar en otra clase de explicaciones, reservándome para hacerlo en la discusion en particular.

Sr. del Valle—Diré solamente dos palabras para fundar mi voto en este asunto.

Voy á votar en contra de este proyecto por razones que compendiaré en lo posible.

El P. E. ha modificado las leyes del congreso, al reglamentarlas, contra lo que prescribe terminantemente la constitucion.

La facultad que tiene el P. E. de reglamentar la ley no llega ni puede llegar en caso alguno hasta modificarla en su espíritu y en su letra.

Dos modificaciones de dos órdenes diversos ha introducido el ejecutivo en la ley; una que pudo … comprendida en las facultades ejecutivas por cuanto las leyes de concesion son … y se entiende que el poder ejecutivo puede hacer todos los actos que bonifiquen á la nacion, y otra que por el contrario perjudica el interés fiscal.

Bonifica los intereses del estado la modificacion hecha en las concesiones que no tenian fijado un maximum á los gastos de explotacion.

Por omision del congreso ha habido algunas concesiones en las cuales no se habia fijado, en efecto, ese maximum á los gastos de explotacion. El poder ejecutivo al celebrar los contratos ha determinado ese maximum, ateniéndose á la regla general del 55 por ciento, me parece.

A este respecto no tengo más que manifestar mi adhesion á la conducta del poder ejecutivo y mi aplauso á su medida.

Pero no me sucede lo mismo respecto á la … modificacion fundamental del decreto, … consiste en prescindir de los términos de las leyes de concesiones que solo imponen á la nacion el deber de pagar la diferencia que hubiese entre el interés garantido y el 45 por ciento del producto bruto de los ferrocarriles.

El hecho de que el P. E. haya venido á solicitar la aprobacion del congreso con relacion á este decreto, demuestra la tésis que he avanzado, esto es: que el decreto del P. E. está fuera de la ley, que no es la reglamentacion de la ley, … era su simple reglamentacion, … dentro de sus facultades, no tendria para qué concurrir al congreso ó someter la aprobacion de este decreto al poder legislativo.

Nos encontramos, pues, me parece, en uno de aquellos casos que en el derecho parlamentario se solucionan por medio de lo que se llama *bill* de indemnidad, en que el P. E. sale de los términos expresos de las leyes, ó se extralimita algunas de sus facultades, pero procediendo por razones de conveniencia y de interés nacional, ocurre en seguida al poder legislativo á pedir la aprobacion de su conducta. Ahora bien, planteada la cuestion en ese terreno, sin darle mayor gravedad, porque creo que en realidad no la tiene, ha debido el P. E. acordar esas concesiones y venir en seguida á pedirnos que aprobemos su proceder? Me parece que no, y para esta opinion tengo una razon sencillísima y decisiva: todas las concesiones de ferrocarriles que el congreso ha votado han sido solicitadas por empresarios que han venido un dia trás otro dia á golpear las puertas del congreso, á hostigar á las comisiones, á perseguir á los diputados y senadores para que se les concedieran esas concesiones en las cuales cifraban esperanzas, no de un lucro mediano, sinó de una verdadera fortuna adquirida fácilmente en unos cuantos dias, y ha sido cediendo á sus obsesiones que el congreso ha votado esas leyes, y por consecuencia el poder ejecutivo y el congreso tendrian razon y tendrian derecho para empezar por exigir que estas concesiones se ejecutaran, se llevaran á la práctica dentro del término que los concesionarios las habian solicitado y obtenido.

Las mayores concesiones concedidas en el decreto del P. E. es un favor excesivo que la nacion haria á estos empresarios y que, en mi concepto, el congreso no debe aprobar.

Esta es la razon de mi voto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—He venido á esta discusion teniendo la órden del dia, porque creí que á más de las explicaciones que se pueden sacar de la lectura de los considerandos del decreto del P. E., podia dar otras en el caso de que algun señor senador tuviera dudas. Como lo ha dicho el Sr. senador del Valle, al someter el P. E. este decreto á la aprobacion del congreso, cuando ménos, manifiesta la duda de que es una atribucion de él, mantener como vigentes y con su carácter de fuerza las disposiciones aplicables en la práctica.

Así, pues, la crítica á este respecto no tendria razon de ser, desde que el mismo gobierno viene á someter al congreso una de sus decisiones para que le dé fuerza legal.

Si el señor senador dice que se ha extralimitado en el decreto de reglamento, yo digo que el hecho de someterlo á su aprobacion, si se probara … extralimitacion, pondria tambien en manos del poder legislativo el remedio.

Pero hacia la crítica el señor senador diciendo que él admitia estas reformas cuando son en bien de la nacion y no cuando son en perjuicio de ella. Le observaré que para un legislador escrupuloso el defecto el más es exactamente lo mismo que el defecto el ménos, que si admite que el P. E. pueda modificar la ley por … mejora la situacion del gobierno…

Sr. DEL VALLE—He explicado si son autoritativas.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El poder ejecutivo al fijar los gastos de explotacion en un contrato en que no lo ha fijado el congreso, se extralimita tanto como al hacer cualquier otra modificacion.

El concesionario podria decir: El congreso no ha fijado, no admito que exige gastos de explotacion.

Sr. DEL VALLE—No, señor; eso seria un error.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No fijar gastos para la explotacion es una concesion … gratuita para el concesionario; determinarle esos gastos, es una limitacion á las facultades de ese concesionario y esa limitacion no podria haberla hecho el P. E. sin el consentimiento del concesionario.

Pero pasando sobre esto, decia el señor senador que las demás modificaciones son perjudiciales al gobierno.

No entraré tampoco á dilucidar esto; lo que sí puedo decir es lo siguiente: Hay dos maneras de legislar: una teórica enteramente ideal, … y por tanto que no existe sino escrita, y otra de aplicacion práctica; y digo á los señores senadores y reclamo tambien del señor senador que ha hecho la crítica, que ponga sus conocimientos al servicio de esta proposicion y reconozca si es exacta ó no.

A pesar de que la ley señala en una concesion el maximum de explotacion, la garantía … siempre íntegra, ó casi íntegra, porque … medios de inspeccion á cargo del gobierno … medios de que puede servirse para verificar las cuentas, para hacer presion sobre las empresas, son completamente ineficaces.

¿Qué hace el P. E.? Toma el hecho real y dice: le voy á dar forma legal, siquiera para que no se esté violando la ley. Reconozco los gastos de explotacion en tanto. Pero si es que la línea no produce ese tanto para cubrir sus gastos de explotacion, podrán recurrir de aquí en adelante, no al engaño, sinó á ese decreto.

Cuando las entradas de un ferrocarril no alcancen á cubrir los gastos de explotacion, el gobierno no tiene nada que ver, será cuenta de la empresa ver cómo los cubre: Cuando tenga un exceso dice el poder ejecutivo, el exceso será entregado al gobierno y si no es entregado, el poder ejecutivo cargará en cuenta á la empresa un 5 % y un tanto por ciento segun la garantía.

Pérdidas para el gobierno no las hay: toda línea debe devolver y si no devuelve, el P. E. carga en cuenta de la empresa el 5 %. Ventajas, las siguientes la modificacion de la contabilidad, el pago de la garantía en un determinado tiempo, el aumento del crédito; por eso se estipula el pago en un tiempo determinado. Perjuicio para el gobierno, ninguno, porque si él abonase la garantía, ella será devuelta con el tanto por ciento que paga á las empresas.

Otra ventaja más: el P. E. y el P. L. no tienen ya en adelante cómo engañarse respecto del monto de la garantía.

Se ha visto muchas veces, y el señor senador puede haber oido en la cámara que al discutirse una concesion de ferrocarriles se dice: la garantía no será tanta, porque no es sino la diferencia entre el producto de la línea y el tanto por ciento que se garante, y ella comenzará á ser devuelta bien pronto.

Esto es una ilusion: se hacen cálculos erróneos sobre cosas inferiores á lo que son en realidad.

Ahora el poder legislativo y el poder ejecutivo saben que cuando votan un ferrocarril que cuesta veinte millones, la garantía del 5, del 6, ó de lo que sea por ciento, tiene que ser pagada íntegramente. Se sabe la cantidad fija … por lo tanto, esa cantidad … puesta en el presupuesto y en los cálculos … de los gastos de la nacion.

Así, pues, el P. E. ha hecho más que tomar los hechos y darles una forma reglamentaria, con ventaja para todo el mundo: ventaja para la contaduría, ventaja para el conocimiento de los hechos y de los gastos, y ventajas para el gobierno, sin que resulte nada en contra; yo no lo veo, á lo ménos.

El señor senador ha dicho que los concesionarios vienen á pedir á los senadores y diputados que despachen sus solicitudes. Casi podria decirse: solicitante é individuo de mala fé (*risas*) es una sola cosa.

Cuando piden el 5 % de garantía respecto á una concesion, se reservan aumentar el precio del kilómetro y entonces lo que el congreso *bona fide* ha fijado, creyendo que es una concesion que está dentro de los límites ordinarios, viene á convertirse en una concesion onerosa para el estado, por las exigencias respecto al precio kilométrico.

Hay, pues, en todas esas solicitudes una apariencia y una realidad; la realidad está en favor del concesionario y la apariencia en favor de la nacion.

Con este decreto ya no hay engaño posible; el P. E. y el congreso sabrá siempre cuando votan una garantía.

Contesto otro punto.

Entiéndese que cuando el poder legislativo vota una garantía ó concede un ferrocarril, es con plena conciencia de que el ferrocarril es conveniente y de que la empresa merece la garantía que se le concede.

Habiase concedido una infinidad de ferrocarriles, los concesionarios andaban con sus concesiones sin poder negociarlas; esto traia un perjuicio al país.

El P. E., fijando las bases del pago de la garantía, facilitaba entónces la ejecucion de las obras cuya ejecucion habia concedido el congreso. Y procedia, por lo tanto, muy bien, porque debia suponer que el congreso no habia concedido esas concesiones para que no se realizasen: favorecia la realizacion de esas concesiones.

¿Qué crítica puede hacerse á esto?

Es tan cierto lo que digo que muchos de estos ferrocarriles que están contratados esperan la sancion del congreso respecto de este decreto.

Creo que he contestado toda las objeciones hechas por el señor senador. No tengo más que añadir.

Sr. DEL VALLE—Si me permite el señor presidente, voy á decir dos palabras, como rectificacion al señor ministro.

Yo no me he expresado bien ó el señor ministro no ha entendido la distincion que yo hacia cuando se trata de ejecutar leyes autoritativas, entre las facultades que tiene el P. E. para favorecer los intereses nacionales, en la celebracion de los contratos, y la imposibilidad en que se encuentra de perjudicar esos intereses modificando la ley.

Entra en las facultades de todo administrador, de todo mandatario, el bonificar los intereses de su mandante; y suponiendo al P. E. mandante del congreso ó de la nacion, siempre estaria dentro de su derecho dentro de su deber, al mejorar las condiciones de los contratos, en cuanto esto fuera posible.

Por consecuencia, cuando el P. E. ha fijado el maximum de gastos de explotacion á las empresas que no lo tienen determinado, ha procedido dentro de su derecho y ha cumplido con su deber.

… hay contradiccion entre esa doctrina y … niega al P. E. la facultad de modificar … para aumentar las cargas del estado.

… cuanto á que el señor ministro cree que … concesion no perjudica á la nacion en ma… bástame poner en claro lo que … del congreso el 45 % de los … de las empresas de ferrocar… imputarse á la garantía, porque … % se aplicaba á los gastos de … donde resulta que la nacion tenia tanto ménos que pagar por garantía cuanto mayor fuera la suma á que subia aquel 45 %.

Por el decreto del P. E., ahora debe pagarla toda,—es cierto que con cargo de devolucion y con un interés de 5 %, como ha indicado el señor ministro del interior; pero entonces la operacion se traduce en esta otra: anticipo del capital por la nacion á los concesionarios de ferrocarriles, al 5 % de interés.

Y yo pregunto si esta es una operacion financiera que deba merecer la aprobacion del congreso, cuando la nacion, para colocar sus títulos al 5 % en crédito, tiene que sufrir el quebranto de todo papel de crédito.

Me parece que si el señor ministro de hacienda tuviera que resolver la cuestion que planteo, no dejaria de adherirse á mi opinion para manifestar que á la nacion no le puede convenir el realizar una operacion de esta naturaleza, y es claro que si no le conviene le es perjudicial.

Por consecuencia está justificada la proposicion que he sostenido.

El señor ministro sostiene un cambio radical en la legislacion de ferrocarriles, y es bueno que el senado se dé cuenta de hasta donde llega el alcance del voto que va á dar.

Aprobado este decreto, queda establecido para en adelante, no solo con relacion al pasado, como precedente y regla de administracion, que el P. E. cree bueno y que será la inteligencia que deberemos dar al voto del congreso, si concurre á esta sancion, que es mejor sistema de administracion pagar íntegramente la garantía durante los primeros años de la explotacion, aunque esta dé un producto neto, cargándole las diferencias á que pudiera tener derecho la nacion, con un interes del 5 %, en contra del sistema que tenemos establecido, que creo era una verdadera garantía y una verdadera conquista para la hacienda pública, de que el maximum de los gastos de explotacion no habia de pasar del 55 % y que todo lo que pasara de esa cantidad, habia de ser imputado á la garantía que el gobierno debia al capital invertido.

Por mi parte, no participo de la opinion del P. E. en este punto y no concurriré á esta modificacion sustancial en todo el sistema legislativo del país.

Sr. MENDOZA—Pido la palabra.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR — Pido la palabra, si me permite el señor senador.

Sr. MENDOZA—Puede usar de ella el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Señor presidente: En todas las discusiones con los hombres de la categoría del señor senador que acaba de hablar, si se deja al auditorio bajo la impresion de sus palabras, es indiscutible lo que han dicho, aunque esté saltando á la vista la falta de fundamento de ciertas apreciaciones.

Es un sistema muy conocido y muy bueno el que aplica el señor senador, de pasar ligeramente sobre lo que favorece al que contradice, y extenderse en todo lo que él tiene perfectamente razon. Es lo que ha hecho el señor senador.

Sr. DEL VALLE—¿En lo último tengo razon? Es en lo que me he extendido más.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—En lo último, sí; pero verá como en lo primero, que viene á destruir lo último, no la tiene.

Dice el señor senador: el congreso habia determinado que las empresas solo gastaran un 55 % de su entrada bruta y entregaran al gobierno 45 % de su entrada bruta.

Sr. DEL VALLE—Que lo imputaran á la garantía.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR— Permítame; así hay concesiones.

Algunas dicen así: la empresa deberá entregar al gobierno el 45 % de su entrada bruta.

Al mismo tiempo dice: Reconozco un capital de tanto y sobre ese capital garantizo el 5 por ciento.

Bueno, señor senador; de esto resulta un absurdo y el congreso no puede dictar leyes absurdas.

No puede exigir que se entregue 45 % de la entrada bruta al mismo tiempo que fija el capital sobre el que da la garantía; cuando reconoce un gasto de explotacion de 55 % y cuando las entradas brutas totales, y su doble, no alcanzan á pagar el 55 %, ¿qué 45 % quiere que se le entregue y de dónde?

Sr. DEL VALLE—Son simples operaciones de contabilidad.

Se acredita en cuenta 45 % y se carga al gobierno lo que sea para la garantía.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El señor senador confunde lo que es entrada bruta con lo que es entrada líquida.

Suponga que un ferrocarril—hay cien así; y digo esto porque estoy manejando todos los dias estos asuntos,—suponga que un ferrocarril gaste 100 pesos y le entren solamente 60 pesos.

La ley le exige que de los 60 $ le entregue 45. Al mismo tiempo le reconoce su capital de tanto. El señor senador sabe cómo se levantan los capitales para los ferrocarriles. Evidentemente no tienen de donde sacarlos; por lo tanto no puede verificarse la ley; por lo tanto no hay tal 45 % que puedan entregar al gobierno; por lo tanto es una disposicion en el aire; por lo tanto el decreto está muy bueno.

Sr. DEL VALLE—Esa cláusula de la ley se entiende en esta forma: tiene de producto bruto, digamos 100 pesos, y si entregara 45 pesos, el señor ministro…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No es el caso.

Sr. DEL VALLE—Pongo cantidades redondas para hacer más fácil la operacion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Bien.

Sr. DEL VALLE—Tiene 200 pesos de gastos De explotacion y solo 100 de entrada bruta. Entonces la ley dice: Se considerará como gasto de explotacion el 55 % de la entrada bruta… De esos 100 pesos hay 55 que son gastos de explotacion.

Pero el señor ministro dice que en realidad hay más de 45 % de gastos de explotacion en la explotacion de los ferrocarriles. En efecto la afirmacion es exacta; pero la prescripcion de la ley no es más que para esto: para fijar las relaciones de contabilidad entre el P. E. y la empresa y las obligaciones de pagar.

Entonces quiere decir que esta suma de 55 % ha debido emplearse como entrada bruta en gastos de explotacion, y hay un 45 % que la empresa ha debido devolver al gobierno pero que no le devuelve porque lo necesita para sus gastos de explotacion, porque el gobierno es deudor de mayor suma en razon de la garantía.

Luego, lo que se hace es deducir de la garantía el 45 % que la empresa debia devolver.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Desgraciadamente, no es así.

Sr. DEL VALLE—Este es el mecanismo de la ley. La manera como se ejecuta depende del P. E. y no entra en mis dominios criticar los actos del P. E. sinó cuando tengo motivos para llamar la atencion respecto de algun procedimiento incorrecto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La ley dice terminantemente: entregará el 45 % de su entrada bruta.

Sr. DEL VALLE—Pero al mismo tiempo dice que le entregará el 45 % como garantía del capital invertido.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—De lo que se deduce que la ley dice una cosa que no se puede verificar.

Sr. MENDOZA—Pido la palabra.

Actualmente las líneas garantidas reciben de la nacion la garantía íntegra, sin que entreguen á la nacion todo lo que hayan producido.

Sr. DEL VALLE—Pero ¿á pesar de lo que dice la ley?

Sr. MENDOZA—Sí, señor; á pesar de lo que dice la ley, se paga íntegramente la garantía de los ferrocarriles.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Cómo van á entregar el 45 % de su entrada bruta si no tienen?

La entrada no alcanza á cubrir los gastos de explotacion.

Sr. DEL VALLE—Como el gobierno tiene que entregar una cantidad mayor, se deduciria la diferencia.

Sr. MENDOZA—¿Qué diferencia?

Sr. DEL VALLE—La que hay como exceso del 55 % y lo que debemos entregar como resultado general de la garantía.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Eso dice el decreto: cargar en cuenta.

Sr. DEL VALLE—Yo no lo cargo en cuenta; yo le entrego ménos; yo le entrego ese 45 %: se lo deduzco.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es que en toda empresa de ferrocarriles hay dos elementos: la empresa explotadora y la que ha provisto de los capitales.

Sr. DEL VALLE—Generalmente son explotadoras.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Sobre cada empresa se hace una emision de fondos que tienen que ser pagados en el extranjero, y el dia que por la causa *a* ó el motivo *b* se dejara de pagar, el crédito de la nacion sufriria y no vale la pena de hacerlo sufrir por que el congreso haya dictado una ley impracticable.

Entónces, el medio que tiene el congreso de hacer las cosas practicables, es aprobar lo que en vista de la experiencia ha sido hecho con buena intencion.

Sr. DEL VALLE—La intencion no la discuto nunca.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo que hace el gobierno es cuidar de su crédito, hacer una contabilidad fácil y poner las cosas en términos practicables.

Sr. MENDOZA—Hay además que hacer la liquidacion de las entradas que hay en seis meses, porque la garantía se paga semestralmente.

Por consiguiente, vencidos los seis meses, la empresa se presenta cobrando al gobierno la garantía.

Es exacto lo que ha dicho el señor ministro, que en Europa las empresas que el señor senador llama explotadoras no esperan un solo dia y se paga la garantía íntegra.

Sr. DEL VALLE—Yo no las he llamado así, sinó el señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es el nombre que tienen.

Sr. MENDOZA—Es más difícil de lo que parece hacer la liquidacion de las entradas de un ferrocarril, y he podido enterarme de esto por el director del departamento de ingenieros, quien me ha dicho que ni en seis meses ha conseguido efectuar una liquidacion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo creia que el señor senador por Buenos Aires me iba á dar las gracias por haberle evitado presentar un proyecto de ley tan bueno como todo lo que contiene este decreto.

Sr. DEL VALLE—El señor ministro lo cree muy bueno y está satisfecho de su obra, lo que encuentro muy natural.

Sin más discusion se vota el proyecto y es aprobado en general y particular.

Obras de salubridad

Sr. DEL VALLE—Antes de continuar la órden del dia, quisiera aprovechar la presencia del señor ministro del interior para solicitar de él algunos datos respecto á esta cuestion de las obras de salubridad, que si el señor ministro se ausentara tendríamos que pedirlos por secretaría y quizá ocupar más tiempo la atencion de la cámara. Pediria permiso á la cámara para que se interrumpa el órden del debate.

Señor PRESIDENTE—Si la cámara no tiene inconveniente y el señor ministro está dispuesto…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No tengo inconveniente.

Sr. DEL VALLE—Hemos visto publicados hace cuatro dias los documentos relativos á las obras de saneamiento de la capital y el contrato, me parece, se ha publicado antes de ahora, lo mismo que todos los documentos que se refieren á la propuesta del Sr. Castro, que fué la favorecida en la licitacion.

No voy á ocuparme, por no hacer un debate estéril y hacer perder tiempo á la cámara, no voy á ocuparme de estudiar el punto relativo á las razones que haya podido tener el P. E. para rechazar ó para declarar caduco el derecho del Sr. Castro ó declararlo inconcurso en la responsabilidad de una propuesta que no se llevó á término, ni si se ha procedido bien al aceptar una de las últimas propuestas que se dice presentado el dia de la licitacion, sinó que encerrándome dentro de los términos de la ley sancionada por el congreso y de las cláusulas mismas de su contrato, de la aprobacion que ha dictado el poder ejecutivo, voy á hacer algunas observaciones y á pedir explicaciones al señor ministro respecto de este contrato.

El P. E. en uno de los últimos considerandos de su decreto se ha tributado un sonoro aplauso por el acierto con que ha procedido y ha declarado oficial y solemnemente que estaba en la verdad cuando vino la discusion de esta obra al congreso, y citaba algunos datos que entonces presentó demostrando que las operaciones no podian hacerse sino sobre las bases que él habia proyectado.

Como tuve la honra de haberme opuesto desde el principio al proyecto de arrendamiento de las obras de salubridad, sobre las bases presentadas por el P. E., de rechazo me toca muy de cerca esta declaracion del P. E.; porque si los datos que el ministerio trajo á la cámara fueron exactos, los que yo presenté al senado no lo fueron; si el P. E. hizo bien al presentar aquellas bases de contrato á la aprobacion del congreso, el senador que habla hizo mal al oponerse á la aprobacion de ese contrato; y esto explicará, pues, que no movido por razones de amor propio, sino por la necesidad que tengo de defender la veracidad de mi palabra—puesto que encontrándome en reducida minoría en el seno de la cámara, mi palabra no tiene, no puede tener otra autoridad que la que marca la exactitud de los informes con que vengo á la discusion—me siento obligado á recordar á la cámara ó á poner de manifiesto ante sus ojos, cómo no es exacto el considerando del P. E. á que me refiero, cómo no eran exactos los datos que el ministerio hizo valer en aquel debate y cómo tuve razon, tuve derecho y cumplí con mi deber al oponerme á aquellas bases.

No voy á reabrir una discusion agotada hasta el exceso; voy á condensar en dos palabras la demostracion que me propongo hacer.

El P. E. nos trajo al seno del congreso un contrato de arrendamiento de las obras de salubridad por 45 años, por 6 1/2 pesos por casa, contrato en que se comprometian las obras futuras de la capital y en que se hacian algunas otras concesiones, como la de obligarse á pagar á la empresa favorecida todos los materiales y útiles de construccion en el estado en que se encontrasen en el momento en que las obras volvieran al poder del gobierno. Entre tanto, este mismo gobierno ha celebrado, bajo los auspicios de la ley sancionada por el congreso, un contrato que reduce el término de explotacion á 39 años (casi me siento obligado á decir que no uso de la palabra con mala intencion) y ha disminuido la cuota que debia pagar cada casa á 6 pesos, lo que implica una ventaja para la nacion sobre el contrato primitivo presentado por el P. E., de 10.656.000 pesos oro, que en moneda nacional equivalen á 29.484.000 pesos, tomando el actual tipo del oro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Por lo que debia ser muy elogiado el P. E.

Sr. DEL VALLE—Por lo que deben ser muy elogiados los miembros del parlamento y los que fuera del parlamento concurrieron con su opinion á que el P. E. no consumara el contrato que habia celebrado: los que obtuvieron de la buena voluntad del señor ministro y sobre todo de la sabiduría del congreso que se enmendara esa plana ligeramente hecha.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero siempre es mejor hacer que adivinar. El señor senador habia adivinado que podia hacerse á menor precio y el poder ejecutivo lo ha hecho.

Sr. DEL VALLE—Siempre es mejor que no hacer, pero siempre es mejor hacer espontáneamente que hacer obligado por el poder superior de un congreso como es el actual con relacion al ejecutivo.

Pero no hago de esto cuestion. Demuestro que aquel considerando del decreto á que me he referido, si debia ser incluido en el decreto aprobatorio del poder ejecutivo, debia contener un aplauso, tan merecido como para el señor ministro, para los senadores que consiguieron hacerle modificar su proyecto, porque esas modificaciones importan 29.000.000 de pesos para la nacion.

Pongo de lado esta cuestion, que no interesa al fondo del asunto, y voy á la parte séria y grave que hay en él.

Yo he examinado este contrato detenidamente y con ánimo desapasionado, y me he encontrado con que en su letra y algunas veces en su espíritu parece apartarse de la ley misma sostenida por el señor ministro y que ha debido servirle de regla para la ejecucion del contrato, con algunas desventajas para la nacion en la estipulacion de sus cláusulas.

Por ejemplo, dice la ley:

«La base de la licitacion ha de ser que el contratista pague 21.000.000 en los términos que se fijarán de acuerdo entre el contratista y el P. E.»

Y, en efecto, el P. E. en la cláusula 1ª de su contrato, establece con la otra parte contratante:—Se pagarán «21.000.000, pero se pagarán en tres anualidades». Esto está establecido en la ley…«de las cuales la primera… en tres anualidades… al final de cada uno de los tres años respectivos». Es decir, la primera anualidad de 7.000.000 y tantos va á pagarse al final del primer año del contrato, y eso en letras á 90 dias, lo que quiere decir que se va á pagar al año y tres meses.

La tercera al tercer año y tres meses.

No hago cuestion de estos tres meses de intereses que pierde el gobierno, porque el gobierno va á recibir letras y las descontará, etc.

De lo que hago cuestion es de esto: que al mismo tiempo que se estipulan estas fechas para el pago de 21.000.000 y tantos, se estipula que las obras de salubridad se entregarán á la comision ó empresa que las negocie dentro de los veinte dias, y desde ese momento se le reconoce el derecho á la empresa de cobrar los servicios que actualmente están en explotacion, de lo cual se deduce esta consecuencia: que el primer año la empresa no paga nada y sin embargo percibe todo el producto de las obras de saneamiento que están en explotacion actualmente, producto que entiendo será de trescientos á cuatrocientos mil pesos: creo que la comision lo estimaba en quinientos tres mil pesos como producto neto, que es lo que se saca del servicio de aguas corrientes actualmente en explotacion.

Entonces, pues, la ventaja que la empresa recoge de esta cláusula, que no está propiamente en la ley, es visible.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Qué quiere, si así lo permite la ley!

Sr. DEL VALLE—Pero si se daban plazos, ha debido cuando ménos estipularse intereses desde el momento que se enajenaban las obras que están produciendo.

Pero si se daban plazos, ha debido estipularse intereses, desde el momento que se entregaban unas obras que dán producido intereses; y aunque los términos de la ley en su ambigüedad permitieran ejercitar la facultad en el sentido que el señor ministro lo indica, deber estricto de buena administracion era interpretar la ley de buena manera que el fisco no saliera perjudicado—y en esta forma sale evidentemente perjudicado.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El señor senador ¿quiere saber por qué no se ha podido hacer?

Sr. DEL VALLE—Si el señor ministro quiere contestarme punto por punto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Perfectamente: porque no he podido; y el señor senador en esta clase de crítica que hace, comete un error. Tomo la cara más perfecta: le tomo un ojo, la nariz, la ceja; se la descompongo y resulta que todo está desmejorado,—sin embargo el conjunto podia ser armonioso y hermoso.

Un contrato es un conjunto:—nadie tiene por lo tanto la facultad de tomar un artículo, desmenuzarlo, hacerlo pedazos y decir que aquel artículo por sí solo es inconveniente; hay que ver la magnitud de la obra. Yo le pido al señor senador que confiese sus sentimientos, y como tiene noble carácter los confesará públicamente, como confieso yo que habria tributado en los considerandos un aplauso de buena gana al señor senador porque indudablemente ha ayudado á hacer un beneficio al país.

Sr. DEL VALLE—¡Muchas gracias!

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Le consta los trabajos que he hecho para obtener este contrato, y le digo al señor senador que discutiendo conmigo mismo, en el seno de mi conciencia me he tributado un aplauso y creo que es una de las cosas mejores que haré en mi vida. No se podia hacer más, no he podido hacer más y creo que nadie habria hecho más. Felizmente, un conjunto de circunstancias me han ayudado como ayudan á los que tienen suerte en este mundo, y yo la tengo.

La propuesta Castro es una de las propuestas que más me han ayudado, porque ha puesto las cosas en su término, demostrando que no es permitido hacerse ilusiones sobre estas cosas.

La propuesta Castro ha fracasado porque era puramente teórica: esto se lo aseguro y se lo puedo probar al señor senador—teórica hasta en la misma idea del proponente. No podia hacerse, no se pudo hacer. No se habria negociado nunca, á ménos que cambiara la condicion de todos los mercados del mundo á tal punto que el dinero no valiera nada.

Pero la propuesta Castro ha sido un modificador, como un calmante sobre las demás propuestas, y ha hecho que se consigan para el gobierno ventajas que antes de eso no habria obtenido. La propuesta misma del Sr. Heinemann, modificada favorablemente para el gobierno, ha sido tambien otra cosa que ha ayudado á este contrato. Si esta propuesta no hubiera existido, quien sabe si se hubiera llegado á obtener un contrato por 39 años, con seis pesos de cuota y 10 % de interés.

Le confieso al senado que estaba dispuesto á firmar un contrato por 42 años con 6,30 ó 6,40 por cuota, con un interés en poco inferior á 12 %: 11, 10 me parecia bien, y habria estado dentro de la ley.

Por el contrato que el P. E. ha hecho con el Sr. Hale y todos los que caben entre este y los que autoriza la ley, se puede ver cuanto se ha ganado. Cabrian muchos más onerosos que este dentro de la ley, sin que el congreso tuviera derecho de decir una palabra al P. E. Pudo haber contratado por 44 años nueve meses y seis dias á seis pesos cincuenta centavos, en condiciones más desfavorables que lo que se ha contratado.

Es que todo en este mundo sucede así: tiene uno una cosa buena y desea otra mejor.

Yo creí que el señor senador estaria muy contento con este contrato; y cuando ponia 39 años, decia: ¡qué buen rato va á tener el Sr. senador del Valle, viendo esta economía de seis años! (Risas.)

Así, pues, en cambio de estas ventajas yo no he hecho discusion de pequeñeces. Tienen que construir dentro de tres años y desde luego se las damos. ¿Qué ganarán? Trescientos ó cuatrocientos mil pesos. Para esto el país ha hecho un contrato que lo libra de una verdadera pesadilla, como eran estas obras de salubridad, en condiciones inesperadas.

Es claro que pudo haber contratado con cualquier contratista que hubiera andado con esta concesion como con una bandera, ofreciéndola á todo el mundo, desprestigiando el país, desacreditándolo, proponiendo vender su crédito; pero contratar con una empresa séria, que tiene fuertes capitales, en tan buenas condiciones, realmente es cosa que hace que se pueda perdonar el considerando del P. E.

Sr. DEL VALLE—Continúo. Las palabras del señor ministro justifican hasta donde ha tenido razon la oposicion y hasta donde el señor ministro ha debido preocuparse contra su primer movimiento, puesto que reconoce que ha estado á punto de firmar,—despues de aquel famoso contrato que murió al nacer, y á pesar de la discusion,—ha estado á punto de firmar un contrato por 42 años y con 6,40 por casa.

Vea el señor ministro…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y eso ¿lo ha obtenido la oposicion ó el ministro?

Sr. DEL VALLE—¡No sé quien! (Risas.)

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo le digo que el ministro. (Risas.)

Señor PRESIDENTE—Observo al señor senador que debe limitarse á pedir la explicacion.

Sr. DEL VALLE—Estoy pidiendo la explicacion.

Señor PRESIDENTE—Como veo que está discutiendo con el señor ministro…

Sr. DEL VALLE—Las explicaciones no se las puedo pedir en forma determinada. Son explicaciones que el señor ministro me está suministrando, que la cámara está escuchando y que me parece que no serán perjudiciales para el país. Entiendo que no he salido de las fórmulas del reglamento, porque es tambien mi deber respetarlo.

Decia que el señor ministro debia desconfiar de su propio juicio, cuando ha visto que todo lo que él se habia imaginado respecto de estas obras de saneamiento resultó excesivo y que por más que él no habia creido cuando se le habia dicho que estas condiciones del contrato podian mejorarse, se han mejorado en sumas tan importantes como las que antes ha señalado.

Me permito creer, señor presidente, á pesar de la denegacion actual del señor ministro, porque no está apoyada sino en su mera opinion; me permito creer que si el señor ministro hubiera tenido la opinion que yo tengo respecto de este negocio, habria obtenido de la empresa contratista que no se tomara los cuatrocientos ó quinientos mil patacones que van á producir las obras de salubridad durante este primer año de explotacion, sin obligacion alguna por su parte, ni siquiera la de pagar intereses por las cantidades que debe entregar á plazo de dos ó tres años.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No tengo seguridad, no puedo afirmarlo pero me parece que las letras serán dadas antes de los tres meses.

Sr. DEL VALLE—Dice á uno, dos y tres años, y en seguida dice que el pago se hará en letras á noventa dias.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Puede ser que se haga tres meses antes la entrega de la letra.

Sr. DEL VALLE—Paso á otra faz del asunto sobre la cual desearia una explicacion del señor ministro.

La ley ha fijado una base para determinar el precio de estos servicios de las obras de saneamiento y ha dicho: el impuesto que se cobrará al municipio no podrá exceder de la suma establecida en el contrato; esto es, seis pesos por casa, término medio.

Ahora bien, la cuestion de como se fijan estos seis pesos por casa como término medio, es cuestion capital, fundamental y yo lo exigí así, cuando discutimos este proyecto de ley. El señor ministro me objetó entonces: «Cuando se celebre el contrato, se adoptarán todas las medidas necesarias para que quede bien establecida la manera de fijar este término medio y que sea posible la fiscalizacion, á efecto de que la empresa no pueda cobrar un impuesto mayor que el señalado por la ley.» El señor ministro, debo declararlo, parece que se ha preocupado de esta cuestion, puesto que aun cuando autoriza á la empresa para fijar la tarifa, determina que cuando el propietario no esté conforme con la cuota que se le asigne, tendrá derecho á reclamar, y que el P. E. en última instancia decidirá el punto. Pero yo digo al señor ministro,—y esta es una verdadera explicacion que necesito,—para saber si una cuota dada corresponde á una propiedad determinada, es decir, para que cada propietario sepa si la cuota que se le fija es la que debe pagar, necesita saber la cuota que se ha fijado á todo el mundo, porque solamente así sabrá que la suya es justa.

No entiendo, francamente, cómo va á hacerse esta determinacion del término medio, cuando por otro artículo del mismo contrato aparece que la distribucion del impuesto se va á hacer segun la naturaleza del negocio, y segun el consumo que se haga del agua corriente. El contrato, absolutamente deficiente en esta parte, no garantiza…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Si no puede entrar el contrato en todos los detalles que son administrativos, voy á decirle cómo se hace eso. No está determinado ahora, ni escrito en ninguna parte; pero el gobierno tiene la comision, que subsiste por la ley de cloacas y que sirve de intermediaria entre la empresa y el gobierno.

Todos estos puntos se arreglan porque sobre cada uno de esos artículos es posible que haya una explicacion, una reglamentacion, como sucede en los contratos que afectan tan grandes intereses. El modo como se fija una cuota máxima es este: se toma el número maximum de casas, se multiplica por seis pesos y el producto es lo que la empresa debe recoger. En seguida, se hace una clasificacion de negocio; esta casa de dos, tres pisos paga tanto, esta otra cuanto. Muy bien; la suma total de todas esas cuotas, debe ser igual al producto de seis por el número de casas. Ahora ¿eso va á ser justo? Indudablemente no.

Sr. DEL VALLE—No, mi objecion no era esa, era esto: ¿Cómo va á saber el propietario que la cuota que se le aplica es justa?

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No lo sabe, ni lo puede saber.

Sr. DEL VALLE—¿Y entónces, la cláusula que dice que cuando el propietario no esté de acuerdo reclamará al P. E. y este fijará la cuota?

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Eso quiere decir, que cuando el propietario se crea perjudicado, reclamará al P. E. y éste le dirá: «Mire: V. no tiene razon, porque fulano paga tanto, en casa que está clasificada de este y de este otro modo, y esa cuota le corresponde», ó le dirá á la empresa: «Baje la cuota aquí, súbala allí».

Por lo demás, ningun contribuyente sabe si lo que paga de contribucion es justo ó no.

Sr. DEL VALLE—Como no, señor; sabe esa base una avaluacion determinada. Segun esa base el contribuyente puede rectificar si se le cobra más ó ménos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Ahora mismo el señor senador no sabe si es justo lo que paga por agua corriente.

Sr. DEL VALLE—Puede ser que yo no lo sepa porque son gastos menudos, domésticos, pero mi esposa lo sabe.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es probable que no, porque las mujeres no son fuertes en cuentas.

Sr. DEL VALLE—Bien, pues; mi observacion va á esto: el propietario queda completamente desarmado, no va á haber posibilidad de que nadie en este municipio sepa si le cobran más ó ménos

Señor MINISTRO—El señor senador puede proponer el medio que se le ocurra.

Sr. DEL VALLE—Solo va á quedar este camino de defensa: que todos los propietarios, por si acaso, vayan á reclamar á la comision de aguas corrientes, y que tengan que conformarse con lo que esta oficina les dé como explicacion. La cuestion es difícil.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y bien, qué quiere que le haga si es difícil. Si así lo ha hecho la naturaleza yo no puedo componer, ni se pueden poner en el contrato esas cosas.

Sr. DEL VALLE—Yo no sé si se podrá encontrar el medio perfecto para la distribucion de este impuesto; me imagino que no, porque no lo hay para impuesto alguno; pero sí sé que la ciencia administrativa tiene ciertos reglamentos y bases que se consideran como los mejores para fijar los impuestos y que á falta de otros que los superen, se aceptan como reglas aplicables á la generalidad de los casos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esas reglas servirán para este caso.

Sr. DEL VALLE—Si yo hubiera visto aplicadas algunas de esas reglas á este caso, no habria hecho objecion alguna, aunque le hubiera encontrado deficiencia al contrato.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero, ¿cómo quiere poner en el contrato todas esas minuciosidades?

Sr. DEL VALLE—Yo no voy á pretender que la indicacion que hago sea la mejor; pero voy á indicar una, que es simple, sencilla, que supera en mucho á las bases de este contrato, porque da al propietario un medio de comprobacion de que hoy carece, y cuyas deficiencias yo marco.

Si se estableciera, señor ministro, que la cuota de servicio de cada casa debiera ser determinada por la contribucion territorial, el propietario que defiende el monto de su contribucion territorial, primero ante la comision avaluadora y despues ante el juri de reclamaciones, defenderia por este hecho el límite de su impuesto en el servicio de salubridad.

La forma para hacerse la distribucion del impuesto, es la misma que indicaba el señor ministro. El número de casas de la ciudad es de 40.000, por ejemplo; á 6 pesos cada una son 240.000 pesos; es decir, la empresa tiene derecho á cobrar 240.000 pesos por mes de estas casas.

¿Cómo se distribuye esta cantidad? Con arreglo al valor de la propiedad raíz.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Por qué?

Sr. DEL VALLE—Perdóneme. Con arreglo al valor de la propiedad raíz es muy fácil hacer la distribucion. Si la propiedad raíz vale 240 millones, quiere decir que le tocará uno por mil al servicio de salubridad.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Sí.

Sr. DEL VALLE—Con relacion al valor de aquellas propiedades.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y esto seria completamente injusto.

Sr. DEL VALLE—Por lo ménos la forma que yo me permito indicar no inhabilitaria al propietario para saber si es justo ó no el impuesto que se le cobrara.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—El señor senador quiere que eso se ponga en el contrato, y le voy á probar, si me permite, que eso no puede ponerse.

Supongo que se hubiera dado con el mejor medio de medir la justicia y la cantidad de contribucion.

El contrato va á durar 39 años; pueden venir una porcion de elementos nuevos que cambien la base de criterio dándonos otra mucho más segura.

¿Por qué obligarnos en el contrato con una medida dada?

El señor senador, hace un momento, hacía una indicacion respecto al modo como podia medirse la contribucion, y decia: así cada propietario sabria si era justa ó no, y yo le dije: Eso es muy bueno, en cuanto á que el propietario pueda saber si es justo ó no el impuesto con relacion á esa medida, pero no en cuanto á la propiedad misma.

Casas habrá que paguen una contribucion pequeña y que por la cantidad de servicios y por el consumo de agua que hagan (una casa de baños, por ejemplo), deban abonar una cuota mayor que otras que paguen más contribucion territorial.

Por eso la base de criterio no debe ser única y debe ser compleja. El lujo de la casa, su extension, el número de habitaciones, su alquiler, el tanto por ciento que paguen de contribucion directa, todo ese conjunto de cosas debe determinar el criterio con el cual han de proceder la comision y la empresa al fijar la cuota de cada casa; pero es un trabajo minucioso que se hace mal en un año, se reforma en el siguiente y en el otro se hace mejor, hasta que se llega á aproximarse á la realidad y á la justicia.

Sr. DEL VALLE—Sí el señor ministro me permite, le observaré que esta es una cuestion resuelta en la ciencia administrativa.

Si se ha llegado hasta esta base general de la imposicion, del impuesto sobre el capital, del impuesto sobre la renta y otros impuestos de esta naturaleza, no es porque se desconozcan que estos impuestos pueden en ciertos casos encerrar injusticias relativas é injusticias individuales, sinó porque, tomada la gran cuestion administracion, resulta esto: que todos los otros sistemas tienen mayor suma de inconvenientes que este.

Por eso se ha llegado á esta conclusion. En fin, yo no voy á renovar con el señor ministro la discusion sobre cuál es el mejor sistema de impuestos; pero veo que existe en todas partes este impuesto con base fija que se llama el impuesto de la propiedad territorial; existe tambien sobre base fija el impuesto sobre la renta, que por el proceder inquisitorial á que se presta, es resistido en la mayor parte del mundo y creo solo se aplica en Inglaterra en el *Income tax*; pero en ninguna parte se discute la base del impuesto directo sobre el capital, como fuente y medida proporcional de la contribucion. De manera que al pedir yo que se aplicara á este impuesto esta misma regla, no me salia del sistema de los principios ordinarios de la administracion, aceptados por el mismo gobierno.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—En este caso tambien se toca con esta otra dificultad.

En ninguna parte del mundo hay un solo impuesto para estos tres servicios, de cloacas, desagües y aguas corrientes.

Sr. DEL VALLE—Es posible.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La novedad de la cosa trae por lo tanto la necesidad de buscar una base de criterio que haga que las cuotas que se fijen no sean injustas. Por eso, digo, es cosa de estudiar…

Sr. DEL VALLE—Desde luego me parece que los contribuyentes van á quedar en la situacion más desastrosa posible; no van á tener medios de saber cuando les cobran con arreglo á la ley y cuando fuera de ella. Es la peor situacion en que se les puede colocar.

Cuando un contribuyente tiene una ley á que sujetarse, si se le cobra de más puede defender sus derechos ante los tribunales ó el P. E., y si paga lo que no debe será por su culpa, por negligencia, por falta de cumplimiento de sus deberes cívicos; pero cuando, como en el presente caso, queda inhabilitado para ejercitar sus derechos por no tener una ley que lo ampare, el contribuyente es una nueva víctima del gobierno.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero cuando le parezca mucha la contribucion, podrá recurrir al poder ejecutivo.

Sr. DEL VALLE—Reclamará; pero veremos lo que sucede en la práctica.

En la base 17ª se ha consignado un párrafo de una significacion peligrosa, me parece, y cuya eliminacion, si fuera posible todavía, sería muy ventajosa para el país, á no ser que el señor ministro, con las explicaciones que dé de ellas, pueda satisfacer la opinion que voy á formular.

Ha sido base de la ley y es base del contrato, que el contratista ha de fijar un maximum de interés sobre el capital que emplee en la obra, del arrendamiento y en la conclusion de las obras.

La ley ha determinado simplemente que sobre ese base se ha de fijar el maximum de interés.

El contratista ha proyectado con el señor ministro diez por ciento sobre el capital empleado; pero aquí en la base 17ª se dice lo siguiente:

«Para determinar el capital sobre que se ha de calcular el interés, se tendrán en cuenta el precio del arrendamiento, las sumas que se gastaren en la construccion de las obras enumeradas en la base 10ª de la ley, lo que se invirtiere en la construccion de las obras aumentadas por este contrato á que se refiere el art. 4° y los demás gastos, dentro de la ley, que justifique la empresa…»

Hasta aquí no tengo nada que decir…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Fíjese bien el señor senador en lo último que acaba de leer; no lo deje pasar desapercibido.

Debe tener en cuenta el señor senador que el tanto de arrendamiento no está en la ley. La ley dice…

Sr. DEL VALLE—Lo sé; pero discuto de buena fé. Fué una omision de la ley, es visible, y puede estar seguro el señor ministro que no voy á hacer argumentos de mala fé, pretendiendo sostener que no se debe incluir el pago del interés.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Muy bien.

Sr. DEL VALLE—Dice: «Y los demás gastos, dentro de la ley, que justifique la empresa, calculándose provisoriamente el monto total de lo enunciado en 36.500.000 $ oro sellado.»—¿Qué quiere decir esta cláusula?

¿Quiere decir que mientras no se fije de una manera definitiva entre el contratista y el P. E. el capital de esta empresa, segun los antecedentes que quedan establecidos, se ha de tener como capital de la empresa 36.500.000 $ y se ha de calcular el 10 % que debe obtener de estos 36.000.000?

Si tal cosa hubiera querido decir, habria sido una concesion inaudita de parte del P. E.; inaudita, por esta razon: porque se habria salido de los términos mismos fijados por el señor ministro en la discusion y de lo calculado como costo de estas obras en todo su desarrollo.

Si son 29.000.000 los que el señor ministro ha calculado para realizar esta operacion, ¿por qué razon ahora toma provisoriamente 36.500.000?

Yo me temo que mañana el P. E. se encuentre con dificultades con la empresa para fijar el costo efectivo de las obras, á efecto de determinar el tanto por ciento sobre el capital; que estas dificultades aumenten en proporcion del interés que la empresa tenga en crearlas; que se coloque en esta situacion y diga la empresa: Muy bien, señor, discutamos el monto de las obras; pero mientras discutimos eso, tengo el derecho de cobrar el 10 % sobre 36.500.000 que se me han reconocido.

Desearia una explicacion sobre esto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Son claras. El P. E. dice: El cálculo del interés que debe ganar la empresa se hará teniendo en cuenta el costo del arrendamiento.

Sr. DEL VALLE.—Muy bien.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Lo que gasta en las obras que por este contrato se añaden (pues para ello reclamo del señor senador, entre paréntesis, un pequeño aplauso) asciende á 1.500.000 $ que no estaban establecidos en la ley.

Sr. DEL VALLE—Eso estaba comprendido en la discusion.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La discusion no es la ley.

No estaban en la ley y pudo prescindir la empresa de hacerlas y obligar al gobierno á pagarlas.

Sr. DEL VALLE—No discuto eso.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo, como el señor senador, hago notar lo que me conviene.

Hice un cálculo provisorio en 36.500.000 $ por el millon y medio que le añadí por estas obras.

Por lo demás, siempre he calculado que en ellas se iban á gastar 29.000.000.

Yo calculaba que los fondos emitidos para esta empresa serian colocados á 80, 81 ú 82; pero de ahí no se deduce que se haya fijado capital alguno, porque en lo anterior que ha leido el señor senador queda establecido que solamente se reconoce capital lo que la empresa justifique haber gastado.

Sr. DEL VALLE—¿Quiere decir que esta suma de 36 millones no será en ningun caso base para que la empresa pueda pretender sacar un interés de 10 %?

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Cómo va á sacar interés de lo que no justifique haber gastado?

Sr. DEL VALLE—¿De modo que por la ley no tendrá ese derecho?

Esta es la explicacion que pedia al señor ministro.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Evidentemente; no hay que preguntar eso.

Sr. DEL VALLE—Sí señor, hay que preguntarlo.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Este cálculo se entiende que es aproximado.

Sr. DEL VALLE—Sí, señor ministro. Hay que preguntarlo.

Por mi desgracia tengo que limitarme á una pregunta, porque pertenezco á los políticos que creen que en esta vida la ciencia política es la ciencia de lo posible y no la ciencia de lo mejor.

Si en mis manos estuviera, no me limitaria á preguntar, sino que exigiria la limitacion de esa facultad y sabria si tiene el alcance que yo le atribuyo, porque si no tiene el alcance que yo supongo no tiene objeto alguno establecerlo en el contrato.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es un ripio.

Sr. DEL VALLE—39 años es una larga fecha y estas explicaciones del señor ministro y estas palabras del senador en minoría pueden aprovechar al país en el futuro, cuando haya un gobierno que no se atreva á todo…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Como el actual. (Risas.)

Sr. DEL VALLE—… y tengamos un congreso que no lo apruebe todo.

Vamos adelante.

Exoneracion de derechos, base 16ª de la ley 22 del contrato.

La base 16ª de la ley establecia la exoneracion de los derechos de aduana para todos los materiales de las obras de saneamiento, para todos los artículos de construccion dedicados á las obras públicas de salubridad, y en el contrato publicado se dice: «para las obras internas y externas».

Las obras internas son las cloacas domiciliarias.

Estas están regidas por otra ley y no están exoneradas de los materiales de construccion que en ellas se empleen.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esas palabras *externas é internas* son un error de copia.

No hay en la parte contratada obras internas. No puede contratarse con nadie las cloacas domiciliarias, porque la ley no autoriza al P. E. á contratarlas; no podia hacerlo puesto que son obras que deben verificar por su cuenta los propietarios.

Sr. DEL VALLE—Me alegro mucho no tener razon en esta observacion, porque era una de las más sérias que tenia que hacer á este contrato.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Y yo tambien me alegro que no tenga razon en esta observacion ni en las demás.

Sr. DEL VALLE—Ha sido un error de copia, lo que quiere decir que la empresa no puede pretender exoneracion de derechos para los materiales que introduzca.

Otra indicacion es la relativa á la exoneracion de los impuestos, y esto quizá sea otro error de imprenta.

La ley autorizaba al P. E. para exonerar á la empresa de los impuestos nacionales y municipales, porque en realidad es lo que el congreso puede y debe hacer.

El P. E. no ha podido ir más allá de lo que ha ido el congreso, y, sin embargo, incluye en la exoneracion impuestos nacionales, *provinciales* y municipales. De manera que el P. E. exonera de impuestos provinciales que no están comprendidos en la ley.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Si no están en la ley, como no lo están en efecto, eso no obliga por el contrato, pues el contrato no puede hacer ley lo que no es ley. Resultaria una palabra inútil.

Pero si yo pudiera obtener que el gobierno de la provincia de Buenos Aires no impusiera con algun impuesto á esto que va á ser un servicio para la capital, yo trataria de obtenerlo.

Sr. DEL VALLE—Pero la provincia de Buenos Aires ¿por qué? Si puede ser cualquiera otra.

No defiendo intereses especiales de la provincia de Buenos Aires, porque no sé con que clase de impuestos pueda gravar á esta empresa. Pero se me ocurre lo siguiente, por ejemplo: he oido, no sé con que base de verdad, que en la provincia de Córdoba existe una empresa de construccion de caños de vidrios, de aplicacion que unos creen ventajosa para las obras de saneamiento, que otros creen que seria un error deplorable aplicarlos á eso. No estoy habilitado para resolver la cuestion; pero planteo el hecho. Hay en la provincia de Córdoba, ó se trata de establecer, una fábrica de caños vidriados susceptibles de ser aplicados á estas obras.

Esto por una parte. Por otra el gobierno de la provincia de Córdoba, en uso de su perfecto derecho, establece impuesto sobre esta fabricacion de caños, sobre este producto; pero resulta esto: si el dueño es la empresa de las obras de salubridad…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿El dueño de qué?

Sr. DEL VALLE—El dueño de los materiales.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿De la fábrica aquella?

Sr. DEL VALLE—De la fábrica de tubos de cristal.

Resultaria entonces que la empresa está exonerada de toda clase de impuestos, nacionales, provinciales y municipales.

Ahí tiene un caso, pues, el señor ministro, de un impuesto provincial que, en realidad, con arreglo al contrato, estaria obligado el señor ministro á sostener…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Cuando yo … ha sido pensando en la posibilidad muy remota de que el gobierno de la provincia de Buenos Aires quisiera imponer alguna contribucion por el pasaje del túnel que derrama las aguas en el Rio de la Plata; pero esto de la fábrica de vidrios no se me habia ocurrido porque no suponia que podria producir.

Sr. DEL VALLE—Producir los tubos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¡Pero si eso no tiene nada que hacer con esto!

Sr. DEL VALLE—Fábrica de tubos para las aguas corrientes.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—¿Para las cloacas domiciliarias?

Sr. DEL VALLE—Sí, señor.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero no se ha contratado con ella, y yo no me he preocupado para nada de eso.

Sr. DEL VALLE—Pero puede ser conveniente contar con ella.

Yo me he puesto en el caso hipotético, y perdóneme que le diga que el hecho de que el señor ministro no se haya preocupado, no cambia la cuestion. Muchas veces uno mata un pájaro al que no ha tirado.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero fíjese que es lo mismo que si me dijera que en lugar de tener una fábrica de vidrios, tuviera una fábrica de fideos.

Sr. DEL VALLE—No hago argumentos de esa naturaleza.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Es que esa fábrica de vidrios no tiene nada que ver.

Sr. DEL VALLE—No es fábrica de vidrios, es fábrica de cañerías de vidrio.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Pero en las obras domiciliarias no tiene nada que ver.

Sr. DEL VALLE—Puede ser que mañana sí.

Supóngase que no se trata de mi caso sinó del que el señor ministro ha previsto.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Quiere decir que el P. E. se obliga á procurar.

Sr. DEL VALLE—No es eso: se obliga á que no se le cobre. Lo más sencillo seria confesar que es un deseo…

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—La palabra puesta es una palabra favorable á la empresa y se ha hecho para favorecerla, y yo tengo la seguridad de que, si alguna vez se tratara de establecer algun impuesto, esa palabra de empresa obtendria del P. E. nacional que gestionara del estado que quisiera establecer ese impuesto que lo exonerara de él.

Sr. DEL VALLE—Me parece deber observar que no está el contrato reducido á escritura pública y que cuando con la oportunidad debida se viene á hacer notar esta deficiencia, es más fácil y recto regularizar la situacion, estableciendo en la escritura lo que el señor ministro dice que ha sido su intencion, pero que no lo dice el contrato.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Creo que cuando se discutia en el congreso esta ley, se discutia tambien si se pondria ó no esa palabra.

Sr. DEL VALLE—No, señor.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—No tengo inconveniente en proponerlo.

Sr. DEL VALLE—En exigirlo, porque el señor ministro no puede dar lo que no está en sus facultades.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Eso no importaria una obligacion en el P. E.; importaria cuando más un compromiso de gestionar.

Sr. DEL VALLE—Pero se colocaria el ministro en las condiciones de las empresas que prometen lo que no cumplen.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Esté seguro que si el P. E. prometiera lo habia de cumplir.

Sr. DEL VALLE—Por mi parte he cumplido mi deber pidiendo todas estas explicaciones, declarando que no llevo adelante mi gestion iniciando proyectos de ley sobre la materia porque tengo motivos para pensar que serán completamente estériles mis esfuerzos.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Creo, señor presidente, que despues de las explicaciones dadas, el señor senador encontrará que el contrato, lo mismo que todos los demás procederes del poder ejecutivo, si no son perfectamente arreglados poco distan de serlo.

Le he dado todas las explicaciones y le daria una más.

La comision de obras de salubridad, que no puede ser sospechada de favorecer mucho la idea de la enajenacion y arrendamiento de las obras, ha sido la que ha hecho las bases del contrato y sobre las bases de ese contrato se ha calcado el que yo he celebrado con la empresa de Hale, buscando con toda buena intencion acertar en cada punto y ceder tambien á exigencias de la empresa, porque uno no debe ser enteramente estricto, para quererlo todo para sí y no reconocer la justicia que tienen los demás.

Sr. DEL VALLE—Por ahora, el P. E. debe conformarse con el aplauso que él mismo se ha tributado.

Señor MINISTRO DEL INTERIOR—Yo cuento con el del señor senador tambien. (Risas.)

Señor PRESIDENTE—Invito á la cámara á pasar á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos, se aprueban los despachos de la comision de negocios constitucionales, concediendo permiso al Sr. Pecho Maschio para aceptar el cargo de agente consular de Italia y al Sr. Juan T. Brugo para desempeñar el consulado del Paraguay en Entre Rios.

A la órden del dia de la sesion próxima se destinaron los siguientes despachos de comision:

La del interior en el proyecto exonerando del pago de derechos de aduana á los materiales que se introduzcan para el ferrocarril de Tucuman á Lamadrid.

La de peticiones en las solicitudes de Luis Mom, Luis A. Pintos, Simon Serna, Isaac Castro, Javier Lopez, Félix Leones y Julia G. de Basavilbaso.

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

¿QUIÉN ES SHAKESPEARE?—Anoche, dice *The Times*, del 21 de abril, el Sr. Ignacio Donnelly dió una conferencia en la sociedad Balon sobre sus investigaciones relativas á Shakespeare. La concurrencia era numerosa. El presidente al abrir el acto hizo la historia de la controversia que atribuia á Bacon los dramas y poemas de Shakespeare, y concluyó presentando al auditorio á Mr. Donnelly.

Mr. Donnelly, en el curso de su conferencia, que duró más de dos horas, dijo, que hablaba con cortedad, pues sabia que lo hacia delante de un auditorio que representaba en materia literaria la opinion de las 120.000.000 de personas que hablan el inglés. Sabia tambien, que tenia en su contra una poderosa preocupacion, una supersticion nacional que no podia ménos que desalentarlo, pues como se habia dicho, la voz del pueblo es como la voz de Dios.

Sabemos hoy más de Shakespeare que lo que se sabia hace 50 años; y 50 años atrás se conocia mejor á Shakespeare, que en su misma época.

Los hechos consagrados en las biografías de Shakespeare hace medio siglo, han sido completamente rectificados por las recientes biografías.

No obstante las inexactitudes comprobadas en esas antiguas biografías, hay hoy quienes insisten, en que Guillermo Shakespeare no escribió jamás las obras que le atribuyen.

¿El mundo ha rendido entonces culto á un mito?

¿Continuarian rindiéndoselo, como el salvaje que se inclina ante un Dios horrible, que sabe que es falso, y no obstante lo adora?

Si Guillermo Shakespeare no ha escrito sus dramas, es necesario que el mundo lo sepa.

Si Francisco Bacon, el ilustre fundador de la filosofía moderna, se puede decir de nuestra moderna civilizacion, fué quien escribió esas obras asombrosas, el mundo debe saberlo.

No es cuestion de corazon, es cuestion de historia, porque ¿quién es aquel que quiere adorar un falso ídolo?

En el tiempo de Shakespeare, nadie sostenia que fuera abogado.

Shakespeare fué en su niñez uno de tantos muchachos que en Lóndres ganaba su propina cuidando los caballos á las puertas de los teatros; despues fué sirviente, mandadero, y por fin actor.

No fué su posicion para ingresar en un bufete de abogado; la abogacía era entonces una carrera aristocrática.

Imposible es, pues, que Shakespeare haya sido abogado, y sin embargo se sostiene hoy con todo énfasis, que el hombre que escribió esas admirables piezas era un abogado, y abogado de gran campanilla.

Se sabe que en la casa de Shakespeare no habia un libro, y sin duda no lo hubo tampoco en la casa de su padre. No se ha encontrado ni un solo pedazo de papel que contuviera el nombre de Shakespeare, exceptuando su testamento y un documento que ha llegado hasta nosotros.

El mundo ha rodado durante cinco mil años, pero génio como el que escribió esos dramas, no ha aparecido ni antes, ni despues.

El hombre más grande y de más alta alcurnia intelectual que haya pisado este planeta, vivió en Lóndres y en Stratford hasta la edad de 52 á 53 años.

El conferenciante pasó despues á una prolija disertacion sobre una cifra compleja, que dice haber descubierto en los dramas de Shakespeare, y expuso los diagramas ilustrativos.

SILLAS HISTÓRICAS—Ayer, dice *The Times*, del 21 del pasado, se vendieron en remate público las sillas coleccionadas por Jorge Godwin, pertenecientes á hombres notables.

La silla en la que acostumbraba sentarse á escribir Shakespeare, fué la más disputada, pagándose por ella la considerable suma de 120 guineas, reservándose el nombre del comprador. El rematador leyó varios documentos que justificaban la autenticidad de la silla, y manifestó que fué vendida en 1777 por los conocidos rematadores de libros Sothely, perteneciendo entonces á Pablo Whitehead el laureado poeta de la época.

La silla de Gay, se vendió por 30 guineas; la de Lytton Bulwer en 13 guineas; la de Teodoro Hook con un respaldo giratorio como para servir de mesa, en 11 guineas; la de Ana Buleyn, no obstante asegurar el martillero que fué en ella en la que escuchó la declaracion de su amante, solo obtuvo diez y media guineas; la pantalla de chimenea de Wordsworth seis; la silla de Walter Raleigh dos; la de Pape cinco y media; la de lady Morgan, apenas obtuvo su valor venal; la de lord Byron, habria obtenido el mismo precio, dos y media guineas, si llevara otro nombre. El sencillo sillon de junco de Mrs. Siddons, en el que la famosa actriz estudiaba, se vendió por siete guineas; la elegante silla de Mrs. Browning, cinco guineas; la muelle butaca de Thacheray, en tres y media; la de Walter Savage tres y media; y la del Dr. Walt en el mismo precio.

La silla de Cárlos II, bordada con las armas del gran Tormouth, alcanzó á diez guineas.

EL CONFORT DEL PARLAMENTO BRITÁNICO—A más de catorce mil libras al año asciende el importe de calentar, ventilar y alumbrar el recinto del parlamento.

La cuenta de gas incluyendo el alumbrado del reloj, es de 3300 libras, y la de carbon 1860 libras; la de electricidad que se emplea solo parcial y principalmente en el salon de lunch, alcanza á 480 libras.

INCENDIOS EN PARIS—El informe del cuerpo de bomberos de Paris, consigna que el número de llamadas de incendio en el último año fué 988, exclusive de 1912 de fuego en las chimeneas.

El perjuicio ocasionado se estima en 172.000 libras, excluyendo de esta cifra la ópera cómica, cuyas pérdidas no han sido definitivamente calculadas.

En 878 casas, las pérdidas fueron cubiertas, en todo ó parte, por compañías de seguros.

El informe da cuenta que existen actualmente 3558 surtidores de agua en las calles, 25 depósitos de máquinas de incendio y 211 estaciones de llamada.

En el año, se han distribuido en el cuerpo de bomberos como premios al buen comportamiento de sus miembros, tres medallas de oro, 23 de plata y 43 menciones honrosas.

La estadística oficial consigna en el incendio del teatro de la Opera Cómica 79 muertos, y él de los salvados en 211; pero estas cifras están muy por debajo de la espantosa realidad.

BUSTO DE APOLO—Un corresponsal de Constantinopla comunica al *Times*, que se ha encontrado en Smirna, con otras antigüedades, un busto de Apolo de mármol blanco. La estátua es de … tamaño del natural y de una belleza asombrosa.

Los peritos afirman pertenecer á la escuela de Prasiteles.

Entre los demás objetos exhumados, figura una cabeza de Juno y otra de un emperador romano.

EL DRAGON DE LA QUÍMICA—La antigua alquimia perseguia tres ideales: la piedra filosofal, el elíxir de la vida y el disolvente universal.

El último de estos, aunque largo tiempo conocido á la química moderna, no podia conservarse por destruirlo todo.

Esta furia del mundo químico dice M. Mattie, es el elemento fluorina; existe pacíficamente combinado con el calcio y tambien en otros compuestos, pero cuando se le aisla, como acaba de hacerlo M. Marssan, es un gas rabioso que nada le resiste.

Se combina con todos los metales y en algunos con explosion.

Unido al sodio, al potasio, calcio, magnesio y aluminio, los metales se enrojecen por la accion de la fluorina.

Las limaduras de hierro se encienden en brillantes centelleos ante su presencia, lo mismo que el manganeso.

Aun los metales nobles que resisten la accion del oxígeno, sucumben al furor disolvente de la fluorina.

El vidrio es devorado, y el agua pierde su naturaleza al contacto de este gas, que combinándose con el hidrógeno forman el ácido corrosivo hidrofluórico.

MATUSALEN—El hombre actualmente más viejo es un aleman, chacarero de la aldea de Hutto, cerca de Gnesen, llamado Wapalarek, nacido segun la fé de bautismo, en 18 de marzo de 1764, contando hoy 124 años.

Hace poco fué citado como testigo, pero el tribunal rehusó su testimonio por carecer el compareciente de memoria.

LILIPUTIENSES—En la última reunion de la sociedad antropológica de Inglaterra, el profesor Flower, descubrió dos esqueletos obtenidos en Monbuttu (Africa central).

Son los de un hombre y una mujer completamente desarrollados, y pertenecientes á una tribu de Akkas; y siendo los más gigantes, no alcanzan á tener 1,21 metros el hombre y 1,164 la mujer.

Segun los datos de Lapinard, solo hay dos razas conocidas, que estén por debajo de 1,5 metros; los negritos de Andaman y los bushmen del sud de Africa.

Por lo tanto, los descendientes de Akkas, forman la raza más pequeña del mundo.

DESAPARICION DE UN PAÍS—Europa, dice un diario inglés, acaba de perder en los últimos dias un estado independiente, y sin embargo las grandes potencias no se han apercibido de ello.

No lejos de Bix-la-Chapelle, en la frontera de Bélgica y Prusia, está el municipio de Moresnet.

Su extension es de unos 1600 acres, con una poblacion de 800 habitantes; unos belgas, otros alemanes y como unos 275 naturales.

Sucedió que, cuando en 1815 se rehizo el mapa de Europa, los comisionados se olvidaron de la comuna de Moresnet. Sus habitantes no eran pues, ni belgas, ni prusianos, pero parecian avenirse con ese estado que les permitia permanecer indiferentes é indisputados por las agitaciones políticas.

Los moradores tuvieron sus disidencias, has-

Las p… capital … bell, ex-p… provincia… los asunt… encomend… neral Dr. J… cha cuesti…

El inform… bre el partic… en reserva, au… po estaba resu… torio del banco…

Es ese docum… lectores de LA … leido con interés, … en lo general del … mo, y en lo que co… ciona.

Al publicar el ex… veniente hacer una …

El nombramiento … cho con el exclusivo … tos del Dr. Llambí C… sidencia.

La investigacion de… to del nombramiento y… que fué … mitido al D… Banco hipotecario desde … clusive.

Conviene dejar esto… para demostrar que se co… que la investigacion tiene por… accion los actos del ex-presid… para quitar al asunto el carác… se le quiere atribuir.

La publicacion del infor… con la defensa del ex-presid… bell, y con el dictámen de … nombrada del seno del dir… ra dictaminar sobre el m… la cuestion en condicione… apreciada.

Sorprendia, y con ra… para dar á la publicidad lo… sa, manteniendo en estricta… niente á los cargos; siendo … una y otra cosa para fund…

Hé aquí el informe del …

Señor presidente y dir… potecario de la provincia… ta de los resultados alcan… cion que por órden de ese… do en la contabilidad …

Por la nota que con … pasó é instrucciones q… vo á bien comunicarm… confiaba tenia por objet… dades cometidas en la a… co, y proponer todas aqu… estudio del asunto sugirie… tes al mejor desarrollo de la…

El directorio dispuso que … nes arrancasen desde el año 18… sidad de penetrar mejor el mov… guna de sus cuentas y tomar tambie… cion de algunas prácticas establecidas, m… vó forzosamente á estudiar muchos detalles desde la fundacion del banco.

La amplitud fijada á mi mandato con relacion á la variedad de los puntos á estudiar explican en lo posible el tiempo y la masa enorme de trabajo que hemos tenido que ejecutar para cumplir nuestro cometido.

Nos ha servido de guia en el estudio de las cuentas del banco, el balance de 30 de abril último con las modificaciones que el movimiento normal del banco ha ido trayendo á sus diversas cuentas en el período de tiempo transcurrido desde junio hasta que terminamos nuestra comision.

CONTABILIDAD DEL BANCO

1° La institucion hipotecaria que con tanta prosperidad se desarrolla entre nosotros, reposa sobre un plan científico que solo despues de estudiarlo y meditarlo mucho puede comprenderse en toda su extension. Su implantacion corresponde á su competente organizador Sr. Francisco Balbin.

Todas las disposiciones de la ley orgánica del banco han sido meditadas con tanto cuidado y espíritu práctico que podria decirse con justicia que su fundador quiso trabajar para la eternidad.

El banco inició tímidamente sus operaciones en 1872 y poco despues de empezar á operar, una crisis tremenda lleva la cotizacion de sus títulos al más bajo límite conocido, colocando al banco en una situacion dificilísima; con todo, la combinacion económica sobre que reposa el banco se salva incólume, y hoy despues de 16 años de ejercicio y en presencia del asombroso desarrollo que el sistema cedulario abarca en estos tiempos, las bases de la institucion prevalecen, revelando la alta prevision de su fundador; á despecho de los desórdenes y errores bancarios, cometidos desde 1883 hasta 1886.

2° El sistema de contabilidad que se practica hoy en el banco, trae su orígen de los reglamentos dictados por su fundador Sr. Balbin, y nada habria que observar al respecto si procedimientos injustificables adoptados más tarde, acaso para que la plaza no se diera cuenta exacta del movimiento de ciertas cuentas cuyo conocimiento podria influir en la cotizacion de las cédulas, no hubiesen convertido contabilidad y balance en verdaderos enigmas impenetrables para los de afuera y aun para el personal superior de la contaduría del banco, que tampoco los entiende acabadamente.

Los balances se hacen para el público que necesita conocer con exactitud la verdadera situacion comercial del banco y es fuera de duda que tratándose de una institucion que por su modo de operar no puede ni debe salir de su papel de mero comisionista, sus casos de pérdida son muy reducidos, de donde se sigue que sus balances deberian servir por su claridad y exactitud á ser comprendidos y penetrados por el público, que dispensaria en consecuencia una mayor confianza á sus títulos en el mercado.

Respondiendo á propósitos que no es del caso calificar, en las cuentas de los balances reina generalmente una confusion inexplicable, haciéndolas jugar en un papel distinto del que le asigna su mismo título.

Para darse cuenta de su sentido, preciso seria gozar de la facultad de la adivinacion, de que no están dotados los hombres, ó dedicarse á estudiar todo el sistema de libros del banco, con una asiduidad y competencia que no está al alcance de la gran masa de hombres que mantienen negociaciones con los títulos del banco.

Las irregularidades en el movimiento general de las cuentas tomó grandísimo desarrollo cuando en 1883 su presidente quiso imprimir nuevos rumbos á la casa, violentando la índole característica del banco comisionista.

3° Los libros principales á cargo, de poco tiempo á esta parte, del tenedor de libros D. Bernabé Rua y del empleado superior Sr. Petrina, se encuentran al dia y están llevados con proligidad, exactitud, conexion y competencia en cuanto se refieren á las operaciones de su época, pues permanecen intactas la escrituraciones incorrectas del pasado.

4° El departamento en cuentas corrientes requiere una nueva organizacion, más órden y disciplina, deslindando las tareas de cada uno de sus empleados á fin de que con una prudente division del trabajo, el quehacer del dia se haga sin violencia y sin perjudicar al público con demoras injustificables, ni retardar la contabilidad mayor esperando los saldos para confrontarlos con los que arrojan los libros. Debe tambien ordenarse se tenga al dia el libro de registro de las propiedades hipotecadas en el cual faltan anotarse más de ochocientas hipotecas.

5° Una de las cuentas que mayores irregularidades acusa en su mecanismo en la contabilidad es la de «Depósitos». Esta cuenta no tiene otro propósito en los libros que intervenir únicamente con la cuenta de «Cédulas en Depósito» y demás ingresos que por tal título tuviese el banco; pues bien á esa cuenta se le ha hecho jugar con muchas otras, que ninguna conexion guardan con aquella, introduciendo así en todo el sistema de la contabilidad una confusion y perturbacion de tal naturaleza grave que hace imposible constatar la verdad de la situacion de cada una de esas cuentas, convirtiendo la contabilidad en una falacia.

Pasan de 520.000 $ los que se han imputado incorrectamente á esta cuenta independientemente de las crecidas sumas recibidas y … bien han tenido entrada por intermedio de ese título y á la que para mayor confusion aun se le ha hecho actuar como si fuese la de «Ganancias y pérdidas» imputándosele 103 mil y tantos pesos por anualidades á cobrar que se perdieron.

Otras de las cuentas que muy especialmente ha actuado con la de depósitos es la de «Cédulas compradas» que no obstante tener cuenta abierta en los libros, ha figurado envuelta en aquella lo mismo que la de «Servicio en Europa», dos cuentas que han trastornado todo el sistema de la contabilidad.

COMPRAS DE CÉDULAS

6° Con tres propósitos diversos ha emprendido el banco la compra de cédulas; el uno indispensable por su carta orgánica pues era para aplicarlas á los malos préstamos; el segundo para intervenir en el mercado á causa del descenso de la cotizacion, y el tercero para las operaciones de Europa, que el directorio se propuso realizar en 1883.

En cuanto á la primera, la operacion es correcta y responde á una obligacion ineludible del banco; solo cabe observar que balanceándolas en 31 de diciembre de 1881 se obtiene una existencia de 110.350 $, mientras que el libro especial da 104.550 $, quedando una diferencia de 5800 $ en contra del banco, que debe tratar de buscarse.

Por lo que respecta á las operaciones hechas en la bolsa en 1885, con el fin de intervenir el mercado impidiendo el demérito de los títulos, la contabilidad acusa el carácter ruinoso de esas operaciones; en las dos primeras compras la casa perdió 15.755 $ por razon de diferencia de precio.

El ejercicio de esta facultad por parte del directorio constituye una delicada funcion que á mi juicio debe usarse con suma prudencia y y solo en casos excepcionales. La intervencion del mercado ha dado lugar á operaciones de aspecto equívoco, como son las que revelan las actas de diciembre 30 de 1885, y las de 12, 17, y 29 de enero 1886, las que parecen demostrar que las órdenes de compra dadas al corredor y despues revocadas, fueron sin embargo ejecutadas en beneficio directo del Sr. vicepresidente Dr. Lahitte.

La presencia del banco como comprador de sus títulos en el mercado no es sin duda el único medio que existe para impedir el descenso de la cotizacion. La estimacion de la cédula reposa principalmente en que la relacion del valor venal del inmueble que le sirve de garantía guarde perfecto equilibrio con los títulos emitidos; á esta circunstancia pueden concurrir además otras, como ser moralidad y economía en la administracion del banco y una atenta observacion por parte del directorio en el mercado público, de suerte que cuando se le sienta recargado de papeles de crédito, suspenda gradualmente las nuevas emisiones, que vendrian en este caso á producir un exceso en la oferta.

El banco, cuya única moneda es el título, no queda en realidad afectado con la depreciacion de sus papeles, puesto que estos se venden y se compran por cuenta de deudores y rentistas; los únicos á quienes beneficia la alza de las cédulas, es á los rentistas y aquellos que solicitan préstamos quienes se benefician con los buenos precios, porque así se disminuye el quebranto en su colocacion, reduciéndose por este medio el tipo del interés que abonan por el uso del dinero.

La cuenta de «Ganancias y pérdidas» no ha desempeñado su papel ni llena su objeto en la contabilidad del banco.

Esta cuenta es la que chancela todas las sumas, y bastará la simple comparacion de su …

… mente por la ley de presupuesto … racion se hace de 1882 hasta 1887 y los resultados numéricos revelan las proporciones que el abuso ha revestido en este caso.

La aplicacion de las sumas para gastos estaba á cargo del presidente, siendo ajeno el directorio á su inversion. Y así lo comprueban las actas de las sesiones en las cuales no consta que el presidente haya compartido con el directorio la aprobacion de esas inversiones abusivas.

Penetrando un poco en la causa de algunos gastos, pronto se apercibe que una gran parte de esas erogaciones se han empleado en pagar gastos particulares del Dr. Llambí, que aparecen de cargo del banco, sin que exista ley ni decision del directorio que los legitime.

UTILIDADES DEL BANCO

El banco ha obtenido como utilidades desde su fundacion, enero 1° de 1872 hasta junio 30 de 1887, la suma de 6.219.961,749 $ que se descomponen así:

Comisiones sobre préstamos.....	3.986.565,474 $
Cupones beneficiados.............	441.362,885 »
Interés penal..........................	1.792.033,390 »

El anexo A demuestra la progresion que esta cuenta ha tenido desde 1872 hasta junio 30 de 1887.

Desde luego llaman la atencion las ganancias realizadas por el banco en el primer semestre del año pasado, cuyo monto asciende á 565.414,574 $, no siendo entonces aventurado afirmar que las utilidades del banco con la nueva série que estará toda ella en circulacion antes del 1° de abril próximo, los beneficios lleguen á 1.400.000 pesos, lo que coloca al banco en una situacion de franca prosperidad y le permitirá extinguir su deuda (ya bastante reducida) con el Banco de la provincia y combinar el medio de repatriar las cédulas localizadas en Europa, que le dan una pérdida anual de 131.000 $ por razon de diferencias de cambio.

BOLETOS DE PAGO

Los boletos que la contaduría entrega á los deudores para que con ellos á la vista se pague á tesorería, necesitan ser controlados eficazmente. El departamento de cuentas corrientes, debe individualizar sus cuentas y cargarles á los morosos el interés penal, que ahora se liquida solamente en las boletas de pago. Debido á esta defectuosa organizacion ha ocurrido ya el caso que un deudor chancele su cuenta de interés punitorio, obteniendo una boleta en la que sin órden superior, la contaduría habia suprimido el cargo de intereses en mora.

No podria asegurar con conciencia que este caso fuera el único, porque la revisacion de los millares de boletas y su confrontacion, es un trabajo poco menos que imposible y requeriria emplear mucho tiempo y numeroso personal.

El que ha abonado la boleta sin los intereses que adeuda es el Sr. Alfredo Lahitte, hipoteca núm. 2333. En octubre 13 de 1886 abonó 21 trimestres que representaban por servicio normal 8.354,514 $ dejando de pagar 5004,756 por interés penal, merced á esa omision de la contaduría, y cuya suma debe ser integrada al banco.

COMPRAS DE CÉDULAS

Las cédulas compradas para las operaciones en Europa ascienden á la suma de 4.962.737,33 pesos que han sido remitidos al exterior. En esta cifra está incluida la cantidad de 504.991 $ importe de cédulas enviadas al Dr. Llambí Campbell, de cuyo importe solo consta de la contabilidad del banco haber sido entregada á los banqueros en Europa la suma de 298.324 $ quedando un saldo de 206.667 $ cuya aplicacion por parte del Dr. Llambí no se conoce, haciéndose necesario proceder al exámen de la correspondencia y demás medios de investigacion que pueda emplear el directorio, para conocer con precision el destino de esa partida.

Aparece tambien de la contabilidad que han salido otras partidas de cédulas remitidas á los Sres. Wagnere de Roma, y Trogé Estevenet de Tarbes, sin que su inversion esté demostrada en las cuentas de estos señores.

Sin duda que estas omisiones tendrán alguna explicacion aceptable, pero en los libros del banco, es materialmente imposible obtener ningun dato que nos lleve á esclarecer estas dudas.

Para dar una rápida idea de la incorreccion de los asientos de los libros y ver la manera cómo salia el dinero, bastará la transcripcion de los asientos siguientes del diario:

DEPÓSITOS Á CAJA

Entregado al corredor Natal T. de Torres para el objeto ordenado. 34.171,840 $

DEPÓSITOS Á CAJA

Entregado al corredor Alberto Halbach para el objeto ordenado........ 12.792,920 $

(Diario núm. 8, año 1883, fólios 489, 498 y siguientes, donde se verá muchos asientos de esta clase).

Las incorrecciones no revisten esta sola forma.

Se ha llegado hasta modificar los comprobantes de caja, y las mismas órdenes emanadas del presidente del banco, ya intervenidas por el contador Barra (véase asiento de 7 de abril de 1885 por valor de 229.200 $ f. en cédulas, cuyo … presidente … por …

Es debido á estas causas que la cuenta «Depósitos» figura en los balances con tantos mil pesos más en su haber, que la que debia tener en una contabilidad regular.

Es así tambien como la cuenta «Cédulas compradas» presenta una suma de 3.842.209 cuando la existencia en caja es solo de 28.650 $. Todas estas incorrecciones de la contaduría tienen su orígen en el propósito manifiesto de extraviar é impedir toda investigacion acerca de las compras de cédulas, que las hacian ingresar por una cuenta y salir por otra que ninguna relacion guardaba con ella, de suerte que era perfectamente imposible obtener su saldo en un momento dado.

Hace poco que una comision del directorio procedió á verificar el arqueo de las cédulas depositadas, las que fueron entregadas en un valor de 16 millones por el ex-contador Barra.

¿De qué elementos se ha servido la comision para comprobar la exactitud de esa existencia? De la contabilidad mayor no ha podido ser, pues hemos visto que la cuenta «Depósitos» es acreedora por 800.000 pesos más, de suerte que los depósitos en sus diversas especies, acusan un saldo acreedor, mayor que el que arroja la cuenta «Cédulas en depósito».

El recuento se hizo sin embargo, por los libros auxiliares y dió por resultado que existia en caja, una suma mayor de cédulas, que la que debia existir.

He citado este caso concreto, por que todos los señores directores lo conocen, y en presencia de sus resultados pueden adquirir el convencimiento de toda la irregularidad que reviste la contabilidad del banco, cuyos asientos incorrectos hacen imposible todo control.

ARCHIVO DE TÍTULOS

Cuando esta oficina se entregó en 1883 á su jefe actual Sr. Cárlos Rojas, faltaban 132 escrituras de préstamos. Mediante activas diligencias se recuperaron 103, habiéndose extraviado 29, cuyo paradero se ignora todavía. Como no existian libros que demostrasen el movimiento de los títulos, no se ha podido saber en poder de quienes se encuentran. Sin embargo es de indispensable necesidad dar las órdenes necesarias para que esas escrituras se busquen. El banco, pendiente la obligacion, es el depositario obligado de los títulos de propiedad, y si mañana los dueños de los inmuebles chancelaran los gravámenes exigirian con razon que el banco les restituyera sus escrituras y el banco colocado en la imposibilidad de hacerlo, se veria obligado á soportar indemnizaciones.

Otra irregularidad observada, es que en algunos casos se han acordado préstamos, prévia chancelacion de letras hipotecarias que se adeudaban al gobierno de la provincia y á pesar de esto la hipoteca se ha constituido quedando vigente la deuda con el fisco.

Estos casos son los siguientes:

Título 4768, José Santo, 6000 $, série F, corredor Lisandro Billinghurst, escribano Quiroga.

Núm. 6260. Por 12.000 $, corredor Natal Torres, escribano Quiroga.

Núm. 7132. Amadeo Muñoz, 50.000 $, série E, corredor Amadeo, escribano Quiroga. Falta chancelar un préstamo anterior de 12.000 $.

Núm. 7133. Justo Muñoz, 50.000 $, série E, mismos corredor y escribano. No chancelo préstamo de 35.000 $.

Núm. 5689. Guillermo Miller, préstamo de 100.000, série G. Falta chancelacion de letras del gobierno. Corredor Torres, escribano Quiroga.

Núm. 6654, Por 25.000 $, igual deficiencia.

Núm. 6862. Cárlos Gaudencio, 20.000 $ série I, igual deficiencia.

...ceptacion	2 1/2 »
Suma	5 1/2 %
Interés	7 %
Comision de venta á Betzold	1/2 »
Comision de venta á Portalis	1/2 »
Total	13 1/2 %

El interés y comisiones en Europa en el segundo contrato ascendió, pues, á 13 1/2 % al año.

Entre tanto el ex-presidente Dr. Llambí Campbell informó al directorio en la sesion de abril 25 de 1888, que por comision é intereses solo se alcanzaria á pagar 9 1/2 % y fué sin duda dando entero crédito á estas afirmaciones que el directorio autorizó la renovacion de la caucion.

En presencia de estos antecedentes no me parece aventurado afirmar que las responsabilidades de tan ruinosa negociacion deben gravitar exclusivamente sobre el Dr. Llambí. Si al directorio se le hubiese hablado la verdad, si se le hubiera dado conocimiento de los contratos originales concertados con Montaigu, acaso habria rechazado las condiciones usurarias de la nueva caucion y en vez de renovarla habria podido mandar vender las cédulas á 93 %, en vez de aceptar las onerosas condiciones impuestas por Montaigu, unido á los Portalis, y no acordar la opcion á 85, perdiendo 8 % en su precio de venta, que reunido á las comisiones y demás, viene á perder un 25 % del valor del préstamo.

La contabilidad de las operaciones realizadas en Europa ha estado en completo abandono, sin que el Sr. contador Barra se haya preocupado en lo mínimo de organizarla y someterla á un control eficaz. Más de dos años pasaron despues de iniciada la localizacion de las cédulas en el exterior, sin que se hiciera un solo asiento en los libros del banco. Recien en 1885] se encomendó al traductor del banco llevase algunos libros auxiliares, que es todo lo que hay hoy en el banco. La contabilidad general se ha limitado á tomar nota de los fondos empleados en las compras de cédulas en el mercado público, haciendo jugar diversas cuentas que ninguna funcion tenian que llenar al respecto. No se ha llevado la cuenta especial á los diversos banqueros que recibian títulos, ni cuenta de giros, ni de cupones y cédulas sorteadas que se pagaban. Todavia se ven gran número de títulos sorteados sin estar inutilizados; como corresponde. Lo mismo pasa con los cupones enviados de Europa que se encuentran amontonados á granel, bajo la mesa del contador, sin que se hayan reconocido ni ejercido la más ligera fiscalizacion.

En las cuentas de los banqueros é intermediarios figuran numerosas partidas de gastos exagerados desprovistos de justificacion formal.

Esas cuentas no han sido examinadas aun por la contaduria, por lo que no ha recaido aprobacion alguna por parte del directorio, quedando desde luego el camino expedito para observarlas y exigir sus comprobantes en forma.

El desórden de la contabilidad de la negociacion en Europa, como medio de control, asume proporciones increibles. La ausencia de una cuenta especial de cargo á los corredores que compraban giros para el banco, ha podido tener graves consecuencias.

Examinando las transacciones realizadas á fines de 1884, aparece que al corredor Faustino Lezica se le entregaron treinta mil novecientos veintiseis pesos para ser invertidos en la compra de un giro, sin que de los libros del banco resulte ni el ingreso del giro, ni á favor de quien lo endosó el banco.

El dinero salió de la caja; pero no se encuentra acreditado su importe en ninguna de las cuentas de los banqueros.

Todas estas irregularidades que se traducen en perjuicio grave para los intereses del banco, demuestran negligencia en la contaduria actual y la imperiosa necesidad de someter toda la negociacion de Europa á un prolijo exámen, para lo cual habria que encomendar su estudio á un contador de reconocida competencia y rectitud.

El Sr. Landorff, actual encargado de la contabilidad de esa oficina, se encuentra en cierto modo inhabilitado para ello. Tiene muy buena voluntad y no carece de probidad; pero fué traido al banco por los Portalis y actualmente es el encargado de estos señores en ciertos trabajos de contabilidad; y como todos los reclamos por gastos excesivos en las cuentas, y cambios y comisiones duplicadas, etc., tendrian que dirigirse contra los Portalis, es de presumirse que el Sr. Landorff, á pesar de sus buenas condiciones, careceria de la independencia necesaria para llevar á cabo esa reclamacion.

Pienso que los gastos que esta comision puede originar se cubririan con exceso con solo una parte de lo que pueda rescatarse de las sumas indebidamente cobradas por los Portalis.

Como una muestra de los abusos cometidos, me bastará citar lo ocurrido con motivo de la adquisicion, hecha por los banqueros, de los títulos caucionados.

En la renovacion del convenio de caucion, se estipuló una comision para Betzold de Lóndres, negociador con Montaigu, de 2 % pagadera tan pronto como la operacion estuviese con... ...pues que Betzold quedaba chancelado ... pago de esta comision única; pero en las cuentas no resulta eso, pues los Portalis le abonan una nueva comision de dos mil libras por el hecho de haber usado Montaigu y otros del derecho de opcion sobre las cédulas caucionadas al precio de 85, abonándose ellos (los Portalis), por la misma razon, otras dos mil libras más.

Estas sumas y muchas otras deben restituirse al banco, porque figuran abusivamente en las cuentas del cargo, presentadas por los Portalis, y si aun las retienen es á causa de la indiferencia con que la contaduria ha mirado estas cuentas, recibiéndolas sin haber hecho en ellas el más leve exámen.

REFORMA NECESÁRIA

Uno de los peligros más graves para la institucion hipotecaria son los malos préstamos, considerando tales aquellos cuyo valor venal del inmueble no garanta eficazmente el préstamo.

La tierra es nuestra gran riqueza y si bien la inmigracion, nuestro progreso social y la fertilidad del suelo contribuyen á valorizarla, no es ménos cierto que por lo general los rendimientos de la tierra son siempre inferiores al interés de las cédulas.

Si tomamos como base de valuacion la renta territorial, quedarian excluidas de las ventajas del préstamo hipotecario, precisamente aquellas partes más vasta de nuestro suelo y la que más necesita obtener capitales para hacerla producir.

De aquí que el banco prescinda ... de la base matemática del rendimiento del inmueble, y acuerde sus préstamos sobre una valuacion enteramente arbitraria.

Esta manera de operar del banco demuestra toda la importancia que la valuacion tiene, y cuánto cuidado necesita para que la casa no se vea expuesta á quebrantos.

El éxito del sistema cedulario depende, pues, del tasador, y es precisamente sobre este punto que llamo especialmente la atencion del directorio, sobre la necesidad que hay de organizar una oficina de tasaciones con un personal competente y probo que dependa del banco exclusivamente.

El espíritu del sistema cedulario reposa únicamente en la seguridad de la hipoteca y del pago de lo ofrecido. El banco presta, más que á la persona, á la cosa; el valor de la propiedad es la causa determinante de la obligacion, el deudor es solo el representante de la tierra, al banco nada le interesan el crédito, el estado de fortuna y las condiciones morales de la persona del deudor; lo que le importa es que la finca baste á reintegrarle lo que le prestó. Su crédito, pues, no es crédito personal, es un crédito real; no depende de la persona del deudor, no está sujeto á sus vicisitudes personales; adherido el préstamo á la finca, no se altera por la pérdida del crédito personal.

La movilizacion del suelo solo puede asentarse sobre una situacion hipotecaria perfectamente neta é invariable, y para dar la estabilidad necesaria á la garantia es necesario dedicar preferente atencion á la apreciacion del inmueble, para no caer en el grave error de acordar préstamos excesivos que comprometa el porvenir del banco.

El nombramiento de tasadores fijos y permanentes, que no reciban emolumento alguno de los particulares y á quienes les fuera prohibido hacer de corredores del banco, rodearia la estimacion de la propiedad de una garantia real que traeria mayor confianza en la situa-

...293
...693
...3071
...30409
...9284
...2339
...2717
...305817
...2705
...11879
...1506
...40 2410
...528 316628
2520 520
24451 16451
3641 1641
28537 13537
...19353 399353
...0 3509 1500
...0 5398
...000 1037
...000 10590
...000 177242 157242

...orio del Banco
...n el mismo estado el ...ganizacion del directorio. ...abilidades, recien el ...ma hora, el P. E. en... ...s pliegos pidiendo acuerdo ... nombramientos. ...er en la tentacion de indicar ...les, por que en realidad el ...incumbe hacer estos nom... ...mprometido nombres has... ...erar pacientemente á que ...n, por aquello muy sabi... ...s últimos serán los pri...

...icio de alumbrado
...E. tiene á su acuerdo pa... ...initiva las bases del con... ...á celebrarse con los Sres. ...ara el nuevo servicio de ...de esta ciudad. ...secuencia lo que se ha ...te á que el P. E. se dispo... ...n dicho servicio. ... definitivamente por el ...expresado contrato, se... ...acion de la legislatura.

...del Banco de la
...siones de legislacion y ...ra de senadores han ...de carta orgánica del ...a, que tenian en estudio ...traordinarias del periodo ... ...consejan la aceptacion del ...ciendo en él algunas modifi... ...ificaciones son de detalle y de ...ia. En despacho de las comisiones será distribuido el mártes á los miembros del senado, de modo que entre á formar parte de la órden del dia de la sesion inmediata.

Juzgado de paz en el pueblo Mitre—En virtud de la solicitud presentada al P. E. por los vecinos del pueblo Mitre, partido de San Isidro (conocido por los Olivos), pidiendo la creacion de un juzgado de paz administrativo, por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto accediendo á dicho pedido.

Por dicho decreto se fijan como límites para la jurisdiccion del nuevo juzgado los siguientes:

Por el norte la línea que separa las chacras de los Sres. Pacheco y Nouguier en cuyo fondo viene hácia el sud por los deslindes de Castex, I. Anchorena y Llavallol; sigue con rumbo oeste por los terrenos de Ballesteros, I. Pezazano, Enrique Sierra, Silverio Molina, Federico Barbará y Marcial Reyes hasta encontrar el límite del partido San Martin por el costado sud de la chacra del Sr. Emilio Bieckert.

Quedan dentro de la jurisdiccion trazada todos los terrenos de las personas citadas, á excepcion de los de los Sres. Pacheco y Bieckert.

Por el oeste el partido de San Martin y por el sud el boulevard de circunvalacion, ó sea el límite de la capital federal en línea recta hasta encontrar el límite del partido de San Martin, y al oeste el rio de la Plata.

Se nombra finalmente para desempeñar el juzgado de paz creado, al Sr. Mariano Olivares, ex-miembro aprovechado de la prensa y actualmente uno de los buenos y apreciados vecinos del nuevo pueblo.

Extraccion de arena y conchilla—Ayer se pasó una nota por el ministerio de hacienda al presidente del departamento de ingenieros ordenándole determine la ubicacion de los lotes concedidos para la extraccion de arena y conchilla en esta ciudad á los Sres. Manuel A. Casal y Cª., E. F. de la Puente y Mena y Aguirre.

Se le hace presente tambien que para hacer la entrega de los lotes debe exigir de los interesados el comprobante de pago de los arrendamientos correspondientes al primer trimestre anticipado.

Los lotes concedidos son los núm. 5 y 8 á los primeros de aquellos señores; los núm. 7 al 10 á los segundos y el núm. 9 á los últimos.

Centros agricolas autorizados—El ministerio de obras públicas expidió ayer un decreto concediendo autorizacion á los Sres. Cosme y Gervasio Mariño para la formacion de un centro agrícola en un campo de su propiedad ubicado en el partido de Ayacucho.

Este centro será formado en un terreno compuesto de 2730 hectáreas.

Se expidió tambien otro decreto concediendo igual autorizacion á los representados por el Sr. Manuel Villafañe, Sres. Francisco y Eufemio Uballes, Elena Goya y Maria Goya de Uballes, para formar un centro en terrenos de su propiedad ubicados en el partido de Tapalqué, en una extension de 11.700 hectáreas.

Visita de inspeccion á oficinas fiscales—El director de rentas, Sr. Dibur, remitió ayer al ministerio de hacienda el informe que le pasó el colector de la 9ª seccion, dando cuenta de la visita de inspeccion practicada á las oficinas fiscales, con la nota siguiente:

Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. S. acompañándole el detallado informe que pasa el colector de la seccion 9ª Sr. Salvador.

Esta inspeccion ha comprendido los partidos de Mercedes, Salta, Lujan, Giles, San Antonio de Areco, Cármen de Areco, Exaltacion de la Cruz y Suipacha.

Las oficinas de avaluacion marchan bien, resultando de las confrontaciones hechas que los saldos los ha encontrado en un todo exactos con las cuentas de esa colecturia, así como las remesas efectuadas tanto en sus cantidades como en las fechas que se enviaron.

La clasificacion de patentes ha sido practicada con toda exactitud, teniéndose en cuenta las reformas introducidas en la ley.

La inspeccion hecha en las sucursales del banco, ha venido á demostrar que se ha cumplido con la ley de sellos.

Tambien se ha constatado que en las intendencias se exige la presentacion de patente á los acopiadores.

En las escribanias de registro tambien se ha cumplido con lo establecido en las leyes de sellos y contribucion directa.

En la de hipotecas, embargos é inhibiciones, se han anotado hasta el dia de la inspeccion 702 inscripciones en los sellos correspondientes.

En los juzgados de primera instancia en lo civil y criminal ha revisado 458 expedientes del primero y 536 del segundo, no habiendo observacion alguna que hacer.

Por último, señor ministro, acompaña el citado colector un estado por separado de la recaudacion hecha durante el año pasado en los partidos mencionados, por los impuestos de contribucion directa, patentes y sellos, dando el siguiente resultado:

Mercedes 76.414,38 $, Salto 43.186,15, San Andrés de Giles 32.530,54, Lujan 30.321,55, Cármen de Areco 26.999,32, San Antonio de Areco 25.397,79, Exaltacion de la Cruz 20.789,78, Suipacha 14.848,33. Total 270.487,84 $.

La direccion de rentas pide á V. E. la publicacion oficial de este laborioso trabajo, una vez ...

Los telegrafistas y el reclutamiento—Ayer fué pasada para su resolucion al ministerio de la guerra, la nota que dirigió al ministro de obras públicas el jefe de la oficina de telegrafistas, pidiendo se recabara del P. E. nacional no fueran comprendidos en la ley de reclutamiento los miembros del expresado gremio.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Revuelta en China

SHANGHAI, JUÉVES 28.—Nueve funcionarios del gobierno fueron decapitados en las calles de Saoul por el pueblo.

Los extranjeros se han refugiado en los consulados. Atribúyese la revuelta á la instigacion de los chinos.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Apertura del landstag prusiano

BERLIN, JUÉVES 28.—Tuvo lugar ayer tarde la apertura de las sesiones ordinarias del parlamento prusiano (landstag). El mensaje real se limita á hacer constar las buenas relaciones con todas las potencias y enumerar los diferentes proyectos de ley que serán sometidos á la discusion en la presente sesion legislativa.

Conferencia sobre Marruecos

...D, JUÉVES 28.—Por falta de contestacion del ... de Marruecos á la invitacion del ministro de ... español no se ha podido fijar todavia la fecha de la reunion de la conferencia internacional para ... de la cuestion marroquí.

Créditos militares en Austria

VIENA, JUÉVES 28.—Las delegaciones austro-húngaras acaban de votar los créditos militares pedidos por el gabinete imperial.

Entrevista de emperadores

PARIS, JUÉVES 28.—Acentúase aquí el rumor de una próxima entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia. Segun los últimos telegramas de Berlin el emperador Guillermo efectuará su viaje á San Petersburgo en todo el mes de julio.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JUÉVES 28.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 25 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 9800 reis.

Maiz, 5300 reis, la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 220 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 3.200.000 á 3.300.000 kilógramos.

BAHIA, JUÉVES 28.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 230 á 270 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 3.600.000 á 3.800.000 kilógramos.

PERNAMBUCO, JUÉVES 28.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 250 á 320 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.200.000 á 2.300.000 kilógramos.

...uruguayas

...—BAJA EN LAS ACCIO[NES DEL BANCO] NACIONAL—FUGA DE UN ...

(De nuestro corresponsal)

... JUÉVES 28.—En la cámara ...tuvo lugar hoy la discu... ...de colonizacion, inmigra... ...presentado por la comi... ...cion. El diputado Rodri... ...zo mocion para que se sus... ...cusion, fundándose en que mi... ... del empréstito de veinte millo... ...tinado á realizacion de ese proyecto ... no esté disponible sino en parte, de... ...as condiciones desfavorables en que fué ...do el empréstito, y que por lo tanto discu... ...sin base sólida. Cárlos Maria Ramirez ...so y despues de larga discusion se aprobó ...cion de aplazamiento. En seguida el dipu... ...Pedro Carve formuló una mocion invitan... ...l ministro de hacienda con objeto de que ...lique á la cámara el resultado de la operacion del empréstito de 20 millones. Se aprobó la mocion, debiendo efectuarse el ...bado la interpelacion.

—Produjóse hoy una gran agitacion en la bolsa. Las acciones del Banco nacional declinaron dieciocho puntos. Hay especulador que ...e diferencia de treinta puntos en negocios ...e deben liquidarse á fin de mes.

Habrá grandes pérdidas de las que unas serán cubiertas y otras no.

—Un especulador que en los últimos meses habia ganado sumas importantes ha desaparecido.

Tenia compradas dos mil acciones y por no recibirlas con pérdida ha fugado. Las acciones cerraron á 145 %; los otros valores flojos.

—Constituyóse la comision directiva de la cámara de comercio española, siendo electos: presidente D. Emilio Reus, vice N. Tarriols, segundo vice E. Gutierrez Zorrilla, tesorero José D. Falcon, secretario D. Ordoñana.

—Dáse como cosa hecha la salida del Dr Reus de la gerencia del banco.

Córdoba

LÍNEA DE TRAMWAYS—PUENTE—PRESUPUESTO—BAILE

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, JUÉVES 28.—El poder ejecutivo pasó á la legislatura para su resolucion, la solicitud de los Sres. L. Pullola y Cª para la construccion de una línea de tramways que una la estacion Santiago con la villa General Mitre, con exoneracion de impuestos durante 20 años y con privilegio exclusivo mientras dure su explotacion.

—Se anuncia que dentro de dos meses más se concluirá el puente que hace construir particularmente el Sr. Rodriguez del Busto sobre el rio y que está destinado á unir la banda norte con el pueblo de la toma. Su costo será de treinta mil pesos, próximamente y una vez concluido su dueño hará donacion de él á la municipalidad.

—En la próxima sesion de la legislatura empezará á tratarse el presupuesto para el año venidero.

—Anúnciase un gran baile para el 9 de julio dado por la Sociedad del panal.

Santiago del Estero

BANCO PROVINCIAL—REÑIDEROS DE GALLOS—VIÑAS—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, JUÉVES 28.—Anoche sancionóse por las dos cámaras legislativas la carta orgánica del Banco provincial é inmediatamente se ha mandado imprimir por intermedio del ministro de hacienda de la nacion ocho millones de pesos nacionales.

—Presentóse tambien anoche un proyecto de ley prohibiendo el establecimiento de reñideros de gallos en la provincia.

—El gobierno ha encargado ya dos millones de sarmientos de viñas á Chile, los que serán distribuidos entre los agricultores que los soliciten.

—Encuéntrase en esta el Sr. Vasquez de la Morena reuniendo datos para el censo agrícola y pecuario de la república.

—El Sr. Rodriguez ha realizado ayer la venta de veinte leguas de campo por la suma de 70 mil pesos al contado. El campo es del Sr. Jorge M. Lubary. Este terreno ha sido comprado hace ménos de 3 años por seis mil pesos.

Salta

LAVADERO—TRABAJOS ELECTORALES

SALTA, JUÉVES 28.—La municipalidad aceptó la propuesta de la casa Courtois y Cª de esa para establecer aquí un lavadero público.

Nombróse una comision para formular las bases del contrato.

—Reunióse ayer el partido nacional, designando los candidatos que sostendrá en las próximas elecciones para la renovacion de las cámaras legislativas.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JUÉVES 28.—Dice *La Época* que un fuerte sindicato de Buenos Aires se presentará al gobierno recabando autorizacion para construir dos mil kilómetros de vía para un tramway á vapor que tocará todas las colonias y líneas de ferrocarriles existentes.

—Anúnciase para mañana la aparicion en el teatro Olimpo de la compañía dramática española que dirige el actor Almada. Debutará con *Vida alegre y muerte triste*.

—Nombróse agente de la sociedad de seguros contra incendios titulada La Rosario, al Sr. Diego O. Leivas.

—Llegaron de Europa dos potrillos y dos yeguas para una cabaña de esta provincia.

—Concedióse permiso á las sociedades de beneficencia para expender cedulillas el 9 de julio.

—Entró la barca española Eugenia, de Santa Fé, á cargar pasto para Rio de Janeiro.

Mercedes

VACANTE PERJUDICIAL—ECOS DE LA DESCENTRALIZACION

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES (Buenos Aires), JUÉVES 28.—Hace cerca de un mes que renunció el juez en lo civil y comercial y aun no se ha llenado la vacante.

—Reina gran animacion ... con motivo del triunfo de la ... nion en la cuestion de la descentralizacion ... gan felicitaciones de todo el ...

NOTICIAS

En la bolsa—La bolsa presentaba ayer un espectáculo extraordinario.

En la sala de la rueda, en los corredores, en los pasillos, en las dependencias de la casa bullia la gente, en número enorme, y presa de una agitacion inusitada.

Era víspera de fin de mes, por ser hoy dia de fiesta; y la liquidacion se presentaba con caracteres angustiosos.

Todo el mundo sabe lo que pasa.

El juego, el juego desenfrenado, sobre todo ese terrible juego al descubierto que convierte á la bolsa en un centro malsano y peligroso, daba ayer sus ópimos frutos.

Las horas de rueda prolongadas en una más que de ordinario, hasta las 5 p. m., fueron horas de fiebre.

En la víspera de las operaciones finales, en el momento crítico y angustioso, cada uno trataba, no ya de dar la batalla decisiva, sinó de ponerse á cubierto de mayores males.

Es sobre las acciones del Banco constructor que ha rodado la jugarreta.

En otro lugar hallarán nuestros lectores las oscilaciones que en el curso del mes han experimentado estos títulos, hasta venir á parar en la baja más tremenda, cerrando ayer á 160.

Seria aventurado decir el número de personas envueltas en este derrumbe.

Más fácil seria decir el de las que, habiendo tomado parte en la especulacion, salen de ella libres de perjuicio.

Un ejemplo servirá para pintar la situacion.

Un corredor, cuya liquidacion le arroja una ganancia de 152.000 pesos, ofrecia traspasar sus compromisos, dando de prima 15.000 pesos en efectivo.

Nadie aceptó la oferta.

Es que la ganancia versa sobre transacciones cuyo cumplimiento es más que dudoso, debido á los compromisos que pesan sobre aquellos á quienes corresponderia cubrirla. En tales condiciones, la presente ganancia se convierte en pérdida probable.

Esa es la situacion del mayor número.

No saben si ganan y se ven bajo la inminente amenaza de una pérdida.

De aquí la angustia y la zozobra que ayer reflejaban las caras en la sala de la bolsa.

En este estado de los ánimos, la presencia del gerente del Banco constructor, Sr. Schweitzer, en la rueda, debia producir y produjo un desagradable incidente.

Ante las contradictorias versiones circulantes á este respecto, preferimos omitir detalles y limitarnos á decir que algunos miembros de la cámara sindical creyeron conveniente intervenir á fin de que el Sr. Schweitzer se retirara del recinto. Así lo hizo éste, escuchándose en ese momento silbidos repetidos.

Mañana tiene lugar la liquidacion.

Los que conservan serenidad de ánimo bastante, buscan una solucion que aminore el conflicto que se teme.

Háblase de una peticion para que la cámara anule todas las operaciones hechas en acciones del Banco constructor.

Más arreglado pareceria un acuerdo entre los corredores, con anuencia de los respectivos comitentes, á fin de casar en lo posible las operaciones pendientes.

La circunstancia de que muchas de estas, que arrojan ganancias aparentes, pueden resultar en todo lo contrario, aconsejaria un expediente semejante.

Entre tanto, es la oportunidad de denunciar verdaderos intereses del país, el escándalo creciente que ofrece la bolsa de Buenos Aires.

La jugarreta sin trabas, en que toman parte hombres de todas condiciones, comerciantes, médicos, abogados, miembros de las distintas ramas del poder público, pequeños rentistas é individuos sin capital ni ocupacion conocidos, hasta sujetos sin responsabilidad legal, como los jóvenes de menor edad, esa jugarreta constituye ya una gangrena social y hay que ponerle un dique.

No creemos en la eficacia de los medios artificiales para contener desbordes semejantes.

Algo puede, sin duda, hacerse con una reglamentacion previsora, que excluya de la bolsa á elementos de influencia puramente perturbadora; pero el remedio no se conseguirá mientras la opinion pública, por medio de todas las manifestaciones posibles, no condene y señale con el dedo á los que haciendo del juego un medio de vida, introducen en el comercio un completo desórden, é infiltran en la sociedad el más peligroso de los venenos: el olvido de las leyes del trabajo paciente y fructífero, y la engañosa ilusion de que es posible labrar la propia fortuna, librando la tarea á los azares del juego.

A fin de adquirir informes sobre la situacion, un miembro de nuestra redaccion se acercó anoche á la persona sobre quien recaen las miradas, en esta *dégringolade* bursátil,—al Sr. Schweitzer, gerente del Banco constructor.

A continuacion se leerán sus palabras, recogidas con fidelidad taquigráfica.

Excusado es decir que las insertamos á título de simple informacion, sin que nos hagamos solidarios de ellas, ni en cuanto á exactitud de hechos referidos, ni en cuanto á los consiguientes comentarios.

Hechos y comentarios van por cuenta del autor, quedando á los lectores la apreciacion de unos y otros.

—La alarma y el pánico que han reinado hoy en la bolsa, dijimos al Sr. Schweitzer, promovidos por el descenso de los títulos del Banco constructor, cuya depreciacion rápida se comenta con los colores impresionistas de una catástrofe financiera, agregado á una agresion que se dice hecha á V. como director de ese establecimiento, nos ha inducido á apersonarnos á usted, é interrogarle sobre los sucesos que tanta agitacion han producido en la bolsa y los círculos comerciales.

—Respecto á la agresion personal, nos dijo es absolutamente incierta. No he tenido hoy con nadie una sola palabra destemplada, y ménos aun, he estado á punto de llegar á las vias de hecho. Estuve operando en la bolsa como de costumbre, hasta las cinco de la tarde, sin apercibirme de que hubiera contra mí hostilidad alguna. Al salir, sentí unos silbidos en los que no hice alto; pero despues alguien me dijo que eran dirigidos á mí por un grupo de muchachos, de esos que á falta de ocupacion ocurren á la bolsa á tentar fortuna.

Hasta aquí lo que se refiere á la agresion que se comentaba ayer como perpetrada por dos tenedores de títulos, en la persona del Sr. Schweitzer.

En cuanto á la ruidosa cuestion financiera en que se ve envuelto el establecimiento que dirige, se expresó en los siguientes términos:

—Ante todo, declaro que el banco no tiene nada que hacer ni temer en este asunto; es una entidad inconmovible que reposa en la solidez de valiosas operaciones y en la prosperidad general que se manifiesta por la valorizacion de la propiedad urbana.

El banco sigue y seguirá sin afectarse en lo más mínimo su movimiento cotidiano. Hoy mismo se ha tratado de una importante transaccion de compra de ciento sesenta manzanas. Su situacion, pues, no puede ser más halagüeña; con carta abierta para girar sin límites sobre uno de los principales bancos extranjeros, tiene además, que cobrar del gobierno nacional dos millones de pesos procedentes del contrato de edificacion de comisarias y juzgados de paz. Su último dividendo fué de 36 por ciento, y el próximo, que será entregado el 5 de julio, en carácter de provisorio, es de seis por ciento.

La guerra, continuó el Sr. Schweitzer, es de especulacion y se la expondré en breves palabras: La valorizacion de los títulos del constructor, como los de todos los establecimientos que llegan á su posicion, habia despertado la codicia de un grupo que empezó á especular á la baja. Faltaba capital para dominar la situacion, y entonces se apeló al arma aconsejada en tales casos por la impotencia financiera: la mentira propalada en la gaceta ó *sotto voce*, el soborno de empleados, las invenciones más alarmantes y la falsa especulacion *de tiza*, como se llama en la bolsa, al que opera sin dinero ni cosa que lo valga, como en la carpeta el que apunta sin poner. Se lanzaron multitud de desocupados á especular ficticiamente sobre acciones del banco, con el fin de producir esas liquidaciones desastrosas. Se han agotado todos los recursos de las hostilidades financieras, y como el pánico es una impresion ciega y contagiosa, se ha propagado en todos, y no se ha hablado ayer sino de esta catástrofe que va á conmover hasta lo más sólido: la propiedad urbana. Sin embargo, ayer me presenté en la bolsa creyendo que aquello rebosaria vendedores de acciones, y fui yo, como mis corredores, dispuesto á comprar todas las acciones que los timoratos y los señores bajistas quisieran vender. Nos encontramos con que solo pudimos comprar mil seiscientas acciones á ciento sesenta. Hemos buscado por todas partes vendedores y no los hemos encontrado. Los bajistas se han mostrado impotentes en el momento propicio para hacer pesar su influencia financiera, y esto es natural, desde que carecen de los elementos eficaces para realizarlo. Puedo asegurarle que de las ciento cincuenta mil acciones, hay cien mil que están en manos de personas que no se dejan alarmar por estas falsas escaramuzas de la especulacion siniestra.

La lucha es, pues, terminó diciendo, entre los tenedores de acciones y los bajistas que pretenden apoderarse de esos títulos con simulaciones de todo género; á su favor no tienen sino el pánico que han conseguido producir, y en cuyo rio revuelto se prometen una pesca fácil y bundante. La lucha será tremenda; pero *rira mieux qui rira le dernier*.

En estos términos se expresó el director del Banco constructor, sobre quien recaen todos los comentarios de la alarmante situacion. A él, repetimos, la paternidad de sus referencias.

Posdata: Hay en la bolsa quienes afirman que no son alcistas todos los que lo parecen; pero se afirman tantas cosas más, que aquello es difícil de entender.

La interpelacion de ayer—No esperaba, sin duda, el señor ministro del interior la que ayer le preparaba el senador Del Valle.

Parecia que con la firma del contrato Wilde Hale quedaba terminada la via crucis que empezó con el cotrato Canevali, via crucis que para el ministro, segun sus palabras, no ha sido tal, sino todo lo contrario.

Pero la presencia del autor principal del contrato en el recinto del senado determinó la interpelacion de que se darán cuenta nuestros lectores, leyendo la interesantísima crónica de la sesion que hoy publicamos.

El senador del Valle pidió explicaciones y el ministro... las dió.

Las dió, en este resúmen: que el contrato es para él muy bueno, que no lo ha podido hacer mejor, y que el gobierno está muy satisfecho con su obra.

Ya lo sabiamos.

En cuanto á detalles, la interpelacion no ha sido sin frutos.

La cláusula exonerando de derechos aduaneros á la empresa contratista por los materiales destinados á las cloacas domiciliarias, ha resultado, segun explícita confesion del ministro, ser ...un error de copia!

¡Felices contratistas, favorecidos hasta por los errores de copia!

Paro, en fin, la cosa ha quedado suprimida, y el país grato al senador Del Valle por haber llamado la atencion del corrector de pruebas de los actos oficiales, á tiempo aún de introducir una *errata* de las más interesantes.

La exoneracion de impuestos *provinciales* decretada por el ejecutivo, tambien á favor de la empresa, resulta asimismo desautorizada.

El ministro puso la palabra en el contrato, sabiendo que procedia sin facultad para ello, pero... por las dudas.

En cuanto á la incongruencia de entregar inmediatamente á la empresa obras que dan medio millon por año y de acordarle para el pago de la suma estipulada plazos *sin interés*, eso es sardina que se llevó el gato. El ministro no sólo ha podido evitar. La ley autorizaba á acordar plazos para el pago, y los acordó holgados. La ley no autorizaba á entregar las obras sin cargo,—y las entregó sin cargo.

Seria largo analizar la interpelacion de ayer, verdadera justa de lanzas contra cañas, en que lo récio del ataque no saca chispas sino merced á lo flojo de la defensa,—por no decir á la falta de defensa.

La palabra del senador Del Valle ha obtenido un nuevo triunfo en esta cuestion en que todos los triunfos han estado de parte de la opinion pública—excepto aquellos que el P. E. se ha apresurado á discernirse en su propio decreto.

Obras del puerto—Ayer quedaron unidas las dos secciones del pilotaje del muro exterior, que se construian en sentidos opuestos.

Vale decir que quedan clavados todos los pilotes del muro, en la extension comprendida desde la prolongacion de la calle de Belgrano hasta la terminacion de las obras por el lado sud.

Este pilotaje, unido al andamio provisorio que arranca de la calle de Belgrano, permitirá mediante terraplenes y escolleras, cerrar por completo el recinto que comprende, á fin de dejarlo en seco y proceder á su interior á la excavacion del dique núm. 2.

Recepcion de los periodistas brasileros—La comision á cuyo cargo están los trabajos preparatorios de la recepcion de los periodistas brasileros nos remite los avisos que van en seguida:

ASOCIACION DE LA PRENSA

Por resolucion de la comision directiva, convócase á los señores miembros de la Asociacion de la prensa á reunirse en asamblea general el domingo 1º de julio á las 2 p. m. en el local de la misma, San Martin 444, con el objeto de discutir y aprobar el programa de recepcion de los periodistas brasileros.

Podrán asistir á esta asamblea, y tomar parte en sus deliberaciones, todos los que forman parte de la prensa, aun cuando no pertenezcan á la asociacion.—*El Secretario*.

A LOS MIEMBROS DEL PERIODISMO ARGENTINO

La Asociacion de la prensa, en su nombre y en el de los periodistas que han adherido á la idea de hacer una demostracion de aprecio y de simpatía á los colegas brasileros, próximos á llegar á esta capital, invita á los que forman parte de la prensa, en toda la república, á tomar parte en dicha demostracion, personalmente ó en la forma que tengan por más conveniente.—B. MITRE Y VEDIA, presidente.—*Facundo P. de Leguizamon*, pro-secretario.

Centenario del general Ferré—Hoy cumplen cien años del nacimiento del general Pedro Ferré, patriota ilustre de la república, en uno de los períodos más críticos de sus trastornos internos.

Hijo de la provincia de Corrientes cuyo gobierno presidió dignamente en varios períodos, es acreedor el general Ferré á la gratitud argentina por sus distinguidos servicios á la nacionalidad.

Fué el general Ferré el único que osó reclamar del poderio de Rosas, apoyado por Quiroga y Lopez, en 1832, la constitucion definitiva del país, reclamacion que el tirano calificó de traidora; fué él tambien el que, despues del desastre de Pago-Largo, levantó de nuevo la bandera de la resistencia armada contra el tirano, dando á Lavalle el *ejército libertador* y aliento y entusiasmo á la *liga del norte*.

Los Dres. Saravia y Mantilla han trazado á grandes rasgos el contorno histórico del general Ferré, en biografias que presentan su figura á la luz propia de sus hechos.

Los correntinos residentes en esta capital, con el loable propósito de perpetuar la memoria de su benemérito comprovinciano, han resuelto constituir una comision encargada de iniciar en Corrientes y en toda la república los trabajos necesarios para erigirle un monumento digno de sus relevantes hechos.

La generosa idea encontrará, á no dudarlo, una acogida simpática.

Necesidad urgente—El Banco popular argentino no quiso recibir ayer, en pago de acciones, billetes de 10 $ del de Córdoba, que quien los presentaba acababa de recibir del de la provincia.

No entramos á juzgar el proceder del Banco popular argentino que no ha hecho sino imitar lo que hacen otros, tanto ó más obligados á no hacerlo—aspirando únicamente con estas publicaciones á que se diga terminantemente y una vez por todas por quien corresponde, si son ó no billetes de curso legal los del Banco de Córdoba.

Si lo son, que se haga entender á los que no los reciben para chancelar obligaciones que no pueden hacer tal cosa.

Si no lo son, que quede todo el mundo en libertad de rechazarlos.

La exposicion francesa—El jardin Florida, despues de su prolongada clausura, se abre hoy al público, transformado.

Un arte ha sucedido á otro.

Ya no es el recinto en donde se escuchaban los memorables conciertos de Furlotti que tan... ...demonio», de Rubinstein, hasta «La musette», de Aromatari—las artes del dibujo han invadido el espacio de la onda sonora: el pabellon no existe, los jardines se acabaron... con el verano, y hoy ... galerias de pinturas, de óleos, de acuarelas, de esfuminos, de gouaches y de pequeñas telas, todo artístico y bellamente dispuesto, todo en la preparacion y efecto á producir una gran sensacion en nuestro público.

Esta preparacion, este anuncio de exposicion de bellas artes, aquí en Buenos Aires, ciudad que parece predestinada á las importaciones que buscan su capital sin una conciencia muy seria de lo que puede significar su gusto artístico, no habia despertado ni gran curiosidad ni gran confianza.

Ya se conocen mucho esas cosas, y más se desconfia de ellas mientras más se acumulan pruebas de legitimidad y de celebridad para justificarlas.

Así, y tratándose de algo *en grande escala*, anoche se abrieron los salones improvisados en el jardin Florida, para un número limitado de personas, debiéndose hacer hoy la inauguracion oficial y establecerse el acceso público.

Habia desconfianza, es cierto, en los concurrentes; pero ¡cómo fué cambiado este sentimiento!

La nueva exposicion que hoy se abre, puede decirse que es la primero que se ve en Buenos Aires con, todo el poder de un conjunto que impone en la pintura.

Entrando á los salones, se comprende bien que un gobierno puede tomar parte de representacion como carácter nacional en expediciones semejantes.

El anuncio se habia hecho como de un «Comité de artistas pintores y escultores franceses» que enviaban sus obras á Buenos Aires bajo el patronato oficial francés, al que se agregaba despues del nombre del ministro de instruccion pública y bellas artes, etc., ministro aquí, Sr. Rouvier, etc. el de los más célebres pintores de la Francia que formaban parte del consejo, tales como Bonnat, Chaplin, Duez, Gervex, Mautz, Abbéma y treinta otros. Todo eso bajo la fé de un jurado que debia admitir las obras que nos han sido destinadas.

Todo esto mientras más se acentuaba, más sospechoso se hacia, siendo el único punto sério y que mucho significaba, el nombre del conocido representante de Francia entre nosotros.

El preliminar de exposicion de anoche, ha justificado, sinó las desconfianzas, por el contrario, toda la buena fé de las personas que han avanzado esos nombres á la publicidad.

La Francia, con un sello oficial tan manifiesto, es la primer nacion que en este carácter nos manda su exhibicion artística; y no es el embalaje de cuanto se ofrezca á un fin dado, sinó que representa un cuidado especial y una eleccion inteligente, no precisamente de lo que más descuelle, sinó de firmas notables que estén en relacion con los medios del país en que su «salon» va á exhibirse.

Es la primera vez que en Paris se forma un núcleo de artistas asociados, que pidan el patrocinio oficial para lanzarse á la América, á abrir un nuevo mercado á sus obras.

El esfuerzo individual es conocido, aquí y en otras partes; por él nos han venido obras que es muy difícil encontrarles semejantes como valor real de ejecucion; pero la manifestacion colectiva, variada en un catálogo que lleva hasta 900 números, todos de más ó ménos importancia, es una novedad completa.

Es en este sentido, de exposicion robusta, ámplia y grande, que los salones del jardin Florida van á llamar la atencion en Buenos Aires.

En ese fondo vasto de gran presentacion pictórica se destacan ejemplares de un valor raro, en el cuadro concluido, en el boceto, en la tapiceria pintada, en la acuarela, en el *fusain*, en el paisaje, en la figura, en el cuadro histórico, en la escuela moderna, en la imitacion del clásico, en lo realista y en lo ideal.

Todo, todo aquello es un conjunto que sorprende, que levanta la exposicion francesa á la primera línea de lo que hemos tenido aquí hasta ahora, y bien puede ser su espíritu comercial ó mixto en los intereses de abrir un nuevo mercado á la Francia artista que siente la plétora de lo bello en la pintura (*hors ses grands maîtres*), ó bien de proteccion á sus jóvenes pintores.

De todos modos, la exposicion que hoy se abre es seria y de primera importancia; no es solamente un punto de compra sino tambien un museo de enseñanza.

El jardin Florida, como lo decíamos al principio, se abre bajo un aspecto nuevo, digno de un estudio de arte que empezaremos mañana.

Ovacion á Juarez—Anoche se ha estrenado con muchísimo éxito en el teatro Nacional el juguete cómico *La cuerda sensible*, del que resultó ser autor el actor cómico de la compañía Sr. Juarez.

Unas coplas con intencionadas alusiones á cosas de actualidad, fueron dichas con gracia por el autor á quien el público llamó doce veces consecutivas á la escena.

¡Juarez! ¡Juarez! gritaba el público entusiasmado y Juarez salia, verdaderamente conmovido por tan ruidosa ovacion.

La linterna de los carteros—El reglamento dictado para el equipo del cuerpo de carteros prescribe, como es sabido, que desde la caida de la tarde llevarán una linterna encendida, sujeta con un cinturon sobre la cartera de cuero que les pende del cuello y les proteje el abdómen.

Hace pocas noches entraba en una oficina conocida un correo cordobés, con cartera pero sin linterna.

—¿Cómo es, le preguntaron, que no cumple V. la órden superior?

El hombre se sonrió y replicó con mucha flema:

—¡Yo no quiero que me tomen por *tuco*!

En Córdoba abundan singularmente los bichos de luz, popularmente conocidos con el nombre de tucu-tucus, ó simplemente tucos.

Un proyecto de oportunidad—Tenemos noticia de que uno de los diputados nacionales prepara un proyecto de ley tendente á suprimir la prescripcion de la ley de 1872, que obliga á los guardias nacionales solteros de 18 á 45 años, á formar contingentes por sorteo para llenar las plazas que faltaren hasta completar el número de soldados que asigne al ejército en servicio activo la ley de presupuesto.

Desde que el P. E. acuerda la exencion de este servicio mediante una cuota de 248 $, resulta que se viene á hacer pesar una contribucion de dinero sobre un número determinado de ciudadanos, pues es fácil presumir que todos ó casi todos los que resulten con la bolilla negra harán el sacrificio de 62 $ por año para librarse del ingreso á un cuerpo de línea durante el plazo que determina la referida ley.

Suponiendo en 8000 el número de soldados del ejército permanente, quiere decir que el contingente anual será de 2000.

El contrato de 2000 enganchados al mismo precio fijado por el gobierno, importaria 496.000 pesos de los cuales habria que descontar 200.000, ó sea el equivalente á la gratificacion de 100 pesos que acuerda el art. 24 de la ley citada á los soldados reclutados por contingente, una vez terminada su campaña.

Entonces, pues, con asignar en el presupuesto anual de gastos una partida de 296.000 pesos destinada á gastos de enganche, quedaria suprimido el sorteo, á la par de una disposicion que no puede recomendarse por equitativa ni justiciera.

Ahora bien, los 496.000 pesos distribuidos entre 2000 ciudadanos, pueden significar una carga pesada, mientras que los 296.000 afectados á las rentas generales de la nacion, equivaldrian á muy poca cosa.

Piensa el diputado aludido que la cuota de los soldados enganchados debia elevarse á 400 pesos por los 4 años de servicio, para asegurar un personal elegido al ejército, debiendo confiarse todo lo relativo á contratos, pago de cuotas y cédulas de baja, á una comision especial compuesta de militares y ciudadanos, como una garantia para aquellos que tomasen servicio voluntario de armas.

Este proyecto es indudable que contaria con generales simpatías.

Resolucion de carácter general—El ministro de hacienda ha expedido una resolucion de carácter general negando exoneracion de derechos de aduana á toda oficina pública por los útiles que reciba del exterior.

Se funda esta resolucion en que al calcular su presupuesto anual de gastos se tiene en cuenta el valor que representan en plaza los artículos que puedan necesitar.

Seria conveniente, á fin de que la resolucion fuese más general, hacerla extensiva á los muebles y á los artículos de consumo destinados á los grandes personajes del momento.

Noticias policiales—Anoche á las ocho se reunió numerosa muchedumbre en la esquina de las calles Cangallo y Reconquista, atraida por las repetidas llamadas de oficial que con el silbato hacia el vigilante de faccion en ese sitio.

Un cuarto de hora repitió en vano sus llamadas; la aglomeracion de curiosos seguia creciendo sin poder darse cuenta de lo que ocurria y verificando todos lo admirable de la organizacion policial, hasta que por fin apareció un sargento.

Lo que ocurria era que el vigilante habia recogido á un marinero ébrio, llamado Antonio Triana, el cual habia caido al suelo presa de un ataque epiléptico tan violento que tuvo que llevarlo á la antigua botica de Cranwell, situada en la calle Reconquista entre Cangallo y Piedad.

Los llamados del vigilante tenian, pues, por objeto dar cuenta á su superior de lo que ocurria para que determinara qué debia hacerse con el marinero epiléptico.

Ayer á las cuatro de la tarde un niño de doce años que vive en casa del Dr. Emilio Bunge, General Lavalle núm. 652, salió corriendo á la calle en el momento en que acertaba á pasar un wagon del tramway á Barracas.

La criatura cayó al suelo, produciéndole graves contusiones una de las ruedas delanteras del vehículo, dejando las heridas que recibió en la cabeza un fuerte charco de sangre en el empedrado.

Fué inmediatamente socorrido y llevado á la botica de Atkins, en la calle de Florida.

Su estado, como decíamos, es desgraciado.

Anoche á las 11, un ébrio que intentaba entrar á un café situado en la calle 25 de Mayo núm. 156, resbaló y cayó al subir los escalones que dan acceso á ese establecimiento.

El golpe que recibió fué tan recio que quedó en el acto sin conocimiento.

Llevado á la farmacia situada en la esquina de General Lavalle y Reconquista, fué atendido por el Dr. Gerónimo Demarino quien reconoció que el golpe le habia originado á aquel sujeto una congestion cerebral.

Fué llevado al hospital San Roque.

Contratiempos teatrales—Esta noche quizá no se cante en el Politeama *I Puritani*, pues la Sra. Patti se encontraba ayer algo resfriada y temia que su malestar se agravara.

Ella, que nunca ha creido en supersticiones ni *gettaturas* comienza á sospechar que está siendo víctima de una de esas majaderias cada vez que tiene que cantar *I Puritani*. Tres veces hubo que suspender en la temporada pasada la interpretacion de esa ópera á causa de indisposiciones suyas. Verdad es que cuando la cantó fanatizó al auditorio.

Quizá esta noche, si desaparece la molestia que la aqueja, suceda otro tanto.

A este contratiempo probable se agrega otro casi seguro. El beneficio de la Sra. Pantaleoni no podrá efectuarse con *Hugonotes*, pues el bajo Vecchioni tambien se encuentra resfriado desde ayer y es imposible dar esa ópera sin su concurso.

La donacion del Sr. Pedro A. Costa—La Sociedad de beneficencia nos participa que ha recibido á beneficio del hospital de niños, la cantidad de seiscientos veinte pesos, donados con ese fin por el Sr. Pedro A. Costa.

De este acto generoso dió cuenta ayer nuestro corresponsal en La Plata, indicando que la suma donada constituye la primera cuota de las dietas que el Sr. Costa percibe como senador de la provincia.

La montaña rusa—Para alegria de la gente menuda y de los adultos que se deleitan sintiendo emociones exentas de peligro, hoy se inaugura en la Recoleta la montaña rusa, construida frente á la estacion del ferrocarril del Norte.

No describiremos lo que es una montaña rusa, por ser esto demasiado sabido, y nos limitaremos á indicar que la que se inaugura hoy mide ciento cincuenta varas de extension, estando colocados los puntos de que parten los wagoncitos que recorren sus tres puentes ondulados á veinte piés del suelo.

Esta diversion tan popular en Europa va á aclimatarse sin duda con mucho éxito entre nosotros.

En Buenos Aires, los dias de fiesta, el pueblo y las criaturas carecen de entretenimientos públicos, al aire libre, tan necesarios para la higiene física y la del espíritu, y la montaña rusa viene á salvar esa deficiencia.

Inscripcion de estatutos—El juez de comercio, Dr. Gonzalez del Solar, ordenó ayer la inscripcion en el registro de comercio de los estatutos de la Sociedad general pobladora. En el mismo auto se ordena que se agregue á los estatutos un sello de 5000 $, correspondiente al capital de cinco millones.

Los testigos en la causa de los asesinos de Giacchero—Ayer fueron citados por el juez del crimen Dr. Soneira, para que comparezcan á prestar declaracion mañana en el juzgado, veintitres personas que deben declarar en la causa que se les sigue á los autores del crimen de la calle Reconquista.

Para el lúnes fueron citados á la comisaria de policía de la Boca veintidos testigos más.

Movimiento marítimo—Con destino á Génova y escalas fué despachado ayer el vapor italiano G. B. Lavarello, con cargamento de frutos del país y un buen número de pasajeros.

—Espérase hoy en este puerto al vapor aleman Köln, con cargamento general de Bremen, Amberes, Vigo y Coruña.

—Ayer se le dió entrada al vapor italiano Birmania, anclado el dia anterior en este puerto en viaje de Génova y escalas.

—Del Rosario llegó ayer á la rada el vapor aleman Petropolis con cargamento de frutos del país, en tránsito para Hamburgo.

—Del mismo puerto entró ayer el vapor inglés Hellsnes, con cargamento de frutos del país para Liverpool, debiendo completarlo en el Riachuelo.

—Ayer se mandaron lanchas para alijar á los vapores Good Hope y Vascongada, que encuéntranse detenidos en Martin Garcia por falta de agua.

—Espérase hoy en este puerto á la cañonera francesa L'Etoile en viaje de Montevideo, debiendo entrar al Riachuelo.

—Para la Asuncion y escalas despachóse ayer al vapor inglés Cosmos.

—Con procedencia de Colon entró ayer al Riachuelo el vapor nacional Concordia.

—Con tres lanchas á remolque salió ayer del Riachuelo el vapor nacional Eduardo con destino á Victoria.

—Para Europa salió ayer de la Boca la barca noruega Piganj.

—Para la colonia saldrá mañana el vaporcito General Mitre, con carga y pasajeros.

—Ayer se le dió entrada al vapor francés Portugal, en viaje de Burdeos y escalas.

—Con destino al Salto y escalas saldrá hoy de este puerto el vapor nacional Rivadavia.

EL TIEMPO

Junio 28—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	775	12	64	nubl.	N	...
La Plata	...	7.0	5,7	93	nubl.	N	...
Capital	...	768,75	6,7	90	nubl.	NE	...
Rosario	4 p.	757	9,5	72	claro	N	...
Uruguay	...						
Corrientes	2 p.	763,24	16,5	89	nubl.	N	...
Salta	2 p.	682,61	10,4	81	claro	N	...
Mendoza	2 p.	763,90	15,4	47	nubl.	NNE	...
S. del E'ro	2 p.	764,96	17	47	claro	NE	...
Córdoba	...						
Flores	...	777,50	...	...	nubl.	N	...

Registro civil—He aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 30 legítimos.
Mujeres, 23 legítimas y 2 ilegítimas.

Matrimonios

Angel Girola, 29 años, italiano, albañil, con Luisa Schiani, 22 años, italiana.
Martin Ugarte, 22 años, argentino, empleado, con Maria de Felipe, 22 años, argentina.
Miguel Peloso, 24 años, argentino, comerciante, con Ernesta Pini, 19 años, italiana.
Felipe Ravano, 27 años, italiano, comerciante, con Josefa Adamoli, 23 años, italiana.
Miguel Verginillo, 26 años, italiano, comerciante, con Cármen Simonetti, 22 años, italiana.
Emilio G. Fernandez, 24 años, oriental, abogado, con Isabel Madero, 20 años, oriental.
Francisco Garavia, 31 años, argentino, albañil con Leonor Gonzalez, 25 años, argentina.
Pedro Rubio, 19 años, argentino, empleado, con Julia Sargento, 16 años, argentina.
Nicásio Bejarano, 50 años, argentino, rentista, con Juana Villa, 30 años, argentina.
Juan B. Rasole, 24 años, francés, pintor, con Maria Jurine, 21 años, francesa.
Pascasio Garrigós, 26 años, argentino, empleado, con Baldomera Fernandez, 16 años, argentina.
Arturo J. Woodward, 22 años, inglés, dependiente, con Catalina Barry, 17 años, inglesa.
Pedro Prader, 23 años, italiano, empleado, con Luisa Baima 17 años, italiana.
Enrique Carcagno, 27 años, argentino, aparador, con Laura Gilardenghi, 21 años, italiana.
Nicolás Cafferata, 22 años, argentino, comerciante, con Maria Beltrame, 21 años, argentina.
Rafael Tutao, 28 años, español, jornalero, con Rafaela Catavara, 15 años, italiana.
Américo Albino, 26 años, argentino, corredor, con Clara Calamaro, 17 años, argentina.
Juan Petrocchi, 22 años, argentino, profesor, con Margarita Gonzalez, 22 años, argentina.
José Garcia Lemos, 39 años, español, peluquero, con Josefa Garcia, 20 años, española.
Mateo Torres, 28 años, argentino, jornalero, con Juana Gonzalez, 17 años, argentina.
Victorino Marquez, 22 años, argentino, empleado, con Susana Burgos, 21 años, argentina.

Defunciones

Maria Josefa Decilis, 1 año, argentina, bronco neumonia, Charcas, 341.
Lorenzo Lopez, 7 años, argentino, difteria, Larga de la Recoleta 212.
Victoriana Lastra, 46 años, argentina, soltera, neumonia, Suipacha 561.
Emilia G. de Bowers, 37 años, argentina, casada, apoplegia cerebral, Arenales 559.
Maria Tavassa, 88 años, italiana, viuda, senectud, Victoria 551.
Elvira Doy, 20 dias, argentina, congestion pulmonar, Andes 817.
Juan Roveda, 4 meses, argentino, meningitis, Junin 659.
Juan L. Lautier, 48 años, francés, soltero, asfixia por suspension, Rivadavia 895.
Arnaldo V. Juan Polino, 13 dias, argentino, falta de desarrollo, Rivadavia 1477.
Enrique Turuvani, 1 1/2 meses, argentino, enterocolitis, Bollini 903.
Teresa Lascano, 17 años, argentina, soltera, neumonia tuberculosa, General Lavalle 839.
Maria Otero, 80 años, española, viuda, senectud, hospital Rivadavia.
Antonio Benedetti, 2 años, argentino, fiebre tifoidea, Laprida 120.
Ramon Casin, 59 años, argentino, casado, pulmonia, Victoria y Castro Barros.
Basilio Raguzzi, 6 años, italiano, crup simple, hospital de clínicas.
Eduardo Garcia, 26 años, argentino, soltero, viruela, Venezuela 1185.
Ambrosio Nocetti, 27 años, italiano, casado, neumonia, Córdoba 2335.
Francisco Lizarralde, 50 años, español, viudo, afeccion cardiaca, hospital San Roque.
Angel Saavedra, 25 años, argentino, soltero, fractura de las piernas, hospital San Roque.
Antonio Silani, 35 años, italiano, soltero, insuficiencia mitral, hospital San Roque.
Domingo del Castillo, 43 años, argentino, soltero, afeccion al corazon, Cangallo 1717.
Pablo Campet, 42 años, francés, casado, vicio orgánico del corazon, hospital francés.
Silvio Andretti, 17 años, italiano, soltero, hemorragia interna, Pozos 314.
Mercedes Gomez, 25 años, argentina, casada, difteria, casa de aislamiento.
Petrona Suarez, 13 años, argentina, soltera, difteria, casa de aislamiento.
Carlina de la Cruz, 26 años, argentina, soltera, tisis pulmonar, Constitucion 1366.
Isaias Requesen, 6 años, oriental, difteria, Lima 579.
Tomás Pietranera, 70 años, italiano, casado, neumonia doble, Bolivar 375.
Victorino Silva Denis, 34 años, portugues, casado, tuberculosis pulmonar, Perú 532.
Teresa Caviña, 5 años, argentina, difteria, La Madrid 439.
Juan Cargnaghi, 18 meses, argentino, coqueluche, California 606.
Serviliana L. de Morgan, 40 años, casada, esclerosis del cerebro, Montes de Oca 869.
Manuel Garcia, 85 años, español, viudo, bronquitis capilar, hospital mixto.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, junio 29 de 1888.

METALICO—La liquidacion de fin de junio quedó terminada ayer oficialmente. Con excepcion de las acciones del muelle de Catalinas todos los demás títulos han bajado algo. En los del Banco Constructor se ha producido un pánico que amenaza aun prolongarse hasta el sábado próximo sino se logra encontrar una fórmula que permita hacer una liquidacion convencional que consulte los intereses de todos los que se hallan envueltos en estos negocios.

En el precio del oro sellado vuelve á repetirse lo que pasó en la liquidacion de mayo último. Las fuertes ventas en descubierto, por la falta del efectivo en manos de los que operan en ese sentido, son como siempre, las que producen esas altas momentáneas que importan por lo general un verdadero descalabro.

El contado abrió en la primera rueda á 150,20 declinando en seguida hasta 149 y cerrando firme á 149,50 vendiéndose 158.000 $.

Para fin del mes se hicieron 910.000 $ desde 150 hasta 149 afirmándose despues hasta cerrar á 149,80.

Para julio 31 se negociaron 690.000 $ desde 148 y 148,20 hasta 147 clausurando á 147,50.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

158.000 $ al contado á 150,20, 150, 149,70, 149,50.
910.000 » para junio 30 á 150, 150,20, 150,40, 150,50, 150,30, 150,40, 150,20, 150, 149,80, 149,70, 149,50, 149,40, 149,30, 149,20, 149, 149,20, 149,40, 149,50, 149,80, 149,70, 149,50, 149,80.
690.000 » para julio 31 á 148, 148,20, 148, 147,80, 147,70, 147,60, 147,30, 147, 147,30, 147,10, 147, 147,30, 147,10, 147,50.

1.958.000 $

La comision del interior en vista de las proporciones importantes de la liquidacion, autorizó una hora más para la segunda rueda, fijándola hasta las 5 de la tarde. Desde el primer momento de apertura se conoció que habia un fuerte descubierto en el metálico y la suba se produjo con rapidez desde 150,20 á que abrió hasta 154, llegando á este precio principió á declinar con algunas alternativas, clausurando finalmente á 151,40 para el sábado y á 148,50 para fin de julio, anotándose vendidos en la

SEGUNDA RUEDA

2.294.800 $ para junio 30 á 150,20, 150, 150,20, 150,20, 150,30, 150,40, 150,80, 150,90, 150,90, 151, 151,10, 151,20, 151,30, 151,50, 151,80, 152, 153, 152,80, 153, 154, 153,50, 153, 152,70, 153, 152,50, 153, 152, 152,50, 153, 152, 151,80, 151, 152,50, 151,50, 152,80, 152,80, 152, 151, 151,40.
900.000 » para julio 31 á 148, 147,80, 147,60, 147,80, 148, 147,80, 148, 148,50, 148,20, 148,60, 148,20, 148,50, 148,40, 149, 148,50, 148,60, 149, 148,70, 148,50, 148, 148,50.

3.204.800 $

Los vencimientos de fin de mes son los siguientes:

Oro	1ª rueda	2.085.000
	2ª rueda	29.185.000
Total		31.270.000
Acciones Banco Nacional	1ª rueda	88.600
	2ª rueda	95.500
Total		184.100

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Precios algo más débiles, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

F 6 % int. 7.750 $ al contado á 77,50.
K 8 « 20.000 « ... á 80,20.
Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

K 8 % int. 41.000 $ para junio 30 á 80,20, 81, 80,50, 80,80, 80,50.
L 8 « 40.000 « para julio 30 á 80,80, 80,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Precios sostenidos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % int. 3500 $ al contado á 92,50.
B 7 » 35.000 » » » 85,80.
C 7 » 17.000 » » » 85,50 85.
Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

B 7 % int. 25.000 $ para junio 30 á 87.
C 7 » 4500 » » » 85,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Los precios de clausura del dia anterior se han sostenido, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

2200 acciones para junio 30 á 261, 262, 260, 258, 259, 260.
3400 » » julio 31 á 260, 260,50, 260, 261, 259, 257,50, 259, 259, 259.
Despues de hora una baja de tres puntos se verificó en estos títulos anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

3800 acciones para junio 30 á 259, 255, 254, 252, 253, 255, 250, 251, 252, 250, 255, 256, 255, 257.
1200 » para julio 31 á 259, 258, 256, 258, 259, 260.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

30 % pago

1400 certificados para junio 30 á 185, 184, 183.
Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

30 % pago

2400 certificados para junio 30 á 183, 182, 180, 179, 180, 184, 185, 185,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Estos títulos abrieron al precio de clausura del dia anterior, presentándose más firme el mercado, llegaron hasta 188 para fin del mes desde cuyo precio volvió á dominar la baja y cerraron á 180. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

7000 acciones para junio 30 á 175, 176, 180, 185, 188, 185, 187, 185, 184, 180, 185, 180.
2200 » para julio 31, á 188, 189, 186, 187, 190, 187, 180.
Despues de hora el pequeño repunte de la hora oficial no solo no se sostuvo sino que se inició una baja fuerte y seguida, anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

7500 acciones para junio 30 á 175, 173, 175, 170, 173, 170, 160, 165, 160, 162, 160.
1000 » para julio 31 á 178, 180, 175, 177, 178, 175.
300 » al contado á 165.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

30 % pago

100 certificados al contado á 70.
1000 » para junio 30 á 80,75, 80.
Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

2500 certificados para junio 30 á 75, 70.
100 » al contado á 74.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL CREDITO REAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

60 % pago

200 certificados para junio 30 á 115, 114.
Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

60 % pago

100 certificados para junio 30 á 115.

ACCIONES DEL MUELLE DE CATALINAS—Pocos negocios en estos títulos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

400 acciones para junio 30 á 161.
Despues de hora el mercado se presentó débil y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1400 acciones para junio 30 á 160, 161, 160.
300 » » julio 31 á 159.

ACCIONES MUELLE LA PLATA—Sin alteracion en los precios, se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

1000 acciones para junio 30 á 109.
100 » » julio 31 á 112.
Despues de hora una baja se produjo en estos títulos y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

2300 acciones para junio 30 á 108, 107, 108, 106, 105, 106, 107, 106.

DESCUENTOS—El descuento en plaza mejora sus condiciones. Los pagarés de comercio, buenas firmas, se descuentan de 8 á 8 1/2 % y las letras de particulares de 8 1/2 á 9 por ciento al año.

TELEGRAMAS

Montevideo, junio 28.

A la Bolsa—Acciones del Banco Nacional para fin de mes á 143—despues de hora á 145—Acciones del Banco Español para fin de mes á 107 1/2—Banco Italiano al contado á 105—Amberes, *Anglo Indian*—Sale el *Rivadavia*.

Al agente—El vapor *Anglo-Indian* de la línea Gellatly llegó.

Mercado extranjero

Amberes, mayo 31 de 1888

Lanas del Plata

Existencia en 30 de abril		23.213 fdos.
Entradas:		
De Buenos Aires	10646	
» Montevideo	4776	
» Entre Rios	149	
» Rio Grande	33	
» Rosario	3032	18.636
		41.849 fdos.
Ventas: entre particulares.		
De Buenos Aires	976	
» Montevideo	1721	
» Entre-Rios	203	
» Rio Grande	30	
	2930	
En remate:		
De Buenos Aires	9539	
» Montevideo	4426	
» de la Banda Oriental	114	
» Entre Rios	193	
» Rio Grande	33	
	14305	17.235 fdos.
Tránsito		6.892
Stock:		
De Buenos Aires	13914	
» Montevideo	3808	17.722
		41.849 fdos.

En el mes bajo revista, la demanda ha sido activa y las transacciones totales se han elevado á 17.235 fardos. El remate verificado en los dias 8 al 17 ha sido muy animado y sobre 15,965 fdos. Plata expuestos, 14.305 fueron adjudicados á precios en suba de 10 y 15 céntimos por lana madre y 15 céntimos por borrega, sobre los precios de venta de enero.

Desde entonces la demanda ha sido regular y las ventas se elevan á 1094 fardos, obteniendo los precios plenos de los últimos remates.

Lanas y peine á plazo—Ventas durante el mes:

Lana sucia, 2900 fardos s/mayo á diciembre de fr. 1,43 á fr. 1,65.

Peine francés, 995.000 k. Plata. s/ junio á octubre y diciembre de fr. 5,10 á 5,67 1/2.

Peine aleman, 4.490.000 k. Plata, s/ mayo á diciembre de fr. 5,20 á 5,72 1/2 y 10.000 k. Australia, s/ junio á fr. 5,55.

Precios el 31 de mayo de 1888

LANAS DEL PLATA

LANAS DE BUENOS AIRES	Superior á extra	Buena mediana	Mediana	Buena 3ª/ria	Secundaria y defectuosa
Sajonia y merinos	Fr. 1 75 á 1 95	1 60 á 1 75	1 50 á 1 60	1 35 á 1 50	1 15 á 1 35
Mestiza 1ª	» 1 70 » 1 90	1 55 » 1 70	1 45 » 1 55	1 30 » 1 45	1 10 » 1 30
» 2ª	» 1 65 » 1 95	1 50 » 1 65	1 40 » 1 50	1 30 » 1 40	1 05 » 1 30
» 3ª	» 1 60 » 1 80	1 50 » 1 60	1 35 » 1 50	1 25 » 1 35	0 85 » 1 25
Borrega	» 1 55 » 1 65	1 40 » 1 55	1 25 » 1 40	1 10 » 1 25	0 85 » 1 10
Pedazos	» 1 10 » 1 35	0 95 » 1 10	0 85 » 0 95	0 75 » 0 85	— —
Barriga	» 0 95 » 1 —	0 85 » 0 95	0 75 » 0 85	0 65 » 0 75	0 55 » 0 60
LANAS DE MONTEVIDEO					
Merinos	Fr. 1 95 á 2 10	1 80 á 1 95	1 70 á 1 80	1 60 á 1 70	1 30 á 1 60
Mestiza 1ª	» 1 90 » 2 05	1 75 » 1 90	1 65 » 1 75	1 55 » 1 65	1 35 » 1 55
» 2ª	» 1 85 » 2 10	1 70 » 1 85	1 60 » 1 70	1 50 » 1 60	— » 1 40
» 3ª	» 1 75 » 2 —	1 65 » 1 75	1 55 » 1 65	1 45 » 1 55	1 10 » 1 20
Borrega	» 1 65 » 1 70	1 50 » 1 70	1 35 » 1 55	1 20 » 1 40	0 90 » 1 —
Pedazos	» 1 35 » —	1 25 » —	1 10 » 1 20	1 — » 1 10	— —
Barriga	» 1 20 » 1 25	1 10 » 1 20	1 — » 1 10	0 90 » 1 —	

Por kilógramo, 5 kilos todo por fardo deduccion hecha de los flejes de hierro.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO DE TASAJO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Rio de Janeiro, 15 de junio de 1888.

Existencia en 31 de mayo de 1888 del Rio de la Plata	4.296.180	
Id del Rio Grande	250.000	
	4.546.180 k	
Entraron durante la quincena del Rio de la Plata	1.502.390	
Id id id del Rio Grande	123.970	
	1.626.360 »	
	6.172.540 »	
Reexportado para diversos puertos del Brasil	148.500 »	
	6.024.040 »	
Existencia hoy del Rio de la Plata	4.111.800	
Id id id Rio Grande	9.000	
	4.120.800 »	
Consumo de la quincena: siendo del Rio de la Plata	1.538.270	
Id del Rio Grande	364.970	
	1.903.240	

Existencia

Del Rio de la Plata	4.111.800
Del Rio Grande	9.000
Rio de Janeiro depósito general	4.120.800 kilos

Precios: del Rio de la Plata, 230 á 290, especiales 300 á 310, puras mantas hasta 350.
» Rio Grande nuevas 200 á 270

Pernambuco, junio 15 de 1888.

Del Rio Grande 230 á 280	1.560.000 kilos
Del Rio de la Plata 250 á 320	1.020.000 »
	2.580.000 kilos

Bahia, junio 15 de 1888.

Del Rio Grande 300	1.465.000
Del Rio de la Plata 240 á 320	1.320.000
	2.785.000
Total en el Brasil	9.485.800 kilos

Frias Hnos. y Cª.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 28 de 1888—Entraron ayer á este mercado 160 wagones cargados con los siguientes frutos: 692 atados de cueros lanares, 251 cueros vacunos, 86 atados cueros de corderito, 10 lienzos cerda de potro, 19 cueros de potro, 14 atados cueros de nonato, 8 cueros de becerro, 21 bordalesas grasa, 15 lienzos de lana, 2860 bolsas de maiz desgranado, 1530 bolsas trigo, 50 bolsas semilla de lino, 15 bolsas semilla de nabo, 815 bolsas de afrecho, 180 bolsas cebada, 342 bolsas harina y 1010 fardos de pasto.

El estado del mercado tanto en los cueros vacunos como en el maiz no notan sus precios muy flojos, en los demas frutos en general no tienen variacion.

Ventas verificadas por los vendedores señores: Antonino Benitez hnos., Rufino F. Basavilbaso, Cerro Gonzalez y Cª, José Elordi, Antonio Ojea, R. de Elizalde, Fernandez hnos. y Cª., Alfredo Alonso, David Perazo, Emilio, Saenz y Cª., José Somariva, Cárlos F. Rodriguez, Pegasano hnos. y Cª., Liborio Novoa, Perazzo y Andreu y Labro.

Lana madre—Los 10 kilos á 3,20 y 3,40 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion consumo el kilo á 0,290 y 0,390 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo á 0,180 $ m/n.
Cueros vacunos—De matadero los 10 kilos, á 3,60 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3,00 $ m/n.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 1,60 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena á 0,90 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,80 $ m/n.
Cerda—De potro, los 10 kilos á 6,10 $ m/n.
Grasa—Estilo de campo, los 10 kilos á 1,45 y 1,54 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa los 10 kilos á 0,57 $ m/n.
Semilla de alfalfa—Con bolsa, los 10 kilos á 3,50 $ m/n.
Trigo—Barleta con bolsa los 100 kilos á 4,90 $ m/n.
Trigo—Del Salado con bolsa los 100 kilos á 4,65 $ m/n.
Trigo—Del Sud con bolsa los 100 kilos á 5,00 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,20, 3,30 y 3,35 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 3,20 y 3,25 $ m/n.
Pasto—Los 1000 kilos á 31 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, junio 28 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 76 wagones cargados con los siguientes frutos: 21 lienzos de lana, 354 atados de cueros lanares, 208 cueros vacunos, 39 id de becerros, 21 id nonatos, 33 id de potro, 17 id de potrancas, 7 atados id de gamas, 26 id id de corderitos, 48 id id de nutria, 19 bolsas de cerda de potro, 5 id de cerda de vaca, 324 capones en pié, 10 bordalesas de grasa, 110 bolsas de afrecho, 31 id de semilla de alfalfa, 283 id de maiz desgranado, 108 id de trigo y 157 id de papas.

A Barracas al Sud, entraron hoy 19 bordalesas de sebo, 7000 kilos de huesos, 475 bolsas de trigo y 180 id de maiz desgranado.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles y cereales continuan sus precios poco más ó ménos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de muy poca importancia.

Lana madre—2000 kilos inferior por Antonino Benitez hnos., á 3,40 $ m/n.
Lana de borrega—500 kilos buena por Antonino Benitez hnos., á 3,20; 300 id id Cerro Gonzales y Cª 3,20 $ m/n.
Pluma de avestruz—30 kilos buena por Cerro Gonzalez y Cª á 1,90 $ m/n.
Cueros lanares—Consumo lanudos, 30 docenas superiores por Cerro Gonzales y Cª á 0,360; 100 id id Bellocq y Durañona 0,350; 20 id Antonino Benitez hnos 0,350 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos lanudos, 30 docenas superiores por Bellocq y Durañona á 0,250; 20 id buenos Cerro Gonzalez y Cª 0,230 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion consumo, 100 docenas superiores por Bellocq y Durañona á 0,325; 100 id id Julian Ortiz 0,325; 100 id id Antonino Benitez hnos 0,325; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,320, 0,310 $ m/n.
Cueros lanares—De estacion desechos, 50 docenas superiores por Julian Ortiz á 0,225; 100 id id Antonino Benitez hnos 0,200; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,180; 50 id inferiores Bellocq y Durañona 0,160 $ m/n.
Cueros lanares—Pelados consumo, 30 docenas buenos por Julian Ortiz á 0,190; 40 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,180 $ m/n.
Cueros de corderones—50 docs superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 0,230 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, 100 docs superiores por Antonino Benitez hnos á 4,00; 50 id buenos Perez y Cueto 3,80; 100 id regulares Cerro Gonzalez y Cª 3,70; 30 id id Eustaquio A. Mendez 3,70 $ m/n.
Cueros de nonatos—30 docs buenos por Perez y Cueto á 1,80; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª 1,80 $ m/n.
Cueros de becerro—30 buenos, por Cerro Gonzalez y Cª á 3; 20 id Antonino Benitez hnos. 3, 20 id Perez y Cueto, 3; 10 id Moleres y Marcoartú, 3 $ m/n.
Cueros de potro—20 superiores por Cerro Gonzalez y Cª á 2; 20 id Bellocq y Durañona, 1,80; 15 id Antonino Benitez hnos., 1,80 $ m/n.
Cueros de cabra—300 kilos buena, por Cerro Gonzalez y Cª á 0,65; 200 id regular, Perez y Cueto, 0,60 $ m/n.
Cueros de carderitos—400 doc superior por Cerro Gonzalez y Cª 1,15; 100 id id Ayarragaray y Capdepont 1,00; 50 id inferiores Antonino Benitez hnos 0,50; 100 id id Bellocq y Durañona 0,35 $ m/n.
Cueros de gamas—20 docs buenos por Cerro Gonzalez y Cª 1,50 $ m/n.
Cerda de potro—1100 kilos superior por Antonino Benitez hnos 6,90; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,80 y 6,50; 300 id id Perez y Cueto 6,70 $ m/n.
Maiz morocho—80 bolsas superior por Elizaldo Fernandez Hnos y Cª 3,40 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 28 de junio de 1888.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Costa	V. y B.	Pehuajó	78
Id	D. Gibbingo	Ranchos	95
M. Alvarez hijo	F. y Lanús	Monte	95
Id	J. Atucha	Zárate	100
L. Linch Cª	L. Gallern	Matanza	12
Id	A. Rodriguez	Moreno	15
Id	L. Elia	Maipú	145
Id	E. Benitez	Baradero	71
E. Cárdenas	J. Atucha	Zárate	100
G. Almanza	E. Galvan	Las Flores	100
A. Ceballos	J. Romero	Mercedes	100
Id	E. B.	Cañuelas	50
Id	S. Juno	Las Flores	80
Duggan hnos	V. y M.	Chascomús	65
Id	P. Walsh	Lobos	146
Id	P. Ibaara	S. de Areco	100
G. H. Moores	D. Lhenan	Ranchos	67
José Costas	A. Echeleti	A. Brown	25
S. A. Gomez Cª	F. C. Sud	Ayacucho	72
E. Cardenas	Id	Salado	34
A. Ceballos	Id	Tapalqué	78
			1423

PRECIOS—Novillos especiales 30, 35; id carnes gordas 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12; id buenas carnes 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5; id flacos 4, 3, 2; torneros 4, 5, 6, 7; capones 1,50, 2, 2,20, 2,40; cueros de vacas 3, 3,50, 4; id de novillos 4, 4,50, 5, 5,50—Matanza de vacas 836; terneros 189.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Junio 28 de 1888—Rosario: J. Torres, 6 bultos varios; A. Martinez, 5 fardos cojinillos; G. Burzoni, 47 bultos almacenes; Han y C. 6 fardos lana; M. Berthe, 25 c/ginebra; I. F. de Paz, 100 c uva pasas—Zárate: E. Sloroe, 1 wagon muebles—Sanchez: Acevedo, 47 fardos pasto—Pacheco: A. Armela, 428 bolsas maiz; Galmarini, 6000 ladrillos—Benavidez: J. Zapiola 3000 id—Campana: A. Castillo, 6000; A. Solari, 3400 id; P. Cafro, 53 btos varios; G. Moore, 13.500 ladrillos—Escobar: I. Arias, 66 bultos frutos del país—Benavidez: I. Elordy, 110 bultos cueros vacunos; D. Spinetto, 22 toneladas piedra cal; L. Cerrano y Cª, 99 id id—San Juan: Repetto Parpaglioni, 300 cajones uva pasas—Tucuman: Brinkman, 168 bultos suelas; Compañía nacional de transportes, 4 retobos queso; D. Ceballos, 1 cajon cueros vacunos; Wolff S., 1 cajon tienda; I. L. Ocampo, 150 bolsas azúcar; A. Diaz, 72 bultos cueros varios; Mendez A., 150 bolsas azúcar; Rocha A., 120 id id; Machain, 400 bultos suelas.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rivadavia* de Montevideo, *Chaucer* de Liverpool.

Anuncia salida para hoy:

Rivadavia para Salto y escalas, balija 9 a. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 28

Hellades, vapor inglés de Liverpool á T. S. Johnston Cª con: Agar y C. 29 bultos máquinas; Astoul hnos 2 c ferreteria, 1 fdo lona; Arroyo C. Cª 2 c tejidos, 5 c 4 fdos algodones; E. Ackerley Cª 12 fdos 6 c tejidos, 7 c 20 fdos id; 2 c vino, 1 c cajas, 10 toros, 22 carneros, 4 caballos en pié; Arijon T. y C. 1 c lanas; A. Bullrich 1 caballo, 6 toros, 6 vacas, 5 terneros 15, ovejas en pié; Barclay C Cª 43 c 23 fdos tejidos, 96 c algodones; O. Bemberg Cª 2 c merced; Blanco y P. 3 cajones algodones; Bates S. Cª 2 c 1 fdo 1 bulto tejidos; R. J. Carlisle Cª 109 c id; Cuculiú A. Cª 5 fdo lona; A. Carboni C. Cª 6 c ferreteria; P. Dillemann Cª 19 c 2 cascos ferreteria etc; Dellazoppa Cª 60 cuñetes id; Fels 1 c tejidos; G. Fernandez 1 c pañuelos, 1 c perfumeria, 3 c merceria; C. Gomez 16 cascos ferreteria, 3 fdos lona, 3 c monturas; Garcia L. Cª 2 c tejidos Gomez M. Cª 2 c id; F. Garcia 4 c paños; L. Gonzalez 6 c whisky; Hardt K. Cª 4 c tejidos; Hill R. Cª 8 c id; Larraechea F. Cª 8 c merceria; A. Leslie 1 casco cristaleria; L. Logegaray 7 c 1 casco ferreteria; J. Lausac 1 c lanas; Lopez A. C. Cª 7 cascos 23 c ferreteria; Mantels P. Cª 9 cajones 5 casco id, 29 rollos esteras; M. Perez y Cª 8 cajones tejidos; Notlmann y Cª 6 c hilo; Palma F. y G. 18 c tejidos; Perez M. 1 c merced; F. G. Quairolo 7 c tejidos; Rocatagliata C. Cª 4 c id; Rivera G. Cª 15 c tejidos; Rodriguez M. Cª 1 c lanas; S. Romero D. y T. 1 c tejidos; Storni hnos Cª 24 c 1 casco cristaleria; Shaw M. Cª 216 c hojalata, 50 cascos soda, 43 atados tubos, 124 id, 22 bultos ferreteria, 20 cadenas, 200 tambores aceite, 2 c cristaleria; Shaw hnos 500 rollos cabulleria, 100 cascos soda, 1 cajon ferreteria; Sehlmeyer V. 5 cajones alfileres; E. Tornquist Cª 77 cajones tejidos; Uribarri S. y B. 12 c tejidos, 1 c, 1 fdo algodones; S. Wolff Cª 4 c tejidos; Zaldivar y M. 3 c algodones, 2 c tejidos; C. Zorraquin 1 c ferreteria, 9 c medias, 2 c algodones; C. Zuberbühler Cª 8 c tejidos, 11 fdos, 68 c id; G. Zaldariaga Cª 1 fdo id; Banco Ingles 300 c sal; Ferrocarril del Sud 12 barriles ladrillos; Ferrocarril Central Argentino 92 pares ruedas y ejes, 7 bultos máquinas; M. T. 50 c encurtidos; J. L. 1000 rollos alambre, 2000 c hierro galvanizado.

Vénus, bca noruega de 1179 tns cap Mac-Klavenen de Pensacola el 22 de mayo á J. J. Drysdale Cª con: 50.463 piezas con 729.126 piés pino.

Rassalis, bca italiana de 580 tns cap Beretto de Cádiz el 20 de abril á la órden con: 465 lastres sal.

Fümme E., bca austriaca de 710 tns cap G. Blecich de Pensacola el 22 de marzo á la órden con: 35.770 piezas con 663.630 piés pino.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 28

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 6 bultos encomiendas.
Saturno, vapor ... de Montevideo á J. M. Tulloch con: varios 10 bultos encomiendas.
Rolo, vapor inglés del Salto y escalas á J. M. Tulloch con: varios 12 b... encomiendas.

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretaje en la City de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio. Comisiones reducidas. Descuentos de las casas vendedoras á favor de mis comitentes. Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental,—La más eficaz y esquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demas afecciones de la piel canelluda; fortaleciendo el cráneo y estimulando el crecimiento de pelo.

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y el bigote; á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda; al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental. 26

LOTERIA DE CORDOBA

PREMIOS MAYORES

Córdoba, junio 28 de 1888.—En el sorteo efectuado hoy en la casa de la administracion calle 27 de Abril núm. 66 y 68, resultaron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

6255 con 12000 $; 5005 id 400; 6631 y 7994 id 200; 10272, 3064, 5690 y 6485 id 100; aproximaciones 6254 y 6256 id 600 $ cada una.—La siguiente loteria se jugará el mártes 10 de julio y el premio mayor es de 60.000 $ m/n.—Corresponsal. 2358 p1 jn29

LICITACION

Plaza Eúskara del Rosario

SOCIEDAD ANONIMA

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y constructores para la edificacion de la Plaza Eúskara del Rosario, en el terreno de su propiedad, en las calles de Salta, Jujuy, Uruguay y Buen-Orden.

Las propuestas se recibirán en el escritorio calle Santa-Fé 58, hasta el dia 22 del próximo mes de julio, á las 3 p. m.

Las obras deberán principiarse dentro de los ocho dias siguientes á la aprobacion de la propuesta por la comision, con la debida garantia del constructor ó constructores.

En las propuestas deberá fijarse el tiempo para la terminacion de las obras.

Por datos, ocurrir al escritorio calle Santa-Fé 58 Rosario.—*La comision*. 2379 v jl22 jn29

E. Reynaud & Ca.

Empresarios constructores de techos, puentes, galpones y demás obras de carpinteria, construccion francesa sólida y elegante.

En La Plata construyeron el techo de la Legislatura, palacio de Justicia, nueva estacion del tramway y muchísimas otras de igual importancia, cuyos certificados pueden verlos los interesados. Para presupuestos dirigirse: escritorio de

OCTAVIO E. ACCAME

Bolivar 30, n/v

2322 p10 jn28

Banco Colonizador Nacional

ANTES

La Colonizadora de Córdoba

A los señores accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º de julio próximo en adelante, se entregarán en la oficina central del banco, calle Reconquista 161 n/n, LAS ACCIONES AL PORTADOR en cambio de las acciones nominales de la sociedad, con el pago íntegro de todas las cuotas.

Buenos Aires, junio 25 de 1888.—*Luis A. d'Abreu*, gerente. 2226 p8 jn26

J. P. Hardoy & Ca.

238 CALLE FLORIDA 244

Establecimiento musical

FUNDADO EN 1848

PIANOS GARANTIDOS DE LOS MEJORES FABRICANTES. UNICOS AGENTES DE LOS RENOMBRADOS PIANOS TH. STEINWEG NACHF DE BRANSCHWEIG.

Surtido completo de música impresa para todos los instrumentos, canto, etc., etc.

Unicos agentes de la fábrica de instrumentos de cobre,—G. Pelitti, de Milan.

Taller especial de composturas.

Se remiten catálogo gratis al que lo solicite. La casa cuenta con corresponsales competentes en Europa y se encarga de todo pedido que tenga relacion con el arte musical.

Se afinan y alquilan pianos.

800 jn7 juev. y dom.

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del Dr. Roberts, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Enfermedades de señoras—Consultorio especial del Dr. Cobianchi, de 1 á 3 p. m., CORRIENTES 356 nja. 2129 p1m jn23

Sociedad General Pobladora

Se llama á licitacion para la compra de un millon de ladrillos puestos en los terrenos conocidos por "La Tablada" á la altura del puente de "La Noria", distrito de la capital, en el nuevo pueblo en formacion, titulado "Villa del Riachuelo".

Las propuestas deben ser presentadas hasta el 1º de julio próximo, en el local provisorio de la compañía, San Martin 345, n/n.—JULIO CALVO, director general. 2023 p7 jn23

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

SOCIEDAD GENERAL PARAGUAYO-ARGENTINA

APROBADA POR LOS SUPERIORES GOBIERNOS ARGENTINO Y PARAGUAYO

CAPITAL PS. 5.000.000

Dividido en cinco séries de ps. 1.000.000 cada una

DIRECTORIO

Presidente: Sr. Ernesto Piaggio; Vice: Sr. Pedro Christophersen; Tesorero: Adam Altgelt, Vocales: Sres. Francisco Mallmann, Ernesto Tornquist, Dr. Hugo A. Bunge y Fernando Sagnier; Suplentes Sres. Ker Jordan, Joffre Joaquin.

Emision de acciones de la 2ª y 3ª séries

El directorio ha decidido emitir 10.000 acciones correspondientes á estas séries, pagaderas en esta forma: 10 o/o al suscribirse, 10 o/o á los 30 dias, 10 o/o á los 60 dias, 10 % á los 90 dias.

Por ahora el directorio ha decidido no cobrar más que hasta 40 o/o hasta igualar estas acciones con las de la 1ª série, que ya tienen el 40 o/o pagado.

Objeto de la sociedad

Compra y venta de bienes raíces en el Paraguay, explotacion de la concesion del Banco Hipotecario concedida por el Excmo. gobierno paraguayo con ámplios privilegios, el establecimiento de otros bancos, formacion de colonias y demas negocios tendentes á valorizar las propiedades de la sociedad y desarrollar los recursos naturales y económicos del Paraguay.

Operaciones ya realizadas

La sociedad ya es propietaria de más ó ménos 1000 leguas de tierra sobre y entre los rios Paraná y Paraguay, adquiridas á precios muy ventajosos.

La suscricion queda abierta desde el 25 al 30 de junio, en los puntos siguientes:

Nuevo Banco Italiano, Reconquista 146 n/v; Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 292, n/v.

En caso de exceso en la suscricion el directorio procederá al prorateo en la forma de costumbre.

Accionistas de la primera série

Vicente C. Amadeo, Acebal y Castillo, C. A. Aldao, Adam Altgelt, Ramon Arana, M. Artayeta Castex, Emilio Bieckert, Antonio F. Braga, Dr. Hugo A. Bunge, general Bernardino Caballero, Julio Calvo, Eduardo Casey, Pedro Christophersen, J. S. Decoud, general Patricio Escobar, J. A. Fernandez, Ricardo Fernandez y Cª., A. Fernandez y Cª., Pablo Frangeheim, Pedro E. Fúnez, Silvino Fúnez, Martin Garcia Mérou, Manuel J. Guerrico, J. P. Guerrico, J. A. Güiraldez, Ker Jordan, Joaquin Joffre, Francisco Larrea, Mallmann y Cª, G. Moltefiore, R. Peltzer, E. Piaggio, C. Rosenthal, Fernando Sagnier, Francisco Ferlizzi, Eugenio Terrason, E. Tornquist y Cª., J. Monte, Canals, Dam y Cª., Wattun Rottenthuhrn, Mantels y Pfeiffer, Eugenio Cadmus, W. Paats y Cª., J. Vidal Riva, A. Duran, W. D. Campbell.

1754 p10 jn19

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

HAMMAN—SOCIEDAD ANONIMA PARA EL establecimiento balneo «El Hamman» capital social 600.000 $.—Esta sociedad, de la cual es presidente el Sr. Dr. Alfredo Demarchi y directores los Sres. Dr. Astigneta, Tarnassi, Peleschi y Pini, abre la suscricion á su capital social de 600.000 $ m/n, dividido en 6000 acciones de 100 $ m/n cada una. Las cuotas se pagan así: 10 % al suscribirse, 10 % á la aprobacion de los estatutos y las otras cuotas á razon del 10 % cuando el directorio las pida con dos meses de preaviso. Los accionistas recibirán el 8 % de las utilidades. En este establecimiento que será como los mejores de su género que existen en Europa y Estados Unidos, se darán todas clases de baños desde los higiénicos á los turcos romanos y medicinales: las inhalaciones pulmonares, el masaje, etc., etc., habrá un café restaurant de primera clase: habrá piezas amuebladas para pensionistas, se hará la venta al público de las aguas minerales conocidas contratadas y recibidas directamente. Los suscritores de 20 acciones tendrán un descuento del 10 % sobre el costo de los baños que necesiten para sí ó para sus familias. Los suscritores á 30 acciones tendrán un descuento del 15 y los suscritores á 50 ó mas acciones un descuento del 20 %. El valor de las acciones está garantizado por el valor del terreno y edificio que siendo situado en un punto central de la ciudad, no solo conservará sino aumentará de precio. Puntos de suscricion son: La casa del Sr. Demarchi Defensa 187 nja. La casa Pini Roncoroni y Defensa 184 m. La Botica Imperiale Florida 130 n/a.—Agente para la suscricion es el Sr. Teófilo Figueroa, Piedad 1... n/a. 2143 p... jn24

SOCIEDAD MILITAR DE SOCORROS MUTUOS.—La Comision Directiva convoca á asamblea general extraordinaria con el objeto de tomar en consideracion los proyectos de planos para la construccion del panteon, la que deberá reunirse el domingo 1º de julio próximo á las 2 p. m. en su local Cangallo 625 nja.—*El Secretario*. 2359 p3 jn29

SOCIEDAD DE PROTECCION MUTUA DE Matanza.—La comision nombrada por la Sociedad proteccion mútua de Matanza, para organizar el bazar á beneficio de dicha institucion, ha resuelto postergar su apertura que debia verificarse el 9 del próximo mes de julio para el dia en que se celebre la fiesta de los titulares del pueblo, San Justo y San Pastor.—San Justo junio 24 de 1888. 2296 p3 jn27

SOCIEDAD TERRITORIAL LA PLATA—Capital 10.000.000 m/n., fondo de reserva 175.000 $. Caja de ahorros

Desde la fecha queda abierta al público una caja de ahorros que recibirá depósitos en cuenta corriente abonando cincuenta centavos abonando de interés el 6 % al año.

Buenos Aires febrero 17 de 1888.—*Francisco Garcia Cortina*, director general. 1964 perm. f18

CLUB ORIENTAL—SE CONVOCA Á LOS SEÑORES socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del club el dia 2 del entrante mes de julio las 8 p. m. á fin de tomar en consideracion la siguiente órden del dia:

1º. Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º. Solicitud presentada por algunos socios sobre reforma á determinados artículos del reglamento.
3º. Nombrar las personas que han de componer la nueva Comision Directiva.—Buenos Aires junio 25 de 1888.—*El Secretario*. 2062 p9 jn22

SOCIEDAD ANONIMA BON MARCHE ARGENTINO—De acuerdo con el inciso primero del título XI de los estatutos se cita á los señores accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el lúnes 2 de julio á las 4 p. m. en la calle 25 de mayo 81 antiguo, con el objeto de nombrar los cuatro suplentes que deben reemplazar á los directores.—Buenos Aires junio 16 de 1888.—*El Directorio*. 1636 p13 jn17

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE BUENOS Aires—Habiendo el P. E. sancionado el aumento de capital resuelto por la asamblea general ordinaria del 21 de abril próximo pasado, se ruega á los señores accionistas se sirvan pasar por esta administracion de las 2 á la 4 p. m., para recoger las nuevas acciones que se distribuyen como dividendo correspondiente al 2º. semestre de 1887 á razon de 1 accion del nominal 50 $ m/n. por cada 5 acciones.—*El Gerente*. 1610 p15 jn17

COMPAÑIA TELEGRÁFICA PLATINO-BRASILERA de Lóndres, limitada, delegacion del Rio de la Plata.—Los señores accionistas de esta compañía se servirán ocurrir al escritorio del agente; C... 130, para recibir el 21 dividendo de 3 chelines p... accion, declarado en 15 de mayo último y fi... boletos de transferencia de sus acciones en es... pañía por acciones de la Compañía Telegráfic... tern and Brazilian Limitada, de acuerdo... términos del convenio de 18 de abril próx... que fué aprobado por resolucion especial ... blea general extraordinaria de accioni... mismo mes y confirmada por otras ... cionistas en 15 de mayo último.—Buen... 22 de 1888.—B... Fernandis Guimarã...

SOCIEDAD VASCO-ESPAÑOLA LAURAK-BAT—No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea extraordinaria convocada para el dia 24 del actual, de órden del señor presidente y de conformidad con el art. 56 del reglamento, se convoca á nueva reunion que tendrá lugar el próximo domingo 1º de julio, á las 8 p. m., en el local de esta sociedad, Chacabuco 78, n/a, altos, con sujecion á la órden del dia de la anterior convocatoria.—Buenos Aires, junio 25 de 1888.—*Genaro L. de Guevara*, secretario. 2315 p3 jn27

SOCIEDAD ANONIMA, SERVICIO MENSAJERO de la capital.—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha resuelto cobrar la segunda cuota de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 15 al 31 del corriente hasta el 31 de julio próximo; los señores accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio.—Buenos Aires, junio 15 de 1888.—*El secretario*. 2105 p7 jn24

CLUB DEL PROGRESO—SE PREVIENE Á LOS señores socios que el baile de julio próximo, tendrá lugar el sábado 7 del mismo. Las solicitudes comprendidas en el art. 29, inciso 3º, del reglamento, pueden presentarse al intendente del club, desde el 22 del corriente hasta el 5 de julio, á las 8 p. m.—Junio 20 de 1888.—*La comision*. 1902 jn20 v jl5

MERCADO Y EMBARCADEROS DEL ROSARIO—De acuerdo con el art. 4º de los estatutos y por resolucion del directorio, se avisa á los socios que la 5ª cuota de 10 o/o vence el dia 30 del corriente junio, debiendo pagarse en la capital de la república en el escritorio de D. Tomás A. Rodriguez, calle Reconquista 142, altos, n/v; y en el Rosario en la oficina de la sociedad.—*D. O. Lebas*, secretario. 1846 v jn30 jn20

CAJA DE PERSONEROS—LA COMISION DIRECTIVA de la sociedad cosmopolita de proteccion mutua, avisa á los socios inscriptos, así como á los que deseen formar parte de la Caja de Personeros, pagando la cuota de 40 $ m/n en dos plazos, que la secretaria está abierta de 12 á 2 de la tarde y de 7 1/2 á 9 1/2 de la noche, Chacabuco 265 nja. Esta caja tiene por objeto librar del servicio militar á los argentinos que saquen número bajo.—*Agustin Pourteau*, presidente. *Juan Vilaseca*, secretario. *Juan Ranco*, gerente. 1828 p10 jn20

LA EDIFICADORA—LOS ACCIONISTAS DE «La Edificadora» pueden presentarse á la gerencia, Bolivar 292 nuevo, desde el 6 del corriente, de 1 á 4 de la tarde, á recibir la liquidacion y dividendo que les corresponde por el tercer ejercicio hasta el 31 de marzo de 1888, conforme á lo acordado en la asamblea de 11 de mayo último.—Buenos Aires, junio 3 de 1888.—Por órden del directorio: *Juan Gimenez Vinet*, gerente. 1777 p11 jn29

BANCO AGRICOLA COMERCIAL DEL RIO DE La Plata, Reconquista 79 y 81, n/v, 151 y 157, n/n.—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 7º de los estatutos, el pago de la 5ª cuota de 15 % sobre el valor de las acciones suscritas, deberá efectuarse del 18 al 30 de junio.—En consecuencia se les ruega quieran tener á bien de mandar á pagar el importe de su respectiva cuota dentro del término fijado.—Buenos Aires, mayo 24 de 1888.—*La direccion general*. 486 v jn30 m31

FOMENTO TERRITORIAL.—POR DISPOSICION del Directorio de esta sociedad se llama á todos los compradores de terrenos de la misma vendidos en remate público el 8 de abril ppdo, cerca de los corrales en la capital federal, para tratar sobre la escrituracion de los mismos, debiendo comparecer á las oficinas de la sociedad en esta ciudad hasta el 15 de junio próximo desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m. La Plata, mayo 23 de 1888.—*El Secretario*. 9914 p19 m25

JOCKEY-CLUB—A LOS ARQUITECTOS: SE llama á concurso para la presentacion de planos para el edificio del Jockey Club.

Los planos deberán ser presentados ántes del dia 15 de julio del corriente.

Se acuerdan 3 premios para los 3 planos mejores en la forma siguiente:

5000 $ m/n al que fuese aceptado.
2000 $ m/n al segundo.
1000 $ m/n al tercero.

Las demás condiciones y antecedentes pueden tomarse en la secretaria del Jockey Club.

Buenos Aires, mayo 2 de 1888.—*El secretario*. 8227 v jl 15 m3

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFÓNICA—SE hace saber á los señores accionistas y al público en general que en la asamblea extraordinaria celebrada el 15 del presente, se resolvio por mayoria de votos suprimir el art. 31 que decia así: Art. 31 Los dividendos á los accionistas no podrán exceder del 10 o/o anual sobre el valor nominal de las acciones, cuando resultase un exceso se destinará á completar los dividendos anteriores que no hubiesen alcanzado á ese tipo y si este estuviese ya completo se pasará ese exceso al fondo de reserva y el Directorio procederá á bajar la tarifa, y reformar el art. 18, quedando sancionado en la forma siguiente: «Art. 18. Cada accionista tendrá derecho al uso de un aparato telefónico por cada diez acciones que represente, con una rebaja de un tanto por ciento, que el Directorio fije sobre el precio general del servicio. Este derecho es personal y no pueden ningun caso transferirse á terceros.» Las personas que suscribieron acciones y las que en adelante lo hagan, tienen opcion á abonárlas íntegras ó el 25 o/o mensual, segun les convenga.—Buenos Aires junio 19 de 1888.—*Matias Martí*, secretario. 1515 p11 jn20

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

POLITEAMA—COMPAÑIA LIRICA ITALIANA, Empresa C. Ciacchi—Hoy viérnes 29 de junio (dia de fiesta), penúltima representacion de Adelina Patti, con la ópera en 4 actos del maestro Bellini: I PURITANI. A las 8 1/2 p. m.

En esta semana gran funcion extraordinaria en honor y beneficio de la célebre artista, Romilda Pantaleoni.

NACIONAL—GRAN COMPAÑIA DE DECLAMACION y zarzuela cómica española.—Hoy viérnes 29 de junio, 22ª funcion de abono—1ª Sinfonia.—2ª La comedia en 3 actos y en prosa: OTRA CASA CON DOS PUERTAS. 3ª La fantochada cómico-lírica en un acto y 2 cuadros: I COMICI TRONATTI. A las 8 1/2 p. m.

SAN MARTIN—EMPRESA J. OREJON—COMPAÑÍA de zarzuela española, séria y cómica.—Hoy viérnes 29 de junio, por la tarde: CATALINA. Por la noche 12ª funcion del 2º abono: EL RELOJ DE LUCERNA.

VARIEDADES—COMPAÑIA FRANCESA, FUNCION todas las noches—Hoy viérnes 29 de junio: LE MARIAGE DU TAMBOUR, ópera cómica.

PRADO ESPAÑOL—CALLE LARGA DE LA Recoleta—Hoy viérnes 29 de junio y domingo 1º de julio, á la 1 1/2 p. m., gran romeria española, baile, ascension en globo por el aeronauta español M. Sanz, gaita, etc. Precios: Entrada 1 $, id para niños y señoras 50 cts.

PASATIEMPO—PARANA ENTRE CUYO Y Corrientes.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, bufa y mímica, con agregacion zoológica, director D. Luis Casali. Funcion todas las noches.—Hoy variadísima funcion: el hombre proyectil, entrada cómico-musical por los dos payasitos Arturo y Carlito, el trampolin americano, gran acto ecuestre, el nuevo palimoneca, los saltcadores de la Calabria y que será aplaudida de la media noche. Domingo y dias de fiesta dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESQUINA Montevideo. Gran compañía, ecuestre, acrobática, gimnasta, equilibrista, bufa y pantomímica, dirigida por su rival clown William Tracey, de la banda Sr. Antonio PacloAntonio. Sábado 9, debut de esta colosal compañía, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1/4

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

VICTORINA LASTRA, Q. E. P. D., falleció el 28 de junio de 1888.—Su familia invita á las personas de su relacion quieran acompañar sus restos mortales hoy 29 á las 2 de la tarde.—Casa mortuoria, Suipacha 564.—Unica invitacion. 2337 p1 jn29

VICTORINO SILVA DENIS, Q. E. P. D., falleció el 27 de junio de 1888.—Rosa Marques de Denis, esposa; Octavia Arenillas de Marques, madre política; Antonio Silva Denis, tio; Antonio Marques, hermano político; invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al cementerio del norte, hoy 29 del corriente, á las 10 de la mañana; favor que estimarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Perú 532 n/a. 2333 p1 jn29

MARIANA A. DE AGUER, Q. E. P. D., falleció el 4 de julio de 1887.—Sus hijos, hijas, hijo político y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones á las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el miércoles 4 de julio, de 9 á 11 a. m., favor que agradecerán; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 2372 p5 jn29

TENIENTE CORONEL NICOLAS M. LEVALLE, q. e. p. d., falleció el 21 de junio de 1888.—Nicolás Levalle, padre y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el dia mártes 3 de julio, á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. 2348 p4 jn29

SANTIAGO TABIRE, Q. E. P. D., FALLECIÓ el 30 de junio de 1886.—Su esposa, hijos y demás familia invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el sábado 30 del corriente, de 8 á 11 a. m. 2353 p2 jn29

CATALINA CHAS DE BUNGE, Q. E. P. D., falleció el 2 de julio de 1887.—El lúnes 2 de julio, se dirán misas por el descanso de su alma, de 8 á 11 a. m., en la iglesia de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. 2294 p3 jn27

URBANO DUHAU, Q. E. P. D., FALLECIÓ el 2 de julio de 1887.—Su esposa Candelaria F. de Duhau; sus hijas y demás deudos ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se dirán en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el lúnes 2 de julio, de 7 á 11 a. m., favor que agradecerán sinceramente; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 2231 p6 jn26

MARIA BORDATTO, Q. E. P. D., FALLECIÓ el 11 de mayo de 1888.—Su padre Pedro Bordatto y Maria Echegaray, madre; hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion, el ... favor que agradecerán eternamente, á las 10 a. m. ... dirá en la puerta del templo. ...mente.—El duelo se despedirá ... 2186 p3 jn25

LAURA PINEYRO DE LAVALLOL, Q. E. P. D., falleció el 5 de junio de 1888.—La familia invita á sus relaciones al novenario que se dirá en la iglesia de la Merced, por dicha finada, dando principio el 25 del corriente, de 8 á 11; favor que será agradecido. 2115 p1 jn24

BARBARA FIGUEROA DE MIRA, Q. E. P. D., falleció el 29 de junio de 1886.—Su esposo el Dr. don Angel Mira, su hija doña Mercedes Lopez y sus hijos invitan á sus relaciones y al de la finada á asistir á las misas que se celebrarán en el templo de Nuestro padre San Francisco, el dia sábado 30 de junio por su descanso.—La familia asistirá á la misa de 11—Unica invitacion. p8 j22

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ.		$ 0.25
Diversos cada 40 palabras, 3 publicaciones		« 0.50
« « «	5	« 0.80
« « «	10	« 1.50
« « «	15	« 2.00
« « «	20	« 2.50
« « «	30	« 3.00

ALQUILASE UN MAGNIFO LOCAL PARA DEPÓSITO ó otro destino, situado Gral. Lavalle 335, por un precio módico, para tratar á la misma casa. 2306 p3 jn29

A LOS COMPADRES—VERSOS PARA SAN Pedro con el poema «Utilidad de la flores», se vende en todas las confiterias y librerias, por 0.20 2381 p1 jn29

A LAS FAMILIAS—EN LA NUEVA CASA DE vinos «Aux caves bordelaises» encontrarán un surtido de vinos de mesa á precios sin competencia posible en la plaza; Cangallo 722, n/n. 2368 p5 jn29

ATOLONDRADOS ESTÁN, AQUELLOS DEseando bien comer decentemente, como familia, no aciertan dar confortable salon refrigerium; particular comedor. Compréndeso; á la calle inscripcion no hay, mensual abono $ 31 y $ 25, 9 á 12 almorzar, 5 á 7 manducar, moderno, Florida altos 429. 2383 p1m jn29

ATENCION, EN LA CALLE PIEDRAS ESQUINA Méjico núm. 293 antiguo, 809 nuevo, se compran libros en todos los idiomas y sobre todo ramo del saber, novelas, historias, folletos y libros americanos antiguos y modernos; evitándose así de mandarlos al remate y venderlos por ménos precio; se compran en la libreria «La Fama Argentina», Piedras esquina de Méjico 293. 2334 p6 jn29

AL COMERCIO—PARTICIPO AL PÚBLICO EN general y al comercio en particular que he comprado á Francisco Pagella, su negocio de fonda, situado Corrientes 3200, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, junio 28 de 1888.—*Del Masso Giuseppe*. 2392 p3 jn29

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—AVISO QUE segun escritura pública otorgada en esta fecha, en el registro de D. José A. Castillo y autorizada por el escribano D. Eduardo Igartúa, he transferido el contrato de locacion del terreno Venezuela 3041, n/n en que está situada la fábrica de jabones Boni de mi propiedad que con todos sus enseres he vendido por el mismo acto á D. Santiago Acevedo.—Buenos Aires, junio 5 de 1888.—*Manuel D. Valmont*.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, la fábrica de perfumeria situada Venezuela 3041, girará en adelante bajo la razon social Acevedo y Cª, siendo D. Mauricio Cavallier el socio administrador.—Buenos Aires, junio 29 de 1888.—*Santiago Acevedo*. 2352 p3 jn29

BONITOS JUEGOS DE BOTELLAS CON COPAS y bandeja para agua, bandejas de la India de metal y otros artículos de hierro agate nikelado, juegos de laton y hierro enlozado para aguas servidas, platos de todas clases; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 2357 p3 jn29

BOTINES IMPERMEABLES HIGIÉNICOS SE hacen sobre medida; gran surtido de botines y zapatos forrados de lana para hombres, señoras y niños, chanclos de Strasburg surtidos, en la zapateria de A. E. Maupetit; Cangallo 839 nuevo, entre Esmeralda y Suipacha. 2360 p5 jn29

CUARTOS AMUEBLADOS, SE ALQUILAN CA... ...535 altos. 2392 p3 jn29

...ONERO SE... Buenos...

CABALLOS CRIOLLOS DE TIRO, SE VENDEN 4 yuntas y se dan á pruebas en la caballeriza de Fausto G. Roberts y Ca., Piedad 1860, n/n. 2342 p10 jn29

CONFITEROS—VINOS ESPAÑOLES, JEREZ manzanilla, pajarete, moscatel de la afamada marca J. Villalva y Ca.; por mayor y menor «Aux caves bordelaises», Cangallo 722. 2371 p5 jn29

CON BASE 4$ V. C. SE VENDERÁ HOY Á LAS 3 p. m. la bien situada esquina calle Soler y Acevedo cuyas medidas son 11 por 37, á 1 cuadra de los colegios municipales y en medio de construcciones valiosas; la rematará Risso-Patron. 2390 p3 jn29

CABALLOS DE CARRERA—EL INFRASCRIPTO, gran criador de caballos finos perfectamente enseñados, ofrece remitir á Buenos Aires yeguas de raza ó unos cuantos caballos aparentes para carrera todos registrados en el libro del stud inglés; dirigirse á G. Bird, Esq., Chessington Court, Surbiton, terra. 2363 p6 jn2[illegible]

DOS LINDOS LOTES QUE SE TOCAN POR EL fondo, uno calle 2a Serrano [illegible] dimensiones suficientes para cualquier constru[illegible] los remaará hoy Risso Patron á las 3 p. m. [illegible] p3 jn29

DEPARTAMENTO—SE NECESITA UNO MUY bien amueblado, compuesto de sala y [illegible] cuatro dormitorios por lo menos; para [illegible] permanecerán pocos dias en esta capital. Se [illegible] buen precio si es central y reuna las condiciones necesarias. Dirigirse, expresando sitio, precio [illegible] las iniciales B. M. V., en esta imprenta. U[illegible] entera seria preferible, si no fuese muy grande [illegible] viese todo lo necesario. [illegible] jn2[illegible]

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA CASA [illegible] casa con diez habitaciones Chacabuco [illegible] llaves al fondo 3 de Febrero 26 y para tratar [illegible] nos Aires Libertad 422 n/a. 2377 p3 jn29

EL MEJOR SURTIDO EN ARTICULOS DE azabache legítimo, gorras de crespon, guarniciones para vestidos y tapados, y perfumeria fina «A la Cruz», especialidad en luto, medio luto y artículos negros de fantasía, calle Florida 215 y 217. [illegible] Casa sin sucursales. 2363 p[illegible] jn29

ESCUELA DE BAILE—CALLE LIMA NUM 86, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile [illegible] dad y de moda. Se dan tambien lecciones [illegible] y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Bona*. 2338 p10 jn29

FARMACIA DE ADOLFO SANCHEZ, SAN Martin y General Viamont. Esmero y exactitud en el despacho de recetas. Este establecimiento es atendido personalmente por su regente y propietario. 2050 p2m jn25

GRAN PICHINCHA! 25 PESOS HECTAREA—Se venden 400 hectáreas de tierra fertilísima en la colonia «Las Garzas», segunda seccion á 10 leguas al norte del puerto y pueblo de Reconquista, á 3 del gran ingenio azucarero del Sr. Ocampo Samanes, posta de la mensajeria-correo de Reconquista á Florencia. El terreno tiene cercado próximamente 200 hectáreas, con postes de ñandubay y quebracho, 5 hilos de alambre de acero, con una division al medio; la primera está en su mayor parte cultivada, la otra tiene dos piezas de material de 10 varas, recocadas y blanqueadas por dentro y fuera, corredor ó galerias en la parte sud y norte de 2 1/2 varas de ancho, techo de tijera y cumbrera de quebracho, encuadas, caniso de tacuarilla, paja encima de estas y luego sobre techo de zinc de canaleta, cocina con fogon de material, todo con puertas de dos hojas de cedro del Chaco, con sus correspondientes cerraduras, letrina, pozo de balde; para peones un galpon de 13 varas, pared de estantes, techo de teja de palma, una gran cocina de 8 varas por 5 1/2, tambien de estantes, techo de espadaña, un rancho de 5 por 4, techo de paja para depósito de cereales, otro galpon de 20 varas más ó ménos de largo por 8 de ancho, techo de paja, donde se guarda la cosecha; este cuadro está separado, tiene una quintita con 50 más ó ménos de plantas de durazno, frutales, como [illegible] de naranjos de tres años, un gran corral de 40 metros por costado, con postes á una vara cada uno y otro, con seis hilos de alambre de acero, en el corral para caballos y lecheras, tambien de seis [illegible], con cajones para dar de comer á los caballos de 12 á 14 varas de largo; con la posteria que hay se puede cercar las 400 hectáreas; tiene una isleta de monte para leña dentro del alambrado; se venderá á 25 $ m/n curso legal la hectárea, dando por muerto todo lo que hay en el terreno. Gran porvenir, pasa por el campo el ferrocarril concedido á Pilar, de Reconquista á Formosa; por más datos y para tratar, ver á Cárlos Rodriguez, calle Comercio 110, Rosario de Santa-Fé. 2340 p10 jn29

LA NACION—QUIEN SE INTERESE POR UNA coleccion de este periódico, desde [illegible] años atrás hasta la fecha, puedo ocurrir Piedad [illegible] n/v, y 1577 n/n. 2488 p[illegible] jn29

MUCAMO CON RECOMENDACION SE NEcesita; Piedad 1639, n/n. 2347 p3 jn29

MUCAMA SE NECESITA, SE LE PAGARÁ buen sueldo si es práctica y bien recomendada; Alsina 1084. 2364 p3 jn29

MUCAMO SE NECESITA QUE SEA BUENO con recomendacion General Viamont [illegible]. 2388 p3 jn29

MAYORDOMO ENTERAMENTE PRACTICO, con 10 años de experiencia en algunos de los mejores establecimientos, ofrece sus servicios, tiene buenas referencias; ocurrir por carta á Escocia, Paraná 272, n/n. 23[illegible] p[illegible] jn29

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENDE EL trato y el menaje de una casa muy decente y central, tiene 14 piezas elegantes amuebladas y bien alquiladas, dando buena renta; por más informes dirigirse Chacabuco 34 n/n, 1er. piso. 2378 p3 jn29

RELOJERO SE PRECISA UN OFICIAL; RECONQUISTA 333 n/a. 23[illegible] p3 jn29

RESTAURANTS—VINO ESPECIAL BURDEOS y Priorato; «Aux caves bordelaises», Cangallo 722, n/n. 2[illegible] p5 jn29

SE ALQUILAN TRES PIEZAS PARA HOMbres solos, en una casa de familia; Suipacha 537 n/a. 2[illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL servicio de una corta familia; Méjico 552 n/v. 23[illegible] p3 jn29

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVIcio de una corta familia; ocurrir Belgrano 450 n/n. 2[illegible] p3 jn29

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UN SAlon y un dormitorio amueblados, con balcon á la calle; General Lavalle 389 altos, esquina Artes. 2[illegible] p[illegible] jn29

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA MATRIMONIO solo, calle Belgrano 508 n/v. [illegible] p3 jn29

SE DESEA ALQUILAR UNA PEQUEÑA CASA situada en el radio comprendido entre las calles Artes Moreno, 25 de Mayo y Tucuman; dirigirse á G. R. correo, casilla 1259. 2376 p3 jn29

SE ALQUILA CALLE MEJICO 55 N/V, ENTRE Bolívar y Defensa, un corralon de 25 x 76 varas, con grandes depósitos y pesebres, se dará con contrato; Defensa 297 n/[illegible] [illegible] jn29

SE ALQUILAN JUNTAS Ó SEPARADAS LINdas piezas con pension ó sin ella en la espléndida casa calle Moreno 1159, entre Lima y Salta, no se reciben familias que quieran comodidad, sino á personas sérias rica y sustanciosa comida de familia á precios convencionales. 2375 p3 jn29

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE EUROpa diplomada por el canto y piano, enseña tambien, el francés, el inglés, el aleman y el italiano; para lecciones dirigirse á L. B. en la Libreria L. Jacobsen, Florida 242. 2[illegible] p3 jn29

UNE PERSONNE BIEN ETABLIE A ANVERS, possédant de vastes magasins, désirerait trouver un dépôt général d'un article quelconque pour la Belgique; s'adresser init. L. L. journal «Le Précurseur», á Anvers. 2356 p3 jn29

VEINTE CENTAVOS LA VARA DE CHUSE ancho para caminos, felpudos para el barro, hule fino mosaico y hule mantel [illegible] cubiertos de metal blanco fino, id [illegible] ébano y marfil, copas de todas clases, en «El Celtibero» Lima y Belgrano. 2[illegible] p3 jn29

AGENTE PARA ROSARIO Y CÓRDOBA—UN agente formal, que tiene buenas relaciones en las provincias, se ofrece para llevar á comision muestras de artículos de almacen ú otros para viajar al Rosario y Córdoba. Ofertas sub. E. [illegible] 50, Maipú 288 n/n. 2[illegible] p3 jn28

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 8[illegible] p1m jn[illegible]

COUPE—SE DESEA COMPRAR UNO DE DOS asientos y poco uso, ocurrir 25 de Mayo 250 n/n, escritorio 12. [illegible] p3 jn27

CUPONES Y CÉDULAS PREMIADAS DEL Banco Hipotecario Provincial.—Se pagan en el escritorio de Juan Chapital y Ca., San Martin 82, escritorio núm. 53. 2[illegible] p3 jn[illegible]

CRISTALES FINOS A PRECIOS REDUCIDOS, calle de las Piedras 1[illegible] antiguo, número nuevo 190. Artículos reforzados para hoteles y confiterias, misma casa. 12[illegible] p1m jn12.

CUADRO—EL CUADRO DE LA PASIONARIA, rifado entre las relaciones del Sr. Blanco (hijo), le tocó al Sr. D. G. Ramirez con el núm. 36; damos este aviso para que conste. 2244 p3 jn28

CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ DE FLORES. Se previene al público que el directorio de esta sociedad ha resuelto cerrar la suscricion de acciones el 30 del corriente junio.—Buenos Aires junio 20 de 1888.—*Guillermo B. Mackinlay*, gerente. 19[illegible] p10 jn21

CEMENTERIO DEL NORTE—SE PREVIENE por tercera y última vez á las personas que tengan deudos enterrados en el antiguo osario de Biso y Sulari, sec. 13, que si dentro de 15 dias á contar desde la fecha no se retiran los cuerpos serán estos depositados en el osario general.—Buenos Aires, junio 20 de 1888. 22[illegible] p6 jn26

CABALLO OSCURO SE HA PERDIDO uno de la caballeriza De Agustini, Arenales y Esmeralda, con la marca que vá al márgen, con un [illegible] y una [illegible] corta de cabestro; el que [illegible] entregue ó noticias de él, será gratificado. 2201 p7 jn26

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á LAS personas que tengan cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda del D. Ramon Lar[illegible], ocurran á sacarlos en el término de [illegible] meses á contar desde la fecha, en la inteligencia de que si no lo hicieren en este plazo serán arrojados al osario general.—Buenos Aires, junio de 1888. 1646 p2m jn17

CELEDONIA M. DE [illegible]NAGA, PARTERA recibida por la Facultad de Ciencias Médicas, ofrece sus servicios prof[illegible] y dispone de una casa espaciosa con piezas [illegible] adas, precios módicos: tambien dá lecciones [illegible] prácticas de obstetricia. Horas de consulta de [illegible] Buen Orden 3[illegible], entre Cochabamba y Pavon. 1[illegible]52 p1m jn[illegible]

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en [illegible] exposiciones, se [illegible] de ejecutar cua[illegible] trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, [illegible] recuerdos, relicarios y postizos de toda clase, perfumeria. [illegible] Robion, 136 y 138 call[illegible] [illegible] m ell

CREDITO PUBLICO [illegible] RENTA de los fondos públicos [illegible] por leyes de 16 de noviembre de 1863 [illegible] de 1876, puentes y caminos, bille[illegible] fondos municipales, se principiará á pagar [illegible] de 1888, desde las 11 hasta las 3 p. m. [illegible] el pago el dia 9 del mismo. La renta y [illegible] amortizacion de la deuda á extranjeros se pagará [illegible] 10 al 20, con arreglo á la siguiente tabla aprobada por el superior gobierno nacional.—Vencimientos: diciembre 31 de 1888, por cada $ de 17 en onza: 0,9[illegible] m oro; id junio 30 de 1889, id id id id 0,91 id id; diciembre 31 de 1889, id id id 0,89 id id; id junio 30 de 1890, id id id 0,86 id id; id diciembre 31 de 1890, id [illegible] id 0,83 id id; id junio 30 de 1891 [illegible] 0,81 [illegible]; id junio 30 de 1892: id id id 0,77 [illegible] 0,79 [illegible]; 1892, id id id 0,74 id id; id; id diciembre 31 [illegible]; id 0,72 id id; id diciembre 31 de 1893, id id id [illegible]; id junio 30 de 1894, id id id 0,68 id id; diciembre 31 de 1894, id id id id 0,66 id id; id id id 0,64 id id; id junio 30 de 1895, id id id 0,62 id id; id junio 30 de 1896, id id id 0,61 id id; id diciembre 31 de 1896, id id id 0,59; id id junio 30 de 1897, id id id 0,57 [illegible]; id diciembre 31 de 1897, id id id 0,55 id id.—Esta oficina está instalada en los altos del edificio que fué de correos y telégrafo, frente á la plaza 25 de Mayo.—Buenos Aires, junio 25 de 1888.—*El tesorero*. 2239 p8 jn27

D. PEDRO DE ANGELIS, SUS OBRAS Y DOcumentos [illegible] dos en esta capital en 1836 se compran en la calle Méjico 350 y 352. 2237 p4 jn27

DINERO SOBRE HIPOTECA Á INTERES MÓdico [illegible] meses hasta 5 años, por propiedades bien situadas; ocurrir Reconquista 142, n/v, escritorio núm. 18, de 1 á 4 p. m. 2282 p3 jn27

DR. MAXIMO RINALDI—OCULISTA DEL HOSpital Italiano—Avisa á su clientela que durante su permanencia en Europa queda encargado de su consultorio oftálmico, calle Alsina 559, viejo, el Dr. Domingo Sasso. 2062 p15 jn23

DINERO EN CARTAS VIEJAS—SE DESEA comprar estampillas y servidas de cartas de correos [illegible] de los años 1856 á 66 de las Repúblicas Argentina y del Uruguay: se pagan hasta 15 $ m/n cada una segun su clase; dirigirse á D. Gevelke; [illegible] Aires, Alberti 517, nuevo, entre Venezuela y Méjico: se vá á domicilio. 1602 p2m jn17

DOSIMETRIA Ó MEDICINA DEL PORVENIR Exito rápido, seguro y cómodo: admirable en el tratamiento del [illegible] difteria, viruela, reumatismo, afecciones del estómago, corazon, pulmones y órganos génito-urinarios, obras, medicamentos, botiquines, revistas é informes en la farmacia Dosimétrica, Tucuman esquina Cuyo. 1087 p30 jn9

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, [illegible] que en ninguna otra parte. Nota importante: [illegible] bien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por [illegible] convenido. Las compras de alhajas é objetos [illegible] directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 7 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí. 1594 p1m jn17

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889. —La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, [illegible] y viérnes de 4 á las 4 p. m. en su local Chacabuco 91.—El secretario. perm

ENROLAMIENTO—LA OFICINA DE GUARdia nacional de la Capital queda instalada en la calle de [illegible] Julio 542 n/n. Horas de oficina de 11 m. á [illegible] tarde. v130 m29

ESCUELA DE BAILE, CALLE CERRITO 94, n/a y [illegible] Cangallo y Piedad—El que suscribe, director [illegible] de Palermo habiendo dirigido los grandes bailes del [illegible] Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional [illegible] de sociedad y de moda. Lecciones á [illegible] noches empezando á las 8 1/2 y particulares [illegible] casa.—*A. Constante*. 1149 p30 jn10

FORTUNA—[illegible] PERSONAS QUE DESEEN vender [illegible] ropas, calzado, libros, alhajas [illegible] en buen uso, pueden dirigirse [illegible] 345 n/a; se vá á domicilio. [illegible] jn24

H[illegible]

[illegible] DE LOS [illegible]s que se [illegible] en la Ex[illegible] [illegible]anillas eléctricas, [illegible] electro-medicales, pi[illegible] para-rayos, tubos acústicos, telé[illegible] 7899 perm [illegible]

HERRERIA RURAL, TALLER Á VAPOR—Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, [illegible] y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para [illegible] quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de [illegible] estirar alambres é infinidad de artículos para [illegible] y establecimientos de campo.—*Francisco* [illegible], fabricante. 3948 perm e28

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y [illegible]ero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm n18

INTERESANTE PARA LAS PARTERAS O ALguna persona practicante en dicho oficio.—En [illegible] trabajo en que me encuentro desearia [illegible] persona en mi compañía para ayudarme y sostener mi clientela; para informes á esta imprenta á las iniciales V. Ch., á Artes 441, n/v y 655, 2113 p8 jn24

IMPRENTA RAPIDA, PERU 143, N/V—TARJEtas al minuto á 80 centavos el 100, impresiones de [illegible] clases en breve tiempo, surtido de papeles de [illegible] y generales con sobres blancos, colores y [illegible] de alquiler, vales y libretas de inquilinos, [illegible] 0 centavos el libro de 100 hojas; memorandums, circulares, cuentas, talonarios, etiquetas, lis[illegible], tarjetas para médicos, idem comerciales, [illegible] promos, tarjetas de fantasía, invitaciones [illegible] parciales, sobres comerciales, papel y sobres [illegible] carteles, programas y folletos. ¡Novedades [illegible] vidriera! 1037 p1m jn22

LECHE DE BURRA; SE PRECISA TACUARI 37 2277 p4 jn28

LOS HIJOS DE LA FINADA DOÑA RUFINA [illegible] Camelo, desearian saber el domicilio de [illegible] Lopez Camelo ó de los hijos de dicho se[illegible] Lavalle 622. 2278 p5 jn28

LADRILLOS—COMANDITARIO CON DIEZ MIL [illegible] nacionales ya se tiene la fábrica instalada [illegible] chas por contrato á razon de quinientos [illegible] se aceptaria préstamo en cuenta corriente [illegible] garantia de las entregas de ladrillos; escribir [illegible] Servan, poste restante, oficina de Belgrano. 2212 p8 jn26

LUJAN—INTENDENCIA MUNICIPAL.—POR resolucion del concejo deliberante se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldíos que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de seis meses, contados desde la fecha, á hacer valer sus derechos, y en caso que no lo hiciesen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. [illegible]M, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9423 p6m e12

MAQUINA DE IMPRENTA SE NECESITA una formato media Tribuna; dirigirse Libertad [illegible] 2303 p3 jn25

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR la facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, interna de la Maternidad de Toulouse. [illegible] ones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa; la casa tiene grandes jardines, [illegible] domicilio á las que la soliciten; Piedad 1078, n/a. Horas de consulta: de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 4057 p30 jn8

MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR—DEBIENdose proceder á la venta de las chácras de propiedad municipal, cuyas séries y números se detallan al final, y estando autorizada la corporacion por decreto del superior gobierno, fecha 26 de mayo del presente año, para deslindar administrativamente todos los derechos que se aleguen á éstas, ya sean por donaciones ú otras causas, se hace saber por el presente aviso, que se acuerda el improrogable plazo de 90 dias, contados de la fecha, para que los interesados se presenten en forma ante la municipalidad, á deducir sus acciones.—CHACRAS Á VENDERSE: *Série primera*: Números 8, 9, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 28, 29, 34, 35, 36, 44, 49, 50, 52, 53, 54, 59, 66, 68, 70, 71, 72, 74, 75, 77, 78, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 96, 97, 101, 102, 106, 108, 109, 110, 112 y 117.—*Segunda série*: números 2, 4, 8, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 47, 49, 51, 54, 55, 56, 57, 63, 66, 67, 68, 70, 71, 75, 79, 81, 82, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 96, 109, 110, 111, 112, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 127, 128, 130, 132, 134, 135, 137, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 166, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 177, 178, 181, 187, 188, 189, 191, 192, 194, 204, 205, 207, 208, 211, 212, 214, 216, 217, 219, 220, 221, 222, 225, 227, 228, 232, 233, 234, 236, 237, 238, 239, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 255 y 256.—*Tercera série*: números 7, 10, 20, 23, 26, 28, 29, 30, 33, 39, 41, 49, 53, 56, 77, 78 y 79.—*Sobrantes* números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36 y 36.—Bolivar, junio 8 de 1888.—BERNABÉ ZALDARRIAGA, presidente.—*Brígido Palacios*, secretario. 1379 p15 jn14

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECEN completamente con el restaurador Riga.—Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, [illegible] R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n/a 236 y 238, nuevo. 9346 perm. ell

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la direccion de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

ORDENANZA MUNICIPAL—REUNIDA LA Municipalidad del partido y tomando en consideracion que diariamente se presentan quejas varios poseedores de terrenos de este municipio, por error subsistente en la determinacion precisa de la ubicacion; que aun existen muchas irregularidades en la distribucion de la tierra para formacion, que requiere una medida eficaz para evitar los perjuicios que puede traer más tarde á los pobladores de buena fé en los títulos que le corresponden, se resuelve: 1º Formar el registro de inscripcion de los títulos de posesion que hayan sido otorgados á favor de los pobladores de este partido. 2º El secretario de la municipalidad abrirá un libro donde inscribirá el título del poseedor llevando el correspondiente índice y una nota de observacion. 3º Queda fijado el término de 90 dias desde la fecha para que concurran con sus títulos los interesados á la oficina indicada y á los objetos del art. 1º y 2º debiendo considerarse vacantes ó en condiciones ilegales los terrenos cuyos títulos no fueren presentados para inscribirlos en el término fijado; publíquese en varios diarios de la capital de la provincia y federal y hágase público en el partido.—Necochea, marzo 21 de 1888.—ADOLFO VIDAL.—*B. Gutierrez*, secretario. 5718 p3m a5

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE nuevo sistema—Juan P. Pecoche—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPU Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas de los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

RAYADORES DE PAPEL PARA CUENTAS, memorandums y libros en blanco: Taller inglés, Corrientes 483 n/n. 952 p1m jn7

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE DOÑA Josefa Bellotti; dirigirse Bolívar 275. 2241 p3 jn28

SUSCRICION Á «LA FUERZA», EN LA ADMInistracion Tucuman 23; en el interior ocurrir á los agentes. 1953 p15 jn22

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE DESEA SABER EL PARADERO DE MARCOS Castelano, de nacionalidad italiano, provincia de Alejandria, por asuntos que lo interesan de su familia, se sirva pasar Cuyo 1074, n/n. 2293 p3 jn27

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION Mútua.—La comision directiva conforme á los artículos 91 y 92 del reglamento invita á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 1º de julio, á la 1 de la tarde; en su local Chacabuco 265 n/a.—*Juan Vilaseca*, secretario. 2273 p5 jn27

SE BUSCA UNA SEÑORA FORMAL Y CON buenas relaciones, que quiera encargarse de buscar una señorita ó señora viuda sin hijos que quiera casarse. A la que se haga cargo de esta comision será bien gratificada; dirigirse por escrito con nombre y número del domicilio á M. C. D. en esta imprenta. 2254 p3 jn28

SE ALQUILA UN MAGNIFICO ORGANO NUEvo, flamante, con panorama, recien recibido de Europa, hecho expresamente para bailes y á propósito. Tiene dos cilindros para baile y uno para la calle, está puesto en un lindo carrito tirado por un caballo, al llegar en la casa se puede sacarlo del carro, en cuanto el interesado quiera; para tratar, Montevideo 591 n/a. Propietario D. Pedro Radia. 1027 p1m jn8

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 69, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, Paris, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favoreciendo por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultoras en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que posean áreas de tierras adecuadas á este fin, así como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Ca. 1588 perm jn16

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste*. 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y á nuestras relaciones en general que ha quedado disuelta de mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Ferrer y Ca., en los ramos de agencia de cargas y comisiones en general; quedando al cargo del activo y pasivo el socio D. Antonio Toscano.—Bahia Blanca, junio 2 de 1888.—*Luis Ferrer*.—OTRO: Conforme con el aviso que antecede, participo al comercio y á mis relaciones en general, que he quedado al cargo del activo y pasivo de la casa, y espero que en lo sucesivo me honrarán con la confianza como hasta el presente.—*Antonio Toscano*. 1525 p15 jn16

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO que he vendido mi negocio, El moldador de Paris, cito Cangallo 205 n/a; la persona que tuviere reclamo alguno podrá hacerlo hasta el 30 de junio del presente año pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires junio 25 de 1888.—*J. Recfuveille*.—OTRO—Participo al comercio que he comprado la existencia del negocio, El moldador de Paris, cito Cangallo 25 n/a, las personas que tuvieren reclamo alguno que hacer podrán hacerlo hasta el 30 de junio del presente año, pasando dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires junio 25 de 1888.—*Luis Mora*.—Nota: participo á mi numerosa clientela y al público en general que traslado mi fábrica de bastones á esta casa. 2270 p3 jn27

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO que ha sido disuelta la sociedad Bernasconi y Ortelli, que giraba en esta plaza en el establecimiento de herreria mecánica y fundicion, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Cárlos Bernasconi segun escritura otorgada en el registro de Lozano con fecha de ayer.—Se anuncia que bajo la razon social de D. Pedro Vasena y Cª se ha formado una nueva sociedad de la que forman parte D. Cárlos Bernasconi y D. José Bernasconi con D. Pedro Vasena, la que seguirá con los negocios de la extinguida sociedad de Bernasconi y Ortelli, su activo y pasivo y ejerciendo con aumento de capital, el establecimiento mecánico de herreria y fundicion existente en la calle Rioja entre San Juan y Cochabamba. D. Pedro Vasena tiene el uso de la firma P. Vasena y Cª. —*Pedro Vasena*. 2320 jn28

AL COMERCIO Y Á MIS RELACIONES EN general—Aviso haber vendido al Sr. Julian Delatte el establecimiento denominado «Taller 24 de Noviembre», ubicado calle 24 de Noviembre entre Venezuela y 2ª Venezuela, con todos sus útiles, y que desde esta fecha el activo y pasivo que tenia en la sociedad Viuda de Florentino Durand y Cª, quedan por cuenta del comprador D. Julian Delatte.—Buenos Aires, junio 16 de 1888.—*Elisa Godard de Durand*.—OTRO: Conforme con el aviso que antecede, participo á mis relaciones haber comprado á la Sra. Elisa Godard, viuda de Florentino Durand, el taller 24 de Noviembre, y que he quedado al cargo del activo y pasivo que la señora tenia en la sociedad Viuda de Florentino Durand y Cª, y espero que en lo sucesivo me honrarán con la misma confianza que hasta hoy dia.—Buenos Aires, junio 16 de 1888.—*Julian Delatte*. 1707 p10 jn19

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE HAbiéndose rescindido parcialmente el contrato de sociedad que teníamos celebrado con D. Domingo Lopez, por haberse separado este de ella, la casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Lopez, Alsina y Robles, girará en lo sucesivo bajo la nueva firma de Alsina y Robles, quedando nuestro cargo el activo y pasivo de aquella y continuando con el mismo negocio.—Pergamino, junio 4 de 1888.—*Alsina y Robles*. 454 p30 jn15

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

ATENCION—EN EL CENTRO DE LA CAPITAL rodeado de bancos, se vende un café restaurant con contrata; ocurrir calle Piedad 7 n/a. 2292 p3 jn28

AL NORTE SE VENDE UNA CASITA EN LA calle Coronel, empedrada, con gas y aguas corrientes, entre Beruti y Juncal, por 500 $; para tratar Suipacha [illegible] 2284 p3 jn28

A LO[illegible]

[illegible]IONES DEL HIPODROMO ROSARINO, SE compran y venden; dirigirse á Horacio Benzi, [illegible]dor, calle San Lorenzo 155 1/2, Rosario de Santa-Fé. 701 p1m jn5

APROVECHEN—SE VENDE UN GRAN CAFÉ restaurant y billar muy central con contrata y buena clientela, precio módico; el dueño lo vende por no poderlo atender; para mejores informes 25 de Mayo 164. 2054 p10 jn23

A LOS CERVECEROS Y LICORISTAS.—SE vende el negocio de cerveceria y fábrica de licores único en su ramo establecido en Pehuajó; para verlo y tratar, en la misma casa, la que tambien se vende ó se alquila. 2253 p1m jn28

AL COMERCIO—SE VENDE UN CAFÉ Y BIllares, tiene 10 piezas amuebladas, está situado entre los teatros, la casa tiene contrata y condiciones especiales, á más el dueño lo vende por ausentarse del país; ocurrir Esmeralda 490, n/v.—*Enrique Meiller*. 2290 p8 jn28

AL QUILANSE VARIOS DEPÓSITOS BAJOS y altos con diez divisiones de 1620 varas cuadradas y 8200 varas cúbicas más ó ménos, en la calle Cuyo 452 n/n, con máquinas á vapor, o sin ellas, muy aparente para litografía, talleres de industria, almacen ó mueblería á vapor, y se hace contrato. Nota: Se venden tambien 2 máquinas á vapor, una vertical y otra horizontal. 1974 p1m jn22

A LOS HORNEROS—SE DESEA ARRENDAR en Mar del Plata un establecimiento planteado á todo costo para la elaboracion de ladrillos, en el que hay todos los útiles necesarios para el trabajo y dos casas de material bien revocadas, con comodidad para ochenta personas están do al mismo tiempo en el paraje más alto y cercano al pueblo. Igual se desea hacer un contrato desde 500.000 ó 5.000.000 de ladrillos, siempre que el interesado preste garantía por cualquiera de las dos cosas que se proponen; para tratar en el Hotel Español, Perú 85, y 87 de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. C. Herrea. 1936 p8 jn22

CASAS SE DESEAN COMPRAR DOS, CON buen frente, una en la calle Florida y otra en la de Santa-Fé; ocurrir Libertad 711 n/v, de 11 en adelante. 2291 p3 jn27

CAMPO—SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo en la estacion Ortiz Basualdo (F. C. O.) Los interesados pueden ocurrir para tratar calle Piedad 200, antiguo, Buenos Aires. 551 p1m jn2

CAMPO EN ARRENDAMIENTO—SE ARRIENda un hermoso campo en la seccion 4ª de tierras de la provincia, es este compuesto de 4 leguas, señalado con el número 77, distando 12 leguas de Bahia Blanca; es campo de inmejorable pasto con aguadas, etc., para tratar en Buenos Aires, Victoria 625 n/n, y en Bahia Blanca casa de los señores Etchebarne, Lucero y Ca. 1596 p30 jn17

CASA LUJOSA AL NORTE, 11 VARAS POR 33, con un martillo á su favor de 8 por 10, 12 piezas lujosas, gas en todas ellas, aguas corrientes, aljibe, pozo, parral, mosaico en los patios, pintada al óleo, etc., situada calle Uruguay entre Paraguay y Charcas; cerca de los futuros tribunales, á 2 cuadras del futuro congreso, rodeada de suntuosos edificios, etc., precio último 41,000 $; ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 675, n/a. 2300 p2 jn28

COLONIA MONTES GRANDES APROBADA por el superior gobierno y exceptuada de todo impuesto fiscal, á 36 leguas de la ciudad del Rosario y 6 al norte de la estacion Leones, F. C. C. A. Se venden concesiones á 600 $ m/n, pagaderos cuarta parte al contado y el resto á 1, 2 y 3 años de plazo. Actualmente tiene ya cincuenta y tantas familias agricultoras, un aserradero á vapor, máquinas segadoras y trilladoras, y una gran casa de negocio para suministrar á las familias todas sus necesidades. Tiene grandes montes de construccion para hacer los ranchos de los colonos, leña en abundancia, agua riquísima á 3, 4 y 5 varas de profundidad. En una palabra, tiene todos los elementos de vida, comodidad y ventajas para las familias que quieran establecerse; por mas datos ocurrir á la administracion calle de Comercio 110, Rosario.—*Crisólogo Rodriguez*. 1453 p1m jn15

EN FLORES O BELGRANO SE DESEA ARrendar cien cuadras de terreno, en uno ó varios lotes; para tratar Artes 1254 nuevo, Hospital Veterinario. 2230 p3 jn28

FARMACIA EN VENTA—UNA DE LAS MAS antiguas y acreditadas del Rosario de Santa Fé se vende á precio acomodado; informará el Sr. Salani corredor de la casa Demarchi frente á Santo Domingo, en esta capital. 1046 p1m jn8

FONDA SE VENDE UNA DE POCO CAPITAL, está situada en buen buen parage, calle Patagones 131, n/n. frente á los galpones de carga del ferrocarril del Sud; para tratar, en la misma casa á toda hora del dia; su dueño la vende por tener que ausentarse del país. 2285 p5 jn27

LOMAS DE ZAMORA—CASAS EN VENTA Y de alquiler de todos precios, como tambien terrenos en las principales calles, ofrece Victorio D. Grigera; para tratar, calle Buines, en el mismo pueblo. 2251 p30 jn28

LIBRERIA—LIQUIDACION DE LAS EXIStencias de la «Libreria del Pilar» en todo el mes de junio, rematándose el resto en los primeros dias del entrante. Se alquila la casa ó se vende la contrata con mercaderías ó sin ellas; tiene cuatro el cuelas á la media cuadra; Santa-Fé 482 n/a. [1476 p15 jn15

MIRA-MAR—SE OFRECEN EN VENTA TERrenos en este floreciente pueblo balneario, situado sobre la costa del océano Atlántico, á cinco leguas de Mar del Plata, siendo muy superior á este, en cuanto á su playa. Para más datos, ocurrir etc., ocurrir al escritorio de los Sres. Carvalho y May Florida 81, nuevo. 1576 r15 jn16

OJO AGRICULTORES—SE ARRIENDA UNA legua del espléndido campo situado en la estacion «Ortiz Basualdo», ferro-carril del Oeste, partido del Pergamino; campo inmejorable para la agricultura; los interesados pueden dirigirse para tratar, Piedad 200. n/a., Buenos Aires. 625 p30 jn3

POR TRES MIL PESOS SE VENDE UNA herreria, con contrata, piezas, galpon, etc.; para tratar, calle Ministro Inglés 1068. En la misma casa se precisan oficiales y aprendizas. 1470 p15 jn15

PARA NEGOCIO, SE ALQUILA UNA DE LAS mejores casas que hay en la estacion Altamirano (F. C. S.) estando actualmente ocupada con fonda, almacen, etc.; para informarse, dirigirse al Sr. Bornave en la misma estacion. 1158 p20 jn10

PANADERIA—SE VENDE EN PARAJE CENtral, trabaja diariamente 14 bolsas de harina con 4 jardineras y un repartidor á caballo, despachando al mostrador de 30 á 35 $ m/n diarios; por datos, ocurrir Moreno 1098, n/v. 2279 p3 jn27

SE DESEA COMPRAR O ALQUILAR UNA pequeña casa de 5 á 7 piezas; dirigir ofertas á Z. M. Z., en esta imprenta. 1559 p1m jn16

SALON DE LUNCH—SE VENDE UNO MUY central con contrata, dirigirse Hade y Lesica, calle Piedad 559 n/n 1960 p8 jn22

SE ALQUILA LA MITAD DE UN TERRENO para taller que mide 10 varas de frente por 60 de fondo; Ombú 322 n/a; para tratar Victoria 428 n/a, de 9 á 11 a. m. 2221 p4 jn23

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS EN 14.000 $ m/n, situada en la calle 2ª Cuyo entre Gallo y Bustamante, construida á la europea; para tratar Cangallo 12 4 n/n. 926 p27 jn13

SE VENDE A DOS CUADRAS DE LA POLICIA un terrenito, calle Lorea entre Méjico y Chile, 9 x 22 varas. Precio invariable 7000 $ m/n; para tratar, Alsina 153, escritorio del Dr. Gaffordt. de 1 á 3 p. m. No se admite corredor. 2288 p10 jn28

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO CON poblaciones, la cual está situada próxima al pueblo de Carhué, siendo sus pastos de excelente calidad y aguada permanente; para tratar en Buenos Aires, con Juan Soldani, Garay 208. 2138 p15 jn24

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO ALTO de una manzana ó manzana y media, que esté situado al norte ó nor-oeste, pasado el arroyo Maldonado; ocurrir Córdoba 649 (viejo) 1591 (nuevo) de 11 a. m. á 1 p. m. ó de 6 á 8 p. m. 1520 p1m jn16

SE ARRIENDAN 3 LEGUAS CUADRADAS EN el Partido del Tandil, divididas en 3 potreros de una legua cada uno, perfectamente cercados, por el arrendamiento anual de 2600 $ m/n cada legua. El arrendatario comprará los ganados á precios convencionales; para tratar Reconquista 33. 2323 p3 jn28

SE VENDE UNA CASA SITUADA PICHINCHA 156 n/n, entre Moreno y Belgrano; consta de cinco habitaciones en perfecto estado, construccion moderna, cocina y demás oficinas, dos patios, pozo, parral, construida con buenos materiales; para tratar en la misma casa. 2250 p6 jn26

SE VENDE UNA CASA EN ALMAGRO, CALLE Rawson entre Piedad y la via del ferrocarril, núm. 113, con 11 varas de frente 68 de fondo, 10 piezas de material piso de tabla y una ventana en cada pieza, buena para cualquier familia; ocurrir allí para tratar. 1515 p15 jn16

SE ALQUILA CON CONTRATA UN ESPLENDIdo terreno compuesto de 26 1/4 varas de frente por 70 varas de fondo, cercado de pared, en el boulevard Corrientes entre Gallo y Bustamante, con calle adoquinada y excelentes condiciones para fábricas, cocherías, corralones, etc., etc.; ocurrir Florida 126 nuevo, escritorio Hillner y Sintaz. 2225 p3 jn27

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA fonda calle San Martin 467, esquina Paraguay, el interesado puede ocurrir en la misma, para enterarse de su clientela y del negocio que produce; si algunas personas desean alguna otra casa de dicho negocio (Pedro Giachino), puede ocurrir que se les dará satisfaccion. 1870 p8 jn21

SE VENDE UNA FLAMANTE Y COMODA CAsa, situada al norte, paraje de moda, alto y de porvenir inmediato; el edificio se compone de una sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, dos piezas para servicio, cuarto de baño y demás oficinas, con sus correspondientes servicios de gas; para tratar, Reconquista 51 n/v. 1451 p15 jn15

SE VENDE UNA ESPLENDIDA AREA DE campo de 500 cuadras cuadradas, para pastoreo ó agricultura, todo alambrado de primer órden y con poblaciones y corrales; está situado entre los partidos del Pergamino, San Nicolás y Ramallo, á 11 kilómetros de la estacion Conesa, F. C. O. y cruzado por el arroyo Manantiales; para tratar ó informes, Reconquista 51 n/v. 1452 p15 jn15

TERRENO, SE DESEA COMPRAR UNO, SE prefiere en la calle Belgrano ó Venezuela, independencia ó San Juan, desde Rioja hasta Zeballos, no se admite corredor. Para tratar, Belgrano 1353, antiguo. 2230 p15 jn28

TERRENO—SE VENDE O SE CAMBIA POR una finca en esta capital un terreno situado en la calle Paraguay, empedrada, pasando Ecuador; ocurrir Perú 13 n/a, 2º. piso escalera de la derecha, á las 3 á 4 las 6 de la tarde. 2332 p3 jn28

UN BUEN NEGOCIO—SE VENDE UNA ACREditada sombrereria situada en uno de los parajes más céntricos de la capital; su dueño la vende por no poderla atender; para tratar ocurrir en la misma, Buen Orden 50 n/a; esquina de Victoria. 2016 p8 jn23

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ALEJANDRO S. MIÑANO, COMISIONISTA consignatario y martillero público; Salta. 7878 p3m a29

ALFONSO FLAMANT, ARQUITECTO PAISAjista del instituto del estado belga, provisoriamente calle 1ª Catamarca 197, casilla del correo 1009. 126 p3m jn6

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PÚblico nacional: domicilio: Belgrano, Lavalle 40—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3459 p3m m19

A LOS SEÑORES MEDICOS E INDUSTRIALES aviso que en esta fecha hemos abierto en la antigua Farmacia de Jones, sita calle Florida núm. 67 n/v y 116 n/n, un laboratorio de química general destinado únicamente á los análisis cualitativos y cuantitativos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1888. 946 p1m jn7.

ALBERTO M. NIÑO, (ANTES LIX-KLETT Y Niño), corredor de descuentos y rematador.—Se ocupa con especialidad de descuentos en los Bancos de la Provincia, Nacional, La Plata, particulares, cambios, [illegible] y venta de terrenos y remates en general; en Buenos Aires oficina Suipacha 118 n/v—pasaje Argentino, y en La Plata oficina [illegible] Niño, Avenida Independencia 361, 316 p1m m29

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, pieza número 7. 7123 p5m a19

ANDRE Y TATE, INGENIEROS, AGRIMENsores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm s13

BORNHAUSER—ARQUITECTO PARA EDIFIcios particulares é industriales, ofrece sus servicios.—Paraguay 167. 9058 p1m m13

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO; San Martin 314 n/n.

BULLRICH ERNESTO, CORREDOR DE BOLsa.—Se encarga de la compra y venta de oro y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, solicitudes á los bancos hipotecarios y de descuentos; Cangallo 442, n/n, ó en la Bolsa de Comercio. 5368

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, practica el balance general preparacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion, el inventario y tasacion de comestibles y bebidas y el balance de compra-venta; calle Tucuman 168, altos. 932 p1m jn7

BRAVO J. M., CORREDOR.—SE ENCARGA DE la compra y venta de frutos del país, mercaderias, propiedades, hipotecas, descuentos de letras, pagarés, giros, cambios, solicitudes sobre préstamos ante los bancos oficiales y particulares de Buenos Aires, La Plata y en cualquier punto de la república. Escritorio en Buenos Aires Bolívar 68 ó 220; horas de 11 á 5 p. m.—Esperando de las personas que quieran confiarme algun asunto, en caso no me encontrasen, se dignen dejar aquí su nombre, domicilio y hora á la que concurriré personalmente. 367 p1m m30

COELHO Y ETCHEGOYEN—CORREDORES de Bolsa—Cambios y descuentos, SAN MARTIN 82, escritorio 21. 9171 p3m m15

COLOMBRES NICANOR—HA TRASLADADO su escritorio de remates de la calle Cuyo 13 á Esmeralda 455, nuevo. 7112 p3m a29

CONSULTORIO DEL Dr. ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc., provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curado de dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres gratis de 11 á 12.—Méjico 491. 922 perm, f1

CHAPITAL Y Cª, CORREDORES—SE [illegible] gan del pago de cupones y cédulas [illegible] del banco Hipotecario de la Provincia, sin [illegible] de trasladarse á La Plata el interesado; de [illegible] y venta de cédulas hipotecarias, de la compra y venta de bienes raices, de la liquidacion de los trimestres que adeudan los hipotecarios, de las cancelaciones de hipotecas y tramitaciones ante los dos bancos hipotecarios. Dedescuentos y toda solicitud ante los bancos de la Provincia y demás establecimientos públicos, tanto en la capital federal como en La Plata.—Escritorio en Buenos Aires: calle San Martin 82, escritorio Nº 53. Escritorio en La Plata: calle 48, entre 7 y 8. 7118 v jn30 a19

DR. V. BELLOUARD HA TRASLADADO SU consultorio á la calle Alsina 490, n/v. Horas de consulta de 1 á 3. 1274 p27 jn27

DR. J. ALBA CARRERAS, MEDICO, CONSULtas de 11 á 1 p. m. calle Paraná 711 viejo. 1766 p1m jn19

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 524, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 f23 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; hora de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 1[illegible] 2647 perm. e18

[illegible] ESPECIALISTA EN LAS [illegible] venéreo-sifilíticas, de la piel [illegible] consultas de 9 á 1[illegible]

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DR. B. CONSTANZO—ATIENDE EN SU CONsultorio con preferencia las enfermedades del estómago, venéreo-sifilíticas y de la piel, de 7 á 9 a. m. y de 1 á 3 p. m.; gratis para los pobres los mártes y sábados.—BUEN-ORDEN 122, entre Alsina y Moreno. 1623 p1m jn17

DR. GONZALEZ GARAÑO—CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m 8768 p6m el

EL DOCTOR ANTONIO LUNA HA ABIERTO su estudio en la calle Bolívar 90 n/v, y 256 n/n. 2184 p15 jn26

ENRIQUE V. JURADO, SE ENCARGA DE LA compra y venta de campos, casas y terrenos, etc., domicilio particular Independencia 577, n/v. p1m m29

E. M. TATE—AGRIMENSOR LICO, PIEdad 27. perm. s13

FCOTILLON DESPACHANTE DE ADUANA, ha trasladado su escritorio, Alsina 328 n/a, 328 n/n. Junio 15 de 1888. 1469 p1m jn15

FLORENCIO PORCEL CORREDOR Y REMAtador tiene el gusto de avisar á sus relaciones y personas que deseen ocuparlo que ha trasladado su escritorio á la calle Rivadavia número 34, viejo, ocupándose como siempre con especialidad de solicitudes en los Bancos hipotecarios.—Mayo 26 de 1888. 198 perm m27

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. ell

LA EDIFICADORA, SE HA MUDADO Á LA calle Bolívar 292 nuevo. 1776 p11 jn19

L. SORAIRE, AGENTE MARITIMO, SUCESOR de Soraire y Maraspin, ha trasladado su escritorio á la calle Alsina 38 ant., 328 nuevo, entre Defensa y Balcarce. 2144 p5 jn24

LUIS C. Y ELISEO B. GARCIA, SE ENCARGAN especialmente de tramitar solicitudes ante los bancos hipotecarios nacional y de la provincia. San Martin 90, escritorio nº 7. 2210 p1m jn26

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª, REMAtadores y comisionistas en general. San Martin 90 n/v, escritorio 17. 1256 p2m jn12

MANUEL AUGUSTO MONTES DE OCA, ABOgado—Ofrece al público sus servicios profesionales en la calle Chacabuco 69 n/a y 145 n/n. 905 p1m jn7

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y además cobranzas de cédulas y cupones de la provincia y federal; dirigirse Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

OCULISTA—EL Dr. AUGUSTO PERTILE, DE vuelta de Europa, abre su estudio dando consultas sobre las enfermedades de los ojos, de 1 á 3 de tarde, Moreno 164. 5532 perm e21

PEDRO F. BALLETO Y JOSÉ BIDART—CON signatarios de frutos del país, Rivadavia 2217 6320 p6m a12

PEDRO MEDINA—ESCRIBANO PÚBLICO DE registro de esta capital, tiene su escribania en la calle San Martin 82, frente al Banco de la Provincia. 9340 p3m m17

PEDICURO DARIO MARTINEZ—ANTES PErez y Martinez) calle de Florida Nº 17, altos—Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el mismo nombre recientemente establecida en esta misma calle y cuadra 2313 perm. ol.

SCHLEISINGER FERNANDO, HA TRASLADAdo su escritorio á la calle Chacabuco 41, n/n. 1380 p1m jn14

TENGO EL HONOR DE PARTICIPAR AL PÚblico en general y á mi clientela en particular, que desde la fecha he trasladado mi fábrica de corbatas «El Fénix Argentino» de la calle Piedad núm. 894 n/a á la casa calle Rodriguez Peña núm. 349 n/n, en donde me será muy satisfactorio recibir como siempre sus estimadas órdenes.—*Antonio Barra*. 2096 jn23 p15

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

ARTICULOS DE MADERA: BANDEJAS, TAblas para pan, sillones para inválidos, necesarios para enfermos, bidets, secadores para ropa, aceiteras y cuberteras, en el Bazar du Ménage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 540 p1m jn2

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 a7 perm

AMAZONAS, TAPADOS Y TRAJES DE VIAje para señoras. Confeccion especial por los sastres de la casa «A la Cruz», especialidad en lutos, medio luto y artículos negros de fantasía, casa sin sucursales; calle Florida 215 y 217 n/n. 2221 p6 jn27

AMERICANAS, CARRUAJES DE LA AFAMA da fábrica Columbus Bugg y Cª, recibidos recientemente, se encuentran en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley Cª, 28 al 32 Tacuarí. 760 p1m jn5

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 2182 p8 jn26

A LOS CAFÉS Y CONFITERIAS—EN EL BAZAR del Colegio hay un surtido permanente de Baños-maria á carbon, gas y kerosenes de 2, 3, 4 y 5 cafeteras, bandejas, teteras, azucareras, lecheras, copas de todos tamaños, tazas reforzadas, cucharitas y moldes de todas clases; Alsina 145, frente al colegio. Precio fijo. 1992 p10 jn22

ASMA, TOS—EL JARABE ANTI-ASMATICO de poligala compuesto de Ferrari Hnos., que dió tan buenos resultados para el asma, tos, resfrios, bronquitis, etc., se recomienda por los numerosos certificados de personas curadas, que en su poder tienen. Se vende en todas las droguerias y farmacias de la República. 710 p1m jn5

AL PUBLICO—EN LA FABRICA Á VAPOR DE Guetrat y Casadellá, Moreno 2431 n/a, hay siempre un gran surtido de cortinas de lujo concluidos, como ser coupés, victorias, americanas, breaks, etc., construidos con materiales de primera clase y precios acomodados; para verlos á toda hora del dia. 579 p1m m30

ATENCION VINOS FINOS BOUBÉE FRÈRES Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa Boubée frères garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse en casa de los agentes, J. Mantegazza y Cª, Cangallo núm. 94. 5654 n18 perm

ARGENTINOS MONTERREY.—GRAN NOVEdad para los fumadores. De lo bueno lo mejor; con excepcionales tambien Monterrey, que superan á los Upmann. Se hallan en venta, recientemente recibidos, en la nueva casa introductora de cigarros habanos, especial en el ramo; Maipú 161 n/n, entre Piedad y Cangallo, venta por mayor y menor, notable y variado surtido, precios módicos. 1484 p10 jn22

AL BARATILLO EN SASTRERIA—PANTALOnes sobre medida casimir pura lana 4 $, id fantasia lana y seda lo máximo 10 $, traje de saco casimir pura lana desde 15 $, id jaquet desde 20 $, diagonales desde 28 $, sacos de montañak desde 15 $, sobretodos casimir fantasia forro de seda lo más rico á 32 $, rusos desde 18 $, trajes de levita forro de seda desde 49 $, trajes de frac desde 50 $. Sastreria «La Popular» Santa Fé y Andes. 364 p30 m30

ALQUITRAN DOCTOR PUIGGARI — ESTA preparacion difiere de todas las otras conocidas por no contener en su preparacion producto alguno extraño. Se obtiene por medios puramente químicos. Preparado en la oficina química, Salta 281 nuevo—Se vende en todas las farmacias. 734 p1m jn 5

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, duraznos, damascos y damascos, frambuesos, groselleros, granados, higueras, limoneros, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 25, antes núm. 19. 603 perm jn15

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, choces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para pisos, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm.

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: aceres, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, maclura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipiferos, vainero (árbol de Judas), lilas, aromas, acacias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 25. 6004 perm. ml

AGUA MINERAL KRONDORFF—LA MEJOR y más pura agua mineral alcalina excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—TOKAY y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungria. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Depósito general en la casa introductora de productos Austro Húngaros de NICOLAS MIHANOVICH, 25 de Mayo 471, nuevo. 9641 perm. el4

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en su estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95. —E.A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

ALFOMBRADOS—OTRO NUEVO SURTIDO DE nuestros acreditados tripes, son más bonitos y baratos que los anteriormente vendidos, el doble ancho 1.90, 2, 2,10 y 2,20; Bruselas tambien doble ancho solo vale 3 $, el angosto 1,50, 1,60 y 1,80; otro tripes angostos 0,95 y 1 $; cáñamos, chuces y cocos de cuerda muy dobles, tambien para alfombrar á 0,50, 0,80 y 0,90 $; el doble ancho de cuerda 1,20, alfombras hechas para sofá 8, 10 y 12 $ una, otras clases 2, 4, 5 y 6 $, carpetas para mesa en todos precios y tamaños, generos de yute y damascos para muebles, cortinas para vidrios y para puertas, colchas colchadas de raso de seda, frazadones de lana, etc.; en la tienda y depósito de alfombras, Chacabuco 204 n/v, 334 n/n, entre Moreno Belgrano. 627 p1m jn3

BASTONERIA FRANCESA DE MILLOS Y Cª—Esmeralda 22. Se hacen bastones de estoque de todas clases y se hacen composturas también de todas clases de bastones, paraguas, boquillas [illegible] Se vende por mayor y menor.

BATERIAS COMPLETAS DE COCINA DE LA fabricacion más sólida y del mejor enlozado del mundo, tachos y tarros para dulce, prensitas para jugo de carne, máquinas para hacer manteca; en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 538 p1m jn2

CABALLOS—SE VENDEN TRES MAGNIFICOS caballos de paseo; ocurrir Rivadavia 1236, n/v. 2252 p8 jn28

CABALLO DE 8 AÑOS, ZAINO TAPADO, DE tiro y de silla, se vende en 70 $ m/n; dirigirse Bollini 272 esquina corrientes. 2292 p4 jn27

CAPAS ESPAÑOLAS—LLEGARON LAS ULTImas para la presente estacion, confeccionadas por el renombrado sastre madrileño Cuadrado; única casa en recibirlas Moreno, Garcia y Ca., Perú 33 n/v, y 53 n/n. 2008 p1m jn23

CALLICIDA DEL Dr. MEYER DE BERLIN Este es el mejor y más seguro de todos los remedios para los callos; destruye el callo completamente en 6 á 8 dias. Depósito por mayor y menor, Farmacia Alemana, Corrientes 212 antiguo 153 p1m jn16

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de Paris en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2183 p6 jn26

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 50; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido en mercaderia; Cuyo 90 n/vy 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 1609 p1m jn17

CIEN $ M/N POR MES Y EL 14 % SOBRE LA venta de billetes, paga á los agentes del exterior de la provincia, cuyos repartos excedan de diez decenas la «Lotería pública del hospital de Caridad de Mendoza»; se exigen buenas referencias; dirigirse á la Administracion, calle La Paz 7, Mendoza. 1428 p30 jn14

CUCHILLERIA DERODGERS—CUBIERTOS DE Christofle, cristales de Baccarat, porcelana de Limoges y metal plateado de Reed y Barton, todo recibido directamente de las fábricas por el «Bazar du Ménage» al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. 539 p1m j2

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de estos tan escasos [illegible] «A las 3 bolas», Cuyo 90 n/v y 318 n/[illegible] de Mayo. [illegible] jn17

[illegible], INGENIEpara patio y calle, encetrajes impermeables, redes para pájaros, gran especialidad en lonas [illegible] clases y banderas de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

COCINAS ECONOMICAS DE LAS MEJORES y más sólidas, de fabricacion francesa y del país, cocinas [illegible] deramente económicas, braseros para planchadoras, planchas francesas é inglesas y planchas á vapor, en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 537 p1m jn2

CERDOS INGLESES Y AMERICANOS PUROS para reproductores. Raza Yorkshire (blanco), id Berkshire (negros); id Chester White (bl[illegible]) [illegible] *Miguel Lanus*, San Martin 390. perm.

DESGRANADORA DE MAIZ «ADAMS» DE LA afamada fábrica Sandwich: Manf. Comp desde 30 hasta 1000 fanegas [illegible] venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley Cª, Tacuarí 28/32. [illegible] p10 jn22

EL DOLOR DE MUELAS [illegible] tantáneamente [illegible] por Enrique Kraus [illegible] 212 antiguo [illegible]

FELPUDOS, CHUSES Y JERGONES, PARA ZAguanes, escaleras, escritorios y comedores; calentadores para piés, para camas y para coches; calentadores de baño especiales; en el Basar dé Munage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. 538 p1m jn2

FABRICA DE TINTAS Y LACRE DE MUJICA y Cª, comercio 676 1/2. Todos nuestros productos son garantidos, superiores y de esmerada condicion, con precios módicos; lacre, colores surtidos, 2,50 pesos arroba; pídanse circulares: Comercio 676 1/2. 1739 p1m jn19

GIMNASIA—SE HALLA YA EN VENTA EL primer tomo de «La Fuerza», que comprende los 24 números del año primero, encuadernados á media pasta y rústica, precio 4,50 $ m/n; ocurrir á la administracion del periódico, Tucuman 23; el tomo tiene 157 grabados. 1952 p15 jn22

JARRAS DE LOZA, PORCELANA Y PIEDRA para lavatorio, id mayolica para leche, id de cristal y 1/2 cristal para agua, id hierro enlozado para lavatorios, jarritos de hierro enlozado, cristal y otras clases; en El Celtibero, Lima y Belgrano. 2289 p3 jn27

JARABE DE ALQUITRAN Y CREOSOTA, IOdurado á la codeina, preparado por A. Sanchez. —Este excelente medicamento recomendado por muchos facultativos, es el mejor remedio para la completa curacion de cualquier clase de tos, por crónica que sea y como preservativo de la difteria, no tiene rival. Puede usarse en cualquier edad. Depósito por mayor y menor Farmacia y drogueria de A. Sanchez, calle San Martin y General Viamont. 2088 p2m jn 23.

LA CONFIANZA—SASTRERIA Y ROPA HEcha, casa especial para trajes de libreas para cocheros y jockeys, á precios reducidos; gran taller en la casa, con un cortador de Paris y buenos oficiales; Artes 518, antiguo, 746 nuevo, entre General Viamont y Córdoba. 2258 perm. jn26

LA FUERZA, REVISTA DE GIMNASIA EN GEneral que comprende esgrima, natacion, remo, velocípedos, patines, pelota y pallone, equitacion, juegos atléticos, higiene y masage; suscricion mensual adelantada: 50 centavos, por 6 meses 2,50 $ m/n; administracion: Tucuman 23. 1951 p15 jn22

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª, Belgrano 128 n/v, 3 cuadras de la plaza Victoria. 716 perm. jn5

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª, Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª, Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafaño, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª, Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Landa, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

LOCOMOVILES, MOTORES, CALDERAS Y bombas. Liquidaciones de útiles Locomóviles y motores desde 3 á 30 caballos de fuerza en perfecto estado. Calderas tubulares desde 6 á 60 caballos. Bombas centrífugas y fulsómetros de todas dimensiones. Bombas á piston doble efecto desde 40 pipas á 200 pipas de agua por hora. Bombas á cadenas de 300 á 450 pipas de agua por hora. Una bomba Portland de diámetro 0'15 de diámetro para elevar agua hasta 50 metros de altura. Ventiladores, bombas, alimentadoras. Burritos para calderas, todo en perfecto estado, correas, volantes, etc, etc. Para tratar oficina de las empresas constructoras de la 2ª y 3ª seccion obras de salubridad de la capital, Corrientes 68 n/a. 737 p1m jn5

MEDIAS DE LANA PARA SEÑORAS Y DE NIñas, se acaba de recibir un gran surtido y se venden á precios sumamente módicos; en la tienda inglesa Cuyo 104, entre San Martin y Reconquista. 2125 p1m jn24

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra también menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PARA curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 22[illegible] n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5906 perm. a7

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PIANOS, SE VENDEN DE CUERDAS CRUZAdas, de Chickering y Sons de Norte América, á precios sin competencia y pianos de estudios; Paraná 358 viejo y 736 n/n. 2285 p3 jn28

PICADORAS DE PASTO PARA MANO Y MAlacate, en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura, de Tomás G. Foley y Cª, Tacuarí 28 á 32. 759 p1m jn5

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasará verlos, le será conveniente; Perú 100. 5906 perm a7

PLANTAS, CANASTOS, CORONAS Y FLORES. Se encuentra un grande y variado surtido á precios reducidos, que desafían toda competencia «Al paraíso de las flores», Artes 321, n/n. 520 p1m jn2

PLATOS DE PORCELANA, POSTRE 1,45 ID mesa 1,65, id reforzados especial para familias 2,10, id de piedra para postre 1, id mesa 1,35, id id de hierro para postre 0,70, id mesa 0,72, 0,81 y 0,90; en el Celtibero, Lima y Belgrano. 2290 p3 jn27

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion, banquetas, y taburetes, sillas, etc., etc., con sus taburetes, aisladores y artículos para compostura; Tacuarí 25. 5442 perm jn3

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, fieltros, clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylicus, pedales, resortes y todo lo necesario para componer pianos; única casa bien surtida en estos artículos. Perú 100. 5907 perm a7

PRENSAS CONTINUAS DE ROBINSON PARA enfardar pasto, movidas por caballos. Cada fardo pesa 55 kilos, su volúmen es de 17 por 22 pulgadas y pueden producir 150 fardos en 10 horas. Por este procedimiento se ahorra el 800 por ciento de flete. En venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley Cª, 28 á 32 Tacuarí. 762 p1m jn5

PONTON EN VENTA—SE OFRECE UNO EN excelentes condiciones; casco de hierro, capaz de 500 toneladas de peso con un techo de zinc sobre cubierta, y en condiciones para ser entregado inmediatamente; además este buque es aparente para el transporte de maderas y piedra, su calado maximum cargado es de 450 toneladas de peso es de diez pies, para mayores informes sírvanse ocurrir á la agencia de vapores de Esteban D. Risso, Reconquista 147 n/a. 1957 p30 jn 22

SULKY'S AMERICANOS PARA CARRERAS SE han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª, Tacuarí 28/32 761 p1m jn5

SANGUIJUELAS—HAMBURGUESAS Y VENtosas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

SABAÑONES, EL MEJOR REMEDIO PARA los sabañones, es el preparado por Enrique Kraws; cura segura y muy rápida. Farmacia Alemana, calle Corrientes 212 n/a. 1588 p1m jn16

TOLDOS, CARPAS, LONAS.—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—BANDERAS de remate y para alquilar, este ras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

VINOS PRIORATOS Y DE MESA, LOS MEJOres vinos que se introducen al país, propios para familias, se venden por cuarterolas, en casa, Belgrano por mayor de Pedro y Antonio Lanusso, Belgrano 357, n/a. 8,223 p2m m3

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE UNA SALA Y OTRA PIEZA CORrida, con ventana á la calle, en casa de familia decente, único inquilino; calle 2ª Catamarca 493, n/v. 2234 p3 jn23

ALQUILASE UNA CASA, CALLE SANTIAGO del Estero 649, n/a, tiene fondo y 7 piezas, etc., ocurrir Reconquista 188, n/a; de 8 á 12 m. y de 3 á 5 p. m.; las llaves están al lado. 1950 p8 jn22

CASA DE FAMILIA INGLESA RECIEN PUESta, se alquilan piezas amuebladas para caballeros á precios moderados; Belgrano 2941. 1706 p12 jn19

CASA COMODA, SE ALQUILA UNA COMODA casa, de 7 piezas pequeñas, en el pasaje Huergo, calle Rivadavia núm. 2183, para tratar Balcarce 95 viejo de 3 á 4 a. m. ó Callao 793 de 8 á 11 a. m. p15 jn26

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de á calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso)—*G. Nuñez*. perm.

DEPARTAMENTO AMUEBLADO, SE ALQUIlan 3 hermosas piezas bien amuebladas, juntas ó separadas, en casa de familia; Rivadavia 893, n/n, á 4 cuadras de la plaza Victoria. 2024 p6 jn23

EN CASA DE FAMILIA, ALSINA 1576 NUEVO ó 592 viejo, se alquilan 4 piezas seguidas, en perfecto estado y precio módico. 2226 p5 jn27

ELECTRICISTA Y MECANICO DE PRECIsion, se ofrece una persona formal, conociendo su ramo á perfeccion y con conocimientos técnicos; tiene los mejores certificados de buenas casas europeas; dirigirse á las iniciales A. K., á la direccion de este diario. 2271 p4 jn26

HOTEL DE LA OPERA, RESTAURANT A LA carte, pensionista, departamentos y piezas magnificamente amuebladas. Se recomienda este hotel por estar en el mejor paraje de la ciudad y al centro de todos los teatros; Corrientes 258 y 260, entre Esmeralda y Suipacha. 328 p1m m30

PIEZA AMUEBLADA CON DOS VENTANAS A la calle y tambien otra sin muebles, se alquilan Europa 854 nuevo, entre Tacuarí y Piedras. 2310 p3 jn28

PENSION BURGEOISE DIRIGIDA POR EL antiguo propietario del restaurant du Commerce; Cangallo 770 nuevo, 270 antiguo, altos. Grandes salones amueblados, con servicio especial, cuartos amueblados, servicio esmerado. Está abierta desde el 1º de junio. 373 p1m m30

SE ALQUILA LA CASA CALLE PIEDAD 867, n/v, antes de llegar á Callao; para tratar, Andes 474, n/n. 2045 p5 jn23

SE ALQUILA EL CORRALON BUEN ORDEN 799; ocurrir San Martin 36, escritorio de Emilio V. Bunge. 2110 p6 jn24

SE ALQUILAN TRES LINDAS PIEZAS PARA escritorio ó amuebladas, todas con muy buena luz, larga sala á la calle; Corrientes 844 n/n. 2265 p5 jn26

SE ALQUILA LA CASA BELGRANO 1526, LAS llaves están en la misma casa; para tratar, escribania de Morales, pasaje Roverano. 2209 p6 jn26

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIDAS BIEN amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia; Florida 335 n/a, altos. 1832 p6 jn25

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEBLAdas; Victoria [illegible] un gran salon para oficina [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CHICAS, CON muebles y con pension, en casa de familia; Paraguay 131 bajos. 2313 p3 jn28

SE DESEA ALQUILAR UNA O DOS PIEZAS grandes, sin muebles, para hombre solo; dirigirse Victoria 710 n/n, piso 1º. 2240 p3 jn28

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA RECIENtemente amueblada, á la entrada de la casa, con 3 balcones frente al rio, empapelada, gas, etc.; 25 de Mayo 386 n/y 696 n/n. 2302 p3 jn28

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CALLE TUcuman 419 n/v, con 10 piezas, gas y aguas corrientes, para familia, precio módico: para tratar, en los bajos. 2011 p1 jn23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UN DEpartamento bien amueblado con balcon á la calle, para matrimonio ú hombre solo: sedará pension. Victoria 491. 9272 p23 m16

SE ALQUILA UNA SALITA Á LA CALLE Y UN dormitorio bien amueblados, para hombre solo, General Viamont 184, entre Florida y Maipú. 1884 p8 jn21

SE ALQUILA UNA LINDA SALITA CON BALcon á la calle y otras piezas, con ó sin muebles, Cuyo 414, y una pieza amueblada Cerrito 286, casa decente. 2304 p3 jn28

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, EN UNA linda casa de familia, un cuarto ricamente amueblado, con dos ventanas á la calle, único inquilino; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 2245 p3 jn28

SE ALQUILAN EN CASA INGLESA UNA SALA grande y bien amueblada y dormitorios con balcones á la calle, la casa es decente, bien situada y tiene cuartos de baños; ocurrir Charcas 49. 2326 p3 jn28

SE ALQUILA LA HERMOSA Y COMODA CASA calle Independencia 41 n/v, con cuarto de baño, gas, aguas corrientes, entrada para carruaje y caballeriza para 4 caballos y cochera para 2 carruajes; en la misma casa, darán razon. 2120 p6 jn24

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTESALA y dormitorios con balcones á la calle, hermosas piezas juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado, posicion central, con ó sin pension, gas, baños y demás comodidades; Maipú 524, y 934 n/n, altos. 1805 p15 jn20

SE ALQUILA UNA CASA ALTA Y BAJA, avenida Montes de Oca 171; para tratar, ocurrir al núm. 175 viejo. 1831 p8 jn21

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL EN EL punto mas céntrico de la ciudad, calle Cuyo esquina Paseo de Julio, frente al muelle de pasajeros, aparente para una agencia marítima, escritorio ó casa de comercio, á media cuadra del proyectado Banco Hipotecario, á 2 cuadras de la Bolsa y los Bancos; para tratar, ocúrrase calle 25 de Mayo 317, n/n. 2225 p1m jn26

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA EN LA CAlle Ministro Inglés (Palermo). El piso bajo se compone de zaguan espacioso, un gran comedor, dos salas, despensa, sótano para vinos y cocina. El piso alto tiene 5 espaciosos dormitorios y 2 cuartos para sirvientes, cuarto para ropa, cuarto de baño, etc., gas y aguas corrientes. Hay un pequeño jardin no ligado á la casa, ó propósito para hacer una cochera, caballeriza. Ocurrir Maipú [illegible]

[illegible] matemáticas, [illegible] agrimensura, [illegible] profesor, ingeniero 2263 p6 jn26

[illegible]IA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comision nombrada en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

BIANCA BLUME SANTER[illegible] canto y piano, da lecciones [illegible] cilio; Lima 566.

COLEGIO NEGROTTO DE[illegible] rectora: Catalina Gilbert [illegible] gallo 802.

CURSOS NOCTURNOS—COL[illegible] Esmeralda 378, n/a.—Inglés [illegible] mercantil, contabilidad comercia[illegible] derecho cívico, código comercial [illegible] á 10 p. m.—*La direccion*.

COLEGIO BRITANICO — [illegible] Colegio Nacional, Sa[illegible] 173.—Armando Mialock, di[illegible] de geometria y topografia del [illegible] 20 años de ejercicio en la enseña[illegible]

COLEGIO LITERARIO—B[illegible] porado al Colegio Nacio[illegible] la direccion del señor Freck[illegible] de Oxford y del señor Hutc[illegible] medio pupilos y externos, c[illegible] exámenes.

DIBUJO Y PINTURA EN T[illegible] enseñados segun el métod[illegible] de Inglaterra, por la Sra. de I[illegible] altos.

EL 1º DE JUNIO INAUGU[illegible] gio francés de señoritas di[illegible] lle Arnaud, calle General Lav[illegible] plaza (San Fernando). Se enseñan los dos idiomas cas[illegible] tura, caligrafía, gramática, aritm[illegible] grafia, geometria, dibujo lineal, [illegible] lecciones particulares de piano [illegible] domicilio: Preparacion para la [illegible] exámenes de maestras. Se recibe[illegible] pupilos y pupilos.

INGLES—SE ENSEÑA ESTE ID[illegible] inglés que tiene larga práctica e[illegible] de su idioma; dirigirse á A. Delolme[illegible] altos. 22[illegible]

INSTITUTO GENERAL MITRE—E[illegible] blecimiento de educacion situado [illegible] n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se re[illegible] los señores padres de familia, tanto por su[illegible] posicion como por la superioridad de los [illegible] Cursos elementales y se cursan los seis años [illegible] gio Nacional, se prepara toda clase de exáme[illegible] las escuelas de la república y europeas. Se [illegible] las familias visiten el establecimiento y pr[illegible] las aulas. Director: Francisco Lopez de F[illegible] diplomado de la facultad de ciencias físico-mat[illegible] ticas de Francia. 685 jn5 perm.

INSTITUTO SAN MIGUEL INCORPORADO AL Colegio Nacional—Director Oscar Nolf. Establecimiento especial de educacion para varones, situado á una cuadra del gran boulevard Santa Fé, calle Azcuénaga 612 y 614, local vasto, moderno é higiénico; se reciben externos, medio pupilos y pupilos. 1447 p1m jn14

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA, POR un experimentado profesor en el ramo; Esmeralda 622, n/n. 9985 p24 jn5

LECCIONES DE OBOE, CORNO INGLES, FAgoto, solfeo, piano, canto y francés, se dan por un profesor y una profesora diplomados de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir San Martin 428, n/a. 1162 p30 jn10.

LICEO HISPANO-ARGENTINO, SAN JOSÉ 22 n/v, clases nocturnas de 7 á 9, de preparacion de los tres primeros años del colegio nacional, estudio comerciales, francés é inglés, siendo desempeñadas las clases por profesores de reconocida competencia. —*La Direccion*. 1152 p1m jn10

MAESTRA DE PIANO Y CANTO, CARLOTA B. de Robiolio, da lecciones en su casa ó á domicilio en la calle Córdoba 335, v. 1579 p1m jn16

PROFESOR, LICENCIADO EN ARTES Y ciencias de la Universidad de Paris, con dos años de estudio en la Universidad de Lóndres, dá lecciones de francés, inglés, literatura y prepara á todos los cursos del Colegio Nacional; dirigirse al Sr. D. P. Fournier de la Tremblaye, Venezuela 15. 1863 p10 jn21

PROFESOR ALEMAN, LICENCIADO EN MAtemáticas, antiguo profesor de Lóndres y Paris, prepara á los exámenes del Colegio Nacional de 1 año hasta 6, Colegio Militar, Escuela Naval, etc.; lecciones de matemáticas superiores, geometria analítica, descriptiva, cálculo diferencial é integral; Solis 153, n/a, entre Moreno y [illegible]. 984 p1m jn8

SOLUCIONES RAZONADAS DE LOS PROBLEmas de «El nuevo aritmético argentino», resueltos por J. M. Arechaga; obra indispensable para todos los que usan dicho libro, pues constituye su clave; se vende en casa del autor, Piedad 1371 n/n; precio 1 $ 25 cts. m/n. 1718 p15 jn19

TENEDURIA DE LIBROS.—POR SOLO 25 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 110 viejo, 234 nuevo. 2219 p3 jn27

UNA PROFESORA FRANCESA DIPLOMADA se ofrece para dar lecciones particulares de piano, francés, español é inglés, en casas de familias y en los colegios; Paraguay 431 n/a, casa de altos. 1632 p30 jn17

UN MATRIMONIO SIN HIJOS, DESEA RECIbir pupilos para tenerlos como en familia, la señora es profesora superior diplomada: se les enseñará todas las materias correspondientes al nuevo plan de estudios de las escuelas comunes; darán razon, Paraguay 751. 2010 p30 jn23

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

BUEN NEGOCIO—SE NECESITA UN SOCIO que disponga de 30.000 $ m/n para una industria lucrativa; por datos, Santa Fé 811, n/v. 1874 p8 jn21

CAJISTAS PARA OBRAS, SE NECESITAN EN la imprenta Estados Unidos 307, n/a. 2311 p3 jn27

CAPATAZ—SE PRECISA UN HOMBRE PARA capataz de un establecimiento agrícola; San Martin 82, escritorio 16, de 1 á 3 p. m. 2317 p3 jn28

DEPENDIENTE DE FARMACIA, PRATICO. SE necesita para un pueblo de la campaña, se le pagará buen sueldo; para tratar, «Farmacia del Fénix», Artes esquina General Lavalle. 2310 p8 jn27

DIBUJANTE QUE SEPA PROYECTAR CONStrucciones, se necesita en la calle Estados Unidos 403; n/a. de 7 á 9 a. m. y de 12 1/2 á 1 1/2 de la tarde, darán razon. 1956 p8 jn22

GASISTA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, SE precisa uno, se le pagará buen sueldo; Estados-Unidos 406, n/v. 1955 p8 jn22

JARDINERO FRANCES, SE OFRECE PARA hacer parques, jardines, grutas y cualquier trabajo rústico; dirigirse á H. A., Alsina 339, n/v. 4244 p1m jn12

JOVEN DE 21 AÑOS DE EDAD, QUE HIZO LOS estudios liceales en Italia, desea entrar en una casa de comercio; para tratar, dirigirse Moreno 1133, n/a. 2281 p3 jn27

MAYORDOMO PARA UN ESTABLECIMIENto de campo, se ofrece una persona formal; el que se interese ocurra calle Victoria núm. 36, ó en San Isidro, calle Rio Bamba núm. 5. 2249 p7 jn28

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE NECEsita; presentarse viérnes á la tarde; Esmeralda 622 altos n/n. 2306 p3 jn28

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN, RIVAdavia 161, antiguo. 2224 p3 jn27

PROFESOR DE GIMNASIA, SE PRECISA PIEdad 1639, n/n. 2285 p3 jn27

PINTOR RETRATISTA RECIEN LLEGADO desea dar lecciones de dibujo y pintura á domicilio; Santiago del Estero 25 n/v. 1257 p8 jn22

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc.; San Martin 428. 1161 p30 jn10

SEÑORA FORMAL DIRECTORA DE ESCUELA puede pasar Europa 336, antiguo. 2228 p3 jn27

SE OFRECEN DOS BUENOS LUSTRADORES correspondientes oficiales para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y encerado en madera y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña; trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 1730 p1m jn19

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE DE 6 horas diarias, se ofrece; dirigir se personalmente ó por escrito á M. F., Belgrano 88 n/a. 2314 p3 jn28

TENEDOR DE LIBROS DESEA OCUPAR LAS horas libres que tiene, puede facilitar operaciones de cambios; dirigirse á esta imprenta á V. B. 2026 p6 jn23

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE FRANcia ofrece sus servicios para dar lecciones de francés; dirigirse á M. B. Venezuela 822 n/a. 2308 p6 jn27

UN COBRADOR SE NECESITA; DIRIGIRSE Á la Compañía nueva de Gas Buenos Aires Limitada: Alsina 1169 n/n. Le será exigida una fianza de 5000 $ m/n. 2311 p3 jn28

UNA SEÑORITA DE PARIS, DIPLOMADA AL grado superior, se ofrece para dar lecciones particulares de francés, dibujo, pintura y labores; ocurrir Salta 281, n/a. 2114 p8 jn24

UNA SEÑORA FORMAL, DIRECTORA DE una escuela, desea tener en casa algunos niños ó niñas para cuidarlos y ocuparse al mismo tiempo de su educacion; las personas que quieran aprovechar estas condiciones, pueden indicar su domicilio en este mismo diario. 2220 p6 jn26

SERVICIO DOMESTICO

AMA DE LECHE DE DOS MESES FRESCA Y abundante se ofrece una jóven española con buenas recomendaciones; Lorea 537. 2289 p3 jn28

AMA DE LECHE FRESCA, ITALIANA, SE ofrece con recomendaciones; Charcas 922 n/a. 2293 p3 jn28

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA española, Alsina 126—Se ofrecen cocineros, mucamos, cocheros, porteros, mozos de hotel, fonda, café, confiteria-café, muchachos, peones de cocina, quinteros, jardineros, matrimonios, dependientes de tienda y almacen, y todo servicio para la capital y campaña.—*A. Lopez*, Alsina 126. 526 p1m jn2

BUENA COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo y para la cocina solamente, se le pagará buen sueldo; Estados Unidos 179 n/a. 2324 p3 jn28

COCINERA QUE SEPA TRABAJAR BIEN SE necesita, 25 de Mayo 495 n/n. 2331 p2 jn28

COCINERA SE NECESITA; CORRIENTES 2583, n/n. 2248 p3 jn28

COCHERO SE NECESITA UNO, SE PREFIEre extranjero y hombre solo; Libertad 570. 2305 p3 jn28

COCINERO O COCINERA QUE SEPA SU obligacion se necesita uno; Lima 75 n/a. 2287 p3 jn28

COCINERA CON CAMA, FRANCESA O ITAliana y una sirvienta jóven, se necesitan; San Juan 467 n/v ó 1181 n/n. 2242 p3 jn28

COCINERA EXTRANJERA SE NECESITA, EN la calle Larga de la Recoleta 111; se le pagará buen sueldo. 2308 p3 jn28

COCINERA—SE PREFIERE EXTRANJERA, se precisa Rivadavia 710 n/a, piso bajo. 2318 p3 jn28

COCINERO O COCINERA SE NECESITA UNO que conozca su oficio; ocurrir Rivadavia 1654 n/a. 2229 p3 jn27

COCINERO REPOSTERO, SE PRECISA UNO bueno; General Viamont 451, n/v. 2314 p3 jn27

MUCAMA SE PRECISA UNA, SE LE PAGARÁ buen sueldo; Ombú 14; antiguo. 2306 p13 jn27

M[illegible] sita; Piedad 1636, n/n. 2318 p3 jn27

MUCAMA, SE NECESITA; SUIPACHA 480, N/V. 2283 p3 jn28

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON RECOmendaciones; Bolívar 200, n/a. 2246 p3 jn28

MUCHACHO ESPAÑOL, SE NECESITA UNO de 12 á 14 años, para el servicio; ocurrir Belgrano 1113, n/a. 2312 p3 jn27

MATRIMONIO SE NECESITA UNO FORMAL y que presente muy buenas recomendaciones, el marido para la limpieza de patios y la mujer mucama ó niñera; para tratar de 10 á 12 del dia; Callao 869 esquina avenida Alvear. 2217 p6 jn25

NIÑERA Y MUCAMA, SE NECESITAN; CANgallo 853. 2325 p3 jn28

PEON DE ALMACEN POR MAYOR, PRACTIco en el ramo y de muy buena conducta y recomendaciones, se necesita; Cerrito 488, n/n. 2291 p3 jn28

PEONES SE PRECISAN QUE SEPAN ARAR con bueyes y peones quinteros; ocurrir San Martin 82 n/a, escritorio 16, de 1 á 3 p. m. 2316 p3 jn28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 15 A 20 años; Belgrano 1453 antiguo. 2233 p3 jn27

SIRVIENTA VASCA SE OFRECE UNA; SABEcocinar bien y buenas recomendaciones, tiene un chico de 5 años y desea le den cuarto para el marido que trabaja de cocinero; darán razon Cuyo 134 n/a. 2298 p3 jn27

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion, $ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros,......... « 9,00

CORDOBA—LAS AVERIAS DE ESTE VAPOR se revisarán el juéves 28 en los depósitos de las Catalinas despues de las 12 p. m.—Buenos Aires junio 27 de 1888.—P. Cristopherse n, agente.—Gardella y Noussitou, lancheros. 2304 p8 jn28

VAPOR ESPAÑOL CORTÉS—HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos de las Catalinas; las averías se revisarán los dias 28 y 30 del corriente á las 2 p. m.—Guillermo Martinez Cª, agentes—Lambruschini Lavarello Hnos., lancheros. 2296 p3 jn28

ROSSE, VAPOR INGLES, CONCLUYO SU DEScarga en los depósitos de Lanús.—T. S. Boadle, agentes.—Vicente Casares é hijos, lancheros. [illegible]

FRANKFURT, VAPOR A[illegible]O SU [illegible] cluido su descarga [illegible] Agentes [illegible] Casares é hijos. 2220 p3 jn27

[illegible] NAVIGAZIONE ITALIANA.—[illegible] commerciale coll' América Meridionale. [illegible] boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel. Por más informes ocúrrase á P. Christophersen, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

MENSAGERIAS MARITIMAS—EL VAPOR NIger, comandante Baule.—Saldrá el 24 de julio, para Montevideo, Rio de Janeiro, Dackar, Lisboa y Burdeos. El vapor francés CORDOUAN, comandante Dupont, saldrá el 15 de julio para Vigo directamente. Por más informes, ocurrir a su agente O. de Martin Donos, Reconquista 175, n/a.

Eur[illegible] dose[illegible] Se [illegible] ciudad[illegible] Por n[illegible] Lavarello[illegible]

SOCIEDAD G[illegible] timos—Vapor[illegible] neladas, vapores d[illegible] sual del Rio de la [illegible] Marsella, Génova y N[illegible] El vapor «SAVOIE[illegible] el 30 de junio. El vapor LA FRANC[illegible] drá el 7 de julio. Precio de pasaje: prime[illegible] llado 150, segunda cla[illegible] clase ps. m/n 65 de y [illegible] venida. Se dan pasajes de Europa á Bue[illegible] moneda nacional de curso legal. [illegible] tomen boletos de ida y vuelta gozar[illegible] rebaja. Se avisa á los italianos que se dan [illegible] Génova y Nápoles sin necesidad de pas[illegible] consulado italiano. Los niños de ménos de [illegible] gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de [illegible] de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje e[illegible] Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—P. y E. Mattheу. Reconquista 236. perm.

BANCOS

SOCIEDAD POPULAR COLONIZADORA Y constructora, San Martin 318. Objetos: compra y venta de terrenos; Formacion de colonias agrícolas; colocacion de inmigrantes; edificacion de casas obreras; caja de [a]horros; depósitos y descuentos; trasmision de dinero á Europa; despacho de pasajes y boletos de llamada. Directorio.—Presidente: Alejandro Ferrari, Vice: Fortunato Cichero, Tesorero: Manuel Cadret, Secretario: Florencio Madero; Consejeros: Julian Martinez, Cayetano Devotto, Juan Mondelli, Guillermo Cranwell, Juan Storni, Tomás Ambrosetti; Gerente: Guillermo Godio. Las acciones son de 20 pesos pagaderas el 50 % en cuotas de 10 % mensual y el restante 50 % en cuotas de 10 % trimestral. Queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la sociedad, San Martin 318. p10 jn27

BANCO CARABASSA Y Cª, RECONQUISTA Y Piedad.—Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA

Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 60 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision si no sobre las cantidades que se haga uso. Buenos Aires, enero 1º de 1888.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Reconquista 23.—Capital: 3.000,000 pesos oro

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 120 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos [illegible] mercaderías en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emiteó [illegible] de pago sobre cualquier pueblo de Francia y [illegible] enga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; y los sábados y fines de mes hasta las 4 p m.—El gerente *Gustavo Froment*. 3357 j11 perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Piedad 98.—Da cartas de crédito y letras de cambio sobre los principales mercados del extranjero. Gira sobre todos los pueblos de España, Francia Italia, Suiza, Bélgica y Alemania. Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

SE ABONA

	En oro y m. legal %
En cuenta corriente	3
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4
Id id á 30 dias	4 «
Id id á 60 dias	5 «
Id id á 90 dias	6 «
Id id á mayor plazo	convencional
Id id á premio, de 10 $ para arriba despues de 60 dias	6 »

SE COBRA

En cuenta corriente	12 %
Por descuentos de letras y pagarés	convenciona

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m. Buenos Aires, febrero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm. d p m.

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE RIOS, BIlletes del Banco Provincial de Entre Rios. Se previene al público que durante 90 dias desde esta fecha se hará el canje en la agencia del banco, Florida 22, viejo, de la emision antigua série A, por la nueva série B, que llevará el sello de la inspeccion nacional —Buenos Aires, mayo 22 de 1888.—*Ramon Gomez*, agente. 9792 p52 m23

BANCO DEL COMERCIO, SAN MARTIN 108.— Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista á plazos fijos.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranza por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Suiza y Austria, como tambien para Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, A[illegible]n Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 % anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m. Buenos Aires, enero 2 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Capital autorizado y suscrito $ 3.058,000 moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1887 [illegible] id id [illegible] la fecha hasta [illegible] terés:

ABONA

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente	12 %	%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores	convenciona

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo de letras y pagarés de comercio.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: De 10 a.m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, [illegible] RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO [illegible] RIO DE SANTA FÉ.

Capital [illegible]
Capital suscrito [illegible] 3 »
Fondo de [illegible] 4 »

[illegible] corriente 10 % 12 %

LETRAS DE [illegible] Y TRANSFERENCIAS [illegible]GRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, marzo 1º de 1888.—H. G. ANDERSON gerente.

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE RIOS—SE avisa á los señores accionistas, que por disposicion del directorio del Banco, se ha prorogado hasta el 30 de junio corriente, el plazo para efectuar el pago del 10 o/o correspondiente á la tercera cuota. Buenos Aires, junio 1º de 1888,—*Ramon Gomez*, agente; Florida 22. 703 p23 jn5

vista[illegible]
Por depósi[illegible]
Id id á plazo[illegible]
Id id á plazo[illegible]
Id id á otros[illegible]

Por adela[illegible]
Id id id[illegible]
Por d[illegible]
doc[illegible]

Buenos Aires[illegible]

BANCO N[illegible] Desde [illegible] interés será [illegible]

Sobre depó[illegible]
Id id á plaz[illegible]
Id id cuyo s[illegible]
Id id en ca[illegible]
desde 5 hasta[illegible]
En caja de [illegible]
de 1001 en ade[illegible]
Id id en oro[illegible]
Id id á 90 di[illegible]

Por descuent[illegible] letras de pago [illegible] bajo en ningu[illegible] Por desc[illegible] menor de 25[illegible] Por adel[illegible] Buenos [illegible] secretari[illegible]

NUEVO BANCO I[illegible] 146, entre Cangallo y Cuyo—Ca[illegible] Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y [illegible]
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 [illegible]
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id ó más	6 »
Caja de ahorro de uno á tres mil pesos	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. á las 3 p. m. Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m. solamente para los giros y caja de ahorro. Enero 1º de 1888.—*D. de Alberti*, gerente.

THE RIVER PLATE TRUST LOAN, AGENCY Cº, Limited—Capital autorizado £ 1.750.000, capital suscrito £ 1.000.000.

DIRECTORES

John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Gunther, Esq., William Wilson, Esq. Lóndres, 61 Moorgate Street. Buenos Aires, San Martin 38, altos. Esta compañía hace préstamos sobre hipoteca de propiedad en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga de [illegible] de agencia en general y consignaciones. Agentes Banda Oriental M. Murray Wilson. Rosario de Santa Fé H. P. Boardman. Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados. Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevar [illegible]*, gerente. perm.

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Berotervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia palúdica y paludismo, ciertas formas de tísis, la dispepsia, homorragias, difteria, diabétis y albuminúria.

Modifican de una manera rápida los temperamentos linfáticos y escrofulosos, y restablecen las fuerzas y el vigor en los ancianos debilitados por la edad y en los convalecientes extenuados por una penosa enfermedad.

Su eficacia es recomendable para las personas fatigadas, por el exceso de trabajos intelectuales ó por prolongados desvelos.

Estas inhalaciones son especialmente útiles cuando los médicos no pueden indicar á sus enfermos, de las grandes ciudades, el ir á buscar al campo ó en las costas del mar, el oxígeno que han menester para su pronto restablecimiento.

Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

HOY

A la 1 de la tarde, se venderán los preciosos muebles de la casa Venezuela 2990 n/n, ántes de llegar á Rioja, cuyo detalle va en la seccion respectiva. Por el martillero de la Granja Nacional.—*Cárlos F. Jáurregui*. 2385 p1 jn29

Palacio municipal del Rosario

LICITACION

PARA SU CONSTUCCION

Por disposicion del señor intendente municipal del Rosario de Santa Fé se llama á licitacion para la construccion del palacio municipal bajo las siguientes bases:

1º Las propuestas se presentarán lacradas, selladas y en el papel sellado que corresponda, acompañando un recibo de depósito en el Banco Provincial y á la órden de la Intendencia municipal, por la cantidad de 5000 $ m/n.

2º Las propuestas se ajustarán en un todo á los planos y pliegos de especificacion confeccionados por la oficina de ingenieros y que se hallarán desde la fecha á disposicion de los interesados en la secretaria de la Intendencia.

3º No se admitirá ninguna propuesta que no llene los requisitos arriba expresados, ó que venga fuera de la hora señalada para la apertura.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptada, deberá al firmarse el contrato ampliar su depósito hasta la suma de 20.000 $, ó dar una fianza personal á satisfaccion de la Intendencia en garantía de la fiel ejecucion del contrato. El depósito ó fianza, será retirado cuando se hayan realizado obras por un valor equivalente al de aquel, prévio los trámites del caso.

5º El licitante cuya propuesta fuera aceptada y no concurriera á formalizar el contrato dentro de los 10 dias siguientes al de la fecha en que se le haya comunicado su aceptacion, perderá el valor del depósito, salvo caso fortuito ó fuerza mayor debidamente justificada.

6º Las obras deberán empezar á los 60 dias de firmado el contrato, y entregarse terminadas á los dos años. Por cada mes de retardo en la entrega, abonará el contratista una multa de 1000 $ m/n sin que pueda alegarse ninguna excusa.

7º Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia del Sr. Intendente y de los interesados, el dia juéves 16 de agosto, á las 2 p. m.

La hora del reloj del salon de la Intendencia regirá en este caso.

Rosario, junio 27 de 1888.—*Juan J. Lojo*, jefe de la oficina de archivo y publicaciones. 2341 v a16 jn29

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay mas ventajoso y adecuado como los ARTICULOS FIERRO AGATE, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc. etc., para servicio de mesa [illegible]edor.

Palanganas, jarras, jabon[illegible] juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios [illegible] necesarias para el servicio de cocina y uso [illegible] tico en general.

La loza de FIERRO-AGATE posée la ventaja [illegible] ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy [li]nda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta FIERRO-AGATE.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

66 MAIPU 68—BUENOS AIRES los már. viérn. y dom.

Estufas y calentadores

De la construccion más moderna y elegante ofreciendo todas las comodidades de economia de combustible, higiene y confort, propias para quemar carbon, coke, leña, etc.

Para las salas y comedores de residencias particulares, para escritorios y establecimientos públicos.

El más grande surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños en la América del Sud.

Depósito [A]mericano, Maipú 66 y 68

CASSELS, KING y Ca.

6322 dom. márt. y viér. al3

[illegible] Para el trasporte de equipajes desde el domicilio es necesario avisar en la administracion. Agentes en Lóndres, Paris, Havre, Southampton y provincias de la República Argentina. Por mayores datos, dirigirse á la administracion, CUYO 56 n/v y 360 n/n. Teléfonos: Union Telefónica núm. 12 y Cooperativa 540. 1442 jn14

DR. DRAGO

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Horas de consulta: de 1 á 3 y de 7 1/2 á 9 p. m. CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Tratamiento homeopático

CLINICA DEL

Dr. Joaquin A. de Toledo

CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.

364 ESTADOS-UNIDOS 1020 NÚMERO NUEVO

Plaza Independencia

9338 p6m ell

GIROS Y VALES POSTALES

Sobre todos los pueblos de:
Francia,
Italia,
Suiza,
España
é Inglaterra

CAJA DE DESCUENTOS

102—PIEDAD—102

Cobro de cupones.

Comision 1/2 (un medio, por ciento)

La renta de los títulos depositados en la caja de descuentos no pagará sinó 1/4 (un cuarto) por ciento de comision de cobro.

Pago de amortizaciones del Banco Hipotecario de la Provincia. 8298 perm m13

Perissé, Chiquirrin y Barres

UNICOS INTRODUCTORES

DE

SOMBREROS

DE LA ACREDITADA MARCA

B. B. F.

(REGISTRADA)

Artículos para hombres en genera[l]

664 VICTORIA 66[illegible]

(NUEVO)

BUENOS AI[RES]

Junta Superior [illegible]

Construccion del [illegible]

DE LA

ESCUELA NA[VAL]

LICITACION

Se llama á licitacion pública por el término de 30 dias, para la construccion del edificio para la escuela naval que se construirá en el puerto del Diamante en el punto que resulte más conveniente segun el plano respectivo del terreno destinado con ese objeto.

Los licitantes deberán presentarse el 5 de julio á las 2 p. m. en el local de la Junta Superior de Marina.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado á nombre del vice-presidente de la junta en un sello de 5 $ m/n y deberán ser acompañadas de un certificado de depósito en el banco de 2000 $ m/n en efectivo ó en fondos públicos á nombre de dicho vice-presidente y de un pliego de condiciones, que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la oficina de edificios ó construcciones militares de 2 á 4 p. m.

En dicha oficina estarán en exposicion los planos y se dará á los interesados todas las indicaciones que necesiten.

Las propuestas serán abiertas el dia indicado, ante la Junta Superior de Marina, el director de la escuela naval y el jefe de la oficina de edificios y construcciones militares.

866 p30 jn6 EL SECRETARIO.

Prensas con[illegible]

DE

ROB[IN]SON

PARA ENFARDAR PASTO, [illegible] DE FLETE

Estas prensas son movidas por caballo; cada fardo pesa 69 kilos, su volúmen es de 17 x 22 pulgadas y pueden producir 150 fardos en 10 horas.

En venta en casa de sus únicos agentes: TOMAS G. FOLEY y Cª., Tacuarí 28 á 32.

1645 p1m jn17

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA

(Fundada el año 1887)

DIRECCION GENERAL

[1]28 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

[SEGU]ROS CONTRA INCENDIO—Estas compañías [illegible]n comprendiendo las explosiones de gas y de v[illegible] daños causados por el rayo, riesgos situados [illegible] y en todos los puntos de la República A[rgen]tina.

SEGUROS [FL]UVIA[L]ES Y MARÍTIMOS—Sobre buques, efectos, [fl]etes, ganancias esperadas, comisiones etc.

Para convenir condiciones especiales de seguros marítimos y abrir pólizas flotantes sobre exped[illegible] los puertos de los rios y de ultra[mar illegible] direccion general.

Ban[illegible]

[illegible]LATA

[illegible] de este banco ha resuelto en [illegible] en vista de las utilidades obteni[illegible] [segu]ndo trimestre de 1888, repartir un divide[ndo illegible] el que se abonará á los señores accion[istas illegible] el dia 5 al 15 del de julio próximo en las o[ficinas illegible] banco en La Plata y Buenos Aires.

Buenos Aires, junio 6 de 1888.—*Luis Cas[illegible]* [di]rector gerente. 994 p[illegible]

Guadañadora Albio[n]

La más acreditada en plaza par[a] cortar alfalfa, abrojo, cardo ó par[a] limpiar campo. Máquinas de to[das] clases para la industria y agri[cul]tura, siempre en depósito:

Agar Cro[ss] & [Co]

3 CALLE CHACABU[CO]

... & COMP.
REMATE
... TERRENO
... al este
... A ALVEAR
... Sr. D. Juan Cruz Varela
... GIO DEL SEÑOR UNZUE

...presa de tramway incomodará este aristocrático y popular paseo, pero esta via ... con el centro (es decir el tramway) tendrá muy cerca por la calle Chavango ...as Heras).

...LIO, A LAS 3 P. M.

...nero de contado, mejorando la ínfima base de 9 1|2 pesos ... 3446 varas cuadradas, segun mensura firmada por los señores ...

... importante, pues se pagará m. ó m. la mitad de lo que resultaria, si el terreno fuera ...gulo, considerando el frente.
...OTA—El comprador abonará al tiempo de la venta el 5 o|o como seña y cuenta del pre...ue se obtenga.
... Por planos y más datos ántes del remate á nuestra casa, Perú 153 (ántes núm. 80) entre ...ictoria y Alsina. 2132 p7 jn24

... Martinez
...IONAL REMATE
...AS DE ZAMORA
... de los Sres. BARCLAY, CAMPBELL & Cª
...56 LOTES DE TERRENO
...TODAS DIMENSIONES
...tra unos y otros á tres de la estacion del ferrocarril hácia el este y nor-este. Sin base, escrituras gratis
...MEJORES Y MAS CODICIADOS TERRENOS
...ERNES 29, A LAS 2 DE LA TARDE
...n planos exactos con todos los detalles. 2362 p1 jn29

...AGOS & SAHORES
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores
CHARLES Hnos. & Ca.
En su casa SUIPACHA 30 n|n, altos
Los dias LUNES 2 y MARTES 3 de julio, á las 12 del dia
La casa venderá todo el surtido de mercaderias que recibe y liquidará varias facturas con toda liberalidad. 2380 p3 jn29

...stán igualmente facultados para recibir pedidos de suscricion cualesquiera de los miembros del directorio, que se componen de las siguientes personas.
Presidente: D. Andrés R. Terry.
Vice-presidente: D. Guillermo Mc. Kechmi.
Tesorero: D. Emilio N. Casares.
Vocales: D. Mariano S. Escalada, Ernesto Quesada, Agustin Ghigliani.
Suplentes: D. Emilio Biecker, Daniel M. Escalada, Adolfo J. Bullrich. 1514 p... n15

TIRANTES
DOBLE "T"
(FLUSSEISEN)
De superior calidad, con resistencia de 12 kilos por milímetro cuadrado, ó sea un 40 o|o mayor de resistencia sobre los tirantes comunmente introducidos aquí, ofreciendo una enorme economia en el costo total de un edificio. Surtido completo. Ocurrir á
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
35 n|a—MAIPÚ—65 n|n
O á J. GAGLIOLO, Barracas, (vuelta de Rocha.)
2236 jn28 perm.

No debe faltar en ningun establecimiento agricola ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve viento y jamás se descompone.
En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes
TOMAS G. FOLEY Y Cª.—28 TACUARI 32
Introductores de máquinas para la agricultura é industria. 1625 d p m

...NACS BISQUIT
...os en conocimiento de nuestros favorecedores y del público en general, que en virtud de los poderes que se nos han conferido, somos los únicos representantes, en el Rio de la Plata de los señores Bisquit, Dubouché y Cª., de Jarnac, productores de los tan renombrados y rico cognacs, conocido con el nombre de Bisquit; cuya marca se halla depositada en el respectivo registro, bajos los números 1400, 1401 y 1402.
Asi mismo advertimos, que habiendo llegado á nuestra noticia la clandestina introduccion al consumo de un producto extraño con el distintivo del genuino, tratando así de perjudicar el justo crédito que por sus excelentes condiciones ha sabido este conquistarse, prevenimos, que estamos dispuesto á proceder con todo rigor contra los infractores, y que á ese fin hemos autorizado legalmente á nuestro procurador, el Sr. José Lavandera, para que con la mayor eficacia los persiga hasta donde haya lugar en derecho.
Rosario, Mayo 14 de 1888.
Canals, Dam y Cª.
9540 p52 m20

RECOPILACION
DE
LEYES NACIONALES
Se encuentra ya en venta en todas las librerías el 2º tomo de esta importante publicacion que comprende las leyes de 1871 á 1881; el 3º y último tomo que contienen las leyes de 1882 hasta la fecha, deberá aparecer en breve. 1487 p15 jn15

Choc... superior
AGUILA
A. SAINT
En tod... los almacenes y confiterías
383 perm. m30

...J. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA
Compañias inglesas
Capital £ 6.000.000 ó sean pesos 30.000.000 m|n oro sellado
...NA, GUARDIAN Y LONDON ...CASHIRE
...UDOR

Se ... des, poderes, ...
Horas de oficina de ...
Union telefónica Nº 153. ...

POLVOS DELARBRE
Con ellos no hay ya mas Caballos asmaticos!
CURACION DEL
Asma, Tos, Bronquitis y Muermo
Cada caja con 20 Paquetes
PREPARADOS POR
DELARBRE, Farm.
á Aubusson (Creuse), FRANCIA

Solo Depósito de Venta al por Mayor, en PARIS:
PIOT Hºs, 28, Calle Ste-Croix-de-la-Bretonnerie
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

PIESSE & LUBIN
Fabricantes de Perfumeria de todas cuentas flores exhalan fragancia
FRANGIPANNI
Opoponax — Psidium
Carissima — Ceradia
Se vende en todas partes por los Perfumistas
2 New Bond Street London

AVISO Á LOS NEGOCIANTES
Desconfiase de las Falsificaciones y para obtener el precio corriente, por mayor, dirijanse los pedidos á los Fabricantes PIESSE & LUBIN, 2 New Bond Street LONDRES (Inglaterra).

Royal Windsor
EL ÚNICO PREMIADO CON MEDALLA
REGENERADOR DE LOS CABELLOS
Este excelente producto, el único que ha obtenido un prémio con medalla, devuelve á los cabellos blancos sus primitivos colores y la natural belleza de la juventud; detiene la caida del pelo y suprime á la caspa. Exíjase que los frascos lleven estas palabras ROYAL WINDSOR. — Se halla en las casas de los Peluqueros-Perfumistas, en frascos y medios frascos.
DEPOSITO: 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

Vino de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
CON QUINA Y CACAO
El Vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestion, restablece las funciones del estómago, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados.
El Vino de Bugeaud se halla en las principales boticas | Unico depósito al por menor en Paris, Pᵗᵉˢ LEBEAULT, 53, rue Réaumur
Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

Apollinaris
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.
Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los medicos mas afamados del mundo.
VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.
Se vende en todas las boticas, restauranes y cafés de primer órden.
UNICOS EXPORTADORES:
LA COMPAÑÍA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LÓNDRES.

AUX BRISES DE FLORE
Perfumeria Fina
PERFUMES PARA EL PAÑUELO | AGUA DE COLONIA
POLVO DE ARROZ | ACEITE DE FLORE
AGUA PARA EL TOCADOR | JABON DE FLORE
Productos Recomendados
FLOREINA delicioso polvo perfumado para baños y tocador
CREMA SYLVIA conservadora de la juventud y de la belleza
LOCION FLORAL especial para quitar las peliculas y para la limpieza general de la cabeza
SYLVIN... DEPOSITO GERAL: 4, rue de Lancry, PARIS

Compañia Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Subvencionados por el gobierno español
El magnífico y rápido vapor
"ISLA DE LUZON"
Saldrá el 23 de julio
Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y todos los puertos de España, Marsella y Génova, admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.
El primer puerto de escala en España será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.
El esmerado trato que tiene acreditado esta compañia en sus servicios en la isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato, de las líneas mejor organizadas.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta; precios convencionales por camarotes de lujo y Para más informes ó datos, ocurrirá sus agentes: ANTONIO LOPEZ y Cª., Alsina 188 n/v y 764
NOTA—Se dán pasajes de venida de todos los puertos de España. 2197 jn24

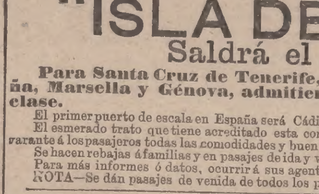
Ferro-carril portátil
KOPPEL
HASENCLEVER & Ca.
...205—BUENOS AIRES
... en la República

...Portalis fréres, Carb...
UNICOS AGENTES DE
DECAUVILLE, AINE
Ferro-carril portátil de colocacion instantánea
Rieles de acero, wagones de ca... y para tierra, para pasajeros, locomotoras, etc. indispensable para todo establecimiento de importancia para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.
Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.—Id id Paris rue de Chatead 26. 10p pm

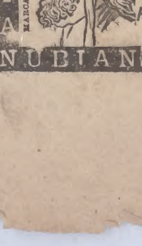
NUBIAN
BETUN LÍQUIDO IMPERMEABLE
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
Su excelente brillantéz se conserva en todo tiempo durante una semana
BALMORAL GLOSS Apresto elástico para los calzados de las Señoras
SE EMPLEA SIN CEPILLOS
PASTA UNTUOSA en cajas de hoja de lata, como la de que se provee el ejército Inglés
THE NUBIAN MANUFAC... LONDRES E. C.
e vende en ... tes.
Para informes, dirigirse al Sñr R. KAUERT, 198, Esmeralda, Buenos-Ayres.

EXTRACTOS de ZENO & Co.
PARA EL PAÑUELO.
PROBARLOS ES ADOPTARLOS.
16, Rathbone Place, Londres, y todos los buenos establecimientos.

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD
El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el menos irritante de todos los purgativos. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar al estómago é intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los Dolores de Cabeza, Náuseas, Palpitaciones y los Estreñimientos del Vientre.
MARCA DE FÁBRICA — VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA
Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la Marca de Fábrica: el Centauro y la Banda azul de Garantía.
Venta por Mayor en PARIS: Casa de A. SECRE, 8, quai de Gesvres.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales extraidas de los Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las Acedias y Digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMPª DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

HIERRO SOLUBLE del Dʳ L. HÉBERT
EX-FARMACÉUTICO EN JEFE DEL HOSPITAL HOTEL-DIEU, EN PARIS
Curacion rápida de la Anemia, de la Clorosis y de la Palidéz del Color. Reconstituyente general de la salud. Enriqueciendo á la sangre. Excelente éxito demostrado por veinte años de experiencias. El único medicamento que no contiene Cloruro de Hierro ni Amoniaco, que nunca produce estreñimiento de vientre ni ennegrece á los dientes.
PARIS, 4, RUE MARTEL, 4, PARIS. — Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias.

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª.

Lloyd del Plata
SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
Navegacion á vapor
ENTRE
Buenos Aires y Montevideo
Capital: pesos 1.500.000 oro en acciones de 100 pesos oro pagaderas por cuotas.
Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o/o en los pasajes.
No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrito la cuarta parte del capital, se haya nombrado la comision directiva y formado los estatutos, etc., etc.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Monuel Piera, Cangallo 346 n/n, ó casilla del correo 340. 8520 perm. m6

NO MAS FUEGO!
60 años de buen éxito!

LINIMIENTO Boyer-Michel
Curaciones ciertas de las Cojeras, de los Entorsos, de las Matadoras, de los Alcances, de las Blanduras, de los Esparavanes, de los Vejigones, de las Anginas, etc.
DEPOSITO GENERAL EN FRANCIA:
J. CORMIER y H. PÉRON, en Châteauroux
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo; Demarchi, Parodi y Cª.

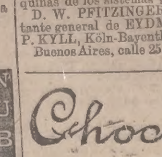
OFICINA PARA LA INSTALACION DE FABRICAS RURALES
... firmado, se ofrece ...rias, fábricas de ... y reconsgluvosos y para ... quinas de los sistemas ... tante general de EYDMANN ... D. W. PFITZINGER ... P. KYLL, Köln-Bayenthal. Buenos Aires, calle 25 DE MAYO 2...

Chocolate A. Godet

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public.			$ 1.00
« «	« 6	«	« 2.00
« «	« 10	«	« 3.00
« «	« 15	«	« 4.00
« «	« 20	«	« 5.00
« «	« 30	«	« 7.00

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta 229, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y ratificacion que ha solicitado D. Francisco Cavallo. Bahia Blanca, junio 16 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente—Luis M. Tasca, secretario. 2345 p15 jn29

Por disposicion del Sr. Cárlos N. Carman, juez comisario del concurso formado á D. CARLOS VAN CAUVELAERT, se convoca á junta general de acreedores para el dia seis de julio del corriente año á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires, junio 27 de 1888.—Eugenio Blanco, 2351 p9 jn29

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 23, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y perfeccion que han solicitado D. Juan, Catalina, Luisa y Lorenzo Cavallo.—Bahia Blanca, junio 16 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 2346 p15 jn29

...por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 55, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de confirmacion y perfeccion, que ha solicitado D. Juan Bautista Parodi.—Bahia Blanca, junio 16 de 1888—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 2344 p15 jn29

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. D. Rodolfo Rivarola, autorizado por la suprema corte para proveer al despacho de dicho juzgado, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALBERTO CORDOBA y Dª. RUPERTA DELGADO y sus hijos VENANCIA, PEDRO y GREGORIO CORDOBA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, junio 14 de 1888. Nemesio Lopez, secretario. 2267 p30 jn27

Por disposicion del Sr. D. Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á D. DANIELL LAURO, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 5 de julio próximo, á las 2 de la tarde, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Se les previene que la reunion tendrá lugar en la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, junio 25 de 1888.—Ramon Peralta, escribano secretario, cabildo, 2º patio. 2234 p8 jn26

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de cinco dias, se haga saber á D. JOSE CARBONELL, que con su citacion, se ha ordenado se levante el embargo que pesa sobre la finca de su propiedad, situada en el pueblo de San Justo, el cual fué decretado por el Sr. ex-juez Dr. Marenco á f. 54 del expediente seguido por dicho Carbonell, sobre informacion con fecha 27 de noviembre de 1875, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 23 de 1888.—Roque Repetto. 2131 p5 jn24

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 4, de la manzana núm. 61 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado Dª. Eusebia Priva—Bahia Blanca, junio 18 de 1888.—J. Ramon Zabala, intendente—Luis M. Tasca, secretario. 2104 p15 jn24

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por los 15 dias á los que se consideren con derecho á la chacra 265 de este ejido, cuyos linderos son: por el N. E. la chacra 349, de ...; por el S. E. la chacra 354, de ... de Gaston Pa... 343 de Manuel Pagos; ... 2...

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. AMELIA BILLINGHURST DE ETCHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 21 de 1888.—Roque Repetto, secretario. 1973 p30 jn22

Por disposicion del señor juez de paz D. Ignacio Pereira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEOPOLDO RIVADERA, para que comparezcan dentro de dicho término ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; previniéndoles que se les llama bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, junio 26 de 1888.—E. Valcarce, secretario. 2247 p30 jn28

Por disposicion del señor juez del crimen del departamento del centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Rodolfo Rivarola, encargado por la suprema corte del despacho del juzgado de lo civil del mismo departamento, se hace saber por medio del presente y por el término de cuarenta dias á todos los acreedores del concurso formado á D. ANIBAL LARGAJOLLI, que dentro de dicho término deben presentar al síndico provisorio nombrado D. Cárlos Pujol, domiciliado en esta ciudad, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Al mismo tiempo se hace saber á todos los tenedores de bienes pertenecientes á la casa concursada que deben hacer manifestacion al mismo síndico bajo apercibimiento de tenérseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. -El expediente respectivo tramita por la secretaría del infrascripto.—Mercedes, junio 16 de 1888.—Nemesio Lopez, secretario. 2268 p40 jn27

Por disposicion del Sr. D. Claudio Benitez, juez comisario del concurso formado á los Sres. DAUSA y COSTA se convoca á junta general de acreedores para el dia cinco del entrante mes de julio á las dos p. m. á efecto de formalizar un concordato cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor juez comisario.—Buenos Aires junio 22 de 1888—Eugenio Blanco—Oficina Cabildo 2º patio. 1966 p10 jn22

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. EDELMIRA SANTILLAN DE HUERGO, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 15 de 1888. Modesto Benavente, secretario. 1735 p30 jn19

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RIVAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 30 de 1888.—Juan Rodriguez, secretario. 444 p30 m31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 243, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. José Dostefani.—Bahia Blanca, junio 14 de 1888—J. Ramon Zabala, intendente.—Luis M. Tasca, secretario. 1948 p15 jn22

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Pascual Beracochea, se hace saber á los acreedores de la razon social MARGUEREGUI y Cª, ANTONIO FUENTES, BENITO LALAN, ORTELO FRANZCA, JOSE SAAVEDRA, JOSE CANDAL, DOROTEO RAMIRO, LORENZO OSTUA, G. GOLEHA, ESQUETINO, MARCHISIO, comparezcan el sábado treinta del corriente á las 2 p. m. al juzgado, con el objeto de procederse á la liquidacion de la mencionada razon social.—Buenos Aires, junio 18 de 1888.—Eugenio Blanco, oficina cabildo 2º patio. 1967 p8 jn22

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.
La casa más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículo de ALMACEN, TIENDA ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viérnes, á las 3 de la tarde, de animales LES finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. (perm'

POR LOS MISMOS—En LA PLATA, para el domingo 1º de julio á las 12 del dia en punto, de la soberbia manzana E. F., seccion 23, subdividida en 35 LOTES, con 2 lindas casas, una con 4 piezas y la otra con 2, cruzadas por las calles 67 y 68, entre la calle 24 y el gran boulevard 25, vis á vis á la gran plaza cruzada por los importantes boulevares 66 y 74, á pocas cuadras de la estacion del ferrocarril para la Magdalena. No hay duda: ya está sancionado que el boulevard 74 se va ha adoquinar dentro de pocos meses como tambien el boulevard 66. Pronto pasará el gran tramway á vapor y á sangre, que saliendo de los grandes canales seguirá hasta los hornos, dando vuelta á toda la ciudad. Paraje pintoresco, y de gran porvenir, lo más hermoso de la ciudad de La Plata. Gran quemazon!! Sin base, por lo que den; tren expreso de Buenos Aires á La Plata, almuerzo campestre, asado al asador, banda de música, pomposo embanderamiento, una verdadera romería. Escrituras matrices gratis, siendo otorgadas por el escribano que indique el dueño.—Nota: El tren expreso de Buenos Aires á La Plata saldrá de la estacion Central á las 10 a. m. Los boletos de ida y vuelta se repartirán en la calle Cangallo núm. 204 en la mueblería Liquidadora de fabricantes de muebles el dia 30 antes del remate. No se admiten menores. A la llegada del tren á La Plata á las 11 1/2, habrá carruajes gratis en frente á la estacion y en la casa de los martilleros (avenida Independencia núm. 1116), que presididos de la selecta banda de música acompañarán á los interesados sobre los mismos terrenos. 2272 jn27

Javier Garcia de Zúñiga
Por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata.
El domingo 8 de julio á las 2 p. m., en la ciudad LA PLATA, varias PROPIEDADES y LOTES centrales por valor de 300,000 $ pagaderos en acciones á la par de la misma sociedad. 2084 jn23

POR EL MISMO—El domingo 15 de julio, á 10 años de plazo, en la ciudad de LA PLATA, de 200 lotes de TERRENOS inmejorablemente situados. 2085 jn23

POR EL MISMO—El domingo 22 de julio, de 4 leguas de CAMPO inmejorable en fracciones de 500 hectáreas, en GENERAL ACHA; terreno de primer órden para ganadería y sobre todo para agricultura. Este campo consta de una área de 16 leguas, de las que serán vendidas 8, reservando la sociedad las otras 8 para formar un centro agrícola que dará un valor inmenso á las que hoy ... ta y que serán pagadas tambien por acciones. 2086 jn23

POR EL MISMO—El 29 de julio de 225,000 varas de TERRENO en BARRACAS AL SUD, próximo á la estacion del ferrocarril del Sud, terreno de gran valor, donde está hoy toda la especulacion, terreno alto todo sembrado de alfalfa y tambien pagadero en acciones.
Aquí hay que abrir los ojos y no titubear para hacerse millonario al precio y en las condiciones que venderé, todo el mundo tiene que acudir á estos importantes remates que harán época. Los detalles, planos, etc, en oportunidad. Escritorio del rematador, Reconquista 40. 2087 jn23

Manuel Vicente ... La Universal, casa de remates y comisiones, calle 50 entre 7 y 8.
Nota. Participa á sus clientes que ha trasladado su domicilio á la calle mencionada, 50 entre 7 y 8.

L. Deydier Avisa al comercio y á las familias que Luis Froixas, no es más corredor de su casa y no tiene facultad ninguna para tratar ventas ó cobrar cuentas. 2309 p3 jn27

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de ... ovincia Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Crédito Popular Territorial
Se avisa á los señores accionistas, que desde esta fecha y en el local de la sociedad calle 51, entre 10 y 11, se abona el dividendo de 6 o/o en efectivo y 5 o/o en acciones á la par, acordado en la asamblea general ordinaria celebrada el 15 del corriente.
Se avisa igualmente á los tenedores de certificados provisorios con la primera cuota abonada, que cumpliendo lo resuelto en la misma asamblea, pueden concurrir á recibir en acciones á la par el importe satisfecho por dicha primera cuota. Horas de oficina: de 11 a. m. á 4 p. m.—La Plata, junio 18 de 1888.—Eduardo Vea y Lozada, gerente. 1857 p15 jn20

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y ... de compra ó venta de títulos y de propiedades.— San Martin 90, cuarto bajo núm. 5. e15 9667 p0m

Ferrocarril de la Provincia
LINEA DE NUEVE DE JULIO A TRENQUE-LAUQUEN
MOVIMIENTOS DE TIERRA

Se llama á licitacion para la ejecucion de los movimientos de tierra y colocacion de via en la prolongacion de la línea principal desde Nueve de Julio á Trenquelauquen.—El pliego de condiciones estará á la vista de los interesados en la Oficina de via y obras (Estacion La Plata) todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.
Toda propuesta debe presentarse bajo sobre cerrado, en papel sellado de la Provincia de 0,50 $ m/n y será acompañada de un recibo que acredite que el proponente ha depositado la cantidad de 200 $ m/n en la tesorería del ferrocarril en garantía de su fiel cumplimiento.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion General (estacion La Plata) hasta el dos de Julio próximo á la 1 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. —La Plata junio 14 de 1888.—La Direccion General. 1913 p15 jn16

Por disposicion de la direccion y á pedido del ferrocarril del Sud, desde el 1º de julio próximo se correrán dos trenes adicionales entre La Plata y Constitucion sujetos al siguiente horario:

Tren Nº 3 adicional		Tren Nº 4 adicional	
La Plata	2.50 p. m.	Constitucion	12.30 p. m.
Tolosa	—	Temperley lleg.	1.04 «
Ringuelet	—	Id salida	1.08 «
Emp. Pereyra	—	Mármol	v
Gutierrez	v	Claypole	—
F. Varela	—	F. Varela	—
Claypole	—	Gutierrez	v 1.35
Mármol	v	Emp. Pereyra	—
Temperley lleg.	3.49 «	Ringuelet	—
Id salida	3.53 «	Tolosa	—
Constitucion	4.15 «	La Plata	2.10 «

La Plata, junio 20 de 1888.—La direccion. 1943 p10 jn22

HORARIO—MODIFICACIONES
Se previene al público que desde el 1º de julio próximo, quedan modificados los trenes Nºs 2, 3 y 23, así como el Nº 1 de la línea de La Plata, corriendo desde ese dia como sigue:

TREN NOCTURNO

Nº 23, ida	P. M.	Nº 2, regreso	P. M.
Central	9.45	9 de Julio	8.10
Once	10.	Dennehy	8.35
Moron	10.35	Olascoaga	9.10
Merlo	10.55	Bragado	9.45 x c
Rodriguez	11.30 x c	Alberti	10.25
Lujan	12.	Benitez	10.50
Mercedes lleg.	12.55	Chivilcoy	11.25
Id salida	1.10 x p	Gorostiaga	11.55
Suipacha	2.	Suipacha	12.25
Gorostiaga	2.30	Mercedes lleg.	1.10 x p
Chivilcoy	3.05	Id salida	1.25
Benitez	3.30	Lujan	2.30
Alberti	3.55	Rodriguez	2.55
Bragado	4.40	Merlo	3.40
Olascoaga	5.15	Once	4.30
Dennehy	5.50	Central	5.05
9 de Julio	6.15		

Tren Nº 3, á Saladillo	A. M.	Tren Nº 1, línea La Plata	A. M.
Once	7.45	La Plata	5.30
Haedo	8.10	Tolosa	5.38
Merlo	8.35	Ringuelet	—
Suarez	8.45 x p	E. Pereyra	—
M. Paz	9.05	Gutierrez	—
Las Heras	9.28	F. Varela	6.18
Zapiola	9.51	Claypole	—
Lobos	10.22	Mármol	6.32
S. Maria	10.42	Santa Catalina	6.40
R. Perez	11.08	San Justo	7.02
Del Carril	11.38	Haedo	7.10
Cazon	11.58		
Saladillo	12.15		

La Plata, junio 21 de 1888. LA DIRECCION. 2279 p10 jn23

ESTACION RIACHUELO, ALMACENAJES
Se hace saber que desde la fecha hasta el 15 de agosto próximo, se conceden 24 horas más para retirar las mercaderías libre de almacenaje.—La Plata, junio 21 de 1888.—La Direccion. 2280 p5 jn23

CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES GOWLAND, OLASCOAGA Y DENNEHY
Se piden propuestas para la construccion de los edificios definitivos correspondientes á las estaciones Gowland, Olascoaga y Dennehy.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles en la oficina de via y obras. Las propuestas se recibirán en secretaría hasta el dia 12 de julio próximo, á la 1 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La Plata, junio 21 de 1888.—La direccion. 2281 p20 jn23

Direccion General de Escuelas DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EXAMENES DE MAESTROS Y MAESTRAS
Se previene á los interesados que el lúnes 2 de julio próximo, tendrán lugar los exámenes para los aspirantes á maestros y que las solicitudes se recibirán en secretaría hasta el dia 31 del corriente, siendo ... en el órden de su presentacion. Para ser admitidos al examen, deberán los candidatos dirigirse ... manifestando su edad, ... clase de diploma ... 3º Un ... personas ... dente del consejo ... distrito.—La Plata, junio ... salve, secretario.

RIVAS & NINO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
Esmeralda 893
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes y demas enseres etc., etc

Direccion de Aguas Corrientes
LICITACION
Desde la fecha, la Direccion resuelve llamar á licitacion por el término de quince dias, para las conexiones de servicio de aguas corrientes en las casas que lo soliciten, debiendo las propuestas ser presentadas con sujecion á lo establecido en seguida:
Art. 1º Los caños de plomo serán desde 1/2 hasta 2 pulgadas para aguas corrientes no admitiéndose ningun otro caño.
Art. 2º Los caños de hierro galvanizado serán desde 1/2 hasta 3 pulgadas, y serán de material extranjero.
Art. 3º En las propuestas deberán especificarse el precio y calidad de cada curva, codo, té y disminuciones por separado, detalladas por diámetro hasta tres pulgadas.
Lo mismo con las llaves de servicio en que deberá especificarse las que sean para hierro, plomo, goteo y sencillas.
Art. 4º Las llaves macatras serán desde 1/2 hasta 3 pulgadas para plomo y hierro.
Art. 5º Los tubos ó codos de conexion desde 1/2 hasta 2 pulgadas. Llaves de patente para las conexiones sobre el caño.
Art. 6º Precios por cada caja de hierro con la inscripcion «Aguas Corrientes La Plata.»
Art. 7º Precios por cada conexion del caño maestro desde 1/2 hasta 2 pulgadas.
Art. 8º Los precios deberán comprender toda la provision de materiales y mano de obra, es decir, precios neto por material colocado.
Art. 9º. El contratista cobrará por la colocacion de cañerías interiores en las casas que las soliciten los mismos precios y quedará sujeto á las mismas condiciones que tiene fijadas para las conexiones de la calle.
Art. 10. Las condiciones para el cobro al vecindario por conexion se establecerán en el contrato que se formulará al efecto y el cual durará un año.
Las propuestas serán traidas por los mismos interesados, el dia 1º de julio próximo, en cuya presencia serán abiertas de dos á tres de la tarde.
La direccion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.—La Plata junio 15 de 1888.—El Secretario. 1919 jn19 v jl1

BOLSA DE COMERCIO
Por resolucion de la cámara sindical se saca á licitacion la construccion y alquiler del edificio destinado para confitería, café y escritorios en el costado sud oeste de la Bolsa de Comercio.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado hasta el 6 de julio próximo á las 2 p. m. para ser abiertas en presencia de los interesados por el señor presidente de la cámara sindical y deberán contener:
1º La obligacion de construir por cuenta propia el edificio proyectado, de acuerdo con los planos y especificaciones formuladas por el arquitecto Sr. Benito Panunzi que se encuentra á disposicion de los licitadores en la secretaría.
2º El alquiler se abonará por el uso del local durante el término de 6 años, quedando á beneficio de la sociedad propietaria de la Bolsa, las construcciones hechas por el inquilino.
La cámara se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas que se presenten.
Por más informes ocurrase á la gerencia de la Bolsa—La Plata, junio 6 de 1888.—Augusto Castellano, gerente secretario. 1236 jn10 v jl6

REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Luis R. Ristorini
Lindo TERRENO de porvenir, calle SORIA, entre Venezuela y 2ª Venezuela, con 10 vs. por 50. Base 5 $ m/n v. c.
Este precioso terreno está situado á cuadra y media del boulevard Belgrano y á dos de la estacion Caridad, con líneas de tramways en todas direcciones. Mira al oeste y es el único sin edificar en esta cuadra.
El domingo 1º de julio, á las 2. Títulos perfectos y al mejor postor. Otros informes, Bolivar 11. 2295 jn28

José F. Leoní
De 10 preciosos lotes de TERRENO, en LA PLATA, paraje alto y terreno flor, rodeado de propiedades, lotes grandes y chicos, al alcance de todo bolsillo.
El miércoles 4 de julio, á las 2 p. m., procederé á vender por órden terminante de sus dueños los diez lotes arriba indicados, y que no necesito recomendarlos por su posicion alta: la venta es forzosa, por liquidacion de una sociedad.
Se rematará en la calle BOLIVAR 28 viejo, ó en la misma casa de remates de los Sres. Sauco y Cª. 2243 jn28

Pestaña y Garcia Quirno
De un espléndido TERRENO, calle CUYO 1293 antiguo, entre las de Passo y Castelli, 10 varas de frente por 60 de fondo, á un paso de los grandes depósitos del ferrocarril del Oeste, situacion importantísima; base insignificante 7000 $, ad-corpus.
El viérnes 29 de junio (fiesta), á las 3 de la tarde, venderemos dicho lindo terreno, cuya inmediacion á los grandes depósitos del ferrocarril del Oeste y á la magnífica estacion definitiva del mismo que pronto se levantará, hacen inútil toda otra recomendacion; tramway á la puerta. Si estuviera cerrado el terreno, puede verse entrando por la casa del fondo, Uestileria núm. 12. Títulos superiores. El comprador entregará 300 $ como garantia. Escritorio San Martin 31. 1848 jn20

S. Ponsati
De una CASITA centralísima, calle SANTA FE núm. 219 antiguo, á 3 cuadras de la plaza del Retiro perteneciente á la testamentaría de Dª. María Tránsito Matienzo de Rivero, órden del señor juez Dr. Pizarro.
El 30 de junio, á las 4 p. m., venderé dicha propiedad compuesta de 7 metros 261 milíms. por 24 metros 248 milíms., ó sean 8 1/2 varas por 28, con tres piezas etc., etc.: la base para la venta es 3000 $ m/n. Datos, ver el expediente en Cabildo oficina de Manilla. El comprador dejará 5 % en seña. 1814 jn20

Infante y Miranda
El lúnes 2 de julio, á la 1 p. m., remataremos en la calle RIVADAVIA núm. 616, esquina ZEBALLOS, 3 BILLARES con útiles completos, bancos, mesas, sillas, muebles de cafe y una máquina de chopps.
Además: Un variado surtido de MERCADERIAS. 2317 jn27

R. y U. Amoretti
Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 95 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán mosaicos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre con averias remitidas á rem tarse.

Juan B. Luqui
El viérnes 29, dia de San Pedro y San Pablo, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez, todas las existencias del ALMACEN, SAN JUAN y CHACABUCO, perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Juan Taymil.
Todas las existencias estarán á la vista el dia del remate y no se publica detalle por su larga extension.
Datos, Pasaje Roverano núm. 9. 1899 jn21

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MANUEL J. BLANCO
El lúnes 2 de julio á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un CAMPO situado á legua y media del pueblo del Baradero. Linda con la colonia y chacras de dicho pueblo, todo alambrado y en ocho divisiones para potreros y alfalfa, y una casa con ocho piezas de material y barro, varios galpones, represa y una máquina fija, formando el campo un área de terreno de 1764 metros 465 milímetros de frente por 1991 metros 80 milímetros de fondo.
Linda por primer rumbo al N. O. con terreno de D. Ignacio Pereyra, por el fondo al S. E. con el de D. Vicente Sosa, por el N. E. con D. Antonio Amado y los herederos de D. Nicolás Camaña, y por el S. O. con el expresado D. Vicente Sosa y los herederos de D. Nicolás Castro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 27.497-700 $fts., segun la tabla de amortizacion série F; debe además 7997-500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 35,495-200 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 2502-300 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2255 jn 23

POR EL MISMO
El mártes 3 de julio, á la una de la tarde, por órden del directorio de establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA calle AYACUCHO núm. 157, edificada en un terreno de 13 metros 85 cent. de frente al oeste por 46 metros 98 cent. de fondo, terminando en su fondo con un ancho de 12 metros 99 cent. igual á 15 varas. Linda por el frente con la calle Ayacucho, por el fondo con D. Eugenio Blanco y otros, por el sud con Dª. Catalina Mariño y por el norte con D. Octavio Marrielbatti. El edificio consta de 14 piezas, algibe, cocina, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7500 pfts. y 7500 m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 6426-225 $f. y 7297-020 m/n. segun las tablas de amortizacion série E y G. Debe ademas 1764-500 $fts. y 1275-125 m/n de anualid des atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 17.035-942 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 1073-745 y m/s 702-980 m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2261 jn 23

VARELA ORTIZ Y Cª.
El mártes 10 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA ubicada en el pueblo GENERAL LAS HERAS, edificada en un terreno compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al sudeste por 43 metros 300 milímetros de fondo al noroeste; linda por el frente calle en medio con D. Ceferino Romero, por el fondo con D. Pedro Albano Ocampo, por el noreste calle en medio con D. José Mir y por el sudoeste con la sucesion de D. José Belorouyes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 600 pesos concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 583,761 $f. segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 187,160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 770,921 pesos m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 166,230 $ft.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2275 jn 27

POR LOS MISMOS
El lúnes 16 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado de un establecimiento de CAMPO ubicado en el partido de LINCOLN, á legua y media del ejido del pueblo, cuya superficie se compone de 7794 metros de frente por 10.254 de fondo, ó sean 8000 hectáreas; lindando al N. E. y N. O. con D. Constante A. Vaguni, al S. O. con otra fraccion de campo perteneciente á este mismo propietario, y al S. E. con D. Juan Videla.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 80.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 78.049,120 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 20.420 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 98.469,120.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1950,880 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2401 jn29

POR LOS MISMOS
El lúnes 16 de julio á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de TERRENO situadas en el partido general LAS HERAS, hoy Márcos Paz, señalada la primera con el núm. 72 en el plano respectivo y compuesta de 184,25 ms. de frente al E. por 415,59 de fondo al O. lo que hace una superficie de 10 cuadras cuadradas. Linda por el frente al E. con el lote 69, por el N. con el lote 71, por el S. con el lote 73 y por el fondo con D. Tomás y Dª Andrea Villamayor. La otra fraccion, designada con el núm. 33, en el mismo plano y se compone de 86,69 ms. de frente al S. por igual extension de fondo al N. Linda por el frente, calle Rivadavia en medio con el lote 6 manzana 42, por el N. con la calle de España en medio con el lote 23, por el O. con el lote 32 y por el E. calle de Sarmiento en medio con el lote 33.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1500 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1467,814 $ m/n segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 375,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 1843,314 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 32,186 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2403 jn29

... D. Arnaldo Rocca, ... Aguilar, al S. O. con D. Francisco Iramain y ... N. O. con D. Antonio Lopez y D. Manuel Medina.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 10.000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 9720,360 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 2632-500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 12.411,860 $ m/n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 270,049 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2273 jn 27

OSCAR WILDNER
El miércoles 11 de julio á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA calle CUYO 1034, edificada en terreno compuesto de 7 metros 14 centímetros de frente al N. por 57 metros 15 centímetros de fondo.
El edificio consta de 7 piezas y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1750 $ m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 1581.989 $ m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 510.087 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 2092.676 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 168.011 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2174

MURGUIONDO Y GOMEZ
El sábado 14 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un TERRENO con edificio, árboles y arcos, ubicado en el pueblo de MERLO, designado en el plano de aquella localidad bajo el núm. 10, cuya figura es un polígono irregular de 5 lados, con una superficie de 8 cuadradas de 150 varas por 150, lindando por el frente al sud con D. Emilio Pallet, por el este y oeste, con D. Angel María Rodriguez y por el oeste con D. Ramon Lacasse.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 7804.912 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 2082 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 9886,912 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 195,088.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2398 jn29

POR LOS MISMOS
El lúnes 16 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CHACRA en LAS HERAS, próxima á la estacion de dicho nombre, con 599 metros de frente á S. O. por 1190 metros 7 cent. de fondo al N. O.; linda por el primer rumbo con D. Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio, por el S. E. con Dª Josefa Zamudio y por el N. O. con D. Pablo Pipo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1200 pfts. E. y 4800 m/n I, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 5745,440 $ m/n segun las tablas de amortizacion séries A é I. Debe además 1691.937 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 7437,359 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 294-621 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se atenderá ningun reclamo sobre el particular. 2400 jn29

POR LOS MISMOS
El viérnes 13 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA, en LA PLATA, manzana UU, seccion 1ª, con quince metros por 40, construida en el lote núm. 14. Linda por el frente N. O. con la calle 57, por el fondo al sud este con el solar núm. 18, por el costado sud oeste con el 13 y por el nord este con el 19 y 20. El edificio consta de 8 piezas todas de material, maderas duras, cielos rasos de yeso y piso de tabla.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 $, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 4597,725 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 1135 $ m/n. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 5727,715 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 407,285 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2297 jn 29

MANUEL DELGADO
El sábado 14 de julio, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en MERLO, compuesta de 7300 varas cuadradas, plantacion, etc, á 6 cuadras al sud de la estacion del F.C. del O. en la calle de Rivadavia, lindando por el frente calle Rivadavia en medio, con los Sres. Rocha y Vialo, por el este con D. Pedro Benzano, por el oeste calle en medio con los herederos de Dª Jacinta S. de Carmore y por el sud con los mismos Sres. Rocha y Vialo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 pesos m/n, concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 2926,842 ps. segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 701 ps. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3627,842 ps. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 73,158 ps.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2394 jn29

JULIAN VIOLA Y Cª
El juéves 12 de julio, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CHACRA en QUILMES á 5 cuadras al sud de la estacion San Juan con poblaciones, cerco de alambre y tirantillos, cuya superficie se compone de 57 cuadras cuadradas. Linda por el nor-este con D. José Lemfar, por el sud-oeste con D. Eugenio Chenaut, por el sud-este con terrenos de la sucesion Zamudio, y por el nor-oeste con D. José Rodriguez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4500 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 4378,212 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série G; debe además 1234,625 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 5612,837 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 121,788 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2269 jn 27

POR LOS MISMOS
El sábado 14 de julio, á la 1 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una ESTANCIA en LINCOLN, compuesta de una legua cuadrada ó sean 2699 hectáreas 34 áreas y 10 centiáreas; linda por el S. O. con D. Manuel Romero y D. Tomás Duggan; por el N. E. con D. Domingo Etchanis; por el S. E. con D. Marcial Santos y por el N. O. con el mismo Sr. Duggan.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 19.512,280 ps. m/n. segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 5180 ps. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 24.692,280 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 487,720 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2396 jn29

POR LOS MISMOS
El viernes 13 de julio, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un CAMPO en NAVARRO con 100 cuadras cuadradas ó sean 102 metros de frente al N. E. con el fondo S. O., hasta formar una superficie cuadrada de 168 hectáreas 74 áreas y 1 centiárea. Linda por el primer rumbo con D. Martin Basnigo, al N. O. con el mismo señor y por el S. O. y S. E. con D. Juan Casey.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 pesos concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 2935,329 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 701 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3636,639 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 64,371 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2399 jn29

ALBERTO HUERGO
El mártes 3 de julio, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de CAMPO, en LINCOLN, con todo lo en él edificado, con una superficie de 53.996,832 metros cuadrados igual á dos leguas. Linda: al N-E con D. Joaquin Ledesma, por el S-E con D. Francisco Novo, por el N-O con D. Julio Becker y por el S-E con D. Liborio Tiseira y D. Pedro Valerga.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $f. y 20.000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 17.16-280 $f. y 18.454-960 $ m/n segun las tablas de amortizacion série E. y F. Debe además 19.235 $f y 8.07 m/n de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de 53.797-170 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 2583-720 $f. y 1545-040 m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2258 jn 23

POR EL MISMO
El miércoles 11 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD, ubicada en el pueblo de MORON, á una cuadra hacia el este de la estacion del ferrocarril del Oeste, edificada en un terreno compuesto de 12-124 ms. de frente al sud por 39-200 de fondo. El edificio consta de 9 habitaciones y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3000 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 763,360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3825,354 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 43,006 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2263 jn 27

...EDRO ROSALES
El lúnes 2 de julio á la 1 1/2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un TERRENO DE ESTANCIA compuestos de 3 leguas cuadradas más 9705,0000 de otra en TRES ARROYOS, lote 13 ó sea 9026 hectáreas 28 áreas y 12 centiáreas. Linda por el N-E con el lote 14 de los Sres. Nicanor Fernandez y D. Juan A. Robbio, por el S-E con el lote 32 de D. José Magallanes, por el N-O con el lote 11, por el S-O con el lote 12 y por el O. línea del meridiano 5 en medio con la 3ª seccion de terrenos nacionales.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12.000 concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 10,692-204 $fts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 2443-600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 13.135-804 ó sean 13.578-617 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1307-796 $fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2259 jn 23

MENA Y AGUIRRE
El mártes 3 de julio á la 2 1/2 de la tarde en la casa del BANCO, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA, situada en la ciudad de Buenos Aires, calle RIVADAVIA esquina á 24 de NOVIEMBRE, con una salida á la de Victoria, compuesta su estension de 24 m. 68 cs. de frente al norte, por 72 m. 74 cs. de fondo, con un martillo á su favor en su costado sud que compensa 41 m. 57 cs al norte por 31 m. 17 cs. de fondo sobre la misma línea este; tiene otro martillo á su favor, que sale á la calle Victoria y consta de 13 m. 65 cs. de frente al sud por 36 m. 37 cm. de fondo. Linda todo por el norte con la calle Rivadavia, por el oeste con la calle 24 Noviembre, por el sud parte con la calle Victoria y parte con los Sres. Nocetti, Castrillo y otro, por el este con D. José Vattione.
Este edificio se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $f. y 56.000 m/n concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 55.942-485 $ m/n, segun las tablas de amortizacion série E. F é I. Debe además 13.766-147 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 69.708-582 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 4190-006 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2267 jn 23

A. SEGUI (HIJO)
El lúnes 2 de julio, las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de las siguientes PROPIEDADES, ubicadas en el partido de RANCHOS.
1º Una casa edificada en un terreno compuesto de 221 metros 58 centímetros en el lado este, 118 metros en el costado norte; 308 metros 20 centímetros por el oeste y 113 metros en el costado sud. Linda por el oeste calle en medio con Dª. Margarita Sugitaro, por el este con D. Uladislao Flores, por el norte con D. Tristan Rodriguez y por el sud con D. Ramon Fernandez.
2º Dos chacras y cinco quintas, ubicadas á inmediaciones del pueblo, cuya extension y linderos se determinan en los títulos y obligacion hipotecaria que existen en el archivo de este Banco, donde los interesados pueden informarse.
3º Un terreno compuesto de 4946 metros cuadrados y una pequeña fraccion más. Linda por el E. calle en medio con D. Juan Garay y Tassara, por el S. tambien calle en medio con D. Francisco Gamarena, por el N. y O. con D. Lino Camaña, D. Santiago Albo, Dª Antonina Orruta, D. Fulgencio Gaan Millan y D. Santiago Balbes.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7400 concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 6593.25 pfts. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 4805-200 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 11.398-815 $fs. ó sean 11.778-798 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 806-475. pfts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2262 jn 23

ALDINO BARRIOS
El juéves 12 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, en la casa del BANCO, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de CAMPO ubicado en el partido 25 DE MAYO, con poblaciones y alfalfa, cuya área se compone de 1954 hectáreas, 11 áreas y 39 centiáreas. Linda al N. E. con Gaspar... y Barros, al S. O. con D. Mariano Unzué, al N. O. con Piñero y Unzué, y al S. E. con los señores Panelo, Gagero y D. Rosa Villegas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 $fs. concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 14.256,272 $fs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 3221,800 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de 17.481,072 $f. ó sean 18.073,809 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1743,728 $fs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2264 jn 27

JULIO JULIANES
El mártes 10 de julio á la 1 de la tarde, en la casa del banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA, en LA PLATA, formando esquina á las calles 3 y 46, frente á la casa del ministerio de hacienda señalada en el plano general con los núms. 4 y 5, manzana NN, seccion 4ª; cuyo terreno se compone de 42 m. de frente á la calle y 8 por 25 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 $ m/n concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 4849,810 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 1026,500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 5876,310 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 150,190 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2265 jn 27

FEDERICO NEYES
El miércoles 11 de julio á la 1 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado de un ESTABLECIMIENTO ubicado en el partido de LAS FLORES, cuya superficie se compone de cuatro millones quinientas mil varas cuadradas (4.500.000 vjc) las que se encuentran divididas en 4 facciones por solar. Cruzado este campo por el ferrocarril del Sud. Linda por el N-E con Juan G. Rodriguez, por el S-O con Enrique Grigg, por el N. con el mismo señor y parte con D. C. Solanet.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3630,992 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 653,400 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base de la venta será de 4354,392.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 369,008.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2266 jn 27

FLORENCIO F. CARRERAS
El juéves 12 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades:
Una CASA ubicada en el pueblo de JUAREZ, á dos cuadras de la plaza principal, edificada en 3 solares de la manzana núm. 150, con 50 varas de frente á la calle Alsina por 75 á la calle Rivadavia, formando esquina.
Dos SOLARES en la manzana núm. 48, esquina á la plaza principal, con 50 varas á la calle Alsina por 50 á la calle San Martin, con un edificio propio para hotel.
Otro solar en la misma manzana, lindando con los dos anteriores, con edificio de material.
Dos SOLARES más en la manzana 80, con todo el frente de 40 varas edificado de material.
Una QUINTA lindando con una de las plazas del pueblo, con una CASA de material, jardines, árboles frutales y alfalfares.
Además: once suertes de CHACRAS, con un total de 222 cuadras.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 29.188,080 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 5959 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 35.147,680 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 811,920 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2257 jn 27

POR EL MISMO
El viérnes 13 de julio, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA calle URUGUAY núm. 302, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al este por 46 metros de fondo. Linda por el frente calle en medio con Rufino y Sangrametti, por el oeste con la sra. de Roppese, por el norte con D. Ignacio M. Gomez y por el sud con una sociedad italiana.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15.000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 14.634,290 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 2822,500 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 17.456,790 pesos.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 365,710 pesos.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2345 jn29

FRANCISCO GIMENEZ
El juéves 12 de julio, á la 1 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en el pueblo de BELGRANO, que la forma un corralon cercado de pared, en la calle Necochea núm. 84. El terreno se compone de 30 varas de frente por 23 varas 90 cents. de fondo. Linda por el N. O. con la calle Necochea, por el N. E. con la casa núm. 80 y por el S. E. y S. O. con propiedades pertenecientes á D. Octavio de la Barra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pfts. y 5000 m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3640,207 $f. segun la tabla de amortizacion séries E. F y G; debe además 1849,141 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de 7...,142 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 423,... 57.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2268 jn 27

LADISLAO RUA
El juéves 12 de julio, á las 2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un CAMPO ubicado en la CAPILLA DEL SEÑOR, con la figura de un polígono irregular y una superficie de diez y seis millones setecientos catorce mil seiscientos sesenta y seis metros cuadrados (16.714.666 metros cuadrados). Linda al N. E., con D. Bernardo Etchechon y D. J. J. Frias, al N. O., con D. Eduardo de Collinghan, al S. E., con D. Enrique Brind y al S. O., con el arroyo de la Cruz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ...7,700 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série ... debe además 6968 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 34.455,700 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 2300 ...
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del ..., antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2270 jn 27

POR EL MISMO
El lúnes 16 de julio ... en la casa del Banco Hipotecario, á la 1 de ... por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en la BOCA DEL RIACHUELO, calle Necochea núm. 299, compuesta de un terreno de 12 1/2 varas de frente ... por 125 varas de fondo. El edificio consta de 3 piezas, pozo y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pesos m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 4878,70 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 1320 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 6198 ps. oro. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 121,930.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular 2402 jn29

POR EL MISMO
El sábado 14 de julio á la 1 1/2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en la BOCA, calle NECOCHEA núm. 301, compuesta de 12 1/2 varas por 125—El edificio consta de 3 piezas, pozo, jardin y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3902,456 $ m/n segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 776 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 4678,456 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 97,544 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2393 jn29

FERMIN MURGUIONDO
El miércoles 11 de julio á las 2 1/2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA en la capital de la república, calle de COMERCIO núm. 715, edificada en un terreno compuesto de 7 m. 44 cents. de frente al sud, por ... 34 cents. de fondo ó sea ... muros. Linda por el frente con la calle indicada, por el fondo con los herederos de D. Antonio Tiscornia, por el E. con doña Jerónima I. de Sotero y por el O. con D. Vicente Gandulla. El edificio consta de 7 piezas de material.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 3891,744 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 705,400 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 4595,144 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 158,256 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 2271 jn 27

ALFREDO PANELO
El mártes 10 de julio á las 2 1/2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado de una CHACRA en MORON, á 15 cuadras al oeste del pueblo; 800 varas de frente por 600 de fondo, con varias poblaciones. Linda al frente con D. José V. Cabral, al fondo con Dª Fermina Frutos, por el oeste con D. José Vorayto y por el sud con D. Felipe Acosta.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32.000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe 29.914,288 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 8413 $ de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de 38.327,148 $.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ...
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad ... taria del ... éste no se ...

Sanchez y Moreno

El viérnes 6 de julio, á las 3 p. m. En MERCEDES, en MERCEDES, en MERCEDES, F. C. O. ¡¡561 hectáreas! ¡Campo alto, para ganadería y agricultura! ¡Inmejorables condiciones de pago! ¡Al alcance de todos los bolsillos! ¡Se puede comprar y sin plata! El campo está ubicado en los cuarteles 2º y 3º. ¡A cuatro leguas al S. E. de la ciudad! ¡A 4 más ó menos de la estacion Olivera! ¡A 2 leguas de las estaciones en construccion de los F. C. Oeste y del Pacífico! Entre Olivera y Mercedes! Campo de mucho porvenir! Magníficas condiciones para adquirirlo! Tercera parte al contado! Tercera parte á 3 meses! Tercera parte á 6 meses! Con obligacion hipotecaria. Tambien se recibirán en pago acciones de «Territorial» al tipo de 22 %. ¿Se puede dar una ocasion en mejores condiciones? ¡No tiene cédulas!

El remate se efectuará en nuestra casa SAN MARTIN 51. Base: 70 pesos hectárea. Por órden de su propietario procederemos á la venta del campo reindicado, con la base insignificante de 70 $ la hectárea.

Actualmente no se consigue tierra en sus inmediaciones á ménos de 150 pesos hectárea.

La venta es forzosa; por liquidacion.

Hay una buena poblacion con quinta, ... El alambrado está en dos costados—por linderos etc., etc.

Más datos á nuestra casa San Martin 51. jn 19

POR LOS MISMOS

El viérnes 6 de julio, á las 12 1/2 p. m. De buenos MUEBLES, que adornan la casa GENERAL LAVALLE 694 antiguo, por ausentarse su dueño del país: muebles de sala, dormitorios, comedor, etc., etc. Venta al mejor precio y al contado.

Venderemos al mejor precio y al contado, los muebles que adornan la casa arriba expresada, cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto de piezas brocatel y peluche, 1 mesa de centro, ... fantasía, 1 etayer, 1 silla bordada á mano, ... espejos, alfombrados, cuadros, adornos, brazos de gas, cortinitas de vidrio, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de nogal ..., compuesto de una cama completa, lavatorio, ropero con espejo, y mesa de luz, alfombrados, sillas, adornos, juego de loza para agua enlozado, toilette, adornos, etc.

Costurero—Una máquina de coser, sofá, sillas, cuadros, mesitas, alfombrados, etc., etc.

2º dormitorio—Un juego dormitorio de nogal, compuesto de una cama camera completa, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de luz y un tocador; alfombrado, cuadros, velillos, etc., etc.

Comedor—Juego de nogal ..., compuesto de un aparador cristalero, mesa de ..., id de comedor, sofá y 12 sillas, cuadros, espejos, arañas para gas, alfombrados, cortinas y ... de comedor, como ser: perchas, cristales, christofle, etc., etc.

Otras piezas—Con varios muebles y útiles de familia que no se detallan por su mucha extension. 2373 jn29

POR LOS MISMOS

El viérnes 6 de julio, á las 3 de la tarde. Notable y excepcional remate, para AGRICULTORES, en uno de los parajes más importantes de la república, en la PROVINCIA DE SANTA FÉ, colonia Palacios, una estacion antes de llegar á Sunchales, con ferrocarril: terrenos incomparables, terrenos de primer órden, para agricultores, para los agricultores, para los agricultores. Venta en fracciones de 25 hectáreas, ó sean 250.000 metros, con la reducida base de 40 $ m/n la cuadra.

Con calles vecinales de ... metros, (perdidas por el vendedor). Los agricultores tienen la ventaja de poder mandar los productos en el mismo dia á la estacion central. Con dos ferrocarriles y tres estaciones en el mismo terreno. No hay nada más conveniente para el horticultor. Lo mismo que si estuviera radicado al rededor de la capital. Tierra fertilísima y barata. Fijarse bien que desde la aves hasta las verdura puede enviarse diariamente á la estacion de la calle Piedad.

En ... estacion Sunchales, más lejana, se ha vendido hasta mil pesos la cuadra. Todas esas colonias prosperan extraordinariamente. Estas espléndidas tierras se rematarán en nuestra casa, SAN MARTIN 51.

Atencion todos los jornaleros y hombres de trabajo. Por órden de su propietario procederemos á vender los terrenos arriba expresados, en la gran colonia Palacios.

Esta colonia es una de las más importantes de Santa Fé, tanto por su gran extension (15 leguas cuadradas) como por la riquísima calidad de sus pastos.

El ferrocarril de Sunchales, que sale de la estacion Central de la calle Piedad, conduce en el dia á dicha colonia, atravesándola en toda su extension de sud á norte. Al este, la colonia es servida por dos estaciones del ferrocarril Provincial de Santa-Fé.

En la estacion Palacios, inmediata á la de Sunchales, se encuentra el precioso pueblo que ha sido trazado con grandes boulevares y calles anchas, habiendo el propietario cedido los terrenos para iglesia, escuela, casa municipal, etc.

Las concesiones constan de 250.000 metros cuadrados, y los lotes de cuatro concesiones, ó sea un millon de metros cuadrados, se hallan separados por calles de 20 metros de ancho.

El valor que se fija como base de venta es inferior al que se paga aquí por arrendamiento de tierras de inferior calidad. Cuarenta pesos por cuadra es la base de venta, y á ese precio la vara cuadrada de tierra de primera calidad, situada en una zona de las más privilegiadas de la república, alcanza apenas á 6ª parte de un centavo.

En la estacion Monigotes, inmediata á esta colonia, se encuentra la estancia del Dr. Palacios, donde los colonos ó agricultores pueden surtirse de bueyes, lecheras, animales vacunos ó lanar para el consumo; postes de ñandubay para cercar los concesionarios, y maderas fuertes para la construccion de sus habitaciones.

Más datos, á nuestra casa, San Martin 51. Nota: Los compradores abonarán el 10 por ciento al firmar el boleto. 2383 jn23

POR LOS MISMOS

El juéves 12 de julio á las 3 y 1/2 p. m.—CASA chiche, una verdadera tacita de oro, en el barrio elegante, calle 2ª ALVEAR núm. 50, á 80 varas de la gran avenida llamada 2ª Bella Vista, 6 calle 53, entre el boulevard Callao y Rodriguez Peña, con adoquinado, gas y aguas corrientes, rodeada de palacios y grandes casas quintas, entre las que se cuentan las de los Sres. Del Valle, Lasserre, Ocampo, Barra, etc., etc., media cuadra de los jardines de la Recoleta, á 2 cuadras del tramway de la calle Larga.

Al fondo, ... precisamente, va á levantarse la gran estacion del ferrocarril al Rosario, cuya ereccion está ya resuelta por el directorio del mismo, y sus planos aprobados. La casa tiene un parterre con vista dominante y pintoresca al Rio de la Plata, construccion sólida, moderna, elegante y costosa; 10 magníficas habitaciones ... con materiales de primer órden, vestíbulo estilo pompeyano, casa sumamente seca, toda con sótanos, pinturas al óleo y al fresco, soberbios cielo rasos de yeso, ricamente dorados, especialmente el del comedor imitacion bronce viejo, estilo pompeyano que es una obra de arte.

Maderas duras, puertas de una hoja, cedro, celosías, piso pino de tea, mosaicos, mármoles, campanillas eléctricas, aguas corrientes en toda la casa un buen filtro Pasteur.

Ante comedor ... (En tiempo lluvioso el servicio se hace interiormente.) Toda la casa bajo galerías. Escalera interior para los altos, en el fondo.

En fin: es menester visitar la propiedad para darse cuenta de sus comodidades y de la especial distribucion que se ha dado al terreno. ¡Está construida por artistas!

Tiene 7000 cédulas provinciales J ó I acordadas sobre el terreno. Hoy podria obtenerse de 25 á 30.000! La propiedad puede producir de 250 á 300 $. Base insignificante para vender de cualquier modo, 16.000 $. Más datos á San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. 2319 jn28

POR LOS MISMOS

El viérnes 6 de julio, á las 3 de la tarde, en LAS HERAS, 136 HECTÁREAS, 5 ÁREAS y 63 CENTIÁREAS, 1.360.551 metros cuadrados, ó sean 80 cuadras y 63 centímetros; campo conocido por de Guerrico, á tres leguas de Cañuelas y de la estacion Las Heras, á dos leguas de Zapiola; dista 20 cuadras del centro agrícola del Sr. Uribelarrea; campo reputado de primer órden; base para la venta 75 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, SAN MARTIN 51. Títulos perfectos; sus linderos son: al sudeste con Juan Castro, al noreste con Escolástico Guevara, al noroeste con Justino Guerrero y al sudoeste con herederos de Baca. Más datos, San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 % al firmar el boleto. 2232 jn27

POR LOS MISMOS

El miércoles 4 de julio á las 2. p. m. Notable remate de PADRILLOS rusos (tordillos) 53 yuntas de YEGUAS anglo-normandas, servidas por padrillos id, 1 yegua rusa, 3 yuntas de YEGUAS anglo-normandas, 1 yunta de YEGUAS árabes de 1 metro 60 de alto, grandes trotadoras, 1 PADRILLO alazan ruso, ... estos espléndidos ejemplares perfectamente bien amansados al tiro, solos y en yunta, con sus correspondientes pedegrees ó importados por los Sres. Juan Barbé y Cª, se rematarán al mejor precio y al contado en nuestra casa SAN MARTIN 51. 2261 jn26

POR LOS MISMOS

Al llegar. TOROS y VACAS Durham, CARNEROS Lincoln y PADRILLOS y YEGUAS de carruaje consignados á los Sres. Eduardo Ackelly. Próximamente se anunciarán en remate. 2000 p6 jn22

POR LOS MISMOS

El domingo 8 de julio á las 2 en punto de la tarde. Remate espléndido, notable y de gran porvenir, de una ó tres MANZANAS, en LA PLATA, con tramway á la puerta, para que compre todo el mundo con muy poca plata. Todo aquel que tenga unos centavos disponibles, está en el caso de colocarlos en terrenos. Las manzanas están situadas entre las calles 36 y 39 y 12 y 14, cortadas por los boulevares 13 y 38; tramway á la puerta, á 2 cuadras del mercado con tramway á la puerta, á cuadras de los tribunales y 8 de la plaza principal y á igual distancia de los bancos, ministerio, estacion del ferrocarril, grandes casas de comercio, etc., es decir, de los establecimientos públicos y comerciales más importantes de la floreciente ciudad.

El remate se efectuará sin base de ningun género, al mejor precio, á tanto la vara cuadrada.

Por si solo constituyen una verdadera caja de ahorros; escrituras matrices gratis.

Nota: Habrá carruajes para los interesados, saldrán del boulevard Independencia, frente al banco de la Provincia, el dia del remate á la 1 p. m.

Otra: Todo comprador al firmar el boleto, está obligado á oblar el 10 % y á escriturar dentro de los 30 dias subsiguientes al del remate, so pena de perder ...

Planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51 y al escritorio del Sr. Sicardi, en La Plata, boulevard Independencia frente al Banco de la Provincia. 2301 jn

A... Bullrich y Ca.

Judicial—Testamentaria de la Sra. Dolores Arenillas de Cranwell—De un magnífico CAMPO en CHIVILCOY 1 1/2 legua de la estacion Alberti, á 8 leguas de Chivilcoy, campo conocido por de Carrizales especial para agricultura; 3288 hectáreas más ó menos, tasado en 55 $ hectárea. Base de venta las 2/3 partes o sea 36,66 $ hectárea.

Se rematará el mártes 10 de julio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78. Remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada este magnífico campo situado en el partido de Chivilcoy, distante solo 1 1/2 leguas de la estacion Alberti y 8 de Chivilcoy, campo de primer órden para la agricultura ó ganadería. Para ver el expediente á la secretaria del Sr. Raggio y por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78. jn23

POR LOS MISMOS

De 30 manzanas de TERRENO ubicadas en la region del TRIGO en la colonia RAFAELA de SANTA FE, pueblo que tiene vida propia, sobre los ferrocarriles Buenos Aires á Sunchales, Santa Fé á las colonias del Norte y Córdoba á Rafaela; por division de condominio. Base de venta 800 $ la manzana.

Se rematará el mártes 10 de junio á las 2 1/2 de la tarde en nuestra casa Alsina núm. 78, por manzana.

Por cuenta de los propietarios y por division de condominio, vendemos 30 manzanas de los mejores terrenos, situadas en la colonia Rafaela entre la plaza principal del pueblo y las estaciones del ferrocarril de Buenos Aires á Rosario y Sunchales del ferrocarril de Santa Fé á las provincias del norte.

Localidad más importante y más llena de vida es difícil encontrar en la provincia de Santa Fé.

La traza del pueblo está aprobada por el gobierno de Santa Fé.

Por planos y más datos á nuestra casa, Alsina 78. jn19

POR LOS MISMOS

De una espléndida YEGUA anglo-normanda importada, 7 años de edad, sumamente mansa para carruaje; se rematará el miércoles 4 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa ALSINA 78. jn29

POR LOS MISMOS

De un espléndido PARILLO Hunter, alazan, 8 años de edad Prince George; se rematará en nuestra casa, ALSINA 78, el miércoles 4 de julio á las 2 p. m. jn29

POR LOS MISMOS

Cuarto y especial remate de PLANTAS de follaje, ricas colecciones de árboles frutales y forestales, para vestíbulos y salones, provenientes del gran establecimiento de holticultra, fundado en 1841 por los Sres. Pedro Margat y hermanos, en MONTEVIDEO.

El viérnes 6 de julio á las 2 del dia, en nuestra casa ALSINA 78, remataremos al contado, por orden y cuenta de los Sres. Margat y hermanos una coleccion de plantas de follaje, cuyo permenor en parte es el siguiente:

Cycas revolute en fuertes ejemplares, Bompha Australis, Chamoraps humilis, cocos campestres, id Gaertrueri, Hyophorbe indica latiria, brbónica, phoenix reclinata, id dactilifera, prichadia fifitera, washingtonia robusta alshopilla Australis, id paraguay encisblechuuva brasilensis, sibotonio, pinceps, gynapana argenteo, pteris imbrosa, adoamtun fariyene, id gracilliunm, telaginella varias clases, alsacias alborea, musas encota, id paradisiaca, diversas varias clases, cordiline Australia, pandamus tilis, thornium tenax variejatas, philodremdum speies, billerrjas, callejas crotons, begonias, actincola tomias alpinias, etc.

Tambien algunas plantas de flores como sean camelias, magnolias fuscatas, gardencias, azaleas, algunos coniferorterios en buenos ejemplares. Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. jn29

POR LOS MISMOS

Al llegar, al llegar, en el vapor Haudel, á la consignacion del Sr. Cárlos M. Huergo, 1 notabilísimo lote de potrillos, sangre pura de carrera con sus magníficos pedegres. Llegarán en el vapor Haudel á la consignacion del Sr. Huergo, este notable lote de potrillos sangre pura de carrera, como sigue:

«Pirate», 2 años, doradillo, hijo de Privateer y Caprara.

«Pentonielle», 2 años, zaino, hijo de Penton y Shateume.

«Chrntmas Pie», 2 años, alazan, hijo de Tocon Moor y North Wuid, Tocon Moor es hijo del célebre Doncaster.

«Southern Cross», 2 años, alazan, hijo de Zealot y Albatross, Zealot es hijo del famoso Hermit.

«Dashaway», 3 años, alazan, hijo de Lammenmoore y Chiauthus.

«Precedence», años, hija de Statement y Litle difference.

Estos preciosos animales estarán desde el 1º de julio en nuestra casa, Alsina 78. p8 jn29

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate de 70 lotes de TERRENO, con frente á la AVENIDA MINISTRO INGLES, á 20 varas de la calle Corrientes, adoquinada y doble via de tramways y calles nuevas abiertas cuyo empedrado está ya ordenado por la intendencia; á 200 varas de los grandes edificios de la Fábrica nacional de calzado, que llevará allí inmediatamente una poblacion de 2500 almas aproximadamente; todos los lotes tienen cédulas cuyo importe servirá de base para la venta: cualquier edificio que se construya allí producirá una pingüe renta. Escritura gratis.

El domingo 8 de julio, á la 1 1/2 de la tarde, remataremos por órden y cuenta de sus propietarios con condiciones ventajosas y bases que estipulamos más adelante, estos inmejorables terrenos compuestos de tres cuadras más ó ménos, ubicados sobre la gran calle Ministro Inglés, empedrándose en toda su extension, á 20 varas del boulevard Corrientes adoquinado con doble via de tramway é inmediato al gran canal de circunvalacion que se proyecta. Estos terrenos divididos en 70 lotes son parte de la antigua quinta conocida por de Lebrero.

Las dimensiones se verán por el plano que se repartirá oportunamente.

Sobre estos terrenos se están actualmente construyendo á gran prisa los edificios de la Fábrica nacional de calzado y los de la anexa curtiembre, pertenecientes á una importante sociedad anónima con un capital de dos y medio millones.

El edificio de la curtiembre se halla casi concluido y ocupará 200 obreros, y el otro donde se instalará la gran fábrica nacional de calzado cuya piedra fundamental fué colocada el dia 3 de junio, por el muy honorable señor intendente de la capital Dr. D. Antonio F. Crespo, estará probablemente listo dentro de seis meses y ocupará mil operarios.

Para todos estos, que con sus familias representarán lo ménos cerca de 2500 personas, se necesitan lo ménos 80 á 100 casas, porque todos tienen que radicarse forzosamente cerca de la gran fábrica citada, que les da trabajo; pues bien, antes de un año se habrá formado un completo barrio nuevo sobre estos terrenos con su vida propia asegurada.

El comprador que allí construya casas para obreros tendrá inmediatamente renta segura y permanente, porque la sociedad anónima Fábrica Nacional de calzado no tiene la intencion de construir casas para sus obreros, dejando esto para empresas particulares.

Los lotes que ofrecemos en venta, tienen todos hipoteca en cédulas provinciales de la série L cuyo importe es término medio de 3 pesos la vara cuadrada que el comprador puede continuar.

El importe exacto en cédulas que corresponde á cada lote se halla indicado en el plano; con poca plata puede comprarse; así una propiedad cuyo valor habrá aumentado diez veces más el valor de hoy en pocos años.

Las escrituras matrices se darán gratis. Las escrituras deberán hacerse dentro de 20 dias de efectuada la venta y cualquiera que sea el comprador entregará el 5 % del valor de la compra en el acto de firmar el boleto.

Las personas que quieran asistir al remate deberán dirigirse á la estacion del tramway de los Sres. Lacroze en Almagro, donde se le entregará boleto gratis de ida y vuelta para seguir con la misma línea de tramway hasta los terrenos á vender. Por planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. jn27

POR LOS MISMOS

En FLORES!! De todos los MUEBLES que adornan la casa calle SAN EDUARDO entre Sud-América é Independencia, por haberse ausentado la familia para Europa.

El viernes 29 de junio, dia de fiesta, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente: jn 27

POR LOS MISMOS

Dos magníficas CASAS, una de ellas esquina, calle 2ª TEMPLE ó sea 66 A, con trotadoras, y LARREA; barrio de primer órden, ad-corpus; casa Larrea 382 y 384, esquina edificada en terreno de 10 varas de frente por 30 varas á Temple; se rematará con la base de 8000 pesos, y casa calle Larrea 380 edificada en un terreno de 11 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo, base 10.000 $ m/n. Se rematarán el domingo 1º de julio á las 3 p. m. jn26

POR LOS MISMOS

El juéves 5 de julio, 20 magníficos CABALLOS de tiro, todos mestizos, entrando varias notables yuntas de lindos pelos, animales sobresalientes de las conocidas marcas de Stegman, Pereyra y Martinez de Hoz. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. jn26

POR LOS MISMOS

El sábado 7 de julio.—Espléndida PROPIEDAD, á propósito para familia, calle de LARREA núm. 165, entre Cuyo y Corrientes, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 54 varas de fondo y está lista para habitarla; se rematará ad corpus, con la base de 28.000 $, á las 4 p. m. jn24

POR LOS MISMOS

El mártes 3 de julio—De un selecto lote de ANIMALES reproductores, venidos en el vapor «Lucorne», por cuenta y órden del Sr. D. John G. Westburn; 2 notables yeguas Clydesdale y 3 ricos toros Durham, se rematarán en nuestra casa ALSINA 78, á las 2 p. m. jn 24

POR LOS MISMOS

Del magnífico y elegante MENAGE, precioso juego para sala fantasia, rico juego para comedor roble macizo, precioso juego para dormitorio de ébano, bronce, riquísimos adornos, exquisitos vinos de las mejores marcas, un magnífico coupé y una victoria Mylord, dos hermosas yuntas oscuras para carruaje, ricos cortinados, arañas, bronces, servicios de cristales para mesa, juego completo de cubiertos de christofe, juegos de loza inglesa para mesa alta novedad, alfombrados de Bruselas, cortado, cuadros, bibelots, etc. En la casa-habitacion del Sr. José Ocampo, BELGRANO 251, por ausentarse para Europa.

El miércoles 11 de julio, á las 12 del dia.

NOTA—La casa se alquila. n22

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 de junio, (dia de fiesta)—De la espléndida ESQUINA, calle SANTA FE y MONTEVIDEO, 52,50 vs. de frente á la primera por 50 varas á la segunda, divididas en 7 lotes todos con cédulas série A. nacionales; se rematarán sobre el mismo terreno, á las 3 de la tarde. jn17

POR LOS MISMOS

El domingo 1º de julio.—Importantísimo remate de 3780 varas cuadradas de terreno, divididas en 7 magníficos lotes, todos con edificio, calle VICTORIA y RINCON, entrando una espléndida ESQUINA; paraje de gran porvenir sumamente central, rodeado, de magníficos edificios; el resto de la manzana está ocupado por tres lujosas casas de vecindad, lindísimo barrio para edificar, calles empedradas, tramway en las dos calles; todos los lotes con hipoteca. Se rematarán á las 2 1/2 p. m. jn13

POR LOS MISMOS

De la valiosísima PROPIEDAD ubicada en BARRACAS AL SUD, compuesta de 105.778 varas cuadradas, libres de la ribera pública, con frente al Riachuelo de Barracas y via de por medio de los galpones, talleres y estacion Barracas al Sud del gran ferrocarril del Sud. El verdadero foco de las más importantes fábricas é industrias del país. ¡No hay nada igual sobre esta gran via fluvial! Se rematará en un solo lote por division de condominio entre los Sres. Antonino C. Cambaceres, Federico A. de Toledo y Alejo Arocena. Sin base. En nuestra casa ALSINA 78.

El miércoles 1º de agosto, á las 2 p. m. procederemos á la enta en pública subasta y á la mas alta postura e un solo lote, con las condiciones que abajo se estipulan, por division de condominio: del terreno ubicado en Barracas al Sud, con frente al Riachuelo y frente tambien á la estacion de Barracas al Sud, talleres y galpones del gran ferrocarril del Sud cuyas vias pasan al costado mismo de este terreno, cuya área, descontada la rivera de 35 metros, se compone de 79.329 metros cuadrados igual á 105.778 varas cuadradas.

El terreno, como puede constatarlo cualquier persona que lo visite, es alto y parejo como una mesa de billar y por su inmejorable situacion se presta para el establecimiento de grandes depósitos, fábricas é industrias de todo género, al cual puede darse fácil y cómodo acceso por medio de desvios que se obtendrian fácilmente de la empresa de ese ferro carril. Esta localidad está indicada como cabecera del ferro carril del Sud que cruza con sus brazos de fierro el vasto y rico territorio sud de la provincia de Buenos Aires como ya lo indican las grandes fábricas que existen actualmente allí y que rodean por todos lados el terreno á venderse; lo más importante y cercano es el establecimiento frigorífico de los Sres. Sansinena; en la márgen izquierda otro no ménos importante; la fábrica cerámica y de baldoza de los Sres. P. Ayerza y Cª., y en fin un sinnúmero de otras industrias que ocuparian un espacio de que no podemos disponer en un aviso de remate, si tuviéramos que enumerarlas. La estacion de Barracas al Norte y empalme del ferrocarril de la Ensenada queda de este lado del Riachuelo y de consiguiente á un paso del terreno en cuestion, de manera que fácilmente se llega á él, ya sea bajando en la estacion Barracas al Norte ó al Sud, pudiendo tambien irse en carruaje hasta el mismo terreno tomando el camino Real que vá á Lomas de Zamora.

Con estos pocos pero importantes datos creemos que basta y sobra para que cualquiera pueda darse cuenta exacta del valor que tienen estos terrenos que como decimos arriba no tienen rival.

Las condiciones para la venta son: una cuarta parte al contado en el acto de extenderse las correspondientes escrituras de traspaso y el remanente en los plazos de seis nueve y doce meses por partes iguales, con interés del 7 % anual é hipoteca de la misma propiedad.

Cualquiera que sea el comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta la cantidad de diez mil pesos moneda nacional.

Las escrituras deberán extenderse dentro los 30 dias de efectuada la venta, que se efectuará en nuestra casa ALSINA 78.

Por planos y por menores ocurran á nuestra casa, Alsina 482 n/n. (78 n/v. jn9

POR LOS MISMOS

El viérnes 29 de junio, (dia de fiesta)—En TEMPERLEY, todo el MENAJE: ricos muebles ingleses, hermoso piano perpendicular, juego comedor maciso de roble, juegos para dormitorios de nogal, juego para dormitorio de fresno, ricos cristales y porcelanas, magníficos cubiertos composicion, adornos, alfombrados, etc., 1 VACA Hereford pura, 1 PETIZO, 1 volantita para petizo, sillas de montar, guarniciones, etc., en la casa quinta del señor Referendario Gebbie, sobre la via férrea, á 8 cuadras de la estacion Temperley, habitada por el señor F, Bridger, se rematará, á las 12 del dia. jn 15

POR LOS MISMOS

El domingo 8 de julio. 2 espléndidos LOTES en la AVENIDA ALVEAR, parage magnífico, parage obligado de la gente que va á Palermo, pasando los portones, casi frente al colegio militar frente á los jardines, al lado del palacio en construccion del Sr. Paz, lindísima situacion, dentro de poco será alumbrado á luz eléctrica, compuesto cada lote de 10 varas de frente por 135 varas de fondo se rematarán en uno ó dos lotes con la base de 9 $, 50 cts la vara cuadrada, á las 3 p. m. jul5

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate para especuladores y capitalistas—De 143.000 varas cuadradas de espléndido TERRENO, con frente al gran camino del Puente ALSINA, por el fondo con el rio Viejo y Riachuelo, terreno altísimo, á 50 pasos del tramway que va al Puente Alsina, á pocas cuadras del gran Parque Nacional en construccion donde se hará un hermoso paseo, rodeado de importantes establecimientos industriales; el terreno reconoce 50.000 $ en cédulas série L; base de venta 80 centavos vara cuadrada, venta forzosa por division de condominio; condiciones ventajosas para el pago, mitad del excedente de las cédulas al contado y el resto á 3 meses sin interés.

Se rematará el mártes 10 de julio, á las 2 de la tarde en nuestra casa ALSINA 78. jn20

POR LOS MISMOS

La importante establecimiento LA GUISELA, compuesto de 6435 hectáreas, en el partido 9 DE JULIO alambrado por sus cuatro costados con magníficas poblaciones, aguadas y jagüeles, montes, potreros y alfalfar, campo reputado lo mejor del partido; base de venta 15$ m/n la hectárea.

El juéves 5 de julio, á las 2 p. m., en nuestra casa, ALSINA 482 n/n, antes 78, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por cuenta y órden de un sindicato, el establecimiento de campo arriba indicado, compuesto de 2 leguas 333 milésimos de otra ó sean 6434 hectáreas 58 áreas y 48 cts., situado á 8 á 9 leguas al oeste del pueblo 9 de Julio y conocido por la «Guisela.»

El campo está alambrado por sus cuatro costados con alambre de acero y postes de ñandubay, tiene buenas aguadas permanentes, además noria portatil con sus correspondientes bebidas.

Poblaciones, casa habitacion á la moderna hecha de material y á todo costo con 7 habitaciones, pisos de tabla, cielos rasos todo en perfecto estado; es un pequeño chalet; departamento de cocina con 4 piezas cocina, despensa, cuarto para escuela y otro para peones, todo de material, un cuarto para carne frente á la casa, un galpon de material de 50 por 14 con tres cuartos, una gran caballeriza de material y cinco puestos, dos de ellos de material. Todo esto se encuentra en perfecto estado.

Hay un alfalfar de 6 cuadras y á más hay 200 ó 300 tons. de pasto emparvado, un monte con 50 ó 60 mil árboles además 4 ó 5 mil frutales elegidos y un hermosísimo jardin. Tiene varias ensenadas y un buen potrero.

En cuanto á la calidad del campo es lo mejor de todo el partido 9 de Julio, como lo demuestran los aumentos de las haciendas de 40 á 48 % en 5 años consecutivos, como puede probarse. Actualmente hay alli 6000 ovejas más ó menos, 1300 animales vacunos caballos, yeguas, etc., etc. El campo es admirable para la agricultura y quedará muy próximo á otra nueva estacion de la línea 9 de Julio á San Rafael ya en construccion y que pasa muy cerca de este campo. Linderos son los Sres. Barday, Campbell y Cª al norest, Demarchi y Cª al noroeste, N. Martinez de Hoz al sudoeste y Angel Beatti al sudeste.

La base de venta es quince pesos m/legal la hectárea.

Por planos y pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78 n/viejo, hoy 482. jn20

POR LOS MISMOS

De 3 soberbios PADRILLOS oldemburgueses y una notable VACA Durham, remitidos por el reputado cuidador, D. Eduardo Lubben á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.

El miércoles 4 de julio á las 2 p. m. en nuestra casa ALSINA 78 v. 482 n, remataremos por órden terminante de su propietario los animales que siguen:

Padrillos Oldemburgueses: Hanibal, oscuro, nacido el 17 de abril 1885; Mogul, colorado id el 18 de mayo 1885; Centaur, colorado, con estrella blanca, id 4 de abril 1885. Raza Durham; 1 vaca Roan-Rose, rosilla, nacida el 25 noviembre 1882 y servida el 23 de noviembre de 1887 por el toro Lord Catterick.

Esto s animales puedenverse desde mañana en nuestra casa, Alsina 482, nuevo. jn23

POR LOS MISMOS

Sociedad anónima LA OLIVERA, cabaña LAS ACACIAS, antes Eduardo Olivera y Hns.

Deseando evitar á los señores criadores la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos como en los años anteriores que todos sus productos serán vendidos en remates públicos, en nuestra casa ALSINA 78, debiendo efectuarse el primero de estos el mártes 7 de agosto próximo, con un espléndido lote de sus renombrados carneros Rambouillet argentino. jn 23

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas, todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

Importante—De una manzana de TERRENO en el centro de la capital federal, compuesta de 15.700 varas cuadradas, más ó ménos, en un solo lote, con 30.000 cédulas série I al banco hipotecario provincial, á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway del Sr. Lacroze á la Chacarita, circundada por las calles BULNES, SALGUERO, 69 A y GENERAL LAVALLE. Sin base, por division de condominio.

El domingo 15 de julio á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado estos bien situados terrenos, pues se encuentran á una cuadra del gran boulevard Corrientes y del tramway á la Chacarita, y dentro de poco tiempo todas las calles serán empedradas. La situacion de estos terrenos es de un inmenso porvenir, pues está casi todo edificado y dentro de 6 meses duplicarán su valor.

Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. Por más datos: San Martin 59.

NOTA—El comprador podrá continuar con la hipoteca pagando la diferencia sobre el valor de las cédulas. 2329 jn23

POR LOS MISMOS

De un espléndido TERRENO, en SAN JOSE DE FLORES, paraje denominado «La Floresta», terren

alto, 71 varas de frente al nordeste, 4 varas al noroeste, 67 varas al sudoeste y 35 varas al sudeste; linda por el primer rumbo calle en medio con D. Vicente Zabala, por un costado con D. Cárlos Degaspari y por los demás con D. Manuel Moreira; base 30 centavos vara cuadrada. Sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

El domingo 8 de julio, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado este espléndido y bien situado terreno, lindando con un buen vecindario.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 2328 jn28

Bollini y Muro

BOLIVAR 85

Remate núm. 1870—Notable y excepcional remate de espléndidos TERRENOS, sobre el RIACHUELO, entre Barracas y Puente Alsina, por órden y cuenta de la Sociedad Fomento Territorial. 600.000 varas cuadradas en un solo lote, con una hipoteca al Banco Hipotecario de la Provincia de 600.000 $ en cédulas série J. El más grandioso negocio que se ha presentado para la especulacion, con la canalizacion del Riachuelo y con las inmensas obras que se van á emprender en esos parajes presenta este terreno el porvenir que nadie puede calcular; puede garantirse que dentro de un año valdrá 6 ó 10 veces más que en la actualidad.

El terreno que vendemos es el que se conocia por de Mackinlay ó California, linda con C. Anderson y Julio Campos, camino del Puente Alsina y el Riachuelo; base de venta 1 peso moneda nacional la vara cuadrada.

El viérnes 6 de julio de 1888, á las 3 de la tarde, en nuestra casa BOLIVAR 85, remataremos por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial, 60-0000 varas cuadradas poco más ó ménos, en un solo lote, sobre el Riachuelo, entre Barracas y Puente Alsina, lindando con los Sres. G. Anderson y Julio Campos.

Como porvenir y como negocio difícilmente se encontrará igual al que vendemos; dentro de poco empezarán las grandes obras de canalizacion y ya están trabajando en el gran mercado de frutos de los señores Casey y Cª. Como tiene 600.000 cédulas de la série J., este negocio se compra con poco dinero. Para los interesados que quieran ver el terreno habrá cartelones, los que incarán su ubicacion. En el caso de seguir el comprador con la hipoteca, abonará la diferencia, más lo amortizado, segun el precio que tengan las cédulas el dia de la escrituracion.

Los planos y demás datos, en nuestra casa.

Fijarse en que el remate se efectuará en nuestra casa, Bolivar 85.

Notas importantes: El comprador abonará en el acto de la venta al firmar el boleto el 5 o/o del importe total.

Los datos para ver el terreno son los siguientes: Toman el tramway que vá al pueblo Alsina, pasando el puente se bajan, dob lan por la primera calle á la izquierda, pasan una tranquera y en seguida dan con el terreno que es conocido bajo el nombre de California. 1587 jn 16

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1878—De 12 lotes de lindos TERRENOS en la FLORESTA, frente al boulevard Rivadavia, frente á la estacion del ferrocarril, todo lo más espléndido que hay en ese paraje, 6 lotes á Rivadavia y 6 á la que da frente mismo á la estacion, entrando dos esquinas; el tramway pasará dentro de dos meses frente al terreno y el ferrocarril queda cruzando la calle; el boulevard Rivadavia va á ser adoquinado; no puede presentarse mejor oportunidad para los que quieren hacerse de un lindo chalet. Los lotes son de 10 y 12 varas de frente por 53 de fondo. Base de venta 3 $ m/n vara cuadrada, títulos garantidos.

El domingo 15 de julio á las 3 de la tarde venderemos en remate público con la base de 3 $ m/n. la vara cuadrada, los 12 lotes de terreno mencionados, situados en uno de los parajes más lindos y de más porvenir, 6 con frente al gran boulevard Rivadavia y los otros con frente calle por medio con la estacion del ferrocarril. Es lo mejor que se ha vendido en ese local. Habrá planos en nuestra casa á disposicion de los interesados 8 dias antes del remate. 2404 jn23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1877—De todo el lujoso MOBILIARIO, perteneciente al general de la República Oriental D. Máximo Santos, calle VICTORIA núm. 619 antiguo: juegos de sala de 18 piezas terciopelo de Génova, grandes galerias de terciopelo igual al juego, consolas, espejos, chiffonier, araña de 10 luces, un gran piano, juego de antesala brocato azul y blanco, juego de comedor, varios juegos de dormitorio de jacarandá y de nogal, gran juego de escritorio con biblioteca y escritorio ministro, 3 juegos de fantasía de lana y rops, arañas de bronce y mesa de billar completa con taqueras, bolas, tacos etc., brazos de gas, galerias, adornos, cuadros, bateria de cocina, etc. Todo nuevo, flamante, pues no tiene casi uso.

El martes 3 á las 12 del dia venderemos en remate público todo el lujoso mobiliario de la referida casa, cuyo detalle publicaremos en oportunidad. 2327 jn28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1871—Notable remate de TERRENOS en BARRACAS AL SUD, por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata: 288.000 varas cuadradas, divididas en 18 lotes de 10, 20 y 30 mil varas cuadradas. Con plazos para facilitar el negocio sin interés, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses. La ubicacion de estos espléndidos terrenos es á 5 cuadras en direccion oeste de la estacion Mitre, ferrocarril del Sud, á 4 cuadras del canal Paul Angulo Cª., que ya es un hecho. En el terreno existe una casa conocida por «Esquina del tropezon.» Sus linderos son por el sud y el este Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez y Juan Mendiriago. Paraje de más porvenir y más seguro para la especulacion. Pocas veces se presentan negocios de esta clase y condiciones. Puede garantirse que estos terrenos valdrán dentro de un año cinco veces más que en la actualidad. Base de venta 30 centavos vara cuadrada. Venta forzosa pasando un centavo de la base. Título garantido. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

El domingo 15 de julio de 1888, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público pasando de la base fijada, los 18 lotes de terreno mencionados entrando de 10, 20 y 30 mil varas cuadradas, situados en un paraje de porvenir seguro por su proximidad al canal de Paul Angulo y Cª y condiciones venta ventajosísimas. En los terrenos habrá cartelones que indiquen su ubicacion. En oportunidad se repartirán los planos. Por más informes á nuestra casa Bolivar 85.

Nota. A cinco cuadras al oeste de la estacion Mitre existe una casa conocida por Esquina del Tropezon que forma parte de los mismos terrenos. 1795 jn 19

POR LOS MISMOS

Remate núm. 18..—De una buena PROPIEDAD, calle BOLIVAR ..., entre San Juan y Cochabamba, con tramway á la puerta, barrio importante y comercial, 13 varas de frente por 26 varas 25 cts. de fondo; base de venta 10.000 pesos moneda nacional. Título garantido.

El mártes 3 de julio á las 3 p. m., venderemos en remate público la propiedad mencionada, cuyo terreno se compone de 13 varas 40 centímetros de frente por 26 varas 25 cents. de fondo. Su edificio se compone de nueve piezas, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y demás comodidades. 2143 jn24

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1874—Remate importante de terrenos, 9 lindos LOTES entrando una ESQUINA calle boulevard CENTRO-AMERICA y Cuyo, en el mismo II de Setiembre, al lado de los grandes depósitos, en el emporio y la vida del comercio, donde no hay nada mejor para vender; como porvenir no hay nada comparable con esto, 6 lotes á Centro- América y 3 á Cuyo, indísimos al alcance de todos, no tienen hipoteca ni gravámen; base de venta 15 $ m/n vara cuadrada, título garantido.

El domingo 8 de julio de 1888, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con la base mencionada estos lindos lotes de terreno situados sobre un boulevard y en un local comercial como ninguno, á dos cuadras de la plaza paseo del 11 de Setiembre, circundados por vias de tramways y con un porvenir asombroso. Los lotes son de 10 y 12 varas de frente por 36 y 26 de fondo. En oportunidad tendremos planos para los que quieran ver su forma. Fijarse en la base: 15 pesos m/n. vara cuadrada. 2078 jn23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1875.—De tres lindísimos lotes de TERRENOS entrando una esquina, calle ANCHORENA y 2ª CUYO, paraje magnífico, á un paso de la estacion del ferrocarril, barrio de asombrosa edificacion: lotes chicos, preciosos. Base de venta 8 pesos m/n. vara cuadrada; título garantido.

El domingo 8 de julio de 1888 á las 2 1/2 de la tarde, venderemos en remate público estos tres preciosos lotes entrando una magnífica esquina con 347 varas cuadradas. Gran paraje, y base bajísima. Hay forzosamente que vender.

A continuacion un espléndido TERRENO dividido ó en un solo lote, calle SEGUNDA CUYO entre Anchorena y Laprida, 24 vs. de frente por 69 de fondo. Base de venta 6 $ m/n vara cuadrada.

Venta obligada, pasando la base. Ubicacion de primer órden. 2099 jn23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1873.—De 3 CASAS, 2 bajas y 1 de altos y bajos, calle MONTEVIDEO núms. 86, 88, 94 y 96, entre Piedad y Cangallo. Todas con deuda al Banco Hipotecario: localidad lo mejor de lo mejor: á cuadra y media de la avenida Mayo, á un paso del mercado y plaza Lorea, á un paso de la iglesia Piedad. No hay nada más lindo como ubicacion. Se pueden comprar todas sin desembolsar nada ó poco menos. Gran negocio para todos.

La núm. 86 tiene 10.000 cédulas serie I Banco Hipotecario de la Provincia.

La núm. 88 tiene 16.000 cédulas série I id id.

La núm. 94 y 96 tienen 15.000 cédulas série I id id.

Las base para la venta son las cédulas que cada una tiene.

Por eso decimos que se puede comprar sin dinero. Venta ad-corpus, títulos garantidos.

El domingo 1º de julio á las 2 de la tarde venderemos en remate público las 3 propiedades mencionadas cuyo detalle es el siguiente: Casa núm. 86 baja tiene una área de terreno de 8 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, edificio 4 piezas, 2 con pisos de madera y 2 de baldosas, cocina, letrina, altillo, algibe y patio embaldosado. Base de venta 10.000 $ m/n. Casa núm. 88, exactamente igual á la anterior en todo y con la misma base. Casa núm. 94 y 96 altos y bajos, 8 á 40 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, edificio: 5 piezas en la de altos y 4 en la de bajo, con pisos de madera, cielos rasos de yeso algibe, cocina, letrina y altillo; base de venta 15.000 $ m/n. 858 n20

POR LOS MISMOS

Remate núm. 18..—Judicial. De PROPIEDADES perfectamente situadas, calle BOLIVAR 556 á primera ... 2 la segunda, perteneciente á la testamentaria ... Dolores Arenilla de Cranwel, órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea. Area y bases de venta: la primera tiene 8 metros 30 centímetros de frente por 62 metros 70 centímetros de fondo ó sea una área de 520 metros cuadrados con 41 cents., tasacion 25.316 $, 2/3 partes y base de venta 16.877,35 $. La segunda tiene 8 metros 80 cents. de frente por 59 metros 95 cents de fondo ó sea una área de 527 metros cuadrados con 56 cents., tasacion 37.047 $, 2/3 partes y base de venta 24.698 $. Títulos garantidos.

El mártes 3 de julio á las 3 de la tarde venderemos en remate público las dos propiedades mencionadas por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como pertenecientes á la testamentaria mencionada, las dos propiedades indicadas y cuyo detalle es el siguiente: La 1ª Bolivar núm. 556. Su edificio se compone de 9 piezas techos de azotea, pisos de madera y baldosaas, paredes y cielos rasos empapelado,s patios embaldosados, gas, aguas corrientes, algibe y demás dependencias. La 2ª calle Bolivar núm. 602. Su edificio se compone de 11 piezas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de madera, cielos rasos de yeso, paredes empapeladas, piso de mosaico en el rimer patio, puertas y ventanas de cedro con celosias, tres letrinas, algibe, gas, aguas corrientes, galpon, etc., etc.

Nota: La casa núm. 556 reconoce un contrato que vence el 5 de abril del año entrante. 801 jn5.

Francisco Constenla

Doce lotes de TERRENO en las calles SILVA, INDEPENDENCIA, VENEZUELA y MEJICO, en la interseccion de las calles Rivadavia y Venezuela, en el CABALLITO, frente á un mercado en construccion y á una plazoleta proyectada. excepcional, situacion con esquinas, etc. etc. Superficie: Lote núm. 1—1793,33; id 2—514,65; id 3—497,89; id 4—482,96; id 5—470,32; id 6—534,62: id 7—441,49; id 8—406,99: id 9—390,66: id 10—375,56; id 11—434,62; id 12—399,99.—80 lotes, varas cuadradas 6644,07; sin base, por lo que den. Separacion de condominio.

El viernes 29 del corriente, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor y dinero de contado, sin base, por lo que den, doce lindísimos lotes de terreno, lindando á la calle Rivadavia. Los lotes son de mucho porvenir, no tienen gran fondo, lindos frentes, esquinas, etc. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 508 m15

POR EL MISMO

¡Colosal remate! 123.256 VARAS CUADRADAS, en la CHACARITA! Tramway rural á la puerta! Entre la grandiosa fábrica nacional de calzado y la de productos químicos municipales. Inmediato á la calle Bellavista lindando con el gran boulevar Buenos Aires, con terrenos del Sr. Mariano Unzué, con el camino á San Martin, con el tramway del Sr. Lacroze y los Sres. Pinto y Firmo Bertche.

Base de venta, setenta y cinco centavos la vara cuadrada, los cuales tiene en cédulas série K y con los que podrá continuar el comprador. Es un negocio excepcional; se obtiene casi sin dinero.

La canalizacion del Maldonado hará que estos terrenos valgan un dineral.

Existe un gran edificio en el terreno, mucha plantacion, cercos, etc. etc.

El remate se efectuará en mi casa BOLIVAR 14.

El dia 11, á las de la tarde. Por planos y datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 2384 jn 29

POR EL MISMO

Importantísimo. 55.344 varas cuadradas DE TERRENO sobre la gran calle MITRE, sobre el gran canal del Sr. José Paul Angulo y Cª, cuyo mensaje está presentado, donde se construirá la grandiosa estacion marítima, con tramway por la calle Mitre, rodeado de magníficas casa-quintas. No existe por estas inmediaciones una pulgada de tierra en venta, es un terreno espléndido para especuladores, para barraqueros, para fábricas, para quintas de recreo, etc., y para el que quiera centuplicar su capital.

Este paraje será el punto dondo afluirán todos los ferrocarriles, buques de carga y descarga por la facilidad que el canal les ofrece; 239 varas de frente á la calle de Mitre por su costado oeste, 183 varas en su costado norte, 300 varas lindando con la ribera ó sea el canal, 200 varas por costado sud. Todas estas distancias son más ó menos; superficie total 55.344 varas cuadradas.

La base de venta es de 1,50 $ vara cuadrada, por separacion de condominio; condiciones de pago, 3ª parte al contado, 3ª parte á 3 meses de plazo, 3ª parte á 5 meses de plazo, con pagarés hipotecarios ó interés de 7 % al año, ó con garantia á satisfaccion de los vendedores.

Títulos perfectos; han estado en el banco hipotecario de la provincia.

El dia 17 de julio á las 3 la tarde en mi casa, BOLIVAR 14, venderé sin ... que exceda de la base expresada, y en ... diciones arriba indicadas, este magnífico terreno cuyo porvenir está latente. Es el terreno más alto y más lindo que existe en la calle de Mitre.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos á mi casa, Bolivar 14. 2154 jn24

POR EL MISMO

¡¡De noche!! ¡¡De noche!! Exhibicion y remate; gran cantidad de MUEBLES, id id id alhajas, brillantes, cuadros, pianos, arañas de cristal y bronce, galerias con cenefas y cortinados, bronces, metales, orfebreria, vinos finos, cigarros, etc., etc. En mi casa BOLIVAR 14.

Los dias 4, 5 y 6 de julio, á las 7 1/2 de cada noche, venderé al más alto postor y dinero de contado un grande y variadísimo surtido de muebles nuevos hamburgueses, franceses, americanos y del país, todos de primera calidad.

Juegos completos para comedor, dormitorios, escritorios, salones, salas y muchos muebles sueltos.

La casa estará en exhibicion dos dias ántes del remate á fin de que los objetos puedan ser inspeccionados con anticipacion.

No es posible detallar los objetos en uno de estos avisos porque su cantidad y variacion es inmensa.

La casa anticipa dinero sobre objetos que se le remitan para rematar. 2075 jn23

POR EL MISMO

De todo el MOBILIARIO que adorna la casa habitacion del Sr. Ansaldo Rodriguez, por ausentarse á Europa, calle ARTES núm. 540 viejo, altos.

El dia 10 de julio, á las 12 del dia, muebles franceses con siete meses de uso, todos ellos comprados y elegidos en Paris por el Sr. Rodriguez.

Mañana daré detalles. 2315 jn28

Eduardo Zorrilla y Ca.

Suspendido hasta nuevo aviso.

Grandioso remate, por cuenta y órden de «La Constructora de San José de Flores», TERRENOS de un inmenso porvenir, rodeados de edificios, en el boulevard CASTRO BARROS, antiguo límite del municipio de la capital, entre las calles Venezuela y Méjico, terrenos altos y hermosos, á una cuadra de la calle Belgrano empedrada; seis manzanas divididas en 134 lotes, para ricos y pobres, con 6 $ vara cuadrada en cédulas; base de venta 6 $ vara cuadrada, ó sea el valor de las cédulas. Magnífica oportunidad para adquirir terrenos con poca plata. Títulos perfectos, escrituras gratis.

El .... remataremos estos lindos terrenos con la base de 6 $ vara cuadrada, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza.

Cada comprador abonará el 5 o/o del valor de su compra y en el acto de firmar el boleto, como garantia de la compra.

Oportunamente se repartirán planos.

Por más detalles, á la casa de los rematadores, calle Defensa núm. 197.

La concurrencia podrá bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia, donde estarán colocadas las banderas que indican el lugar del remate.

Nota: En los lotes núms. 16 y 17 de la manzana D, hay dos casas. 1468 jn15

Rufino Degreef

Dos lotes de TERRENOS en la calle MORENO entre las calles Maza y Liniers, con cédulas hipotecarias.

El viérnes 29 de junio á las 4 p. m., remataré los dos lotes de terreno que arriba se mencionan en la calle Moreno, frente al norte, antigua casa quinta del virey Liniers. Cada lote mide 10 por 66 1/2 varas y están señalados en la pared con los números 7 y 8, teniendo cada lote 1390 $ en cédulas de la série G, con cuyo gravámen puede seguir el comprador si le conviene. Títulos perfectos.

Se venderán sin base y al más alto precio. Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 2092 jn23

POR EL MISMO

De un gran lote de TERRENO, 2497 varas cuadradas en la calle BUSTAMANTE, entre las de Juncal y 60 A, barrio importantísimo rodeado de grandes edificios. Sin base, al más alto precio.

El viérnes 29 de junio á las 3 p. m., remataré el grande y bien situado terreno que arriba se indica ubicado en la calle Bustamante con frente al oeste, entre las de Juncal y 60 A; tiene de frente 18,85 varas por 78 de fondo más un martillo de 28x37 varas formando un total de 2497 varas cuadradas.

Al frente y costados hay edificios de mucho valor y como se sabe la calle de Bustamante es una de las más importantes del norte de la capital. Títulos superiores, por otros datos al rematador, calle Piedad 80. 2093 jn23

Montero y Darmandrail

De dos espléndidos lotes de TERRENO, calle TUCUMAN, entre Passo y Centro-América, situacion inmejorable y de inmenso porvenir, rodeados de grandes y buenos edificios con hipoteca al Banco Hipotecario Provincial. La venta se efectuará á tanto la vara cuadrada y á la más alta postura.

El domingo 1º de julio á las 3 p. m. venderemos en remate público los dos preciosos lotes de terreno arriba expresados. El primero mide 10 metros de frente por 40 mts. 536 mlltrs. por el costado oeste, 39 mts. 826 mlts., por el costado este y 10 metros 023 en el contra frente del fondo, formando una área total de 401 mts. 81 cent. igual á 535 varas con 74 cent. Tiene de hipoteca 5200 $ en cédulas série. El segundo mide 10 m. de frente por 49 mts. 849 mlts. por el costado oeste, 49 mts. 139 mlts. por el costado este y 10 mts. 023 en el contrafrente del fondo formando una área de 494 mts. 94 cent. igual á 659 varas 92 cent. Tiene una hipoteca de 6400 $ en cédulas série.

Nota, más datos á nuestro escritorio San Martin 33. Exigiremos el 5 % como seña. 2231 jn27

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Eduardo Bayma y Cª

De una CASA, en la calle MAIPU núm. 345 entre Tucuman y General Viamont, magnífica por su situacion, pronta para habitarse, llena de comodidades, tramway al frente, etc. Base ínfima 35.000 $ m/n.

El juéves 5 de julio á las 4 p. m. remataremos ad-corpus, esta espléndida propiedad cuyo terreno mide 8 3/4 varas de frente al oeste, por 70 vs de fondo y su edificio construido con materiales de primer órden. Consta de 10 piezas, cocina y demás oficinas; tiene dos preciosos patios y huerta, todas las piezas bien empapeladas, cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas y celosias de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, etc.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 5 %. Las llaves de la casa se encuentran en nuestro escritorio San Martin 133, donde los interesados podrán ocurrir por más datos. 2071 jn23

Eduardo Kelly

Al norte, el viérnes 29 de junio (dia de fiesta) remataré la buena PROPIEDAD calle 58 entre 35 A. y Laprida; mide 9 1/2 x 40, consta de 5 piezas piso de tabla de 5 x 5, pozo de rica agua, etc. No olvidar que es el viérnes 29, á la 1 p. m., con la ínfima base de 4500 pesos; puede dar de renta 65 pesos. ¡Ojo á esta venta que es al norte! Títulos garantidos. Exigiré 200 pesos de seña. 2297 jn28

POR EL MISMO

El domingo 1º de julio, á las 2 p. m., de un TERRENO en SAAVEDRA (pueblito de moda), mide 17 metros por 43,30 de fondo, ubicado en la calle AVELLANEDA entre Urquiza y Obligado (en Saavedra). Ojo al pasaje y á la base de venta: 1,20 el metro. Títulos grantidos; más datos á mi domicilio Viamont 675 n/a. 2298 jn28

POR EL MISMO

Al norte, el viérnes 29 de junio, á las 2 1/2 p. m. Una CASITA como para pobres edificada en terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, con 2 buenas piezas de material, pisos de tabla, pozo, letrina, etc.; calle MELO al llegar á GALLO, donde estará la bandera, por donde pronto pasará el tramway; espléndido barrio todo edificado. Ojo á la base 2000 $ m/n. Títulos garantidos. Nadie debe faltar á esta pichincha pues da buena renta, inquilinos de primer órden. Exigiré 200 pesos de seña á todo comprador sin excepcion. 2299 jn28

H. Baizan

Realizará el domingo 1º de julio las siguientes ventas:

A las 2 de la tarde—Dos lotes de TERRENO situados en la calle LAMADRID uno y el otro en la calle MENDOZA al lado de la esquina DEFENSA, casi frente á la fábrica del gas; el 1º mide 10 varas de frente por 22 de fondo y el 2º 10 por 55.

A las 3—Un magnífico TERRENO propio para fábrica ú otra industria, situado en la calle LAPRIDA entre Santa-Fé y Arenales, compuesto de 21 varas de frente por 76 de fondo á las 50 varas de la primera.

A las 4—Una ESQUINA muy linda, situada en la calle SANTA-FE y SALGUERO, mide 17 1/2 varas á la primera por 50 varas á la segunda, con todos sus frentes empedrados. 2321 jn28

Daniel Miró

El viérnes 29 de junio, á las 3 de la tarde, en mi casa PIEDAD 556 nuevo, de un lindo lote de CAMPO en el partido de NECOCHEA, compuesto de 4661 hectáreas 97 áreas y 37 centiáreas, por órden terminante de sus dueños y por division de condominio; con la base de siete pesos la hectárea.

Este campo es conocido con el nombre «Laguna del Sol», es inmejorable para ganaderia ó agricultura, frente al paso de la media luna en el Quequen Grande y que pronto será cruzado por el ferrocarril.

Todos saben lo que vale el campo en Necochea por eso omito entrar en más detalles.

Para ver el campo puede tomarse la galera que sale todos los dias de la agencia Moreno 243, antiguo.

El campo está arrendado, pero quedará completamente desocupado el 31 de diciembre del corriente año.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos al rematador, Piedad 556, nuevo. 1404 jn14

Pedro M. Flores

En el partido de LOBERIA y en el campo donde se vá hacer el pueblo del mismo nombre, en las márgenes del arroyo Tamanqueyú, procederé á vender en remate:

El dia 15 de julio del corriente año, á la 1 p. m., por cuenta y órden de su dueño, 7000 cabezas HACIENDA VACUNA, al corte, siendo el estado de dicha hacienda muy bueno de gordura, y con novillada mestiza Durham.

Esta hacienda ha sido mestizada desde muchos años atrás y actualmente se encuentra servida por padres puros, de los que se entregarán al comprador un 2 %.

El remate se hará por lotes ó en globo, debiendo los compradores recibir inmediatamente el número adjudicado. La venta será al contado.

Venderé á la vez algunas MAJADAS de buena clase y buen estado de gordura.

Nota: Los interesados pueden trasladarse al establecimiento denominado «Tamanqueyú» de D. Eustaquio Cárdenas, que es donde se encuentran las haciendas, para lo cual tomarán la galera que sale de Ayacucho los dias 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, que los dejará en el referido establecimiento. 1638 jn17

Fernando A. Schnelder

Valiosos TERRENOS, en la parte más importante del pueblo del BARADERO, situacion topográfica de primer órden, á dos cuadras de la estacion del ferrocarril de Buenos Aires al Rosario y á cinco del pueblo, donde nadie vende y donde mismo va á ser la gran estacion del tramway que viene de San Antonio de Areco; sin base y por lo que den, á tanto la vara cuadrada. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad al escriturar.

El domingo 15 de julio, á la una de la tarde, he de vender por órden de su dueño estos lindísimos terrenos compuestos de cinco manzanas fraccionadas en 34 lotes de todas dimensiones, cosa que esté al alcance del pobre como del rico. Llamo la atencion sobre este espléndido remate donde se pueden adquirir hermosos lotes de tierra con muy poco capital. Por más datos al rematador, en su escritorio, en Baradero. 2118 jn24

Severo Pizarro Torrent

Judicial. El juéves 5 de julio á las 2 de la tarde, remataré en MERLO, en el HOTEL DE LA PLAZA DE LA ESTACION, por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Nicolás Gándara, y perteneciente á la sucesion de D. Mateo Cordero, un TERRENO compuesto de 692.953 metros ó sean 69 hectáreas 29 áreas 58 centiáreas, tasado á razon de 240 $ la hectárea que hacen la cantidad de 16.630,90 $; las dos terceras partes son 11.087,27 $. El terreno tiene la forma exágono, conocido por herederos de Griman, Dª. Victoria Cordero, Bernardo Solamendi, Tomás Galvan, distante de la plaza de dicho pueblo 50 cuadras más ó ménos, direccion á Pontevedra.

El comprador entregará al firmar el boleto el 5 por ciento como garantia.

Los edictos están publicados en los diarios de La Plata, «El Buenos Aires» y «El Fiscal».

Por más pormenores en el escritorio de Severo Pizarro Torrent, Bolivar 535, nuevo. 2206 jn26

Rufino R. Ricabarre

Una linda PROPIEDAD, paraje inmejorable, MEJICO 1093 viejo, entre las calles Matheu y Alberdi, 8 varas de frente por 33 de fondo, 4 magníficas piezas con cielo-rasos. Base ínfima: 3000 $ m/n. Adcorpus.

El domingo 1º de julio, á las 3 de la tarde, remataré, por órden terminante de su dueño, esta deliciosa propiedad compuesta de 8 varas de frente por 33 de fondo, que consta de 4 lindas piezas con cielo rasos, gas, pozo y demás oficinas.

A una cuadra del asilo de huérfanos, á dos del boulevard Belgrano, á dos del boulevar Independencia, ambos boulevares con líneas de tramways, y á 150 varas del adoquinado, pues llega hasta Pasco, el que se prolongará en breve.

Tiene un lindo fondo en el que se podria edificar 4 piezas más, quedando aún espacio para respirar el aire libre en verano.

¡Ojo especuladores! No faltar á este remate, que es una oportunidad para hacerse de una casita de muchísimo porvenir. Títulos garantidos. Más datos á mi escritorio, Entre-Rios 536, nuevo.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion, dejará 200 $ m/n en seña al firmar el boleto. 2141 jn24

Ladislao Rua

Judicial. De una CASA calle AYACUCHO esquina á PARAGUAY.

El domingo 22 de julio á las 3 p. m., venderé en público remate por órden del señor juez Dr. Gimenez y como perteneciente á la testamentaria de Dª. Estefania Gonzalez de Rodriguez, la mencionada casa compuesta de 6 piezas de material, pisos de baldosa y ladrillo, midiendo su terreno 19 metros 15 centímetros de frente al este por 28 metros 75 centímetros de frente al sud; tasada en 30.351,95 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá ofe ta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria de Ponce en Cabildo, Bolivar 21.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o. 1471 jn15

Vega y Cabello

Espléndido remate de una PROPIEDAD, en el centro del barrio de la buena sociedad.

El 12 de julio del corriente año, á las dos de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y por ausentarse á Europa, la propiedad calle AYACUCHO 858 antiguo, compuesta de 15 varas de frente por 50 de fondo, al ínfimo precio de 30 $ nacionales vara cuadrada; tiene edificio con siete piezas bien edificadas y demás servicios.

Ojo pichincheros, que como esta, no se presentan muchas proporciones.

Para más datos ocurrir al escritorio de los rematadores, Piedad 27, antiguo. 2307 jn28

Arturo C. Ponce

Alerta troperos. El viérnes 29 del corriente, dia de fiesta, á las 12 m.. venderé sin base en remate público y dinero de contado, 22 CARROS de 2 ruedas, llanta, ancha á 3 caballos, todos con sus guarniciones correspondientes.
Los carros son de máquina y están en perfecto estado, en cuanto á la caballada es de primer órden: animales mansos y adiestrados al tiro.
La venta se efectuará en el mismo corralon calle RIOJA núm. 936, entre Europa y Estados Unidos, á las 12 m.
Aprovechen troperos que la venta es forzosa.
Nota: Exigiré una garantia en dinero.
Por más datos al rematador, Alsina 541 n|n, ó Ecuador 560 n|n. 2257 jn26

Mariano Salabert

Unicos é importantes remates EXPOSICION, en los dias 26, 27, 29 y 30 de junio á las 7 de la noche, en el espacioso local calle BOLIVAR núm. 2?8 antiguo, casi esquina Venezuela. Espléndidos juegos de salon y sala, juegos de dormitorio roble, nogal y erable, juegos de comedor, espejos, consolas, arañas de bronce y cristal, pianos de varias marcas, cortinas, galerias, alfombras, sillas fantasia, una gran cantidad de bronces de mucho mérito, cuadros de bronce y grabados, gran cantidad de adornos para sala y artículos de bazar por cuenta de una fuerte casa introductora; 1500 lotes de alhajas con espléndidos brillantes y otras piedras preciosas; la casa estará abierta dias antes del remate para que puedan ver lo que se venderá.
Nota: La casa adelanta dinero sobre cualquier artículo que remitan para ser vendido en remate: por más datos, en mi casa Bolivar núm. 12 antiguo. 1862 jn 20

L. Mattaldi y hermano

NAVAL. Por órden del señor cónsul de S. M. el rey de Italia, de la nave goleta NICOLETTA F. anclada en la BOCA DEL RIACHUELO, casi en frente al corralon del Sr. Badaracco: con la ínfima base de 1500 $ m/n: venta en un solo lote.
El domingo 1º de julio, á las 3 p. m., venderemos á la más alta oferta y dinero al contado por órden terminante del régio consulado, pasando la base arriba indicada la nave goleta «Nicoletta F.» en el estado en que se halla, matriculada en el departamento marítimo de Génova con el núm. 253? y construida en Rapalla, el año 1874; de registro 458.6? toneladas y de porte 740 toneladas, forrado en cobre, 3 árboles, 3 botes, 3 anclas, dos anclotes, velámen de repuesto, etc.; cuya venta efectuaremos á bordo en un solo lote segun inventarios que existen á bordo en el régio consulado y en el escritorio de los rematadores.
Nota: Los interesados pueden visitar el buque á cualquier hoya del dia. El comprador dejará una seña de 500 $ al firmar el boleto, sin excepcion y quedará obligado á recibirse del buque y abonar su importe el dia siguiente del remate. Por más datos á los martilleros, Florida 202 n/v, y 356 n/n. 2241 jn26

Manuel B. Laborde

Judicial. De un CAMPO de pastoreo. En el partido de JUAREZ, superficie 3780 hectáreas, tasacion 45.000 $, base para la venta 30.000 $. El remate tendrá lugar en el escritorio del martillero, VICTORIA 47 número viejo ó 571 n|n.
El viérnes 20 de julio á las de la tarde por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Gimenez y como de propiedad de la testamentaria de Juan M. Arrillaga; los actuales linderos son al N. O., José R. Fernandez, Emilio Cárdenas y Suarez Buyo, al N. E., Suarez Buyo y Claudio Molina «Fortin Machado»; al S. E., Juan Carreras y al S. O., José Caride y Juan M. de la Serna.
Reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires, por valor de 10.360 $ en cédulas de la série F.
Nota—El comprador sin excepcion entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre el valor de la compra como seña y parte de precio.
Por más datos al escritorio del rematador, Victoria 571 n|n. 2218 jn27

Juan A. Carbonell

Judicial—De un TERRENO de 20 metros de frente al sud por 34 metros de fondo, calle VENEZUELA al llegar á la de LINIERS, de inmenso porvenir. Base para la venta 4750 $ m/n. Ojo! ojo!
El domingo 29 de julio á las 2 p. m. procederé á vender el terreno indicado, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez en los autos testamentarios de D. Juan Urruty, que tramitan por la secretaria á cargo del escribano D. Manuel Avila donde pueden verse los títulos que son de primer órden. La venta tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera.
El comprador que no sea conocido entregará el 5 % en seña de lo comprado. 2234 jn27.

Risso-Patron y Cª

Victoria 31 (viejo)

Preciosa ESQUINA y 2 LOTES. La esquina está en la calle SOLER y ACEVEDO, mirando al norte y oeste, próximos á los colegios municipales, y de los boulevares Ministro Inglés y Santa Fé. Base de venta 4 pesos vara cuadrada.
El viérnes 29, á las 3, venderemos estos lindos ángulos de esquina que mide 11,70 de frente á la calle Soler, por 37,75 á Acevedo; su posicion es elevada y á un paso de la calle Serrano donde existen trotadoras y gas, en todas direcciones se levantan edificios cómodos y bien distribuidos, ó sea llenando los requisitos de la edificacion moderna. Los otros lotes están situados á una cuadra de esta esquina, uno que tiene 11,55 de frente por 59,16 de fondo, está en la calle 2ª SERRANO, entre Paraguay y Mansilla, y el otro con 14,36 de frente por 75,54 de fondo, está en la calle PARAGUAY, entre 1ª y 2ª Serrano. Se presenta para los especuladores una ocasion brillante para adquirir tierra barata en un barrio que promete ser de gran importancia.
Se exigirá 100 $ de seña por cada lote. 2079 jn23

POR LOS MISMOS

3 preciosos LOTES con frente á la plaza de la VILLA ALVEAR formando esquina, y empedrado con trotadoras y gas al frente. Base 3,50 $ v/c.
El domingo 1º de julio á las 3 p. m., con la ínfima base anunciada venderemos estos lotes que es lo más pintoresco y valioso de aquella parte del municipio, pues dan frente á la citada plaza y hacen esquina con el pasaje núm. 3; las cañerias de gas ya están colocadas, quedando calle en medio con los chalets de los Sres. Mosconi é infinidad de construcciones á la moderna. Su posicion no tiene rival y satisfaría al más exigente. Se exigirá 100 $ de seña por cada lote. 2253 jn26

POR LOS MISMOS

TERRENO para pobres con trotadoras y gas a frente, calle SERRANO entre Pasaje Nº 1 y otra: Base 1000 $.
El domingo 1º de julio á las 3 1/2 p. m. venderemos este lindo lote de terreno, por cualquier precio que exceda de la base fijada; mide 9,25 varas de frente por 26,56 de fondo. La posicion de este magnífico lote es inmejorable, pues dista una cuadra de la plaza de la Villa Alvear, rodeado de espléndidos edificios como son los de los Sres Mosconi, Bossie y otros y en su frente se ostenta pavimento con trotadoras y gas. Llamamos la atencion de los pobres, que tienen ocasion de comprar barato. Se exigirá 100 $ de seña. 2254 jn26

A. Montes de Oca

Judicial.—Por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de D. Alberto Trejo, 4 LEGUAS y 210 CUADRAS DE OTRA ó sean 11.149 hectáreas 72 áreas 4 centiáreas más ó menos; situadas en el partido del 9 DE JULIO lindando con el ejido del pueblo. La prolongacion del ferrocarril á Trenquelauquen, en construccion ya, atraviesa el campo, inmejorable para un centro agrícola. Base 11,10 pesos la hectárea.
El dia 11 de julio á las 3 p. m., remataré en la capital de la república y en mi escritorio calle de Reconquista 82, este magnífico campo.
El campo tiene una hipoteca de 18.000 $f de la serie A provincial, con la que puede cargar el comprador pagando la diferencia del valor de las cédulas al precio que tuviesen en plaza el dia de la oblacion.
Se previene á los interesados en la compra que el referido campo tenia un contrato por cinco años que venció el 1º de abril ppdo., pagando cien mil pesos de la antigua moneda por año, en el cual se estipulaba que al vencimiento de ese término, podian los arrendatarios renovarlo por otros cinco años en iguales condiciones—y que, no habiéndolo hecho, los herederos han pedido se notifique á los arrendatarios la entrega del campo dentro del término legal.
El comprador tomará el campo en esas condiciones, sujetándose á los resultados de cualquier pretension que pudiera aducir el arrendatario, sin responsabilidad alguna para los vendedores.
El arrendatario tiene pago hasta el 1º de otubre próximo, el comprador tendrá derecho á la devolucion de la parte proporcional, desde el dia en que oble el precio.
El mismo contrato autoriza al arrendatario para cercar el campo si lo conviniere con postes de ñandubay y alambre; y en caso de hacerlo, el propietario pagará al vencimiento del contrato la mitad del valor que tenga el cerco prévia tasacion de peritos nombrados por las partes; tambien expresa el contrato que, á su terminacion, el propietario tomará á los arrendatarios hasta el valor de sesenta mil pesos de la antigua moneda en adelantos, debiendo ser esos adelantos en edificios de material cocido, techos de azotea, hierro ó teja francesa, y en una sola poblacion.
El alambrado y poblaciones se han efectuado por los arrendatarios—y el comprador tomará sobre sí el cumplimiento de esas cláusulas, pues la tasacion comprende solo el valor del terreno.
firmar el boleto se entregará en seña, como parte del precio, el 2 % del importe de la compra. 2288 jn27

POR EL MISMO

Al contado, por órden de su dueño.
El 30 de junio, á las 11 a. m., de todas las existencias de la importante TIENDA y MERCERIA, situada en la calle MONTEVIDEO 54 n|v, y 1602 PIEDAD n|n.
Al mismo tiempo: venderé todos los armazones de ambos negocios, y la accion á la llave. 2312 jn28

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades, etc.

Facundo Chaneton

Sin base, por lo que den.
El viérnes 29 de junio á las 4 en punto de la tarde procederé á vender al más alto precio y dinero al contado un precioso lote de TERRENO situado en la calle SAAVEDRA entre Europa y Comercio y cuya extension es de 8 metros 70 centímetros de frente al este por 38 metros 8 centímetros de fondo; linda con los Sres Gowland, Rodolfo Bunge, Videla, Dorna y Lorenzo Oneto, fijarse bien que la calle Saavedra va á ser empedrada inmediatamente y que este lindísimo lote queda casi en el centro de los grandes boulevares Independencia y San Juan, con líneas de tramway en construccion. El comprador entregará en el acto de la compra el 5 % de seña. Título superior y garantido. 2058 jn23

Pedro A. Natero

Judicial. De la buena CASITA central, calle TACUARI núm. 592 (antiguo), entre las de Comercio y San Juan, con frente al oeste, es un pedacito de tierra aparente para edificar con muy poco dinero un palacete chiche para ser habitado por un matrimonio en su luna de miel. Se presta para ello por su situacion excesivamente central, con todas las comodidades de que se puede disfrutar en la capital de la república, como ser; tramways, ómnibus, gas, aguas corrientes, etc.; además por su pequeña área y su base infinitamente baja en relacion á su valor real, puede ser adquirida por una pequeñísima suma de dinero. ¡Alerta especuladores!
El domingo 22 de julio á las 4 p. m.. procederé á vender esta magnífica casita, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Gimenez, y como perteneciente al insano Higilio Mendizábal, cuyo expediente tramita por la secretaria del Dr. Manuel Avila. Su área consta de 7 metros 85 cents. de frente al oeste, por 12 metros 70 cents. de fondo. La tasacion completamente exigua, importa la suma de 4790,85 $ m/n. y la base de venta serán las 2/3 partes ó sean 3193,90 $ m/n. El edificio consta de tres piezas de material, lindos cielo-rasos, pisos de baldosa, cocina y demás oficinas.
Ojo pues y no dormirse, porque se la va á llevar el primero que mejore la base.
Por más datos, Rivadavia 48, altos, oficinas del rematador Luis Godoy. 1401 jn15

V. S. Lobato

Buena CASA, rodeada de tramways, calle MEDRANO núm. 147 n/n., entre Piedad y Gauna, lindo y buscado parajo, el tramway rural al frente, el de Lacroze á la media cuadra y el de Flores á la cuadra y media. Edificio recien construido; sin base.
El viérnes 29 de junio, dia de fiesta, á las 3, venderé esta linda casa edificada en terreno de 12 varas de frente por 29 de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 11 varas de la línea del boulevard, de 4 varas hasta terminar el fondo, teniendo en consecuencia contrafrente de 16 varas. Ni con linterna se encuentra un terreno más lindo.
El edificio se compone de siete piezas incluso el cuarto de baño, cinco con tirantes de madera dura y techo de baldosas, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, patios embaldosados, algibe, pozo, sumidero, jardin, gallinero, gas en toda la casa. Es una linda propiedad que puede satisfacer al más exigente. El edificio está construido sobre la línea del boulevard Medrano; así es que en las dimensiones señaladas está descontado lo que toma el boulevard. Título perfecto; datos Alsina 95. 2123 jn24

POR EL MISMO

8 LOTES por liquidacion. Una oportunidad para comprar barato, pues los propietarios me han dado órden de vender con cualquier postura que exceda á la base. Situacion de un espléndido porvenir, á una cuadra del boulevard Corrientes. Barrio de mucha edificacion, calle CUYO entre Pringles y Yatay. Bases ínfimas. Escrituras matrices gratis.
El domingo 1º de julio, á las 3 de la tarde, venderé estos 8 magníficos lotes compuestos de 10 varas de frente al norte por 57 de fondo, 4 de ellos y los otros 4 de igual frente por 42 de fondo. Se unen todos por sus fondos. Bases: de los 4 primeros frente á Cuyo y 57 varas de fondo, 1500 pesos y los otros 4 con 42 varas de fondo, 1250 pesos. Este remate es como judicial, pues pasando 1 peso de la base se venderán. Más datos, Alsina 95. Títulos inmejorable. Exigiré seña sin excepcion. 2255 jn26

POR EL MISMO

Un lindo LOTE, á media cuadra del boulevard Corrientes, con adoquinado y doble via de tramway: barrio donde dia á dia se levantan nuevas construcciones, paraje de mucho porvenir, calle VELEZ SARSFIELD (antes Gascon), entre Cuyo y Corrientes, al lado de la esquina de CUYO. Base 1200 pesos el lote.
El domingo 1º de julio, á las 4, remataré este lindo lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, teniendo en el contrafrente 9 varas. El lote está entre edificios. Título inmejorable; exigiré 50 pesos de seña. 2256 jn 26

Horacio Bossi Cáceres

Importantísimo remate judicial. Por cuenta del consejo nacional de educacion, de 7 lotes de TERRENO, en la avenida MONTES DE OCA, calle GENERAL HORNOS y calle HERRERA.
El domingo 15 de julio, á las 2 p. m., procederé á vender por órden del señor juez Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al consejo nacional de educacion, los siguientes lotes de terreno, situados en las calles avenida Montes de Oca, General Hornos y calle Herrera, cuyo detalle es el siguiente
Lote núm. 1—16 mt. 45 cent. de frente al este sobre la Avenida Montes de Oca, por 55 mt. de fondo al oeste: tasacion 10.857 $ m/n. Base las 2/3 partes 7238 $.
Lote núm. 2—11 mt. 45 cent. de frente al oeste sobre la calle General Hornos por 55 mt. de fondo al este, tasacion 9047,50 $ m/n. Base las 2/3 partes 6031,66 $ m/n.
Lote núm. 3—16 metros 45 centímetros de frente al este sobre la calle General Hornos por 79 metros de fondo al oeste; tasacion 11.695,95 $ m/n; base las 2/3 partes, 7797,30 $ m/n.
Lote núm. 4—10 metros 70 centímetros de frente al este sobre la calle General Hornos por 66 metros de fondo al oeste; tasacion 7062 $ m/n; base las 2/3 partes, 4708 $ m/n.
Lote núm. 5—10 metros 70 centímetros de frente al este, sobre la calle General Hornos por 66 metros de fondo al oeste; tasacion 7062 $ m/n: base las 2/3 partes 4708 $ m/n.
Lote núm. 6—10 metros 70 centímetros de frente al oeste, sobre la calle Herrera, por 66 metros de fondo al este; tasacion 5649,60 $ m/n; base las 2/3 partes 3766,40 $ m/n.
Lote núm. 7—10 metros 70 centímetros de frente al oeste, sobre la calle Herrera, por 66 metros de fondo al este; tasacion 5649,60 $; base las 2/3 partes, 3766,40 $ m/n.
Por más detalles y por menores ocurrir á la oficina de escribano M. Lacasa en los tribunales, ó á mi escritorio Reconquista 209 n/v.
Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe al firmar el boleto. 1709 jn19

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial. De 2 PROPIEDADES pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Fidela Sosa de Orellano.
El mártes 3 de julio, á las 2 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada, á saber:
La casa situada en esta capital calle SEGUNDA CORRIENTES nº 447 nuevo, entre las de Bollini y Bulnes, compuesto el terreno de 8 metros 66 cent. de frente al sud, 57 metros 15 cent. de fondo al oeste, 58 metros 1 cent. de fondo al este. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, etc.
Tasacion: 4699,28 $. Venta ad-corpus con la base 2/3 partes de la tasacion, que son 3099,52 $ m/n.
En seguida: Y en la misma casa calle Segunda Corrientes núm. 447 nuevo, procederemos á la venta de una QUINTA, en el pueblo de CHIVILCOY y señalada en el plano general de este con el número 371, linda al N. E. con Dª Inocencia Villarruel y D. Martin Orellano, S. O. con D. Pedro Banegas, N. E. con D. Gustavo Layer de Lasarthe y S. O. con D. Diego Cisneros. El terreno mide 103 metros 90 centímetros de frente y 190 metros 50 centímetros de fondo. Tasacion 300 pesos. Base de venta dos terceras partes que son 200 $ m/n.
Nota: Los compradores abonarán al tiempo de la venta el 5 ojo como seña y á cuenta del precio que se obtenga.
Por más datos á la secretaria del Dr. D. Abel Miranda ó á nuestra casa calle Perú núm. 158 (antes 80), entre Victoria y Alsina. 1865 jn 21

POR LOS MISMOS

Judicial. De una QUINTA, inmediata al pueblo de ADROGUÉ, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Fidela Sosa de Orellano.
El domingo 8 de julio, á las 2 de la tarde, y en la misma quinta, venderemos dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, la hermosa y bien situada quinta arriba mencionada, formando esquina á dos calles sin nombre, lindando por el frente S. O. calle en medio con D. Pablo Oporto, por el fondo con Dª. Libera Orellano de Oporto, al N. O. con D. Pablo Oporto y al S. E. calle en medio con D. Ramon Hunt.
El terreno mide 124 metros 50 centímetros frente al S. O. y 320 metros 50 centímetros fondo al N. E.; hay un edificio en el fondo del terreno sobre la calle y próximo al costado lindero con Dª Libera Orellano de Oporto, dividido en dos partes: la primera tiene 3 habitaciones unidas de madera con techo de zinc y piso de madera, y la segunda un galpon viejo con techo de zinc, cocina de material, pozo de balde con brocal de material.
En la esquina y próxima á las dos calles, este terreno tiene un segundo grupo compuesto de 3 piezas unidas y otra separada, techo teja francesa, pozo de balde con brocal de material.
Tasacion 4400 $ m/n. Base de venta dos terceras partes que son 2933,34 $ m/n.
Nota: El comprador abonará al tiempo de la venta el 5 % como seña y á cuenta del precio que se obtenga.
Por más datos á la secretaria del Dr. Abel Miranda, ó á nuestra casa calle Perú núm. 158 (antes 80) entre Victoria y Alsina. 2239 jn28

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial—Tasacion 18.590 $ m/n, base de venta 12.393,33 $ m/n; ojo especuladores, al norte, calle VIAMONT núm. 802, á dos puertas del boulevard Callao, próximo al terreno para el edificio del nuevo congreso nacional.
El dia 26 de julio á las 4 p. m. venderé en remate público y por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan T. Martindales, un TERRENO con EDIFICIO VIEJO, de 3 piezas, compuesta en extension de 7 metros 85 centímetros de frente al norte, por 58 metros 57 centímetros de fondo, terminando el frente del fondo sud con 6 metros 41 centímetros, lo que compone un área total de 484 metros 75 centímetros cuadrados; los interesados pueden pasar á ver el magnífico terreno que ofrezco en venta, y se convencerán de que la posicion en que se halla es inmejorable, puesto que está casi en la misma esquina del gran boulevard Callao, oportunidades que rara vez se presentan, puesto que por esas alturas nadie vende, teniendo el comprador terreno para edificar un palacio. Títulos garantidos. Por más datos á la secretaria del Dr. Casabal en Cabildo, donde tramitan los autos testamentarios, ó al martillero Salta 324 n|a. 1869 jn 21

Francisco Rayneli

El domingo 1º de julio, á las 2 p. m.—3 hermosos lotes de TERRENO, en la calle ALBERTI, entre Europa y Comercio, de 10 varas frente por 37 varas de fondo cada lote; gran localidad, el mejor barrio de San Cristóbal, á una cuadra del boulevard San Juan, tramway, iglesia etc., sin base; exigiré 100 pesos al firmar el boleto.
Informes Victoria 551 n|n. 2207 jn26

POR EL MISMO

El 1º de julio, á las 3 p. m., de una CASA, calle COMERCIO, entre Jujuy y 1ª Catamarca, con 9 varas frente por 40 más ó ménos fondo, 7 piezas, pozo y letrina, etc.. en el espléndido barrio de San Cristóbal próximo al boulevar San Juan, iglesia, etc.; el tramway del Sr. Villafañe pasa por el frente, venta ad-corpus, por division social, al más alto precio, sin base.
Exigiré 200 pesos al firmar boleto. Informes, Victoria 551 n|n. 2208 jn26

POR EL MISMO

El domingo 1º de julio, á las 4, de un gran TERRENO con EDIFICIO VIEJO, calle SARANDI, entre Cochabamba y Constitucion, con empedrado y vereda, pozo, rodeado de toda clase de comodidades, á una cuadra del boulevard San Juan, tramway, hermosos edificios particulares rodean á este terreno; tiene 10 varas 25 centivaras más ó menos frente por 70 más ó menos fondo; por division social, á tanto la vara cuadrada; sin base. Exigiré 200 $ al firmar boleto. Informe Victoria 551 nuevo. 2229 jn26

POR EL MISMO

El 1º, á las 3 1/2, de una linda ESQUINA sin edificio en la calle COCHABAMBA y CARIDAD (via férrea), cuyas dimensiones se darán en el acto del remate. Situacion espléndida, rodeada de suntuosos edificios, empedrado, tramway, boulevard San Juan á una cuadra, lo mejor de ese paraje para edificar altos y bajos; por liquidacion, sin base.
Exigiré 200 pesos al firmar boleto. Informes Victoria 551. 2228 jn26

Ramon Gomez

Lindo TERRENO, calle JUJUY, entre Independencia Estados Unidos, á 39 varas del boulevard y tramway de los Sres. Villafañe, librado ya al servicio público.
El domingo 1º de julio, á las 3 p. m., venderé á la mayor oferta este terreno que consta de 10 varas frente al oeste por 25 varas de fondo.
Títulos perfectos. Alerta pichincheros. 2020 jn 23

POR EL MISMO

El mártes 3 y miércoles 4 de julio, á las 12 del dia, en la ADUANA NUEVA, depósito de comisaria, donde estará la bandera, venderé por órden del señor administrador general de rentas para chancelacion de un crédito y por cuenta de comisos, una gran partida de MERCADERIAS que estarán á la vista en el acto del remate y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Tienda y merceria—2800 metros más ó ménos gróo negro clase extra, en piezas de veinte metros, artículo especial; 500 id id otomana negra y fantasia rica clase, raso de seda, negro, liso y floreado; 200 metros más ó ménos género mezcla liso y floreado; 500 id de terciopelo y felpa, de seda de color y negro; 8 kilos seda en carretel, medias de lana y algodon, casimires, puntillas de hilo, camisetas lana y algodon, seda para máquina y en carretel, agujas para máquina, 1000 dados de hueso, boquillas de goma, etc., etc.
Almacen—100 cajones mostaza francesa de la acreditada fábrica de P. Dubox, 20 cajones pitos genoveses, yerba en barricas y en bolsas, 2 cajones fósforos, 1 cajon cajas para id, 1 fardo flor de orégano, 2 cajones cartuchos, etc.
Ferreteria—3 baltos maquinarias, 2 id ferreteria, 10 cajones aguarrás, 250 postes de hierro para telégrafo marca S. I. C. y 24 caños id marca A. R.; 2 bocoys crisóles marca F. C. S. y otros artículos para ferrocarril y rodados.
Drogueria—5 barricas borax, 6 kilos sulfato de quinina, algon higiénico, resguarda callos, 100 cajones ácido sulfúrico, 41 tijeras de cirujia, 5 llaves para dentista, 6 microscópios.
Alerta confiteros—120 cajones confituras, frutas en almibar, jaleas, etc. de la acreditada fábrica de Pacelier y Tulon en Paris, sucesores de F. Quinette.
Al mismo tiempo: C. B. qq en diamante, 2 cajones conteniendo una máquina litográfica en perfecto estado de flamanto, 3 cajones tipo de imprenta y 80 baltos marca T. D. C. con máquinas segadoras: todo lo que podrán inspeccionar los interesados desde el dia ántes del remate.
En seguida: 100 docenas extractos de Atkinson. 2121 j23

J. Peralta Martinez

Excepcional remate en LOMAS DE ZAMORA, por cuenta de la casa Barclay Campbell y Compañia. Las escrituras se darán gratis; una MANZANA, situada á una cuadra al este de la estacion Lomas, dividida en 17 lotes y fraccion de otra situada á cuatro cuadras al nordeste de la misma estacion, dividida en 19 lotes; sin base, paraje alto, gran aire, campo y ciudad, á solo 28 minutos de la capital federal.
El viérnes 29 (fiesta) á las 2, venderé en remate estos valiosísimos terrenos á la más alta oferta. El 1º linda por el oeste con los Sres. Dentone, F. Romero, Echegoyen, Gerhardt y A. y M. Tallaferro; por el este con los sucesores de Gandulfo, por el sud con el Dr. Ponce y los Sres. Carril, Moreno y Hogg; y por el norte con el Sr. Parlane. Está encuadrado por las calles de Laprida y Soria, General Belgrano y General Pueyrredon.
El 2º tiene frente á las calles de Bulnes por el norte y General Pueyrredon por el oeste, lindando calle en medio al norte, con la quinta del Sr. Bagorino y la de Robaletti, y por el oeste tambien calle en medio, con la quinta de los herederos de Ugarte.
Los lotes son variadísimos en dimensiones, habiendo para todos los bolsillos.
Los planos que oportunamente circularán impresos, pueden consultarse mientras tanto en mi escritorio, San Martin núm. 31 antiguo, y 121 nuevo.
Los compradores deberán garantir con el 5 % el valor de lo que adquieran. 1625 jn17

POR LOS MISMOS

Un lindo TERRENO, [...] situado, calle BRASIL pasando San José [...] varas de la esquina. frente al sud, 9 varas [...] de fondo.
Superior para construir una ó dos buenas casa. Base de venta 9 pesos la vara cuadrada. Calle adoquinada, con tramway al frente, á solo tres cuadra de la gran plaza Constitucion y de la estacion del ferrocarril del Sud.
El remate tendrá lugar el domingo 1º de julio, á la 11/2. Puede verse entrando por la calle de San José. Garantia de la compra: 5 % del precio. 1905 jn21

Bravo, Barros y Ca.

De una espléndida PROPIEDAD. Por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, como liquidacion de una deuda. Calle INDEPENDENCIA 958 n/a., 10 metros 825 mils. de frente por 51 mts. 95 cts. de fondo, ó sea 12 1/2 varas por 60. Casa regia, hecha á todo costo con materiales escogidos: tiene 11 piezas, cuarto de baño, despensa, cochera, caballeriza, etc., 2 grandes patios con corredores y galerias y un hermoso jardin en uno de ellos. El frente de la casa está construido con gusto y esplendidez: tiene entrada para carruaje.
Las puertas y ventanas son de cedro, como igualmente las celosias de todas las piezas. El edificio es en cal con paredes de 30 cent metros y maderas duras. Los cielo rasos son de yeso artesonados, y los pisos interiores de tabla; los corredores tienen piso de mosaico. La propiedad, en una palabra es cómoda ventilada y lujosa y está hecha como para levantar altos. Se encuentra en un barrio cuya importancia crece cada dia: dentro de una quincena funcionará ya el tramway de Villafañe cuyos rieles están colocados.
Así que la calle Independencia será la segunda Rivadavia, con la ventaja que se empedrará hasta Flores, punto donde va el tramway aludido. La casa ha sido tasada judicialmente en 38.572,30 $, se tomarán como base las 2/3 partes, esto es, 25.714,46 $ m/n.
El domingo 1º de julio, á las 4 de la tarde, rematáremos la propiedad indicada con la base que mencionamos. Es excusado hacer recomendaciones porque el terreno solo vale los 25.714 pesos. Los títulos son de primer órden. Por detalles á nuestro escritorio San Martin 184.—Nota: Por órden del Banco exigiremos del comprador el 5 % en garantia.—Otra: La casa puede visitarse de las 10 á las 5 de la tarde. 1882 jn 21

POR LOS MISMOS

De una linda CASA, por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, como liquidacion de una deuda.—INDEPENDENCIA 985 (antiguo), 7 m 77 c., de frente por 43 m. 30 c., de fondo, ó sea 9 varas por 50. Tasacion judicial 16.934,75 $. Base de venta 2/3 partes, 11.289,82 $ m/n. Bien construida. Paredes en cal, maderas duras, cielo-rasos de yeso, etc. El edificio es cómodo y elegante; consta de 7 grandes y espaciosas piezas; da buena renta, tiene tramway á la puerta y la ventaja de dar frente al boulevard más importante del sud.
El domingo 1º de julio, á las 4 de la tarde, efectuaremos el remate de esa propiedad con la base indicada. Como puede juzgarse, el edificio va de baldo porque el terreno vale la suma mencionada. Para ver la casa es menester ir despues de las 10 de la mañana. Por detalles á nuestro escritorio San Martin 184.—Nota: el comprador abonará el 5 % en garantia. 1883 jn12

Florencio F. Carreras

En la calle Rivadavia, ESQUINA á YAPEYÚ á una cuadra de la calle Estevarena, dos de la escuela de artes y oficios de San Cárlos y una antes de llegar al mercado.
El domingo 8 de julio, á las 3 p. m., procederé á vender esta bien situada esquina, compuesta de 22 varas de frente á Rivadadavia por 65 de fondo y frente á Capeyú. Sin base, á cualquier precio, segun órden terminante del propietario.
Las dimensiones en detalle son las siguientes: varas 9 cent. de frente al norte, por 64 varas 49 cent. en el costado oeste, 57 varas 48 cent. en el este y 14 varas 60 cent. en el sud, ó sean 1164 varas cuadradas con 40 cent.
La situacion inmejorable de esta esquina, sus ámplias dimensiones y frente á dos calles de gran porvenir la hacen racomendar por sí sola. Títulos perfectos. Por más datos Bolivar 68, Del comprador xigiré 200 pesos en seña. 1795 jn19

POR EL MISMO

A media cuadra del congreso, calle RODRIGUEZ PEÑA núm. 538, entre Santa Fé y Charcas, 13 varas de frente por 52 de fondo, base 30 $ vara cuadrada con hipoteca en cédulas.
El domingo 1º de julio á las 3 1/4 en punto procederé á la venta de este premagnífico TERRENO con buen EDIFICIO y en el paraje más codiciado de la capital. Tiene 15.000 pesos en cédulas de la série J, y la venta se efectuará con cualquier oferta que exceda de la base.
Recomendar esta propiedad, hacer ver á los capitalistas y personas amantes de lo bueno su importancia, es tarea inútil, puesto que con mencionar que queda á media cuadra de la gran plaza y futuro congreso nacional, del gran colegio Petronila Rodriguez y de las calles Santa Fé y Callao, basta. Visítese la propiedad y el barrio. Títulos de primer órden, venta forzosa y exigiré del comprador 400 pesos en garantia de la escrituracion. Otros informes Bolivar 68. 2?23 jn27

POR EL MISMO

Al norte! En el PARQUE 3 DE FEBRERO, media cuadra del camino del Hipódromo, por donde pasará el tramway, cuyo establecimiento ha sido concedido, á una cuadra del cuartel de artillería, á dos de la avenida Sarmiento, al norte de la Exposicion Rural; tres buenos lotes de TERRENO de 11 varas de frente por 63 de fondo, con 1333 ps. en cédulas B nacionales cada uno.
El domingo 1º de julio, á la 1 p. m., procederé á vender esos bien situados terrenos, por cualquier precio que exceda del valor de la hipoteca.
Por planos y mayores detalles á mi escritorio Bolivar 68. Exigiré del comprador 100 ps. en seña. 2134 jn 24

POR EL MISMO

En FLORES, de 23 lindísimos lotes de TERRENO de gran porvenir; sin base por lo que den. Por órden del Banco del Crédito Real. Todos los lotes tienen hipoteca del Banco de la Provincia en cédulas série K. Situados á muy corta distancia del gran boulevard Rivadavia ó Independencia; rodeados por las calles de Circunvalacion al oeste, 9 de Julio, Lamadrid y Porvenir.
Llamo muy especialmente la atencion de especuladores y pichincheros, sobre este importante remate, como el que tardará mucho en haber otro. El tramway de la calle Independencia ya concedido pasará en breve por estos terrenos. Nadie ignora que el adoquinado de la calle Rivadavia hasta Florest. es ya un hecho. El boulevard Independencia con empedrado mixto.
Cada loto tiene hipoteca de 1.75 ps. por vara, de cédulas série K provinciales. Las escrituras matrices gratis, ante la escribania de D. Tulio Mendez.
Los terrenos aludidos se hallan calle por medio de las quintas de los Sres. Silveyra, Madero, Garay, Molinari y otras. Escrituras matrices gratis, ante el escribano Tulio Mendez.
Las dimensiones de los terrenos son convenientes pues ellas son de 10 metros por 33, 28, 58, 40 etc. de fondo. Las esquinas de 21 metro por 28 próximamente.
Los terrenos dan frente á la calle de Flores entre Porvenir y Lamadrid, 9 de Julio entre estas dos últimas tambien. En la calle de Flores entre Porvenir y Circunvalacion oeste, y con esta última entre 9 de Julio y Flores.
El viérnes 29 del corriente, á las 3 p. m., en el local de los terrenos, procederé á venderlos, sin base de ningun género, y por el precio que se oferte cualquiera que sea.
No olvidarse; por poca plata, pues los lotes tienen hipotecas. Se puede hacer uno propietario de tierra de gran porvenir y barata.
Nota—Por planos y referencias á mi escritorio Bolivar 68. De todo comprador exigiré el 5 % en seña. 1917 jn21

POR EL MISMO

De la bien situada PROPIEDAD calle RODRIGUEZ PEÑA núm. 533 entre Santa Fé y Charcas, á media cuadra de donde empezará á levantarse el edificio del congreso, y á media tambien del soberbio edificio del colegio de Petronila Rodriguez, á una cuadra de la capilla del Cármen. 13 varas de frente por 128 de fondo ensanchando en él á 15 varas; terreno propio para un gran hotel, casa de vecindad ó de familia, barrio cuyo porvenir es un hecho, donde no hay quien venda. Base ínfima 25 pesos la vara cuadrada. El terreno tiene un buen edificio de 8 piezas.
El domingo 1º de julio procederé á la venta por cualquier precio que exceda de la base fijada, la finca situada en la calle Rodriguez Peña núm. 319 y que cuenta con la facilidad para su adquisicion de tener hipoteca al Banco Nacional.
No escapará á la penetracion de especuladores, pichincheros ó de el que desee construir un edificio para vivir en él, las convenientes condiciones de que se halla rodeada la propiedad en venta. Títulos de primer órden. Por más datos Bolivar 68. Del comprador exijiré 300 pesos en seña. 2082 jn23

Luis Godoy

Al norte, la preciosa PROPIEDAD, edificio en calle PARAGUAY 763. A una cuadra del boulevard Callao é igual distancia del boulevard Córdoba y del futuro congreso. Al más alto precio.
El domingo 1º de julio á las 2 de la tarde remataré la anunciada propiedad. Se compone de 9 varas de frente por 31 de fondo, tiene 6 hermosas habitaciones con maderas fuertes, cielo rasos de yeso, puertas superiores, cañerias de gas y de aguas corrientes, con todas sus oficinas necesarias. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2300 jn27

POR EL MISMO

3 espléndidos TERRENOS al sud, calle 2ª ARMONIA, entre Solis y Entre Rios; tienen hipoteca al Banco hipotecario provincial, por consiguiente con muy poco desembolso podrán ser propietarios.
El domingo 1º de julio á las 4 de la tarde venderé estos terrenos en el órden siguiente:
Lotes compuestos uno de 10 varas de frente y otro de 11, con 32 varas uno y 42 otro de fondo y otro lote compuesto de 11 varas de frente por 63 1/2 de fondo. Por más informes, Rivadavia 48, altos. Teléfono núm. 317. 2301 jn27

POR EL MISMO

La preciosa y elegante CASA, calle 2ª CUYO entre Gallo y Bustamante, con materiales de primer órden: al más alto precio. Escrituras garantidas.
El domingo 1º de julio, á las 3 1/2 de la tarde, remataré esta linda propiedad alta y baja, compuesta de 9 varas de frente por 27 de fondo; tiene 8 grandes y lindas habitaciones con cielos rasos y ricamente empapeladas, preciosa escalera, mirador, puertas y celosias de cedro, sótano de material, cañeria de gas y aguas corrientes, jardin, bomba para agua, servicio de baño con sus lujosos departamentos, etc. Por más informes, Rivadavia 48, altos. Union Telefónica núm. 317. 2302 jn27

POR EL MISMO

2 preciosos lotes de TERRENO al oeste, calle SEGUNDA CUYO esquina Laprina; al más alto precio.
El domingo 1º de julio á las 3 de la tarde, he de vender estos lindos terrenos, compuestos la esquina de 10 1/2 varas de frente por 30 de fondo, y el lote lindero por 10 1/2 de frente con 28 de fondo más ó menos. Por más informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 2303 jn27

POR EL MISMO

Bonita CASITA, calle PAVON 1536, entre Jujuy y Catamarca, á cuadra y media del templo de San Cristobal, al más alto precio.
El viérnes 29 de junio á las 3 1/2 de la tarde remataré esta bonita propiedad que mide 9 varas de frente por 46 1/2 de fondo, 5 habitaciones y demás oficinas necesarias. Más datos, Rivadavia 48 (altos), teléfono 317. 2304 jn27

POR EL MISMO

Una buena CASITA, construida con buenos materiales, calle ALBERTI 1571, entre Garay y Pavon. Sin base.
El viérnes 29 de junio á las 4 de la tarde, remataré esta buena casita que mide 9 vs. de frente por 40 de fondo, 4 habitaciones de material, buenas maderas, paredes medianeras, etc. Por más datos, Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. 2305 jn 27

POR EL MISMO

Al oeste: buena CASA calle ECUADOR 125, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, con gas, etc. Á poca distancia de la gran estacion del ferrocarril del Oeste. Al más alto precio
El domingo 1º de julio, á las 2 de la tarde remataré esta buena casita. La venta será completamente liberal por tener precision de realizarse y consta de 12 varas de frente por 18 de fondo. Además tiene 4 bonitas habitaciones, buen frente, maderas fuertes y todas sus demás oficinas necesarias. Datos, Rivadavia 48, altos, teléfono núm. 317. 2244 jn26

POR EL MISMO

Un TERRENO al sud, calle LOREA entre Progreso y Armonia, entre edificios, calle adoquinada, con gas y tramway á la puerta; lindísimo barrio, 12 varas de frente por 58 de fondo.
El domingo 1º de julio á las 3 1/2 de la tarde remataré este bonito y bien situado terreno cuya importancia y linda situacion es notoriamente codiciada de los que buscan buenos locales. Datos, Rivadavia 48, altos. Teléfono núm. 317. 224? jn26

POR EL MISMO

Un TERRENO para pobres calle PRINGLES, entre Corrientes y Lavalle.
El domingo 1º de julio, á las 2 de la tarde, remataré este bonito terreno por cuenta y órden de su dueño; mide 10 varas de frente por 60 de fondo. Por más informes, Rivadavia 48, altos, teléfono núm. 317. 2249 jn26

POR EL MISMO

Importantísima PROPIEDAD, dividida en 4 fincas, situada calle LOREA núm. 892, 894 y 896, calle adoquinada, gas, tramway y aguas corrientes, antes de llegar al gran boulevard Caseros: excepcional y brillante localidad; renta segura y pingüe. Tiene una hipoteca de 10.000 nacionales en cédulas hipotecarias. Son cuatro propiedades que reunen todas las comodidades necesarias, material de lo mejor. Escrituras garantidas.
El domingo 1º de julio á las 4 de la tarde remataré esta importantísima y bien situada propiedad, la cual consta de 16 varas de frente por 47 de fondo; tiene entre las cuatro propiedades como 20 habitaciones de material con cielo raso, piso de primer órden en toda la casa, algunas puertas de cedro, gas, algibe, etc. Su frente es muy elegante, como la su[...] Por más datos, Rivadavia 48, altos. Teléfono [...]

POR EL MISMO

3 PROPIEDADES de renta, una casa de negocio y 2 casitas de familia, situadas calle ZEBALLOS, esquina SEGUNDA ARMONIA, á su frente adoquinado, gas, etc. Orden de vender á todo precio.
El domingo 1º de julio, á las 4 de la tarde terminado el remate de las propiedades calle de Lorea núms. 392 al 396, pasaré á vender estas 3 buenas propiedades de renta. Tienen más de 15 varas á [la] calle y 35 á otra; entre las 3 casitas hay como 20 habitaciones entre grandes y chicas. Además, tienen todas sus oficinas necesarias etc. Datos Rivadavia 48 (altos). Teléfono núm. 317. [...] jn26

POR EL MISMO

Un lindo TERRENO, situado calle JUJUY, entre Pavon y Garay, donde está todo empedrado y á una cuadra del templo de San Cristóbal.
El viérnes 29 de junio, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataré este lindo terreno el que cuenta 10 vs. de frente por 40 de fondo.
Por más datos, Rivadavia 48 (altos). Teléfono núm. 317. 2247 jn 26

POR EL MISMO

Espléndido TERRENO, sobre el gran boulevard BOEDO entre 2ª Venezuela y Méjico, con el tramway Villafañe á la puerta, 30 varas de frente por 65 de fondo; se venderá en un lote ó en 3, además 3 grandes lotes que se comunican en el fondo, con frente á la calle Venezuela; para una fábrica son inmejorables. Venta al más alto precio, por tratarse de una liquidacion definitiva.
El viérnes 29 de junio, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, remataré estos espléndidos terrenos.
Más datos, Rivadavia 48, altos. 2174 jn24

POR EL MISMO

Valiosos TERRENOS en la parte más elevada é importante del sud, formando esquina á las calles PERU y boulevard CASERO todo adoquinado, gas, etc. La esquina mide 16 varas de frente á una calle y 52 á otra; 2 lotes lindos sobre el boulevard Caseros, miden 12 varas cada uno por 60 de fondo; lindan con terrenos comprados por el Banco constructor. Se harán ventajas para el pago, á fin de facilitar la operacion; escrituras garantidas.
El viérnes 29 de junio, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los espléndidos anunciados lotes de terreno, cuya brillante situacion los vienen á colocar como lo mejor. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2175 jn24

POR EL MISMO

2 hermosos TERRENOS situados en el gran boulevard INDEPENDENCIA al llegar á la esquina de GENOVA; que espléndido local, renta urgente.
El viérnes 29 de junio, (dia de fiesta,) á las 4 de la tarde, he de vender esos lindísimos terrenos, compuesto cada uno de 10 vs. de fte. por 60 de fondo. La venta será á cualquier precio. Por datos Rivadavia 48 (altos). 2176 jn 24

POR EL MISMO

2 bonitas CASITAS centrales en lo mejor de la capital, calle COMERCIO entre Buen-Orden y Lima, entre estas dos comerciales calles, tramway á la puerta y en todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc.
El domingo 1º de julio á la 1 de la tarde remataré estas 2 buenas y lindas casitas, cada una tiene 5 cómodas habitaciones y su hermosa sala con 2 ventanas á la calle y su lindo zaguan. Además tienen todas las oficinas necesarias, aguas corrientes, letrina, cielo-rasos, etc. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 2177 jn 24

POR EL MISMO

Al Norte. En el barrio de los paseos, donde está toda la aristocracia del buen tono de la PROPIEDAD calle RODRIGUEZ PEÑA núm. 732. Tiene una hipoteca de 7000 nacionales, série B, suma que servirá de base para el remate. La venta tendrá lugar al más alto precio, renta pingüe, 9 vs. de frente por 75 de fondo, 10 habitaciones, gran parral etc. Escrituras garantidas.
El domingo 1º de julio á las 3 de la tarde he de vender esa buena y bien situada casa cuyo paraje es sublime, buscado por muchos y donde efectivamente nadie vende, pues aún hasta las personas humildes quieren conservar de tiempo atrás su hogar, no quiero rendir. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. Union Telefónica núm. 317. 2178 jn24

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n/n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1002 esquina EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos F. Jáuregui.

POR EL MISMO

Espléndido remate de MUEBLES: ¡Ojo amateurs, las casas de buen gusto! Todo sin excepcion con 4 meses de uso. El mobiliario es un verdadero bijou; VENEZUELA 2?00 nuevo, al llegar á Rioja.
El viérnes 29 del corriente, á la 1 de la tarde en punto, se procederá al remate por órden de su dueño y por ausentarse éste para Europa, de los ricos muebles, cuadros, etc., que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:
Sala—1 sofá y 2 sillones marroquin, 2 sillas brazos tallados, forro de seda, 1 mesa-escritorio de centro, 1 silla baquista, cuadros al óleo, cuadros con incrustaciones de bronce, jarrones del Japon, adornos de porcelana biscuit, 1 étayere vieux-chene con espejo biselé, 1 biblioteca jacarandá y naranjo, 1 bahut olamburgues con incrustaciones, 1 mesita de la India, alfombrado de Bruselas con 2 meses de uso, etc., etc.
Dormitorio—1 gran juego de erable compuesto de 1 camera, 1 espléndido armario de 3 cuerpos con espejos biselé, 1 toilette con espejo id, 1 lavatorio id, 4 sillas forradas en reps de seda, 2 mesas de luz y un bidet, 1 juego lavatorio cristofle de 7 piezas, cuadros de mérito, alfombrado de Smirna, espejos etc., etc.
Comedor—1 mesa para 12 cubiertos, 1 etagére con piedra mármol, 6 sillas talladas, 1 bahut olamburgués con incrustaciones, cuadros al óleo, acuarelas, lámparas, vajilla completa, 1 fusil Wischle-Richard de rica clase etc., etc.
Otro cuarto—1 cama de hierro, colchones, 1 armario, 2 alfombras, 1 lavatorio, varios cuadros, etc.
Cocina—Bateria completa.
Cuarto de baño—1 lavatorio con espejo, bañaderas, sillas, mesa, etc.
En el patio—1 armazon de hierro para plantas, 1 toldo, varias macetas de plantas finas, etc., etc.
Todo lo que hay en esta casa y que se venderá al mejor postor es del mejor gusto y casi flamante, por lo que invitamos á visitarla desde el dia anterior en que estará abierta.
No olvidarse del número 2?00 Venezuela. Los tramways de Venezuela y Cuyo llegan hasta pocas varas de la casa.
En seguida: Un TILBURI de 4 ruedas con guarniciones, 1 CABALLO de tiro, doradillo, mestizo. 1931 jn21

POR EL MISMO

MUEBLES, MERCADERIAS, BAZAR, CUADROS, etc., etc. De noche, de noche.
Inauguracion del departamento de remates de la casa central, CANGALLO 657 y 659. Venta liberal en detalle y al contado.
El lúnes 2 de julio á las 7 de la noche daremos principio á la venta de gran cantidad de muebles, objetos de arte, cuadros, artículos de bazar, cristales, etc., etc.
Los señores muebleros, tapiceros y comerciantes que quieran enviar objetos á este remate para ser vendidos al más alto precio, queden hacerlo con anticipacion, dirigiéndose al escritorio Cangallo 659, nuevo. 1932 jn21

POR EL MISMO

Magnífico é importante establecimiento de CAMPO en el 9 DE JULIO, conocido por «La laguna del cura». 13.799 hectáreas de campo ó sean 4 leguas cuadradas, á 4 1/2 leguas del gran pueblo 9 de Julio. Todo bajo alambrados perfectamente hechos, dividido en dos ensenadas, fuera de otras; cómoda poblacion principal. Grandes montes y alfalfares, aguadas permanentes, campo alto, bastante refinado, libre de inundaciones y poblado hace treinta años. Condiciones de pago ventajosísimas, base regalada.
En seguida del campo: Todas las HACIENDAS existentes en el gran establecimiento, que son de muy buena clase y los útiles del mismo. Todos por liquidacion de sociedad y separacion de condominio. En nuestra casa CANGALLO 657, 659.
El lúnes 16 de julio á las 2 de la tarde venderemos el importante establecimiento de referencia, cuyos detalles daremos oportunamente, repartiendo á la vez planos y pormenores exactos de la venta. 1933 jn21

POR EL MISMO

Inauguracion del espacioso y cómodo local expresamente construido para remates FERIAS de la Granja Nacional, PIEDRAS 1002 nuevo, esquina EUROPA.
Gran les remates para los dias 20, 21, y 22 de julio. Animales reproductores, de raza: CABALLOS, YEGUAS, TOROS, VACAS, CARNEROS y OVEJAS de las mejores cabañas del pais y recien importados; CARRUAJES, arneses, máquinas de agricultura, plantas, semillas, etc.
Durante los tres dias señalados, á la 1 en punto, se venderán en remate animales de distintas clases y gran cantidad de otros objetos, cuyo detalle se dará en un catálogo especial.
Entre los caballos, figuran ingleses de carrera y tiro, rusos, árabes, etc.
Toros Durham y Hereford de los mejores pedegrees.
Carneros y borregas, Sowtldonon, Lincoln, Merino précos (franceses recien importados).
Carruajes para la ciudad y campaña, máquinas de agricultura é infinidad de artículos para estancieros y labradores.
Llamamos la atencion de los señores comerciantes, estancieros y chacareros sobre estos importantes remates ferias, y desde ya los invitamos á visitar nuestro local que ofrece todas las comodidades necesarias para operaciones de esta clase.
Por órdenes y más informes á nuestra casa central, Cangallo 659. 1934 jn21

POR EL MISMO

80.000 varas de TERRENO al sud, en lotes al alcance de todos, con frente á los corrales de abasto y cruzados por las calles ARENA, BOEDO, LINIERS, MAZA y PATAGONES, entrada y salida obligada de los corrales, aparentes para establecer curtiembres, estaqueaderos, fábricas y otros negocios análogos, con tramway á un costado, empedrado á una cuadra y muy pronto rodeando estos terrenos. Base de venta 1 peso la vara cuadrada.
Atencion pobres y especuladores.
El domingo 29 de julio, á la 1 de la tarde, venderemos en lotes perfectamente deslindados, la gran área de terreno indicada, cuya superficie, ubicacion y condiciones de la venta, anunciaremos oportunamente, repartiendo planos explicativos; el remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. 1935 jn21

POR EL MISMO

10.000 hectáreas de buen CAMPO, en BAHIA BLANCA, lote núm. 113, dividido en lotes de 2500 hectáreas. Base de venta 5 $ la hectárea, con hipoteca, de la que podrán hacerse cargo los compradores. Mucha atencion!
El lúnes 30 de julio, á las 2 de la tarde, en el patio de nuestra casa, CANGALLO 657 y 659 n|n., venderemos el campo de referencia aparente para pastoreo [...] pueblo y puerto de Bahia Blanca so[...] [...]as.
[...] de ser campos de buenos pastos hay en [...] de construccion fáciles de explotar. Linda [...] importante establecimiento del Sr. Schmidt. [...] una línea ferra proyectada que pasará muy cerca [del] campo.
[...], de gran porvenir el campo que ofrecemos [...] con base tan reducida, para ponerlo al alcance [de] los pequeños capitalistas.
Por [más] datos y planos ocurrir á nuestra casa. 1970 jn22

POR EL MISMO

Media manzana de TIERRA, en LA PLATA, frente á la [...] plaza de la Legislatura, con varios edificios [con]struidos, con frentes al boulevard 6 y á la calle [...]
El vi[érnes ...] terrenos de inmenso porvenir, en lotes [...] 10 de agosto, á las 3 de la tarde, venderemos [la pro]piedad indicada en pequeños lotes, convenientes distribuidos con arreglo á los edificios existentes [...] condiciones de pagar al alcance de todos.
Excusamos entrar en pormenores para demostrar la importancia de la gran propiedad que ofrecemos en venta: [...] terreno [...] decir que es media manzana de terreno [...] ya importante á la plaza de la Legislatura en la [...]
Oportun[idad ...] de La Plata. [...] otros detalles. 1971 jn22

POR EL MISMO

Gran E[...] DOS núm. [...] al sud, calle ESTADOS UNIDOS [...] entre Piedras y Tacuarí, paraje alto y [...] terreno ext[...] de hermosas casas de familia, [...]nes. ¡1225 va[ras ...] aparente para grandes edificaciones [...] superficie cuadrada!! Base ínfima: 30 $ la [...]
El doming[o ...] julio, á las 3 en punto de la tarde, por ór[den ...] [re]mate de su dueño, venderemos la propie[dad ...] base [...] siempre que exceda de la módica bas[e ...]
La casa es [...] cuerpos, con 9 habitaciones perfectamente [...]das y cielo-rasos, algibe con brocal de már[mol ...] de id, el primer patio con piso de pie[dra ...] comodidades necesarias.
El terreno co[...] 1/2 varas de frente por 70 de fondo y el ed[ificio ...] mira al Norte, se encuentra en muy buen[as con]diciones para ser habitado sin gasto alguno.
La situacion de [esta] importante finca no puede ser más central, ni m[...] puede desearse. Está á cuadra y med[ia de la] plaza de la Concepcion, en un parajo alto y [...].
Excusamos entrar en otros pormenores, para demostrar las ventajas que ofrece este remate; basta decir que en las inmediaciones nadie vende una vara de tierra ni por el [...] de la base fijada.
Títulos de primer [órden] y sin contrato de locacion.
Más informes, Cangallo 657 y 659 nuevo. 2074 jn23

POR EL MISMO

3 fracciones de CHA[CRA] en el ejido del BRAGADO, formando un total [de ...] cuadras cuadradas. Para agricultores, para [...]; á solo 15 cuadras de la estacion Bragado [...] pan llevar, con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia. Base de venta 65 $ la cuadra. [En] nuestra casa CANGALLO 657 y 659.
El viérnes 6 de julio, á [...] la tarde, venderemos por órden de sus dueños [por se]paracion de condominio tres fracciones de terreno de chacra situados en el ejido del Bragado, á solo [...] cuadras del pueblo del mismo nombre, cuyo pormenor es como sigue:
1ª fraccion—32 cuadras cuadradas de campo todo alambrado con 5 hilos de a[lambre] y postes de ñandubay y poblacion de rancho; esta chacra es conocida por del Dr. Zabaleta.
2ª fraccion—64 cuadras cuadradas, lindando con el Sr. Miguaqui y los corrales de abasto; tiene como 40 cuadras alambradas de igual forma á la anterior.
3ª fraccion—64 cuadras cuadradas, tambien bajo alambrado en su totalidad, con una poblacion techo de hierro, gran monte de 4 cuadras de extension, jagüel, etc.
Esta linda chacra es conocida por de David Illárraza y está arrendada por 3 años á razon de 400 $ anuales.
Las 3 propiedades tienen hipoteca á favor del Banco Hipotecario por 8?0 $, de la que podrán hacerse cargo los compradores proporcionalmente.
Excusamos entrar en más explicaciones para demostrar la importancia de las propiedades que ofrecemos en venta y sus ventajosas condiciones de pago. Hoy que la agricultura toma vuelo, las tierras que están próximas á los pueblos son de inmenso porvenir.
Más datos, en nuestra casa Cangallo 657 y 659. 227? jn23

Senas y Arias

El viérnes 29 del corriente, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, de la CASA calle CHILE 9?5 n|v, á 3 cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle empedrada, alumbrado á gas; esta propiedad se rematará por órden de su dueño, tiene 5 habitaciones y 1 de madera y demás comodidades, pisos de tablas y baldosas, cielo raso de papel, pozo de riquísima agua, edificada en terreno de 10 varas de frente al sud por 50 de fondo.
Esta propiedad reconoce un hipoteca de 1000 cédulas série I, la venta ad-corpus, siendo la base 11.000 pesos moneda nacional.
Exigiremos el 5 % al firmar el boleto como seña y parte del precio.
Por más datos al escritorio de los martilleros Cuyo 102 n|v. y 436 n|n. [...] jn23

POR LOS MISMOS

El domingo 1º de julio á las [...] la tarde, se rematará por órden de su dueño un lote de TERRENO situado en la calle BULNES, entre Cuyo y Cangallo, á solo quince varas de esta última, compuesto de 10 varas de frente por 23,85 de fondo ó sea 238,50 varas cuadradas.
Este terreno está como se vé en uno de los barrios de más porvenir de la capital con empedrado [...] y próxima á abrirse en frente una de las grandes plazas del municipio, tiene el tramway de Lacroze á una cuadra, cañeria de gas por Cangallo hasta el mismo terreno (la cual funciona), local inmejorable, verdadera pichincha para ganarse en poco tiempo el doble.
Base para la venta 8,50 $ m/n la vara.
Exigiremos el 5 % al firmar el boleto como seña y parte de precio.
Por más datos al escritorio de los martilleros n/v Cuyo 466 n/n. [...]

Carlos Maria Villanueva

Judicial: de la PROPIEDAD más espléndida en la BOCA sobre el Riachuelo, localidad inmejorable bajo el punto de vista comercial, calle PEDRO MENDOZA esquina SANTA TERESA, media cuadra de la capitania, cerca de la gran casa de vecindad de los Sres. Unzué, frente mismo al fondeadero de los buques de ultramar, con todo género de comodidades, gas, aguas corrientes, un sumidero que desagua al rio, tramway, etc.
El domingo 22 de julio, á las 3 1/2 p. m., venderé en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia y como perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Bozzo, la propiedad indicada tasada en 120.552,10 $ siendo la base de venta 80.368,066 $ ó sea sus 2/3 partes y cuyo pormenor es como sigue: el terreno forma un polígono irregular con una superficie cuadrada de 581 metros 17 cts., y teniendo por el lado sud-este, frente á la calle Pedro Mendoza 18 mts. 40 cts., por el sud-oeste, calle Santa Teresa 35 mts. 62 cts. por el nor-oeste, 1? 5 mts. 25 cts., por el norte 2 metros 93 cts. y al nordeste 32 mts. 45 cts.
El edificio es de construccion moderna, compuesto de un piso bajo y otro alto; el piso bajo tiene dos grandes depósitos ocupados por el almacen y panaderia de los Sres. Brazzone y Cª, como tambien dos piezas más y otra galpon de material al fondo, taller de horno ó obrador, horno con sus accesorios, un gran sótano en el almacen, etc. El piso alto se compone de 8 piezas con cielo-rasos de yeso adornados, paredes pintadas, pisos de tabla machimbradas, etc; vamos, es lo que se llama una propiedad construida á todo costo; libre de inundaciones, [...] las mayores el agua solo ha lamido la vereda y para comprobar este aserto los herederos se remiten al testimonio de los vecinos, para ellos fué esta casa en aquellas circunstancias, tabla de salvacion.
Nota—La casa reconoce un contrato de locacion que el comprador tendrá que respetar.
En seguida en la misma casa venderé la [...] octava parte de dos goletas llamada una «Lombardia» y la otra «Unica Franca», y como perteneciente en condominio á la misma sucesion; en el órden siguiente: Goleta Lombardia que mide 22 metros 5 cents. de eslora, [...] metros de quilla, 6 metros 35 cents. manga, 1 metro 67 cents. puntal y tiene 52 toneladas de registro; tasada en 5500 $, 1/8 parte 687,50 $, 2/3 partes ó base para la venta 458,33 mils. Goleta «Unica Franca»: tiene 20 metros de largo, 6 metros 20 cents. de manga, puntal 1 metro 43 cents., etc.: tasada en 420[0] $, 1/8 parte 525 $, 2/3 partes ó base para la venta 3[...]33 $.
Para examinar las tasaciones los interesados pueden ocurrir al secretario Sr. Juan B. Palacios, Bolivar 21 (Cabildo). Por otros datos al martillero, Victoria 31, pieza 2. 1668 jn17

POR EL MISMO

Judicial. El 22 de julio á la 1 p. m., de la cómoda y bien construida PROPIEDAD, calle prolongacion de la de DEFENSA 521 antiguo, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Bozzo.
El 22 de julio á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate de la propiedad que dejo indicada, tasada en la suma de 22.241,60 $, 2/3 partes ó base de la venta 14.827,40, y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 17 metros 60 cents. de frente por 43 metros 30 cents. de fondo, cuya superficie es igual á 762 metros 08 cents. cuadrados. El edificio es moderno y construido con materiales de primer órden y se compone de dos cuerpos, cada uno de 3 piezas y una cocina, etc., todo de material. Una parte del edificio está ocupado por una panaderia, teniendo su taller y horno y además una [...], y la otra ocupada por una familia.
Nada debo decir de la situacion de esta propiedad, pues todos conocen la importancia comercial de esta calle por el gran tráfico que tiene, calle que remata en la Boca del Riachuelo. Para examinar las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan B. Palacios, Bolivar 21, (Cabildo), otros datos al martillero, Victoria 31, pieza núm. 2. 1669 jn 17

POR EL MISMO

Judicial: El dia 22 de julio, á las 2 p. m., de un buen TERRENO, calle Prolongacion de la de DEFENSA, esquina á 94, como para construir un lindo almacen, que se alquilaria inmediatamente, pues es un paraje de gran movimiento, los mismos negocios que hay ahora en centro de cuadra lo tomarian, por ser mejor una esquina para esos negocios.
El dia 22 de julio, á las 2 p. m., venderé en remate público por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, el terreno indicado y compuesto de 8 metros 66 cents. de frente por 26 metros tambien de frente al sud á la calle 94, siendo su superficie cuadrada de 225 metros 16 cents. Su tasacion es de 4503,20 $. siendo la base de la venta la suma de 3002 $ 133 mls. Para examinar las tasaciones á la secretaria del Sr. Juan B. Palacios, Bolivar 21, Cabildo. Otros datos al martillero, Victoria 31, pieza 2. 1670 jn17